

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXVI — Cuaderno 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1970

SUMARIO

Erasmistas y Reformadores vascos, por *Juan Thalamas Labandibar*.

Toponimia menor de la Cuenca de Pamplona, por *Patxi Oroz Arizcuren*.

Acerca de la palabra "Agur", por *P. Jorge de Riezu*.

Aita Jose Gurutze Etxeverria Prantziskotarraren esku-idazti bat Bonapartearen Idazkitegian, por *Mikolaitz-Berriotxoa, Alzola-tarrak*.

Basque and british seamen: Some Links in History, by *Mairin Mitchel*.

MISCELANEA. — In memoriam, Ignacio Errandonea. — Antonio Valverde. — "El Moro Vizcaíno" y la Legión de Honor. — Los Cocotes de Marquina. — La raíz karr. — Una copia manuscrita del romance popular "Markesaren alaba" en el fondo Bonaparte de San Sebastián. — Hospital de la Piedad en Orio. — Apuntes bio-bibliográficas: Pedro Joseph de Aldazabal y Murguía (¿1728?-1779). — Más sobre la Ruta Jacobea por la costa. — Notas sobre bibliografía vasca: El "Compendio Heráldico" de Aldazaval. — Carl-Heinz Vogeler y los viajes por España. — Códice Medieval desaparecido de Eibar. — La Pasión vasca "Gurutzietao Icustamenak" en la edición tolosana (1884) del Confesino ona de Juan Antonio Moguel Urquiza. — Relación de las casas extramurales de la Villa de Hernani, que diezaban y tenían sepultura en la Parroquia. — Andre baten kontua. — Genealogía de los Gorosabel. — El nombre de Ulzama. — Toponimia Euzka en Catalunya.

BIBLIOGRAFIA.

REVISTA DE REVISTAS.

Relación de los Sres. Suscriptores al BOLETIN en 1970.

Indice de Autores.

Indice de Materias.

Indice Bibliográfico.

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXVI — Cuaderno 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1970

Depósito Legal 271/59

DIRECTOR DEL BOLETIN:

D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca

COMITE DE REDACCION:

D. Fausto Arocena y Arregui
D. José María Aycart Orbeagozo
D. José Luis Banús y Aguirre
D. José Berruezo Ramírez
D. Ricardo de Izaguirre y Epalza
D. Julián Martínez Ruiz
D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca
D. Luis Michelena Elissalt
D. J. Ignacio Tellechea Idígoras
D. Alvaro del Valle Lersundi
D. Joaquín de Yrizar y Barnoya

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XXVI

CUADERNO 4.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

ERASMISTAS Y REFORMADORES VASCOS

Por JUAN THALAMAS LABANDIBAR

La prerreforma española

Una acción resueltamente reformadora frente a ciertos abusos y desviaciones graves que se daban en la Cristiandad en los siglos XIV y XV, se postulaba y exigía en todo el ámbito de la Iglesia latina. Puede decirse que los más doctos eran los más partidarios de ella. Una personalidad de la talla de Cisneros no podía hacer excepción, y así vemos que en los sínodos reunidos por el Primado en Alcalá y Talavera, en 1497 y 1498, se tomaron disposiciones acerca de la obligatoriedad, para los sacerdotes con cura de almas, de residir en sus parroquias, prohibiendo el arrendamiento en manos de personas incapaces de cumplir sus deberes pastorales.

Valiéndose de un rescripto de Alejandro VI a los Reyes Católicos, Cisneros emprendió en 1495 la reforma de no pocos monasterios sobradamente relajados. Se trataba de favorecer la intervención de ciertos reformadores en medio de una muchedumbre de religiosos, cuyo género de vida era poco edificante. Hubo tenaces resistencias, «especialmente en Zaragoza y Calatayud. En Castilla,

más de 1.000 religiosos se pasaron a Marruecos para vivir a sus anchas» (1).

Dice Menéndez y Pelayo que de las Ordenes religiosas salieron los más duros reprensos de la relajación de los seculares, «cuyos males endémicos (falta de residencia, coadjutorías y administraciones *sede vacante*, pensiones y encomiendas), con todos los perjuicios consiguientes a estas irregularidades canónicas, continuaron hasta el Concilio de Trento» (2).

Con miras a mejorar la calidad intelectual y espiritual del clero, fundó Cisneros la Universidad de Alcalá, destinada a ser un organismo de enseñanza completa. El Colegio de San Ildefonso, centro de la fundación, fue inaugurado el 26 de julio de 1508, y dos años más tarde se promulgaron las primeras Constituciones de la Universidad. La teología había de determinar la orientación de la Universidad, y no el derecho canónico, que era el camino más breve a las carreras que proporcionaban honores y prebendas. De la gramática a las artes, y de éstas a la teología, vivificada por el estudio de la Biblia, he ahí la senda que se abre a quienes afluyen a Alcalá de las distintas regiones españolas, con miras a remozar los planteles de una Iglesia más digna de Cristo.

Volvió Alcalá a la tradición de los Padres de la Iglesia, siendo sus fiestas principales las de San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio y San Gregorio. Además del griego, se enseñaba el hebreo, el árabe y el siríaco. El cretense Demetrius Ducas fue el encargado de revisar el Nuevo Testamento, entonces en prensa. Pero el monumento de Alcalá fue la Biblia Políglota, cuyo plan fue trazado por el mismo Cisneros y cuyos operarios fueron Antonio de Nebrija, Diego López de Zúñiga, Francisco Hernán, Pablo Coronel y el maestro Alonso.

Nebrija dedicó los últimos años de su vida a estudios de crítica bíblica, lo cual le proporcionó ciertos disgustos. No se le reconocía autoridad teológica, sino simple competencia de gramático. Intervino la Inquisición para confiscar sus papeles. Convencido de que Cisneros ve con buenos ojos la filología bíblica, Nebrija le dirige una

(1) Marcelino Menéndez y Pelayo. *Historia de los heterodoxos españoles*. t. IV, pág. 38 y ss. Segunda edición, Madrid, 1958. La situación de la Iglesia en España anteriormente a la reforma de Cisneros: *Ibidem*, t. III, págs. 227-231 y t. IV, págs. 30-34.

(2) M. Menéndez y Pelayo. *Ibid.* t. IV, pág. 39.

Apología, en la cual protesta por el escándalo promovido por su intervención en estudios que sólo están al alcance de los que poseen una preparación lingüística competente: «¿Quién me va a vedar que haga estudios sobre este campo, que exhorte a los demás a hacer lo propio, y que consagre a este cuidado hasta mi último aliento? ¿Acaso no vale más esto que el disputar sobre aquella cuestión ridícula: si las quiddidades de Escoto, pasando los lados de un punto, pueden llenar el vientre de una quimera?» (3). Nebrija conjura a Cisneros que contribuya al resurgir de las lenguas antiguas especialmente la griega y la hebrea, «dos antorchas de nuestra religión», ofreciendo recompensas a quienes se dediquen a esa tarea.

Cisneros contribuyó en favor del movimiento místico y contemplativo haciendo imprimir en lengua vulgar obras de San Juan Clímaco, de San Vicente Ferrer y Santa Catalina de Siena, así como ciertos opúsculos de Savoranola, cuyo suplicio no empañó su fama de santidad. Expresó Cisneros su abierta simpatía hacia Erasmo ofreciéndole una cátedra en Alcalá, de lo cual se disculpó el Roterodamo invocando el apremio de los trabajos que tenía entre manos.

El cultivo de la teología no aparecía incompatible, entre los complutenses, con el estudio de los grandes tratados de la sabiduría clásica, el *De Officiis* de Cicerón, la *Ética* de Aristóteles, las *Epístolas a Lucilio* de Séneca, etc. Los teólogos católicos versados en patristica, han admitido sin dificultad la idea de que en los proverbios de los pensadores clásicos subyace un cristianismo eterno.

Después de la victoria definitiva sobre el Islam, Cisneros sueña con una expansión universal del cristianismo. Dista mucho de sospechar el drama del despedazamiento de la catolicidad en confesiones distintas en lucha abierta entre sí. Cree que todos los pueblos que viven fuera de la comunidad cristiana se integrarán en un solo rebaño y un solo pastor: *unum ovile et unus pastor*. Charles de Bovelles se presentó como el profeta de ese ideal, anunciando los tiempos cantados por Virgilio: *Jam redit et virgo* (4). Savoranola había entrevisto, a su vez, una cristiandad renovada, capaz de convertir a turcos y paganos sin tener que recurrir a las armas. San Francisco Xavier alimentó ese ideal en el Extremo Oriente, convencido de que una nueva cristiandad surgiría en aquellas tierras, uniéndose a la cristiandad europea pasando por Jerusalén.

(3) Marcel Bataillon. *Erasmo en España*, t. I, pág. 38. México, 1950.

(4) M. Bataillon. *Ibidem*, págs. 65-67.

El erasmismo en la Corte Imperial

Cuando en 1516 se presentó Erasmo en la Corte de Bruselas para ofrecer a Carlos su *Institutio principis christiani*, la acción del gobierno, dirigida por el canciller Le Sauvage y su favorito el Señor de Chièvres, representaba, para el bien de Europa, una política de paz general, ante la cual se podía augurar el acuerdo de los cuatro soberanos de quienes dependía entonces la tranquilidad de Occidente: el emperador Maximiliano, Francisco I, Enrique VIII y Carlos. Erasmo entrevió una edad de oro y se deja convencer por el canciller para escribir un tratado sobre la paz. Tal fue el origen de su *Querela pacis*, en cuyas enseñanzas muchos creían reconocer una auténtica política inspirada en el Evangelio.

En los personajes más destacados de la Corte, sin excluir al emperador, prevalece la idea de que la reivindicación del Evangelio, la «*philosophia Christi*», no puede ser descartada con la condenación de Lutero. Entre Lutero, partidario del cisma, y los «hombres oscuros», enemigos de toda reforma, hay que optar por un catolicismo que descansa directamente en las enseñanzas y el ejemplo de Cristo. Y cuando en los Países Bajos algunos predicadores se permiten hablar contra Erasmo desde la cátedra, Luis Vives, Juan de Vergara y Fernando Colón, se manifestaron francamente partidarios de la actitud del humanista holandés, según el cual había que evitar «el Escila luterano cuidando al propio tiempo de no caer en el Caribdis de la facción adversa».

La idea que prevalecía en la Corte, y también fuera de ella, era que el cisma hubiera podido evitarse de haberse reunido el Concilio a su debido tiempo. El secretario imperial Alfonso de Valdés expresa esa opinión prevalente cuando, en carta a Pedro Mártir, le dice: «Este azote (el cisma) se hubiera evitado para el mayor bien de la cristiandad, si el Papa no diera tantas largas para el Concilio general, si hubiera hecho pasar la salud pública antes que sus intereses particulares» (5).

En la Corte se propugnaba la lectura directa de los Evangelios y a nadie escandalizó el que Erasmo dedicara en 1522 su *paráfrasis del Evangelio según San Mateo* a Carlos V. Desde el momento que existía, gracias a la imprenta, la posibilidad de dar a conocer la palabra del Salvador, había llegado el momento en que, en su pro-

(5) Acerca de la personalidad del secretario imperial, Alfonso de Valdés: Menéndez y Pelayo, *loc. cit.* t. IV, págs. 121-160. Asimismo en Bataillon, *loc. cit.* t. I, págs. 429-449.

pia lengua, los cristianos leyeran los textos evangélicos. Por otra parte, resultaba incongruente el que personas que no sabían una palabra de latín, se dedicaran a rezar los Salmos y otras oraciones sin atisbar nada de su contenido.

Cuando Carlos V llegó a España en 1522, prolongó su estancia durante siete años teniendo como Corte Valladolid. Los flamencos que llegaron con el emperador, se dieron pronto cuenta del prestigio de que gozaba en España el Roterodamo, ya que muchos son los que leen sus *Paráfrasis a los Evangelios* y quisieran tener comentarios parecidos respecto a los Salmos.

Bajo la protección del Arzobispo Primado Dn. Alonso de Fonseca, y la aprobación del Gran Inquisidor Dn. Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla, se publicaron en las prensas complutenses las primeras obras de Erasmo, tanto en castellano como en latín. Juan de Vergara, secretario de Fonseca, era el lazo de unión entre los maestros de Alcalá, partidarios de las reformas propugnadas por el humanista holandés, y los miembros de la Corte, más calificados en el campo erasmiano: el canciller Gattinara, el secretario Juan Lalleman y el Señor de la Roche.

Cuando Adriano de Utrecht, arzobispo de Tarragona, fue nombrado Papa, denunció los males existentes en un discurso pronunciado en Nuremberg, el año 1523, con enérgicas palabras: «Reconozcamos con franqueza que Dios permite esta persecución (la luterana) contra la Iglesia, debido a los pecados de los hombres y particularmente de los clérigos y los preladados. Sabemos de sobra que, desde hace años, la Santa Sede ha aceptado situaciones propias de ser reprobadas: abusos de diverso género en los asuntos religiosos, atentando contra normas que no se pueden descartar, de tal suerte que todo ha ido por lo peor. Nada tiene de extraño que el mal haya pasado de la cabeza a los miembros. Por ello prometemos que haremos cuanto podamos por sanear la Curia romana, de donde provienen los males. El remedio debe surgir de ahí, pues el daño proviene de esa fuente» (6).

La muerte prematura de Adriano VI hizo que, en lugar de desaparecer los males, se agudizaran con el advenimiento de su sucesor. Fue entonces cuando Carlos V se dirigió a Clemente VII y al Colegio Cardenalicio, no solamente para quejarse de los agravios que había recibido de Roma, sino también para solicitar la celebración de un Concilio. El final de la carta revela amargura y expresa

(6) Cf. Abbé Louis Saltet. *Histoire de l'Eglise*, pág. 217, París, 1913.

el deseo firme de que la situación se clarifique, gracias a la buena voluntad de todos: «Todo lo que se nos objeta y en adelante se nos objetare, ya concierna a nuestra persona, ya a nuestro imperio, reino y dominio, y todo lo que nosotros, por nuestra justificación e inocencia, para quietud de la república cristiana, pretendemos y podemos pretender, lo remitimos al conocimiento y sentencia del Concilio general de la Cristiandad. A él lo sometemos todo, suplicando y exhortando a Vuestra Santidad para que cumpliendo con su pastoral oficio, y con el cuidado y solicitud que debe tener por su grey se digne convocar el referido Concilio...». Si el Papa y los Cardenales se niegan a acceder a las peticiones de Carlos V, «entonces Nos, según nuestra dignidad imperial, acudiremos a los remedios convenientes, de suerte que no parezca que faltamos a la gloria de Cristo, ni a nuestra justicia, ni a la salud, paz y tranquilidad de la república» (7).

Pocos meses después, en 1527, tuvo lugar la catástrofe del saqueo de Roma por las tropas imperiales. Luis Vives, Alonso de Valdés y otras personalidades ven en esa prueba una advertencia providencial para que no se demore la reforma de la Iglesia en el marco de la catolicidad.

El editor Miguel de Eguía

Nativo de Estella y establecido en Alcalá como impresor, Miguel de Eguía fue quien dio a conocer en España las obras principales de Erasmo. Su primer éxito fue la publicación del *Enchiridion* en mayo de 1525. El mismo año salieron de su prensa varios tratados pedagógicos del Roterodamo, y en ocasión de la visita del nuevo Arzobispo primado, Alonso de Fonseca, a la ciudad de Alcalá, Eguía le obsequió con una lujosa edición que contenía tres obras maestras del humanista holandés: *Precatio dominica*, *Paraphrasis in tertium Psalmum* y *De libero arbitrio*.

En el frontispicio del libro figuran las armas del prelado y como introducción va dirigida una carta de Eguía al protector de la Universidad, en la cual recalca el editor su preocupación básica de dar a conocer obras en las cuales la erudición vaya unida a la piedad, muy en contra de la labor nefasta que realizan otros talleres tipográficos, «que se hallan acaparados constantemente por canciones vulgares, y hasta obscenas, por versos ineptos o por libros de mínimo valor». Expresa Eguía su disposición resuelta de publicar

(7) Texto citado por Menéndez y Pelayo, *loc. cit.* t. IV, pág. 129.

obras de la mejor calidad, bajo los auspicios del Arzobispo Prímado, «a fin de que no seamos tributarios del extranjero, y que los doctos no esperen ya los libros como si fuesen riquezas de Indias» (8).

Como el ilustre protector de la Universidad complutense no le regatea su adhesión, Eguía no tarda en publicar las *Paráfrasis de los cuatro Evangelios*, así como las que conciernen las *Epístolas*. Su esmero y complacencia los pone en la publicación de la *Paráfrasis de San Mateo*, precedida de la epístola dedicada por Erasmo al emperador y de la respuesta elogiosa del César al autor.

Al decir de Bataillon, esa reimpresión de las obras de Erasmo en Alcalá constituye la primera manifestación masiva del erasmismo español. Hace resaltar el hecho de que entre esas publicaciones no aparecen los *Coloquios* ni el *Elogio de la locura*, sino que vienen a ser obras dedicadas a exigencias de la vida espiritual. De ahí, la imposibilidad, según el autor francés, de aceptar la interpretación dada por Menéndez Pelayo acerca del erasmismo español, como si las enseñanzas del Roterodamo se hubieran impuesto por el aspecto satírico y negativo de su obra.

Si en Francia recibió Erasmo el apoyo de Francisco I, no menor fue la confianza depositada en él por el emperador Carlos V. Queda ello patente en casi todas las ediciones del *Enchiridion* en castellano, publicadas a partir de 1528, precedidas de la carta del emperador a Erasmo, fechada en 1527, en la cual, después de aprobar la obra emprendida, le dice: «Nunca habemos de faltar a tu santísimo esfuerzo con nuestro fervor y ayuda... Queremos, pues, que tengas buen corazón e te persuadas que tu honra y fama dejaremos de tener muy entera cuenta» (9).

Los escritos de Erasmo publicados por Eguía en lengua castellana, disfrutaron en España de un éxito excepcional. Su traductor, el arcediano de Alcor, recibió del Roterodamo una carta de agradecimiento, en la que hace destacar el hecho de que algunas de sus publicaciones fueron hechas para un público letrado, mientras que otras persiguen una finalidad de pura edificación y, al no tocar ningún tema candente, las predispone a ser traducidas para su difusión en la masa. A esta última serie pertenecen los tratados sobre *El matrimonio cristiano*, *De la inmensa misericordia divina*, las *Paráfrasis* y los *Comentarios sobre los cuatro salmos*.

(8) Bataillon, *loc. cit.* t. I, pág. 191.

(9) Acerca de la publicación del *Enchiridion* y otras obras de Erasmo en España por Miguel de Eguía: M. Bataillon, *loc. cit.* t. I, págs. 190-193.

En 1528 Eguía publicó tres de los *Coloquios* de Erasmo, vertidos al castellano: en uno de ellos —*Pietas puerilis*— se pone de manifiesto la sana piedad de un joven, para quien la religiosidad consiste en conocerse y gobernarse a sí mismo. No asiste al oficio divino sin prepararse debidamente mediante la lectura atenta de la epístola y el evangelio correspondiente; se vale de los salmos y otros textos bíblicos para enfervorizarse, y entre los predicadores acude a los que saben instruir y conmover gracias a una elocuencia comedida y a una preparación concienzuda.

La pieza maestra de los *Coloquios* de Erasmo publicados por Eguía con traducción de Virués, fue la que lleva por título *Convivium religiosum*. En un ambiente selecto se reúnen varios sabios para un Symposium de filosofía cristiana. Ponen en evidencia la perfecta conformidad existente entre la filosofía del Evangelio y la sabiduría clásica. Los grandes pensadores de la antigüedad, de Sócrates a Cicerón, encierran más emoción divina que los disputadores medievales, perdidos en la aridez de cuestiones baldías, propias de una razón fríamente racionante. Dos de los coloquios *Puerperitio* y el *Abad y la mujer*, resultaban halagadores para el sexo femenino. El traductor castellano se encarga de añadir sabrosos comentarios al texto de Erasmo, convencido de que la causa del maestro saldría con ello ganando en medio de las numerosas damas de la sociedad española que le leían con fruición.

La obra de Erasmo que mayor difusión alcanzó en España fue el *Enchiridion* o *Manual del caballero cristiano*. Ante la censura de un dominico que creía entrever en esa obra dos pasajes heréticos, intervino en defensa del autor, el propio secretario del Inquisidor general, Luis Coronel. Poco después, el Inquisidor general, Alonso Manrique, patrocinó el libro que fue acogido por un público muy amplio.

Pocos años más tarde, Miguel de Eguía sufrió persecución por sus tendencias abiertamente erasmianas. Fue detenido en 1531 y seguía arrestado a mediados de 1533, a causa del desacuerdo entre algunos inquisidores que reclamaban una pena pecuniaria y el ordinario que exigía una absolución total.

Sancho Carranza de Miranda

Noble y distinguida figura la de Sancho Carranza de Miranda, personaje típico de la Cristiandad europea. Habiendo cursado sus estudios en París, vivió algún tiempo en Roma bajo el pontificado

de Alejandro VI, para luego trasladarse a la recién fundada Universidad de Alcalá, donde se destacó como profesor de teología. Predicador notorio, hizo oír su voz en San Pedro de Roma, en 1496, disertando «De divino amore», con una elocuencia serena, cargada de espiritualidad paulina. Inquisidor de Navarra, su tierra natal, durante el año 1528, hubo de posesionarse del cargo de canónigo magistral de Sevilla el año siguiente. Es de hacer notar que ese nombramiento solía ser reservado a los mejores predicadores y teólogos españoles de la época.

El Doctor Carranza intervino en la cuestión erasmiana cuando un catedrático complutense, Diego López de Zúñiga, lanzó sus dardos contra Erasmo, con el fin de obligarle a ciertas retractaciones en beneficio de los que defendían posiciones doctrinales ultraconservadoras. Ya en tiempo de Cisneros, quiso Zúñiga enfrentarse con el Roterodamo, de lo cual consiguió disuadirle el mismo Primado.

Fue durante su estancia en la urbe, mientras daba un curso en la Sapiencia Romana, cuando Zúñiga tramó su arremetida contra el humanista holandés. Buscó cómplices para descalificar al Roterodamo, pero no los halló, debido a que todos le reconocían un carácter excesivamente agresivo. En esas circunstancias intervino Sancho Carranza de Miranda como pacífico mediador, deseando que Erasmo hiciera ciertas aclaraciones con el fin de «cerrar la boca a sus murmuradores»: *ut maledictorum obstrueret ora*. El opúsculo publicado por Carranza llevaba el siguiente título: *Sanctii Carranza a Miranda theologi opusculum in quasdam Erasmi Roterodami Annotationes*.

Zúñiga no le perdonaba a Erasmo el mostrarse displicente con la dialéctica, y le reprochaba el ser apolinarista, arriano, a la vez que fautor principal del luteranismo. Sancho Carranza de ningún modo admite esas acusaciones de su colega complutense y trata de puntualizar las cosas sin adoptar posiciones extremas. Dedicó su opúsculo a Juan de Vergara, que hacía las veces de embajador de la Universidad de Alcalá en Flandes, admirador y amigo de Erasmo. Cuando Vergara transmite al maestro el mensaje de Carranza, hace un elogio caluroso del autor y expresa su opinión de que ciertas críticas benévolas obedecen al deseo único de imposibilitar en adelante toda disputa (10).

La reacción de Erasmo no fue la que esperaban Carranza y Ver-

(10) El contenido del escrito dirigido a Erasmo por el Maestro Sancho C. de Miranda: Menéndez y Pelayo, *loc. cit.* t. IV, págs. 65-68, y M. Baillaon, *loc. cit.* t. I, págs. 142-146.

gara. No supo reconocer el celo verdaderamente desinteresado del teólogo navarro. En lugar de ver en él a un complaciente mediador, estimó que su escrito agravaba la actitud de Zúñiga, cuando lo único que el Maestro Miranda pretendía era dejar zanjadas las cuestiones suscitadas alrededor de una polémica lamentable.

Ante la incompreensión del humanista, Sancho Carranza dió muestras de entereza de alma y no por ello dejó de defender la causa erasmista en España. Así, en las famosas Juntas que se celebraron en Valladolid, durante la Cuaresma del año 1527, promovidas por un número muy crecido de religiosos impugnadores de las tendencias de Erasmo, el Maestro Miranda se identificó con el grupo de los teólogos complutenses y su dictamen fue abiertamente favorable al Roterodamo, o sea, contrario a las condenaciones que se pretendían lanzar contra ciertas tesis del reformador holandés.

Distó mucho Carranza de identificarse con Zúñiga, cuando éste, redoblando sus ataques, denunciaba nada menos que «blasfemias e impiedades» en los escritos de Erasmo, jactándose de haber sido el primero en «aplantar las cabezas de serpientes ocultas» en sus publicaciones. Se place Zúñiga ante la idea de ser él el primero en haber proporcionado materiales para iniciar un ataque a fondo contra el Roterodamo. El llamamiento a un Concilio general, que era un clamor en toda la catolicidad y que, en España, lo formularon repetidas veces los Reyes Católicos, era en Erasmo, según Zúñiga, signo de luteranismo. Esa obsesión antierasmiana no desapareció en Zúñiga hasta el último momento de su vida. Así vemos que, al morir en 1531, dejó un gran número de notas escritas con el encargo, para sus ejecutores testamentarios, de hacerlas llegar a su destinatario que residía en Basilea. De ello se encargó el cardenal Iñigo de Mendoza, obispo de Burgos, convencido de que el envío encerraba «más volumen que sustancia». Al decir del cardenal, Zúñiga «era hombre naturalmente mordaz y vehemente, poco dueño de sí en sus palabras y escritos. A pesar de esos defectos, era honrado y de intención recta. Permaneció hasta el fin semejante a sí mismo, según lo que he oído decir a los que asistieron a sus últimos momentos» (11).

Como personalidad destacada que fue Zúñiga en el ámbito universitario de Alcalá y los muchos conocimientos que tenía como lingüista y teólogo, a modo de elogio fúnebre, Erasmo le dedicó las siguientes palabras: «¡Digno era aquel varón docto y diligente de haber ilustrado por muchos años la república literaria, ejerci-

(11) M. Bataillon, *loc. cit.* t. I, pág. 155.

tándose en más dignos argumentos, que no hizo en su vida otra cosa que escribir contra mí!» (12).

El Maestro Miranda afianzó sus relaciones con los erasmistas más destacados, cuales eran Juan de Vergara y Alfonso de Valdés. El primero, profesor de filosofía en la Universidad complutense en tiempos de Cisneros, llegó a ser secretario de su segundo sucesor don Alonso de Fonseca. En cuanto a Alfonso de Valdés, secretario imperial, no dudó en publicar sobre el saco de Roma un folleto en defensa de los imperiales, previa aprobación de varios maestros de Alcalá, entre los cuales estampó su firma Sancho Carranza de Miranda (13).

Bartolomé Carranza de Miranda

En el ambiente universitario de Alcalá y junto a su tío Sancho, Bartolomé Carranza de Miranda, desde su temprana juventud, se vió inclinado hacia la «*pietas christiana*» cuyo campeón fue Erasmo. Una minoría selecta de religiosos de Santo Domingo manifestaba esa inclinación, y ya desde el año 1530 un fray Miguel de San Sebastián inauguró una serie de denuncias contra ellos, incluyendo entre los denunciados a Bartolomé Carranza.

Más grave y de peores consecuencias fue la intervención de Melchor Cano, el cual, haciendo un juego de palabras, decía de sí mismo que poseía el olfato de un can para descubrir herejías en lugares insospechados. Allí donde percibe algún tanto de vida interior, Cano ve peligro de iluminismo, anarquía, desorden, y arremete sin piedad, respaldándose en la actitud de ciertos doctores de la Sorbona y la persecución iniciada por la Inquisición romana, de la cual no se libraron los cardenales Pole y Morone y como consecuencia de la cual murieron varias personas en la hoguera.

Melchor Cano no admite la vulgarización de la Escritura bajo la dependencia y discreción de los pastores y médicos espirituales, según lo propugnaba Bartolomé Carranza, lo mismo que su tío Sancho y una minoría de religiosos que aspiraban a una vida religiosa

(12) Menéndez y Pelayo, *loc. cit.* t. IV, pág. 71.

(13) Antes de ser publicado el *Diálogo de Lactancio*, de Alfonso de Valdés, sobre el desastre que sufrió Roma por parte de las tropas imperiales, ese escrito recibió el visto bueno del Maestro Sancho C. de Miranda, del Doctor Coronel, secretario del Gran Inquisidor, del Canciller y varios Maestros de Alcalá, así como del Pr. Alonso de Virvés, el Obispo Cabrera y otras personalidades eclesiásticas; “todo el clan erasmiano”, al decir de Menéndez y Pelayo. *Ibid.* t. IV, pág. 155.

sincera y profunda. Según Cano, la mejor manera de ver resurgir los conventículos de los alumbrados sería dar margen a que los fieles pudieran ser guiados en su lectura de la Biblia por maestros que, cuanto más sabios, mayores peligros entrañaría su acción pastoral. Por otra parte, la enseñanza que Carranza hizo suya acerca de la unidad de las tres virtudes teológicas y la primacía de la caridad, sin la cual las dos otras poco valdrían, esa afirmación directamente inspirada en Erasmo y, sobre todo, en San Pablo, Cano la rechaza y afirma que la fe puede existir sin la caridad y que las obras exteriores tienen valor propio (14).

Para Carranza, lo mismo que para los erasmistas, las ceremonias, ayunos, limosnas y demás obras pias, son necesarios, pero como medios y no fines; son auxiliares, pero la meta radica en la transformación del alma por la caridad, que es la virtud vivificante por excelencia. Una religiosidad que no implique un *minimum* de presencia divina, poco puede valer, ya que «el ser que recibe nuestra ánima por la unión del Espíritu Santo es el ser infinito del Espíritu criador». Afirmaciones de esta índole sólo podían resultar sospechosas para ciertos temperamentos extravertidos, incapaces del recogimiento necesario para la oración interior. Para Carranza, en la oración las palabras sólo sirven para aumentar la íntima comunicación del alma con el Ser Infinito de quien todo depende.

En el drama de Bartolomé Carranza, que le costó diez y siete largos años de prisión inquisitorial, a la acción implacable de Melchor Cano, se sumó la intervención despiadada del Inquisidor General Alfonso de Valdés, enemigo declarado de toda forma de devoción pietista. Consiguió de Roma la facultad de actuar contra todos aquellos cuyo castigo tenga una significación ejemplar, «aunque sean personas constituidas en cualquier dignidad seglar o pontifical o eclesiástica y de cualquier orden, hábito y religión que sean». El castigo adquiere una virulencia inaudita, ya que en los denunciados no se admite una simple retractación, como en tiempos anteriores. La única forma de misericordia que se tiene con

(14) J. I. Tellechea Idígoras, *Carranza y su tiempo (Carranza y Cano, t. II, págs. 91-107)* Madrid, 1968. Refiriéndose a la intervención despiadada de Melchor Cano contra Carranza, Menéndez y Pelayo notifica lo siguiente: «Fácil es comprender, sabiendo la sutileza de ingenio de Melchor Cano, y la notable animaversión que guiaba su pluma, que en el inmenso farrago de *ciento cuarenta y una* proposiciones que sólo en el libro de los *Comentarios* censura, aparte de las que halló en la exposición del salmo *De profundis*, en el tratado *De amore Dei* y en los sermones, ha de haber interpretaciones violentas y torcidas, y cosas rebuscadas y sin fundamento.» *Loc. cit.*, t V, pág. 3-5.

los arrepentidos es darles el garrote antes de quemarles, en lugar de entregarlos vivos a las llamas.

Recién consagrado arzobispo de Toledo, mientras efectuaba una visita pastoral, Carranza fue detenido por los esbirros de la Inquisición e inmediatamente encarcelado en condiciones dramáticas. Valdés se valió de la censura que hizo Cano de los *Comentarios sobre el catecismo cristiano*, del infortunado prelado. A esa censura, hay que añadir el resentimiento que Valdés abrigaba contra Carranza, debido a su actitud resuelta en Trento para establecer la obligatoriedad «jure divino» para los obispos de residir en sus diócesis (15).

Sabido es que el ilustre navarro acudió a Trento en calidad de teólogo del Emperador, juntamente con Domingo de Soto y Martín de Velasco. Tomó parte en varias de las comisiones en que se elaboraban los decretos conciliares. Se impuso ante la Asamblea como orador con su sermón del primer domingo de cuaresma, del 14 de mayo de 1546, sobre el tema: «Domine, si in tempore hoc restitues regnum Israeli». En la segunda apertura del Concilio, por el Papa Julio III, en 1551, afianzó Carranza su prestigio defendiendo la causa de la residencia obligatoria para los prelados en sus diócesis. Durante su permanencia en Italia, publicó una obra sobre ese tema. El contenido de su trabajo encajaba plenamente en el espíritu de las reformas que se imponían en el ámbito conciliar. Para desgracia suya, al regresar a España y verse encumbrado a la primacial de Toledo, faltó tiempo a sus enemigos para ensañarse con él. Durante su largo e inacabable proceso, el desventurado prelado repetía una y otra vez que su desgracia se debía a su actuación en defensa de la residencia de los obispos, cosa que no le perdonó Valdés, quien, percibiendo todos los derechos del arzobispado de Sevilla, no residía en la capital andaluza, y además de Gran Inquisidor, desempeñaba diversos cargos que le proporcionaban cuantiosos ingresos.

No pudo volver Carranza a la tercera sesión del Concilio por haber sido detenido pocos meses antes. No concebían los Padres que se hubiera acusado a Carranza de defender errores, después de haberle oído hablar y predicar en las dos sesiones anteriores. «Entre los Padres del Concilio —escribe Menéndez y Pelayo— la opinión general era favorable a Carranza, y muchas veces reclamaron contra la duración del proceso, hasta el punto de no querer

(15) J. I. Tellechea Idígoras, *loc. cit.* (*Carranza y Valdés*, t. II, págs. 120-124).

abrir las cartas del rey de España mientras durase aquel agravio a la dignidad episcopal. Al mismo tiempo pidieron al Papa que obligase a la Inquisición y a Felipe II a enviar el proceso a Roma, amenazando con que de otra suerte suspenderían sus sesiones» (16).

A su vez, San Pío V estaba convencido de la inocencia de Carranza y consentía que se vendiese públicamente en Roma el *Catecismo* del perseguido. Cuando ciertos agentes venidos de España instaron por la prohibición, el Papa les contestó que «no hiciesen de manera que lo aprobase *motu proprio*». De no haber muerto antes de tiempo el gran Papa, no sólo hubiera absuelto a Carranza, sino que hubiera llevado a la práctica su idea de poner en latín la obra que tan sañuda persecución había provocado.

Pío V obligó a Valdés a renunciar a su cargo de Inquisidor General a favor de don Diego de Espinosa, presidente del Consejo de Castilla. Con ello quedaban sancionadas estas palabras de Carranza al enjuiciar la manera de ser de don Alfonso de Valdés: «...es tenido en estos reinos por hombre vindicativo, y si alguno le ha hecho enojo, nunca le perdona, o se lo guarda para vengarse de él... No hay más que quejas y clamores contra él desde que está en el Santo Oficio, y por motivos análogos tuvo que quitarle Carlos V la presidencia del Consejo Real».

En cuanto a Melchor Cano, sus arremetidas no se limitaron a Carranza, sino que alcanzaron también a San Juan de Avila, a Fr. Luis de Granada y a San Francisco de Borja, sin excluir a la misma Compañía de Jesús, la cual, para él, «eran los alumbrados y dexados que el demonio tantas veces sembró en la Iglesia, desde los gnósticos hasta ahora» (17).

Cuando en 1576 recayó la sentencia de Gregorio XIII considerando a Carranza *vehementemente sospechoso* y le obligó a abjurar diez y seis proposiciones condenatorias, el arzobispo oyó la sen-

(16) Acerca de la actuación de Carranza en Trento y el prestigio que adquirió ante los Padres conciliares: J. Goñi Gaztambide, *Los Navarros en Trento y la reforma tridentina en la diócesis de Pamplona* (Cap. III, Fr. Bartolomé Carranza de Miranda, págs. 53-60), Pamplona, 1947.

(17) El libro de S. Francisco de Borja impugnado por Cano, lleva por título *Obras del cristiano*. De interés es lo que nos da a conocer Fausto Arocena acerca de la estancia en Guipúzcoa del antiguo virrey, el cual dijo su primera misa en la casa nativa de S. Ignacio, en Loyola, y sus primeros sermones los hizo en Oñate, Azpeitia, Mondragón y San Sebastián. Su intervención más sonada fue la misa de jubileo que celebró en Azpeitia, ante un concurso tan grande de gente, que hubo de decirla «en una ermita del campo». *Nuestra pequeña historia (Andanzas guipuzcoanas de San Francisco de Borja, págs. 143-155)*. Zarauz, 1961.

tencia con *humildad* y *lágrimas*, pero convencido de que las presiones de sus mortales enemigos habían hecho mella en el ánimo del Pontífice, sin excluir las intervenciones repetidas de Felipe II, el cual, después de haberle testimoniado su más abierta amistad, al igual que el emperador, cambió radicalmente de actitud y se identificó con sus perseguidores.

Murió Carranza a los pocos días de la sentencia sin odio ni enemistad contra nadie: «No he tenido rencor contra ellos, antes les encomiendo a Dios... y prometo que si voy a donde espero ir por la voluntad y misericordia de Dios, rogaré al Señor por todos».

La siguiente página del mejor conocedor y defensor del arzobispo de Toledo, dista mucho de ser ociosa para el enjuiciamiento de la persecución de que fue objeto: «El fondo más dramático del caso se esconde, a mi juicio, en que no se trata realmente de una lucha entre ortodoxia y herejía, sino entre dos modos de entender y vivir el catolicismo. Los hombres que censuran al arzobispo de Toledo y quienes pueden estar en su línea —pienso en un Beato Juan de Avila— hablan dos lenguajes, utilizan dos escalas de valores diversos. Carranza, especialmente en sus sermones, emplea un lenguaje vital, y se le juzgará con la cuadrícula escolástica que él sabía usar también en sus comentarios a Santo Tomás o en sus controversias. Por encima de la axiología de las distinciones, él sitúa la del potencialismo integral del cristianismo, contraponiendo la realidad mediocre con altos ideales espirituales. Basta familiarizarse un poco con la temática de las frases inevitablemente censuradas y con las precisiones teológicas que se le aplican, para poder adivinar en cada frase la consabida censura. Un caso típico ofrecen todas las variantes de un tema muy repetido: para el Arzobispo espiritual, el cristianismo se definía y valoraba por la transformación integral del hombre. Al cristianismo de nombre y rutina, contraponen la fe y las obras: «Con la voz confiesan a Cristo; con las obras nieganle y confiesan a Mahoma». «Esta es la regla cierta: el que no crucifica su carne, no pelea contra los pecados, no se crucifica con Cristo, y esto a la continua, esos tales no son cristianos». «¿Qué te aprovecha el título de cristiano, pues lo que hace el cristiano te falta?» «¿Con qué rostro te precias de cristiano, sin tener amor de cristiano ni ser hijo de Dios?» «La fe verdadera y operante, como clave de la existencia cristiana, no puede ni debe ser ociosa, etc.» Cuando suena este registro carranziano, se le replica desde el otro, como en una fuga, con las mismas distinciones de escuela y siempre con el sonsonete de luteranismo; si ensalza la fe, se le replica que hacen falta las obras; si afirma

que las obras son fruto necesario de la verdadera fe, se le recuerda que la fe puede subsistir sin la caridad... y así hasta la saciedad. El diálogo en el gremio de la misma Iglesia se hacía imposible: eran dos modos de ver y hablar, que, debiendo ser simplemente complementarios, fueron antagónicos. Venció uno de ellos y dejó marcada para mucho tiempo nuestra historia» (18).

Martín de Azpilcueta

Al igual que Carranza, Martín de Azpilcueta recibió en Alcalá durante su mocedad —de 1503 a 1510— una formación humanística y filosófica que aseguró las bases de su relevante personalidad. Durante su larga existencia se distinguió como jurista de primerísima calidad, después de haber adquirido el título de doctor en ambos derechos en la Universidad de Toulouse y haber actuado como catedrático en la capital del Languedoc, Salamanca y Coimbra. Su actuación magnánima cerca de su conterráneo el Arzobispo Bartolomé Carranza de Miranda, se destaca en su vida como un dechado de generosidad. Y es que no cabe admitir que emprendiera esa penosa y larga tarea, primero en España y luego en Roma, sin tener plena conciencia de lo muy arriesgado de su empresa, pues las cuestiones —y sobre todo las personas— que había que sortear, aunque de baja catadura, eran de la máxima categoría.

Cuando fue nombrado defensor de Carranza por Felipe II en 1561, estableció como condición que «en tanto aceptaba el cargo de defenderle, en cuanto creía que era inocente, pero a penas conociese que es hereje, enseguida lo abandonaría». Al conocer esa previa condición, el desventurado arzobispo añadió por su cuenta que fuese él (Azpilcueta) «el primero en llevar leña, si tal aconteciese». Durante quince años permaneció don Martín junto al perseguido, convencido de su total inocencia y de la falsedad de todas las acusaciones que habían sido formuladas contra él. Cuando en 1567 abandonó el Doctor Navarro el suelo patrio para unirse al ilustre encargado en Roma, al marcharse, en un *Memorial* dirigido al rey, entre otras cosas, no temía afirmar lo siguiente: «De mí digo que a este santo varón en Roma no sólo lo absolverán, sino que le honrarán más que a persona jamás honraron...» (19).

(18) J. I. Tellechea Idígoras. *Carranza y su tiempo*, págs. 98-99.

(19) En el *Memorial dirigido* por el Doctor Navarro a Felipe II, recuerda al monarca el no haber cumplido su promesa de ayudar al arzobispo, cosa muy de lamentar, pues ahora se ve que las consignas a que obedecen los jueces «es tenerle preso sin sentenciar la causa, hasta que muera y comerse

Nadie podía captar y catar la calidad espiritual de Carranza mejor que don Martín de Azpilcueta. No se conocían más que de oídas antes de que en el interminable proceso el Doctor Navarro interviniera como defensor. Pero cuando surgió el drama y el vástago de Jaureguizar se puso al lado del gran perseguido, surgió entre ellos una trabazón espiritual como pocas veces se habrá dado entre dos almas —almas de una valía superior— sobre la faz de nuestro planeta.

Y es que Azpilcueta sentía como el que más la necesidad de las grandes reformas que se imponían en la vida religiosa de su época. Si con su peculio personal renovó la iglesia de Barasoain, su pueblo natal, y junto a ella construyó un hospital, no dejó de fustigar los desórdenes que se daban habitualmente en los templos. Dice que no pocas iglesias sirven para todo: para las reuniones concejiles; para ciertas formas de comercio; para obsequiar con manjares a viajeros de marca. Se habla en los recintos sagrados como en las plazas públicas y se dan regocijos de carácter muy profano, en ocasión de procesiones que duran varias horas y en las que intervienen mascaradas, danzas y cabalgatas. En ciertas grandes solemnidades, como las Navidades, es lícito que actúen «personas livianas y desatinadas», a sueldo de los ricos que «gastan hasta mil ducados». El canto debe ajustarse en todo momento al espíritu religioso «que no admite vihuelas, harpas, flautas, zanfoñas, trompetas, chirimías, etc.». Los desórdenes que se dan en los templos católicos, han sido «la gran ocasión» por la cual los cismáticos han suprimido el canto y las procesiones. Es ya hora que se hagan las cosas con la seriedad que requiere la honra de Dios. Para ello se precisa que el ejemplo venga de los clérigos, pues su manera a veces grotesca de cantar, su misa dicha con suma precipitación, su modo de hablar, gritar y reír en la sacristía, sin que se les vea prepararse dignamente a la celebración del sacrificio del altar, son cosas que implican muy poca edificación.

La obra de Azpilcueta que tiende a una seria restauración litúrgica, se titula *Libro de la oración, horas canónicas y otros oficios divinos* y fue publicado en 1545. Al denunciar las desviaciones existentes en su tiempo, sólo pretende orientar el culto hacia un camino digno y austero. Siendo ya octogenario y residente en Ro-

entre tanto las rentas del arzobispado, como lo están haciendo". Vid. Menéndez y Pelayo, *loc. cit. t. V*, págs. 60-61. Sobre la actitud incomprensible de Felipe II en el asunto de Carranza: J. I. Tellechea Idígoras, *Bartolomé Carranza, Arzobispo. Un prelado evangélico en la silla de Toledo*, págs. 56-57. San Sebastián, 1958.

ma, reimprimió el libro, pero en lengua latina, con una dedicatoria al Papa Gregorio XIII, fechada en Roma en 1577. Como el texto castellano de su obra conoció varias ediciones y su aceptación fue grande, con el fin de darle la extensión debida en el marco de la catolicidad, la publicó en latín (20).

Azpilcueta admite en el culto divino la intercesión de los santos, siempre que en ello no intervengan prácticas mágicas que perduran de los tiempos paganos y se dan en procedimientos curanderiles, ritos solsticiales, etc. Desechando no pocas formas de supersticiones, cabe admitir plegarias que impliquen peticiones para fines prácticos, como la curación de un enfermo, la salud en tiempo de epidemia, el éxito en una empresa o un viaje, el conseguir hijos, etc. Pero debe tenerse muy presente que la demanda, la petición, no puede constituir el fin principal en la oración del cristiano.

En el «modus orandi», distingue la manera de orar de las personas llamadas a progresar espiritualmente, de la del vulgo, que puede contentarse con formas elementales de religiosidad, siempre que se eviten «estruendos grandes, varias especies de armonía, tañer de grandes campanas y otras semejantes cosas temporales». Los pastores de almas han de saber que «el verdadero y principal culto divino es el interior». El orar «mental y brevemente» es asunto necesario para estar en todo momento en la presencia de Dios. No basta estar «en coros muy lindos y vestidos con sobrepellices blancos como la nieve», si después somos incapaces de edificar a los fieles con nuestras palabras y todo nuestro comportamiento.

Reconoce Azpilcueta que el rezo del rosario permite orar «sin fatiga del entendimiento y con sabor de la voluntad», pero, siguiendo a San Agustín, afirma que nada vale tanto como las siete peticiones que encierra el Padrenuestro, ya que abarcan todas las preces posibles. Es grave error creer que la eficacia de la plegaria radica en el número de veces que se repiten las fórmulas de oración; ello equivale a vieja superstición pagana, pues responde a la magia del número. Nada puede sustituir a la pureza de intención, sin la cual el movimiento de los labios poco vale: «Esforcémonos a rezar esta oración más devotamente y avecémonos no tanto a decirla cinco, diez, cincuenta, ciento y mil veces al día, a la semana, o al mes, cuando a ocupar nuestros sentidos y poner los ojos del alma en lo que las palabras significan» (21).

Hace resaltar Bataillon el hecho de que si en la versión caste-

(20) M. Bataillon, *loc. cit.* págs. 10, t. II, págs. 104-105.

(21) M. Bataillon, *Ibid.* t. II, pág. 105.

llana del libro de Azpilcueta sobre la oración, aparece el nombre de Erasmo, reconociéndole «varia erudición y polidez en lenguas griegas y latinas muy ilustre», ya en el texto latino de ese libro desaparece el elogio y el nombre del humanista, obedeciendo a un sentido de prudencia.

Una de las obras que más hubo de apreciar Azpilcueta entre las publicaciones del Roterodamo fue la *Querela pacis*. Y es que el Doctor Navarro fue en grado eminente un hombre de paz. Si se puso en Francia al frente de la facción de los agramontenses para invitarles a regresar a la patria, es porque divisaba las guerras de religión y quería a todo trance evitar sus consecuencias nefastas en su tierra natal. Ya anteriormente, siendo joven catedrático de la Universidad de Toulouse, el claustro de profesores recurrió a él para asegurar el orden y la paz en medio del tumulto que surgió entre estudiantes de diversas nacionalidades. En esa ocasión, en el discurso que pronunció en una de las aulas de la Universidad, afirmó que la conciencia cristiana está por encima de cuanto puede separar a los pueblos, y la causa de Cristo es la de todo el género humano. Para un verdadero cristiano «no hay diferencia de judío a griego, porque un mismo Señor es el de todos, rico para hartar a todos los que le invocan. Con deseo verdadero de que ni portugués, ni francés, ni castellano, ni italiano, ni inglés, ni otro de otra nación aborreciese ni tuviere en poco a los de la otra por algunos vicios o faltas que ve en algunos dellas, viendo que en Nos, de sola nuestra cosecha, no hay sino faltas y vicios, y que los bienes que hay son dádivas de Nuestro Dios» (22).

Cuando en 1523 se acogió al monasterio de Roncesvalles en calidad de canónigo, intervino también como mediador en la querrela del cabildo con el prior que acumulaba la inmensa mayoría de los beneficios en menoscabo de los canónigos y del hospital. Además de no residir en Roncesvalles, sino en su mansión de Villaba, llevaba una vida de fausto, como miembro muy destacado de la Corte de Navarra, cual correspondía al estilo de los prelados renacentistas. Azpilcueta restableció, dentro de lo posible, el orden dividiendo las rentas en tres partes: una para el prior, otra para el cabildo y la otra para el hospital. El Papa Pablo III, en su bula Tripartita, confirmó la concordia, marcando la pauta para hacer reformas semejantes en monasterios de España y Portugal (23).

(22) Mariano Arigita Lasa. *El Doctor Navarro Martín de Azpilcueta*, págs. 56-57. Pamplona, 1895.

(23) M. Arigita Lasa, *Ibidem*. (*Historia de la Bula Tripartita*, págs. 80-99).

Una intervención de Azpilcueta que jamás olvidó durante su larga existencia, fue la que tuvo lugar en Salamanca el año 1528, en ocasión de la visita del cardenal Pacheco. El discurso leído durante su recepción por el claustro de profesores, fue del Doctor Navarro, sobre un tema candente: defendiendo la primacía del derecho natural, disertó sobre el punto de vista de que «el reino no es del rey, sino de la comunidad, y la misma potestad real por derecho natural es de la misma comunidad y no del rey, por lo cual no puede la comunidad abdicar totalmente de ese poder». El discurso del Doctor Navarro debió de hacer época en Salamanca, pues rememoró todos los días de su vida el señalado triunfo que obtuvo defendiendo los fueros del derecho natural: «Nunca he olvidado aquel día feliz, cuando en una prolongada y concurridísima asamblea de estudiosos y eruditos, no sin grandes aplausos, defendimos aquellas conclusiones en Salamanca» (24).

El prestigio adquirido en Roma por Azpilcueta fue tal, que el Papa Pío V decidió nombrarle cardenal, después de haber hecho de él su consultor y amigo personal. A ello se opuso terminantemente Felipe II por dos razones: por haber defendido a Carranza de un modo incondicional, hasta el último momento de la vida del desventurado arzobispo, y por la ayuda que prestó a la causa de los reyes de Navarra. Dolido en lo más íntimo de su alba, Azpilcueta redactó su famosa *Epístola Apologética*, dirigida al duque de Alburquerque, virrey de Nápoles, fechada en agosto de 1570. Nada recifitica Azpilcueta de su actuación pasada, sino que se precia de ser descendiente de las casas de Jaureguizar y Azpilcoeta y el haber contribuído a la pacificación general de su tierra, consiguiendo que dejara de verse envuelta en nuevas guerras dinásticas y religiosas (25).

Respecto al asunto de Carranza, dice el ilustre defensor que en conciencia se vio obligado a ello, a costa de los mayores sacrificios, porque de haberle abandonado, todos hubieran creído que lo hacía por estar convencido de su culpabilidad, cosa que jamás aceptó ni sospechó (26).

(24) M. Arigita Lasa. *Ibid.* págs. 123-124.

(25) M. Arigita Lasa. *Ibid.* (*El Doctor Navarro, defensor de su honra*, págs. 406-413).

(26) Reconociendo la grandeza de alma de Azpilcueta, ese gran humanista que fue el doctor Marañón, le dedica las siguientes líneas: "...hombre de inmaculada ortodoxia, universitario de vida ejemplar, don Martín de Azpilcueta, cuya grandeza moral no ha acabado de encarecerse nunca. Yo haría poner en las Universidades españolas, para enseñar a los jóvenes, la efigie del que fue Rector de la Universidad de Coimbra, porque para él un

Francisco de Navarra

Francisco de Navarra, personalidad muy destacada en la Iglesia española en la primera mitad del siglo XVI, mantuvo relaciones de amistad muy estrechas con Martín de Azpilcueta y Bartolomé Carranza de Miranda. Con el primero, vivió varios años en el ámbito universitario de Toulouse, regresando luego con toda la facción agramontense, para ocupar en Roncesvalles el puesto de prior. Como a la sazón, o sea en 1518, Francisco solamente tenía veinte años, se fue a Salamanca a completar sus estudios, siempre en la intimidad de don Martín, que conquistó sin gran esfuerzo la cátedra de profesor suplente de cánones, antes de alcanzar el título de catedrático con todos los derechos y honores.

Cuando fue nombrado obispo de Ciudad Rodrigo, abandonó en Navarra los beneficios del priorado de Orreaga, residió en la diócesis y, ante la apertura del Concilio de Trento, se fue a Roma, donde se distinguió como teólogo valeroso, pues, frente a las reformas que se imponían, hizo oír su voz de la manera más nítida. Ante los Padres conciliares adquirió fama de ser «batallador, tenaz, independiente». Plenamente identificado con Carranza y los demás prelados españoles que asistían al Concilio, pedía que las cuestiones dogmáticas no quedaran antepuestas a las de índole moral, ya que la razón de ser de la Asamblea era reformar la Iglesia, desechando los abusos que se habían acumulado a lo largo de los siglos medievales (27).

Hallándose en Roma recibió, en 1545, el nombramiento de obispo de Badajoz, en cuya sede actuó durante diez años, antes de ser trasladado, en 1556, al arzobispado de Valencia como sucesor de Santo Tomás de Villanueva. A pesar de ser de estirpe real, fue un hombre humilde, gran amigo de los pobres, siempre dispuesto a ayudar al prójimo, verdadero mecenas para costear estudios y publicar obras de cultura y espiritualidad. Enérgico, como buen navarro, se enfrentó en Trento con los Legados pontificios cuando éstos no se avenían a dar prioridad a las cuestiones que interesaban a la reforma de las costumbres. Se vio obligado a retractar ciertas palabras dirigidas a los Legados, al decirles que, debido al rumbo

universitario no conoce cosas, sino modos: el servir inflexiblemente a la verdad, y no doblegarse ante nadie, ni ante el mandato de los seres más altos, cuando no estaban de acuerdo con su conciencia". Prólogo de G. Marañón al t. I de los *Documentos históricos acerca de Fr. B. Carranza*, publicados por J. I. Tellechea. Madrid, 1962.

(27) J. Goñi Gaztambide, *loc. cit.* págs. 36 y ss.

que pretendían dar a la Asamblea conciliar, los obispos allí reunidos se sentían defraudados y engañados (28).

Carranza dedicó a Navarra su obra sobre la residencia de los obispos. Hizo suya esa tesis el de Badajoz y propugnó incluso la obligatoriedad para los prelados de predicar cada domingo. Pidió que se fundaran cátedras de Sagrada Escritura en las catedrales y colegiadas, a fin de que los fieles llegaran a conocer directamente la Palabra divina. Favoreció la publicación de catecismos en lengua vulgar, cosa que realizó por su cuenta siendo arzobispo de Valencia (29).

Francisco de Navarra se opuso terminantemente al vicio corriente en su tiempo de la pluralidad de beneficios. Por su cuenta, no admitió cargo alguno además del episcopado. Se desligó del que ocupaba en el Consejo Supremo de la Santa Inquisición, y cuando el Emperador le ofreció la Cancillería de Granada, con el mayor respeto descartó el nombramiento. Con ello salió ganando ante la consideración de Carlos V, quien, en carta que le dirigió, le decía lo siguiente: «Aunque por vuestras cualidades quisiéramos servirnos de vos en este cargo, visto que las causas que os mueven a no querello aceptar son tan justas, que no sería razón apartaros de propósito tan en servicio de Dios N. Sr. y seguridad de vuestra consciencia, tenemos por bien, de buena voluntad y con toda satisfacción, de aceptar vuestra excusa» (30).

Cuando en Trento surgió el problema de la justificación y había que condenar la tesis luterana de la suficiencia de la fe sin las obras, intervino Navarra con un dictamen sabiamente preparado que leyó ante la Asamblea, sabiendo que se trataba de un tema sumamente delicado que podía comprometer a cualquiera. Dejando de lado toda discusión de escuela, se inspira directamente en Santo Tomás de Aquino, apoyando la doctrina del gran teólogo en la Sagrada Escritura, de la cual llegó a citar 26 pasajes (31).

Situación delicada fue la de Navarra y demás obispos españo-

(28) J. Goñi Gaztambide. *Ibid.* pág. 35.

(29) A ese respecto, Arigita Lasa escribe lo siguiente: "Comprendiendo el señor Arzobispo la dificultad que tenían la mayor parte de los pueblos de su diócesis y de los obispados vecinos, donde se hablaba el idioma peculiar del país si se les explicaba el catecismo en castellano, dispuso la publicación de una Cartilla en valenciano, de la cual creemos oportuno dar alguna noticia..." M. Arigita Lasa. *El Excmo. y Revdmo. Don Francisco de Navarra*, pág. 290. Pamplona, 1899.

(30) J. Goñi Gaztambide, *loc. cit.* pág. 38.

(31) J. Goñi Gaztambide, *loc. cit.* págs. 40-41.

les que acudieron a Trento, cuando inopinadamente, valiéndose del pretexto de una epidemia, se trasladó el Concilio a Bolonia. En la declaración conjunta que hicieron en esa ocasión, sabiendo que la traslación disimulaba cierta maniobra política, dijeron los teólogos y prelados españoles: «Si los demás se marchan sin causa suficiente, nosotros nos quedaremos en Trento, y con nosotros quedará la autoridad del Concilio» (32).

Durante su estancia en Italia acompaña a Carranza en su viaje a Venecia, manteniendo contacto con los *spirituali*, cuyo miembro más destacado fue el cardenal Pole. No disimuló su entusiasmo por las nuevas formas de espiritualidad, centrada en la primacía absoluta de la caridad. Esa corriente de espiritualidad es tan antigua como el mismo Evangelio y San Pablo. Si, para ser cristiano, la razón debe supeditarse a la fe, ésta, a su vez, debe estar impregnada de amor. «Así en la vida presente habemos de comenzar nuestra navegación por el norte de la razón y reglar nuestras obras por él. Pero si queremos ser cristianos, es necesario, para nuestra navegación, en la mayor parte de la vida, perder este norte y navegar por la fe, y reglar nuestras obras por ella». Se trata de una «fe viva», compañera inseparable de la caridad, «fuente inagotable de buenas obras, las cuales no son la causa de la justificación, sino su efecto. Sólo en esas condiciones el espíritu de Dios obra en nosotros, haciendo que el alma del cristiano viva en un perpetuo sábado» (33).

Esas palabras que son del arzobispo Carranza de Miranda y reflejan una orientación mental esencialmente evangélica, nunca las desmintió su amigo Navarra. En modo alguno admite en Carranza el menor atisbo de herejía, ya que «en el Concilio fue tenido por muy católico y celoso de la fe». En cuanto a su actividad pastoral como arzobispo de Toledo, afirma que dio un alto ejemplo de santidad: no sólo quiso y consiguió subsanar abusos, sino que era pródigo en dar limosnas, visitar las cárceles, sin dejar de cuidar en la provisión beneficios, reduciendo considerablemente los gastos de su casa.

Al enjuiciar el modo de ser del Maestro Miranda, afirma Navarra que «siempre le he visto humilde y pobre, sujeto a todo buen parecer», «apartado de las personas deshonestas y muy templado

(32) J. Goñi Gaztambide. *Ibid.* pág. 40. En oposición a la medida adoptada por los Legados pontificios, los obispos españoles, en número de catorce, se quedaron en Trento. En opinión de F. de Navarra, el traslado fue «repentino y no pensado».

(33) M. Bataillon, *loc. cit.* t. II, pág. 104.

en comer y beber»; «siempre en el tiempo que le he tratado, le he tenido por buen católico cristiano». Reconoce en Carranza «la fama de gran vida, letras y ejemplo». Siempre se le vio «hacer obras de buen cristiano», y en sus sermones enseñaba que la manera de identificarse con la Pasión de Cristo es hacer obras de penitencia, luchando contra nuestras malas tendencias, pues del amor propio desordenado surgen todos los males. Nunca puso en tela de juicio la autoridad del Papa ni dejó de refutar «perversos dogmas y errores».

El testimonio de Navarra ante el tribunal de la Inquisición, parecía que había de ser definitivo para salvar la situación del desdichado arzobispo pero, según palabras de J. I. Tellechea, «el fiscal tratará de desvirtuar la fuerza de su testimonio, diciendo que era amigo del inculpado; como si la amistad serena no fuese la suprema garantía de acierto en el juicio profundo sobre la intimidad de la persona» (34). Esa amistad que comenzó en Valladolid, en las frecuentes visitas que Navarra hacía a Carranza, fue sellada después en Trento, al identificarse ambos en los ideales de reforma de la Iglesia. «Vivieron al unísono en la magna Asamblea tridentina —dice Tellechea—, en la que veían la posibilidad de poner en marcha sus programas reformadores».

Se sabe que a petición de Navarra fue escrito por Carranza el libro titulado *Controversia de necessaria residentia episcoporum*. Y es que sobre ese extremo de la residencia, la actitud de Navarra no era menos resuelta que la de Carranza. En el prólogo-dedicatoria de esa obra, Carranza da testimonio de la grandeza de alma de su coterráneo, diciendo que, en un ambiente en que todos buscan su medro personal, el antiguo prior de Orreaga vive entre-

(34) J. I. Tellechea Idígoras, *Carranza y su tiempo (Carranza y Navarra, t. II, 317-354)*. Además de teólogo y canonista relevante, el ilustre prelado fue muy versado en historiografía, hasta el punto de que dejó escrita —pero no publicada— una *Historia general de España*. Al hablar de ese estudio, el señor Arigita hace suya la tesis del P. La Puente de que Garibay, para su gran obra, se valió directamente de los trabajos de Navarra. Don Fausto Arocena es mucho más prudente, y sobre ese extremo escribe lo siguiente: «Mientras no aparezca ese supuesto manuscrito hay que suspender prudentemente el juicio. El argumento esgrimido por Arigita para autorizar su muy cautelosa adhesión a las acusaciones de La Puente, no es demasiado convincente. Lo fundamenta en lo extraño que parece que Garibay terminara su obra, de carácter ciertamente monumental, a los treinta y dos años de su edad. La verdad es que Menéndez y Pelayo realizó, sobre poco más o menos a esa edad, otra obra que también puede estimarse como monumental». Fausto Arocena, *Garibay (Grave acusación de plagio, págs. 87-91)*. Zarauz, 1960.

gado totalmente al bien de las almas. Renunciando a toda ventaja de orden temporal, sólo existe para él la acción espiritual. Cuando Carranza recibió el nombramiento para la sede primacial de Toledo, quiso declinar tal nombramiento a favor de su amigo Francisco de Navarra. ¡Admirable rasgo de condescendencia y humildad de parte de quien no cometió en su vida más pecado que el de creer en la verdad de una santidad fundada en la plenitud de la caridad!

Francisco de Vitoria

La actuación pedagógica de Vitoria, centrada en el estudio y enseñanza de los valores morales, tenía necesariamente que conducirlo a propugnar las reformas que se imponían en su tiempo en beneficio de la catolicidad. Así, ante la necesidad apremiante de un Concilio, pide que los reyes de Francia y España se unan para exigir de la Curia romana que no demore más la hora de la Asamblea: «Yo por agora no pediría a Dios una mayor merced sino que ficiese estos dos príncipes verdaderos hermanos en voluntad como lo son en deudo. Que si esto hobiese no habría más herejes ni más moros que los que ellos quisieren, y la Iglesia se reformaría quisiera el Papa o no. Y fasta que yo vea esto no daré un maravedí por Concilio ni por cuantos remedios ni ingenios se imaginaren» (35).

De la residencia y pluralidad de beneficios trata Vitoria en su Relación *De Potestate Papae et Concilii*. En ella denuncia los abusos que se daban en su tiempo, y se sabe que el Papa Sixto V quiso incluir esa Relección en el Índice. De hecho, Vitoria no pedía sino la aplicación de las medidas adoptadas en España por Cisneros y los Reyes Católicos, en cuya línea se hallaba la actuación de Carlos V. En el discurso pronunciado por el Emperador ante las Cortes de Castilla el 16 de septiembre de 1528, anuncia su proyecto de ir a Italia para ser coronado por el Papa y conseguir del mismo la

(35) Vicente Beltrán de Heredia, *Francisco de Vitoria*, pág. 117, Madrid, 1939. “La reforma eclesiástica —escribe el P. Beltrán—, el peligro del Turco, la administración de las Indias, cuestiones todas harto complejas que afectaban por igual al teólogo y al gobernante, asoman de continuo en sus lecciones porque estaban en el ambiente, porque no había un español que no las sintiese como una pesadilla, y, sobre todo, porque Vitoria debió de gastar muchas horas pensando en ellas y barajando soluciones, que ninguna eficacia podían tener mientras los poderes ejecutivos no las tomasen en cuenta”.

promesa de que será reunido un Concilio general para remediar ciertos abusos y pacificar los espíritus (36).

Los buenos deseos del emperador distaron mucho de ser escuchados en Roma, cuyo resultado fue el fraccionamiento y desaparición de la «Universitas Christiana». No sólo se afianzó y propagó el cisma, sino que Carlos V fue el último emperador coronado por el Papa, y después de Adriano de Utrecht, ya no hubo más Pontífices que no fueran italianos.

Hallándose en París, primero como estudiante y luego como profesor en el Colegio de Santiago, Vitoria se mostró abiertamente partidario de Erasmo. En el ambiente universitario de París, Noel Belda, rector del Colegio de Monteagudo, inició una fuerte campaña contra los escritos de Erasmo y era inevitable que se formaran los bandos de los partidarios y enemigos del humanista. Entre los primeros se manifestó y actuó Francisco de Vitoria, y ello de manera decidida, si nos atenemos a las palabras del Maestro Vives en carta dirigida a Erasmo: «Más de una vez defendió (Vitoria) tu causa en París en numerosas Juntas de teólogos... Te admira y adora» (37).

La impugnación de Erasmo por parte de ciertos teólogos parisienses tuvo lugar en 1516, fecha en que Francisco de Vitoria inició en la capital francesa su enseñanza como catedrático. El fervor o admiración que podía sentir Vitoria en aquel momento por la causa erasmiana, era el que manifestaban a su favor las personalidades más destacadas de la cristiandad. Ya en Salamanca, como profesor de teología, tuvo que mostrarse más reticente, si no en cuanto a lo que el Roterodamo exigía en el campo de las reformas morales, sí en lo tocante a sus prevenciones frente a la escolástica. Con todo, conviene señalar el fracaso que representó en Salamanca la fundación de una Cátedra de nominales: «No satisfizo a nadie la novedad, y los mismos catedráticos que la regentaban estaban disgustados de la fatigosa verborrea y estéril argumentación del sistema, que infecundizaba las inteligencias» (38).

Crítica resultó la situación de Vitoria cuando tuvo que intervenir en la Junta de teólogos que, a petición de un número muy crecido de frailes, hubo de constituirse en Valladolid, para dictaminar acerca de la ortodoxia de los escritos de Erasmo. La reunión se lle-

(36) M. Bataillon, *Erasmo en España*, t. II, pág. 304.

(37) V. Beltrán de Heredia, *loc. cit.* pág. 94.

(38) Francisco de Vitoria, *Relecciones teológicas*, ver. esp. por Jaime Torrubiano Ripoll, t. II, pág. 95, nota (1) del traductor, Madrid, 1917.

vó a efecto en contra de la voluntad personal del Inquisidor General, Alonso Manrique, quien trató de sofocar esa agitación denunciando en ella poco celo por el bien de la religión. Pero el clamor y las protestas pudieron más que la reticencia de los de arriba y resultó inevitable el tener que constituir una comisión de doctores y maestros en teología para estudiar el contenido de los libros de Erasmo. De un modo especial, el *Enchiridion* traducido al castellano y muy difundido en España, se convirtió en blanco de los ataques de quienes en ello veían peligro. Cundió tal recelo por los lectores de esa obra, que los que la adquirirían en las librerías eran espiados e incluidos en la lista de sospechosos.

Entre las personalidades que integraban la Junta, los teólogos complutenses se mostraron defensores abiertos de Erasmo, así como el Dr. Coronel, secretario particular del Inquisidor General, y fray Alonso de Virués, predicador de la capilla imperial. El grupo de teólogos de Valladolid pertenecía al campo opuesto, y si el navarro Sancho Carranza de Miranda habló y votó a favor del Roterodamo, el guipuzcoano Juan de Arrieta lo hizo en sentido contrario. Nacido en Motrico en 1490, cursó sus estudios en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid, donde más tarde había de ser profesor de teología, antes de llegar a ser visitador del arzobispado de Sevilla (39).

Como representante de la Universidad de Salamanca acudió Francisco de Vitoria para encontrarse con las veintidós proposiciones sospechosas atribuidas a Erasmo por Zúñiga en sus *Anotaciones*, y también por el embajador británico Lee, gran cazador de herejías. La intervención de Francisco de Vitoria fue prudente y conciliadora. No admite que Erasmo haya de ser catalogado entre los herejes y menos que pueda ser equiparado con el mismo Lutero. Admite que Erasmo se muestra demasiado displicente con la terminología escolástica, lo cual trae consigo ciertas dificultades para la elaboración de los dogmas católicos, en particular para los de la Trinidad y la Encarnación. Pero reconoce Vitoria la necesidad de restaurar la Teología, contribuyendo —como lo hizo él más que nadie— a desalojarla de ciertas corrientes excesivamente conceptualistas, para centrarla en problemas que interesasen directamente a la comunidad humana (40).

Por otra parte, la teología no puede abrigar resentimiento frente a la aportación valiosa de los autores de la antigüedad. En ello

(39) J. I. Tellechea Idígoras, *Papeles viejos*, págs. 33-34, San Sebastián, 1968.

(40) V. Beltrán de Heredia, *loc. cit.* (*Vitoria y Erasmo*, págs. 93-115).

coincide Vitoria con Erasmo, el cual no concebía una disociación entre la enseñanza de Cristo y la de Sócrates, ni entre la de San Pablo y la de Séneca, sino una misma inspiración y un mismo caudal de conocimientos para la formación espiritual del hombre completo. «Esos dos elementos —escribe el P. Beltrán de Heredia— han de ir siempre hermanados en la labor silenciosa de estudio del P. Vitoria, y así lo ha de enseñar con el ejemplo y con la palabra, hasta fomentar aquella corriente poderosa que en la Historia se conoce con el nombre de *Escuela teológica salmantina* y es la manifestación más pura del verdadero renacimiento español» (41).

En ocasión de la presencia del Maestro Vitoria en las Juntas de Valladolid, recibió de Erasmo una carta, fechada en Basilea el 29 de noviembre de 1527. En ella le dice que está al corriente de la acción emprendida contra él por un cierto número de religiosos secundados por el embajador Lee. Sabe que entre sus enemigos está fray Diego de Vitoria, hermano de Francisco, y prior de los dominicos de Burgos. Teme que el movimiento dirigido contra él en España se inspire en la actitud adoptada por el Colegio de la Sorbona, soliviantado por el intemperante Beda. Siendo poseedor de cartas de adhesión de las más destacadas personalidades de la Iglesia y del Imperio, no admite que personas de mediocridad reconocida se dediquen a enjuiciar su obra, valiéndose de artificios amañados con mala fe para ver y denunciar lo que no existe. En España tiene amigos incondicionales, pero no quiere que salgan perjudicados y les pide que le dejen a su suerte. A pesar de ello, confía en la intervención de autoridades de la talla de F. de Vitoria: «Cuidad —le dice— que no salga en nombre del Colegio ningún decreto que siembre vuestro desprestigio...; ya sabemos cómo suelen confeccionarse tales decretos, obra no ya de los más doctos y competentes, sino de los más osados y revoltosos...» (42).

Después de una segunda sesión, la Junta de Valladolid no volvió a reunirse. Tanto el arzobispo Primado, Alonso de Fonseca, como el Emperador, continuaron favoreciendo la causa de Erasmo. En

(41) V. Beltrán de Heredia. *Ibid.* pág. 114. Menéndez y Pelayo reconoce el mérito de Erasmo de haber intentado establecer las bases de un auténtico humanismo cristiano, alimentado por lo mejor de la tradición patristica y de la sabiduría clásica. Cfr. *Historia de los heterodoxos españoles*, t. IV, pág. 53. Bataillon y Tellechea señalan el fracaso de ese intento, cuya consecuencia fue que la enseñanza de los clásicos de la antigüedad, en los centros pedagógicos, y escolásticos, en los seminarios diocesanos, siguieron rumbos totalmente distintos.

(42) Se ignora si la carta de Erasmo llegó a manos de Vitoria, pues le fue dirigida desde Basilea a París, el 29 de noviembre de 1527.

Salamanca, Vitoria siguió entregado a su labor en pro de los valores morales, enfrentándose con todo cuanto se daba al margen de la ley natural y las normas del Evangelio. Respecto al procedimiento abusivo de la composición, lo desecha terminantemente, pues para él no hay más norma que «res clamat domino». No hay «más restitución moral y cierta que la de la que se hace a los damnificados», y esto lo sostiene Vitoria «contra los celosos de la fe» que se enfrentan con él porque osa «poner en duda lo que el Papa concede». Dice que aunque hubiese en Roma un Pontífice tan santo como Gregorio y se viese obligado él a conformarse con su determinación, «algún escrúpulo me quedaría, porque, si por haber entregado doscientos o trescientos ducados, cree uno poder quedarse con lo que no le pertenece, *non intelligo* cómo excusarle» (43).

Vitoria coincidía con Erasmo en la defensa de la paz, considerada como el bien máximo que pueden alcanzar los humanos en la tierra. Solía decir Erasmo que la palabra latina *bellum* expresa muy bien lo que es en la realidad: pura bestialidad. Con su *Querela pacis* pretendía deshacer en el alma humana las bajas tendencias centradas en el odio y el encono que conducen a las guerras. El mismo fin perseguía con su *Instructio Principis christiani*, pero esta vez dedicada a la formación de los futuros reyes según los principios evangélicos. Por su parte, Vitoria condenó toda forma de guerra de agresión, y tampoco admitía que las guerras llevadas a cabo en tierras americanas tuviesen carácter de cruzada, valiéndose del pretexto de que se efectuaban contra infieles. No admitía Vitoria más guerra justa que la defensiva y, en ciertos casos, la guerra preventiva, siempre que los males que hubiera que descartar fuesen mayores que los provocados por la misma guerra (44).

El enfrentamiento del problema americano difería en Vitoria de la postura adoptada por Las Casas, ya que, según éste, sólo podían ir los españoles a América a predicar la fe y en modo alguno a ocupar territorios que tenían ya sus dueños. Vitoria admite la posibilidad de los intercambios entre pueblos de distintos continentes, intercambios que interesaban al incremento de las riquezas y a la comunicación de ideas y creencias. En lo que a la propagación del cristianismo se refiere, no puede recurrirse a la fuerza más que si los infieles se resisten valiéndose de la violencia. Nunca debe de-

(43) V. Beltrán de Heredia, *loc. cit.* (*Carta de Vitoria al P. Miguel de Arcos*, págs. 160-162).

(44) Enrique de Gandía, *Francisco de Vitoria y el Nuevo Mundo*, págs. 160-162, Buenos Aires, 1962.

clararse la guerra sin haber agotado todas las posibilidades de persuasión pacífica (45).

Ni Vitoria ni Erasmo hubieran podido hacer suya la tesis de Ginés de Sepúlveda, a saber que el «miles christianus», además del Evangelio, puede valerse de los procedimientos utilizados por todas las sociedades guerreras, forjadoras de reinos e imperios. El Consejo de Indias prohibió la publicación en España del *Democrates secundus*, que es donde Sepúlveda desarrolla su punto de vista. Consiguió lanzar su obra en Italia, disfrazada con el título de *Apología*. Cuando llegaron los primeros ejemplares a España, se mandó por real orden retirarlos de la circulación y se encomendó la censura del libro a Melchor Cano y Mauricio y Domingo de Cuevas, los cuales condenaron la tesis de que el conquistador y el misionero obedecen a una misma vocación (46).

Iñigo de Loyola

El año 1534, con varios compañeros, Loyola fundaba en Montmartre la Compañía de Jesús con unas características que desconocían las órdenes religiosas ya existentes. Se suprimía el coro, se abreviaba el Oficio divino, se simplificaba la liturgia, se reducían los ayunos y abstinencias y con la falta de hábito monacal, se presentaba un tipo de clérigo regular que cuidaba tanto de su cuerpo como de su alma, empezando por el mismo San Ignacio, con su aspecto externo pulcro y correcto.

No creemos que por ello Loyola hiciera suyo el postulado erasmiano: *monachatus non est pietas*, fundamentado en la vida conventual del humanista, de la cual se desprendió, lo mismo que Rabelais, sin gran pesar. Pero no puede negarse que Iñigo, como buen conocedor de la naturaleza humana, trataba de sacar el mejor partido posible de sus seguidores, tanto o más que por una reglamentación externa, por la propia iniciativa y el sentido de la responsabilidad personal. Eso es lo que don Martín de Azpilcueta ponía de relieve al fijarse en la manera de ser de los que integraban el recién fundado Colegio de Coimbra (47).

(45) Ramón Menéndez Pidal, *El Padre Las Casas y Vitoria (Suerte opuesta de dos libros*, págs. 36-42), Madrid, 1953.

(46) V. Beltrán de Heredia, *loc. cit.* págs. 135-138. La intervención de Las Casas y de Domingo de Soto fue también decisiva para descartar la tesis de que "se puede subyugar primero por las armas para luego predicarles (a los indios) y lograr que abracen la fe".

(47) M. Arigita Lasa, *El doctor Navarro Martín de Azpilcueta (Actitud*

Durante la estancia de Iñigo en Alcalá, donde inició sus estudios, su manera de presentarse y de actuar distaba mucho de la que inauguró más tarde, ya como fundador, en Roma. Con sus contados seguidores, llamaba la atención con su hábito de color pardillo que le llegaba hasta los pies desnudos, haciendo vida «a manera de apóstoles». Su predicación también resultaba bastante extraña, ante personas arrodilladas, en los patios de las casas, cosa que hubo de prohibir el Vicario diocesano, don Juan Rodríguez de Figueroa. Se le exigía que se vistiera como los demás estudiantes y no predicara hasta después de haber seguido cuatro años de estudios, «pues no sabía letras». En Salamanca conoció dificultades del mismo género, y es la razón por la cual optó por dirigirse a París, sin más medio de locomoción que sus piernas y el trote de un burriquillo cargado con sus libros y objetos personales (48).

Durante su vida de estudiante complutense, San Ignacio mantuvo relaciones muy estrechas con elementos erasmistas, empujando por su propio confesor, el sacerdote portugués don Miguel Miona, quien quiso que cobrara afición por el *Enchiridion* del Maestro, a lo cual se resistió Iñigo, pues ya la *Imitación de Cristo* le bastaba para mantener su fervor. Con Miguel de Eguía, editor de las obras del Roterodamo, fue tan amigo, que llegó a alojarse en su casa. Años más tarde, cuando arreciaba en España la persecución contra los discípulos de Erasmo, sin dificultad abrió las puertas de la Compañía a Miona y al maestro Torres, vicerrector que fue del Colegio Trilingüe de Alcalá. En modo alguno Loyola vio en ellos atisbos de herejía, y de Torres se sabe que ocupó cargos de importancia en la Orden ignaciana (49).

Es innegable, empero, que la espiritualidad de la Compañía sigue rumbos distintos a los principios que siempre defendió Erasmo. La incorporación a Cristo, según los *Ejercicios Espirituales*, se hace mediante representaciones mentales en las que se consideran las llagas, la sangre, las lágrimas y otros accidentes exter-

favorable de Azpilcueta ante los miembros del Colegio de la Compañía en Coimbra, págs. 165-174).

(48) Menéndez y Pelayo señala las dificultades que halló San Ignacio, tanto en España como en París e Italia, por parte de los detractores de su institución. En Roma “se fue derechamente al Papa, y logró que hiciera información de testigos, que lo fueron el Vicario Figueroa, que le había preso y absuelto en Alcalá, el Inquisidor Ory, y el doctor Gaspar de Doctis, su juez de Venecia”. De esa manera consiguió que se declararan “vanas y de toda verdad ajenas las cosas que se les imputaban, y se les reconocieran a ellos *hombres de mucha virtud y muy buenos*”. *loc. cit.* t. V, pág. 220.

(49) M. Bataillon, *loc. cit.* t. I, págs. 248-249. (Nota 15).

nos de la persona de Jesús. Para Loyola, Cristo es Dios hecho carne, «nacido en suma pobreza, y a cabo de tantos trabajos, de hambre, de sed, de calor y frío, de injusticias y afrentas, para morir; y eso por mí». En cambio, Erasmo destaca en Cristo el Modelo (*Scopum*) de las virtudes fundamentales; el Maestro que nos enseña a conocerlas y practicarlas: *Ad Christum tendit qui ad solam virtutem fertur*.

Por otra parte, no admite Iñigo las prevenciones repetidamente formuladas por Erasmo acerca del culto de las reliquias, la veneración de ciertos santos, el exceso de imágenes y otras prácticas derivadas de los tiempos gentílicos. En lo que a las peregrinaciones se refiere, no creemos que las favoreciera sin cierta dosis de prudencia. Y es que durante su estancia en Alcalá —según relata el P. Rivadeneira—, se le atribuyó falsamente el haber recomendado a dos mujeres, madre e hija, el que fueran «como pobres y mendigas a una romería lejana», a la Verónica de Jaén. Como esa forma de devoción encerraba no pocos peligros para «la honra» femenina, la Inquisición la vigilaba con fundados celos. La consecuencia fue que «estando (Iñigo) bien descuidado fuera del hospital, que ya no moraba en él, llegó a él un alguacil del Vicario, y díjole que se fuese con él, y él le siguió con mucha mansedumbre y alegría a la cárcel, donde le dejó el alguacil preso» (50).

Durante sus años de estudiante parisiense, Loyola iba cada año a Flandes para conseguir algunos fondos que complacientemente le proporcionaban los mercaderes —muchos de ellos vascos— que paraban en Brujas. En uno de sus viajes visitó al maestro Luis Vives, ya afincado en el destierro por sus tendencias doctrinales. Es evidente que esa visita no implicaba por parte del santo vasco adhesión de ningún género a las tendencias que representaba el gran humanista. Prueba de ello es que en cierta ocasión el fundador felicita al P. Pereira por haber hablado con severidad en el Colegio de Roma acerca de los escritos de Vives. Eran los tiempos en que Paulo IV, en 1558, incluyó en el Índice todas las obras de Erasmo, sin excluir los *Adagios*. Esta medida pareció excesiva a ciertos jesuitas que se dedicaban a la enseñanza. En carta fechada en Nápoles en octubre de 1560, el P. Laínez recibía la siguiente queja del P. Salmeron: «Aquí se han quemado en casa muchas obras de Erasmo especialmente dos o tres veces los *Adagios*. Agora, con la licencia avida del Alexandrino (San Pío V), se duda si se

(50) Pedro de Rivadeneira, *Vida del Bienaventurado Padre Ignacio de Loyola*, pág. 87. Madrid, Imp. Tello, 1880.

podrán tornar a comprar los *Adagios*, ya que fuese lícito, si le parece cosa expediente hazerlo, porque estos lectores de casa desean estos libros» (51).

En el Índice español, promulgado en 1559, no se incluyeron todas las obras de Erasmo y quedaron excluidos los *Adagios*. Pero alcanzó los escritos de Luis de Granada, Juan de Avila, Francisco de Borja, así como ciertos teólogos de gran renombre, como Cayetano. Entre los autores clásicos no se salvaron Platón, Aristóteles ni Séneca, que fueron fuente de inspiración para los primeros Padres de la Iglesia, fuesen griegos o latinos, hasta el punto de que los consideraban «naturaliter christiani». Dentro de la Compañía, San Ignacio no lanzó su anatema contra los libros de Erasmo, sino que su consigna fue ponerlos aparte, hasta una decisión ulterior.

En la formación del religioso o clérigo regular, San Ignacio antepone a todo el dominio de la voluntad, el vencimiento del amor propio personal. «Cuanto a la mortificación —escribe Rivadeneira—, más quería y estimaba la de la honra y estima de sí mismos, especialmente en gente honrada, que la que aflige la carne con ayunos, disciplinas y cilicios». Tampoco era partidario de dar un tiempo excesivo a la meditación. Y es que «tenía por más que el hombre en todas las cosas que hace procure hallar a Dios... y este espíritu deseaba en los de la Compañía, y que no hallen, si es posible, menos devoción en cualquier obra de caridad y obediencia, que en la oración y meditación; pues siendo las obras tales, no puede dudar el que las hace, que en hacerlas se conforma con la voluntad de Dios» (52).

(51) M. Bataillon, *loc. cit.* t. II, pág. 330.

(52) Cómo San Ignacio consiguió vencer la vanagloria, nos lo señala acertadamente Ignacio Arocena: «La obsesión por la valía se nota en él desde el principio, aunque revestida de una forma que no parece corresponder del todo al patrón tradicional. Quiere, primero, levantarse a los ojos del mundo mediante el ejercicio de las armas, arrastrado por «un grande y vano deseo de ganar honra». En la etapa inicial de su conversión, lo que le mueve es la emulación: «Santo Domingo hizo esto; pues yo lo tengo que hacer. San Francisco hizo esto; pues yo lo tengo de hacer». De ahí viene el gusto por las penitencias excesivas. Se trata, como antes, de valer más, pero ahora con los ojos puestos no en el rey o en la dama, sino en Dios, que es mucho más que aquéllos. Pasa luego por una fase en que la justificación principal de las penitencias parece ser la necesidad de dar satisfacción por sus pecados, y llega después, camino de Montserrat, a dominar en él la preocupación, más pura, «por agradar y aplacer a Dios». Sufre más tarde la terrible prueba de los escrúpulos, de la que saca la difícil obediencia al director espiritual, y le sorprende por fin la *ilustración* de

Si la educación de la voluntad humana, según San Ignacio, rebasa la fórmula puramente estoica, tampoco admite ese dualismo que con sobrada facilidad se ha establecido entre mundo y religión. «Decía que el que no era bueno para el mundo, tampoco lo era para la Compañía, y el que tenía talento para vivir en el mundo, ese era bueno para la Compañía; y así recibía de mejor gana a un activo e industrioso, si veía en él disposición para usar bien de su habilidad, que no a uno muy quieto y mortecino» (53).

Tener habilidad para las cosas exteriores con edificación, es decir, sin sobrestimación personal, eso es lo que buscaba el fundador en sus discípulos, sin dejar de fijarse en los rasgos de su semblante, pues solía decir: *mala facies, malum faciens*. Aunque en la vida de Loyola, ya como religioso y fundador, la caridad ocupó el primer puesto, con los enfermos, los pecadores y los necesitados, no admitía que la reina de las virtudes se ejercitara sin discernimiento. Había que hacer el bien, y él lo hacía constantemente, pero en condiciones de que no surgieran situaciones embarazosas. Ni vana presunción para emprender empresas excesivas; ni pusilaminidad ni desconfianza ante ciertos obstáculos que hay que vencer para alcanzar el bien de los demás.

Juan de Zumárraga

Si de Bartolomé Carranza de Miranda cabe decir que sufrió como pocos, o acaso como ninguno, de las arremetidas despiadadas de quienes, dentro del ámbito eclesiástico, no aguantaban su grandeza de alma y la posición que le había correspondido como Primado de España, de otro ilustre hijo de Vasconia, Juan de Zumárraga, hay que decir también que resultó víctima, no ya de los malos pastores, sino de cierta clase de gobernantes que no admitían que como arzobispo de México amara a sus ovejas más necesitadas, los indios, y actuara como defensor de los mismos.

Zumárraga fue nombrado obispo de Méjico en 1528 y desempeñó ese cargo durante veinte años, manifestando en todo momento una virilidad moral superior. Hizo la travesía con los cuatro personajes que habían de constituir el primer gobierno de Méjico,

Manresa, que acaba de aclararle el entendimiento". Ignacio Arocena, *Los banderizos vascos*. Bol. de la R. S. V. de los Amigos del País, cuad. 2.º y 3.º, pág. 309, 1969.

(53) P. de Rivadeneira, *loc. cit.* págs. 608-615. (En la edición de la obra citada de Rivadeneira, aparece el "Tratado del modo de gobierno que Nuestro Padre San Ignacio tenía", págs. 608-651).

con el nombre de Audiencia. Dos de ellos murieron en el viaje y los que sobrevivieron resultaron unos indeseables. Les faltó tiempo para hacer causa común con Guzmán y Gonzalo de Salazar contra Cortés y Alvarado. En carta escrita por Zumárraga al emperador el 27 de agosto de 1528, le decía lo siguiente: «Tengo por muy cierto que para lo que conviene al buen sosiego de la tierra, fue un grande daño que Dios permitió con la muerte de los unos y la vida de los otros... De aquí se dice generalmente que esa Audiencia real que tanto se deseaba para el bien y el sosiego de la tierra, ha sido como el guisopo del herrero que con echar agua aumenta más el fuego» (54).

Entre Zumárraga y los miembros de la Audiencia se dio una incompatibilidad absoluta. Con todos ellos se enfrentó el prelado cuando, después de conseguir el alejamiento de Cortés, se entregaron, en colaboración con Guzmán y los suyos, al pillaje y saqueo de los bienes de los indios. No se arredró Zumárraga cuando recibió un aviso de que dejara de actuar de protector de los indios, so pena de que sufriese el destierro y la pérdida de sus bienes. Como buen pastor, no tomó en consideración esa amenaza; entonces la Audiencia lanzó un pregón ordenando «que ningún español acceda al protector por negocios so pena de perderlos, ni tampoco los indios porque serán ahorcados». A eso se añadió la publicación de un libelo «desvergonzado e infame» amenazando a Zumárraga de sufrir la suerte del obispo de Zamora, Antonio Acuña, el cual, como se sabe, fue ahorcado por el Alcalde Ronquillo en una de las almenas del castillo de Simancas (55).

En tan graves circunstancias Zumárraga recurrió al emperador para pedirle que envíe una nueva Audiencia con un presidente «amigo de Dios y de toda virtud»; que Guzmán y sus compañeros sean juzgados y castigados según la importancia de sus crímenes y se hagan ordenanzas para el buen trato de los indios. Esas peticiones fueron atendidas y, previo nombramiento de una nueva Audiencia y el retorno de Cortés a Méjico, se sentenciaron ciento veinticinco cargos contra Guzmán y sus amigos. En 1530 se dictó una real orden prohibiendo que «ninguna persona sea osada de tomar en guerra o fuera della ningún indio por esclavo ni tenerlo por tal con título de que le hubo en guerra justa, ni por rescate, ni por compra,

(54) J. García Icazbalceta. *Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, pág. 28, Madrid, 1932.

(55) García Icazbalceta hace una reseña muy amplia de los graves conflictos que tuvo el prelado con los oidores de la primera Audiencia, *Ibidem*, págs. 23-64.

ni por trueque, ni por otro título, ni causa alguna». Las excelentes disposiciones del Emperador culminaron en las Leyes de Indias que se promulgaron el 20 de noviembre de 1542. Cuatro años más tarde, en una reunión de obispos misioneros que tuvo lugar en Méjico, además de condenar cualquier forma de guerra contra los aborígenes, se les reconocieron, aunque infieles, todos sus derechos.

La evangelización de las masas americanas presentaba particularidades que no se daban en el ambiente de la catolicidad europea. Un cierto número de costumbres y prácticas existentes en Europa, excrecencias feudales que nada tenían que ver con las enseñanzas de Cristo, eran conceptuadas como perjudiciales para los recién convertidos de América. Así, Bartolomé de Las Casas, en su tratado *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, al pretender establecer en América una Iglesia más en consonancia con el mensaje de los Apóstoles, decía que, para conseguir ese fin, no había que seguir necesariamente el ejemplo de los cristianos de Europa que se dedican más «a meter mundo» en el cristianismo, que a corregir y mejorar sus costumbres según las exigencias del Evangelio.

Identificado con el punto de vista de Las Casas, Juan de Zuárraga —primer introductor de la imprenta en el Nuevo Mundo— publica varias *Doctrinas Cristianas*, con el fin de promover y facilitar la conversión de los indígenas. Es partidario de que las Epístolas y los Evangelios se traduzcan en lenguas vulgares porque «el primer escalón para la Cristiandad es conocerlos de alguna manera». El obispo de Méjico conoce las obras de Erasmo y se inspira en algunas de ellas cuando establece aplicaciones prácticas para la educación de los que vienen del paganismo. Cree divisar cierto peligro en la implantación incontrolada de algunas devociones centrada en el culto de los santos, debido a que con ello podrían sobrevivir prácticas del politeísmo ancestral.

Un misionero no puede hacer labor útil y eficaz si no sabe exponer a los conversos lo fundamental del cristianismo. Cree Zuárraga, al igual que Xavier y otros preladados misioneros, que la *Suma de doctrina cristiana*, publicada por el Doctor Constantino Ponce de la Fuente, canónigo magistral de Sevilla, constituye la obra más idónea para establecer lo que el cristianismo debe saber y obrar.

El doctor Constantino —que es como se le conocía— era el mejor orador sagrado de su época en España, y por ello ocupó la

canonjía de más prestigio, reservada a las primerísimas figuras de la oratoria religiosa. Su elocuencia estaba limpia de fárragos conceptuales y se inspiraba «en la divina filosofía» del Redentor, con el fin de exhortar a los fieles a que no tengan una fe muerta, «que solamente cree pero no obra, porque de ésta los demonios tienen asaz y aprovéchaes muy poco». La fe que nos ha de salvar «acompañada ha de estar y encendida con la caridad; viva ha de ser y productora de buenas obras; contenta y asegurada con todo lo que Dios dice, y ejecutora de lo que confiesa» (56).

Anteriormente al doctor Constantino, ocuparon el cargo de magistral en la catedral de Sevilla Pedro Alexandro y Sancho Carranza de Miranda, personalidades de gran relieve espiritual, pertenecientes al semillero de Alcalá, llamado a renovar la Iglesia en España según el anhelo y las directrices del cardenal Cisneros. En la *Suma de doctrina cristiana*, el doctor Constantino presenta el mensaje de Cristo como un todo indivisible: lo que se ha de creer y lo que se ha de obrar, la verdad espiritual y la acción sosteniéndose mutuamente. Se rebela Constantino contra los que establecen una distinción entre mandamientos y consejos. Según él, esa posición es falsa con relación a lo que exige el evangelio del cristiano. Y es que los que separan unas directrices de otras, es decir, los mandatos de los consejos, no tardan en considerar consejos los mismos mandamientos y se colocan irremisiblemente al margen de toda Ley, la Antigua y la Nueva (57).

Entre los años 1543 y 1551 se publicaron en España cinco edi-

(56) M. Bataillon. *Erasmus en España* (Comentario de los sermones de Constantino, t. I, págs. 125-130).

(57) Ver el juicio de Menéndez y Pelayo respecto a la *Doctrina cristiana* del Doctor Constantino Ponce de La Fuente: «Más que la doctrina, lo que ofende aquí es el *sabor* del lenguaje y la intención oculta y velada del autor. En la materia de la Iglesia católica está ambiguo, y cuando habla de la *Cabeza* parece referirse siempre a Cristo. No alude una vez al Primado del Pontífice, ni le nombra, ni se acuerda del purgatorio, ni mienta las indulgencias. Todos los puntos de controversia están hábilmente esquivados. Sólo se ve un empeño en apocar sutilísimamente las fuerzas de la voluntad humana y disminuir el mérito de las obras, aunque recomienda mucho la oración auricular, y se explica en sentido ortodoxo acerca de la misa. Como celestial compendio y síntesis de la moral cristiana, puso por corona de su libro el *Sermón del Monte*, admirablemente traducido y con notas brevísimas». *Hist. de los heter. españ.*, t. V, pág. 89. Sobre decir que no todos los intérpretes de la ideología del Doctor Constantino se hallan de acuerdo con lo que parece descubrir en ella el eximio polígrafo montañés. En todo caso, tanto el arzobispo Juan de Zumárraga, como San Francisco Xavier, vieron en la *Doctrina del Magistral* de Sevilla el compendio más idóneo para la conversión e instrucción de los infieles.

ciones de la Suma del doctor Constantino, lo cual no dejó de provocar una reacción adversa de parte de «los elementos oscuros», ya que fue detenido por la Inquisición y murió estando preso. Fue quemado en efigie en las llamas del Santo Oficio. En Méjico publicó Zumárraga dos ediciones de esa obra, sin nombre de autor, no ya en forma de diálogo, sino en una exposición corrida. No fueron ediciones clandestinas, sino patrocinadas por el propio prelado, cuyo nombre, al decir de Bataillon, «puede inscribirse al lado de los de Manrique, Fonseca, Cabrero, Merino y Virués en la lista de los prelados erasmistas que tuvo España en la época del Emperador» (58).

La opinión de Zumárraga era que «este catecismo (el de Constantino) cuadraba más, a lo menos para esta gente y tiempo presente y aun para algunos años más adelante no tendrán necesidad de otra doctrina, y mi deseo ha sido que a esta gente fundásemos ante todas cosas en la inteligencia de nuestra fe, de los Artículos y Mandamientos y que sepan en qué pecan, dejando los sermones de otra manera para más adelante» (59).

Francisco de Xavier

El año 1548, dos años más tarde que Francisco de Vitoria y cuatro años antes que Francisco de Xavier, moría el primer obispo y arzobispo de México «pobre pero contento por haber contribuído a la redención de la tierra». Si las relaciones de Zumárraga con el emperador fueron afortunadas, pues el egregio monarca jamás regateó su apoyo a la causa de los indios, no puede decirse lo mismo de Xavier en sus reclamaciones al rey de Portugal, frente a los que van «por el camino de *rapio rapis* (robo, robas)», es decir, los conquistadores y traficantes que esquilaban sin piedad a la pobre gente del pueblo.

Pide Javier al monarca que envíe un ministro «que venga con plenos poderes a fin de poner el orden en los asuntos que interesan al Estado: de esa manera se evitarán los muchos escándalos y graves perjuicios que hasta ahora ha sufrido aquí la religión». Y ya, cuando deja de creer en la intervención desinteresada de los poderes para poner coto a los males, expone el apóstol al rey su desengaño total y su determinación de zarpar hacia nuevos horizontes, a fin de no ser testigo, y menos todavía cómplice, de lo que

(58) M. Bataillon, *loc. cit.* t. II, pág. 453.

(59) M. Bataillon, *Ibid.* pág. 450.

su conciencia de cristiano no puede admitir: «La experiencia me tiene enseñado que V. A. no es poderosa en la India para acrecentar la fe en Cristo y es poderosa para llevarse y acrecentar todas las riquezas temporales de la India... Ya, señor, porque sé lo que pasa, ninguna esperanza tengo de que se han de cumplir en la India los mandamientos y provisiones que en favor de la India mande, y por eso estoy a punto de irme para el Japón, para no perder más tiempo del pasado» (60).

Confiado que podrá establecer contacto con los centros de sabiduría del Japón y que ese contacto podrá ser el punto de partida de un intercambio espiritual entre Europa y Asia, movido por ese gran ideal planetario, sale Xavier en dirección al archipiélago, después de escribir a Iñigo de Loyola las siguientes líneas: «Después de tener experiencia de lo de allí, os escribiré muy menudamente, así a la India como a los Colegios de Coimbra y Roma, y todas las Universidades, principalmente a la de París, para despertarles que no vivan en tanto descuido, haciendo tanto caudal de letras, olvidándose de la ignorancia de los gentiles» (61).

Una vez en el Japón, se dió pronto cuenta Javier de que los japoneses, en el orden espiritual y cultural, iban a la zaga de los chinos, siguiendo sus trazas. Y esa fue la razón que le movió a preparar su viaje a China: «Tienen los japoneses a los chinos por hombres muy sabios, así en las cosas de las Leyes como en las del otro mundo y en las de la gobernación de la república; y así una de las preguntas que nos hacen en las cosas de la ley de Dios y creación del mundo, es que si aquello era así, por qué no lo sabían los chinos» (62). De todos es conocida la muerte trágica del gran misionero, abandonado en la isla de Sanchón, musitando palabras en su lengua materna, que era la «vizcaína», la de los vascos de Navarra.

Ya siendo joven estudiante en París tenía reservada una buena

(60) Francisco Apalategui, *Empresas y viajes apostólicos de San Francisco Xavier, según las cartas del mismo santo, publicadas por Monumenta Xaveriana*. Vid. Cartas al rey de Portugal, págs. 110-116; 149-150; 183-188; 198-199 y 205-207.

(61) F. Apalategui. *Ibidem* (Carta a San Ignacio, págs. 205-207).

(62) F. Apalategui, *Ibid.* pág. 296. «Es una tierra grandísima, pacífica y gobernada con grandes leyes... Estos chinos son muy ingeniosos y dados a estudios, principalmente a leyes humanas sobre la gobernación de la república; son muy deseosos de saber». Espera Xavier salir ese mismo año de 1552 en dirección a China, «porque sabiendo los japoneses que la ley de Dios reciben los chinos, han de perder más presto la fe que tienen en sus sectas».

canonjía en la catedral de Pamplona, a la cual, como a muchas otras cosas, renunció cuando decidió seguir a Iñigo de Loyola por un camino nuevo, en el cual la renunciación evangélica era uno de los postulados fundamentales. Ya desde su nuevo puesto, la modalidad de fundamentar el sacerdocio en el previo reparto de beneficios y prebendas, se le antojaba como un mal que condenó sin reticencias: «Témome que muchos (clérigos) que estudian en las Universidades, estudian más para con las letras alcanzar dignidades y obispados, que con deseos de conformarse con la necesidad que las dignidades y estados eclesiásticos requieren. Está en uso decir los que estudian: deseo estudiar letras para alcanzar algún beneficio o dignidad y después servir a Dios. De manera que según sus desordenadas aficiones hacen sus elecciones, temiéndose que Dios no quiera lo que ellos quieren» (63).

La acción misionera de Javier se inspiraba en la de los primeros cristianos, no teniendo más norma que la entrega total en la caridad. Cuando el 6 de mayo de 1542 llegó a la India y se instaló en Goa, le vemos en el hospital, conviviendo con los enfermos, a quienes asiste, antes de dirigirse a los sanos y a los que se hallaban en las cárceles. A todos instruye en la doctrina cristiana y los reconcilia con Dios, despertando un vivo arrepentimiento por las faltas cometidas. En la proximidad del hospital, abre una iglesia, y «ahí comencé a enseñar a los muchachos las oraciones, el Credo y los Mandamientos. Pasaban muchas veces de trescientos los que venían a la doctrina cristiana... Los domingos iba a los enfermos del mal de San Lázaro, los leprosos». El celo del gran santo se transparenta en estas palabras suyas, que ponen de manifiesto su experiencia del amor puro universal, la caridad divina, en medio de la cual el «yo» apenas cuenta: «Qué muerte tan grande es vivir dejando a Cristo, después de haberlo conocido, por seguir sus propias opiniones o aficiones! No hay trabajo como éste. Y por el contrario, qué descanso vivir muriendo cada día por ir contra nuestro propio querer, buscando no nuestras cosas, sino las de Jesu Cristo» (64).

Fue motivo de gran edificación para Javier ver la obra que realizaban en la India los «Hermanos de la Misericordia», siendo «cosa de admirar los servicios que estos buenos hombres hacen a Dios N. S. en favorecer a todos los necesitados». Se trataba de una cofradía fundada en Sevilla por el trinitario valenciano fray Mi-

(63) F. Apalategui, *Ibid.* pág. 83.

(64) F. Apalategui, *Ibid.* pág. 55.

guel Contreras y no tenía más finalidad que favorecer a los pobres en todas sus necesidades.

En lo que a la conversión de los infieles interesa, no era Javier de aquellos celosos predicadores que se anticipaban a bautizar sin la debida preparación de los neófitos. La instrucción de la doctrina cristiana la hacía Javier con el mayor esmero y siguiendo un método muy personal: «Cada uno de los artículos de la fe (confesión pública) iba acompañado de un Padrenuestro y un Ave María para alcanzar la gracia de creer lo que se profesa. Lo mismo hacía con los Mandamientos. De manera que a la honra de los doce artículos de la fe decimos doce Padrenuestrros y Ave Marías, demandando a Dios N. S. gracia para firmemente, sin duda alguna, creer en ellos y diez Padrenuestrros y Ave Marías a la honra de los diez Mandamientos, rogando a Dios N. S. la gracia para guardarlos... La confesión general hago decir a todos, especialmente a los que se han de bautizar, y después el Credo; e interrogándoles sobre cada artículo, si creen firmemente y respondiéndome que sí, y diciéndoles la ley de Jesús que han de guardar para salvarse, les bautizo» (65).

El apostolado no puede producir verdaderos frutos si los misioneros no dan un ejemplo de vida altamente ejemplar. En lo que a él mismo se refiere, cuida mucho de «juntarnos con personas apartadas de toda avaricia..., de tal suerte que ninguna pueda sospechar que nosotros vamos más buscando lo temporal que lo espiritual». En modo alguno admite Javier que ningún clérigo llegue a la India para obedecer consignas que le aten a intereses materiales en menoscabo de las gentes llamadas a ser enfervorizadas. He aquí lo que al P. Simón Rodríguez le decía sobre ese particular: «Que ninguno de vuestros amigos venga a la India con cargo ú oficios del Rey, porque de ellos se puede decir con toda verdad, raídos serán del libro de los vivientes ni quedarán escritos en el libro de los justos... Por mucha confianza que tengáis en su virtud, si no están confirmados en gracia como lo fueron los Apóstoles, no esperéis que obrarán como deben; porque es tal aquí la costumbre de hacer lo que no se debe, que no veo remedio alguno» (66).

Al hablar de los brahmanes, dice Javier que hacen alarde de creer en Dios, pero luego, valiéndose de un caudal de supersticiones, explotan a las gentes en beneficio propio. También los misioneros pueden caer en ese mal si no saben cifrar su actuación y su

(65) F. Apalategui, *Ibid.* pág. 79.

(66) F. Apalategui, *Ibid.* págs. 123-125.

ejemplo en lo esencial, que es la caridad. A su amigo Francisco Mansillas le escribía: «Os hayáis (con el pueblo) con mucho amor; porque si el pueblo os ama y está bien con vos, mucho servicio haréis a Dios».

Una sabia exposición de lo esencial del cristianismo, cree también Javier, lo mismo que Zumárraga, hallarla en la *Suma* de Constantino. Tanto los franciscanos de la Nueva España como los misioneros jesuitas del Brasil y del Extremo Oriente destacan el valor de ese texto, «libro que es muy necesario llevarlo a la China», al decir de San Francisco de Javier (67).

Fray Diego de Estella

Uno de los autores que, con San Juan de Avila y Fr. Luis de Granada, contribuyeron a modelar la vida piadosa después de Trento, fue Fr. Diego de Estella, autor de varias obras muy encomiadas en el ámbito de la catolicidad. Así vemos que San Francisco de Sales, en su *Introducción a la vida devota*, recomienda a Filotea un escritor denominado «Stella», comparable al Maestro Granada.

En sus *Meditaciones devotísimas sobre el amor de Dios*, fray Diego señala la irreductibilidad existente entre el amor universal, desinteresado, divino, y esa otra forma de amor propio, ciego, irracional, que nos conduce a los egoísmos y produce tantos males. Por el camino de la caridad uno descubre a Dios y se encuentra a sí mismo, mientras que por la vía de los egoísmos uno se distancia de Dios y se anula a sí mismo. Al identificar a Dios y al prójimo en un solo y único amor, Cristo nos descubre el valor inconmensurable de la caridad, que es plenitud, pues lo concilia y armoniza todo.

Inspirándose en San Pablo, Estella afirma una y otra vez que la fe sin la caridad no puede ser una virtud auténticamente cristiana. Lo que nos mueve a hacer buenas obras no es una fría representación mental de los valores religiosos, sino una comunicación cálida y amorosa con quien constituye el Modelo de todas las virtudes. Por otra parte, tampoco puede cifrarse en la idea de una recompensa el móvil de nuestra disposición a servir a Dios, sino en el convencimiento de que el amor se basta a sí mismo, como raíz y savia de la vida que nos ha sido dada y redimida: «Si ofrezco, Señor, a tu Divina Majestad, lágrimas, oraciones, ayunos, limos-

(67) M. Bataillon. *Erasmus en España*, t. II, pág. 381.

nas y otra cualquier obra buena, es menester que se pesen en el peso del amor, porque según los granos que cualquier moneda tuviera de amor, tendrá el peso y mérito ante tu divino acatamiento» (68).

Sin abandonar una formación escolástica básica, Fr. Diego de Estella recomienda a los clérigos en su *Modus concionandi*, que consideren el Evangelio como la fuente de que habrán de valerse para su acción pastoral. La razón, vivificada por el Espíritu, se siente capacitada para ilustrar y enfervorizar a los fieles, siempre que se deje de lado cierta forma de exhibicionismo pueril en la manera de actuar y hablar en público. Anteponer el yo a lo que por sí mismo posee un valor y un alcance universales, es adular una realidad que sobrepasa a todo lo existente, ya que interesa por igual a todas las almas. No podemos olvidar la verdad entrañada en el aforismo que repetía una y otra vez San Agustín: «El orgullo de la virtud es peor que el vicio». Y es que los vicios, con cierta dosis de voluntad, podemos corregirlos, mientras que del orgullo —y sobre todo del orgullo espiritual— no cabe redención, pues nos ciega hasta dañarnos en la entraña más íntima del alma.

En modo alguno admite Estella el punto de vista de la inutilidad de las obras y la suficiencia de la fe. Pero insiste en el hecho de que una fe carente de caridad poca eficacia tendrá para engendrar buenas acciones. Tan sólo el deseo sincero de identificarnos con la Voluntad divina —deseo expresado elocuentemente en el Padrenuestro— puede conducirnos a vencer nuestras apetencias egoístas y a efectuar desinteresadamente el bien en todas sus formas.

Por otra parte, no admite Fray Diego la pretensión de quienes con un pesar elemental creen alcanzar la remisión de sus culpas. La íntima conciencia del mal entrañado en nuestras faltas y la plena disposición a superarlas, o sea, una contrición firme y eficaz, resulta inevitable para alcanzar de la misericordia divina el perdón de nuestros pecados. Nada viene a ser más fácil que falsear la vida religiosa, adoptando actitudes externas que no respondan a disposiciones íntimas firmes y auténticas.

Para evitar ese mal, que es el del fariseísmo práctico, es preciso dar cabida simultáneamente a las tres virtudes teologales, en condiciones de que se alimenten unas de otras y nos beneficiemos de ellas por igual. A esas virtudes vienen a añadirse las obras pías,

(68) M. Bataillon, *Ibid.* t. II, pág. 376.

como ramas de un mismo tronco, accidentes de una misma substancia. Por las ceremonias, plegarias, limosnas, ayunos y otras obras externas, se fortalecen las virtudes, a condición de que en la cúspide de todo el edificio religioso cristiano brille la caridad, el amor que Cristo como un fuego abrasador quiso que se propagara sobre la faz de la tierra.

Fray Diego de Estella fustiga con palabras ásperas la carencia de integridad moral en los cristianos de su tiempo. Dice que ceremonias no faltan, sino que sobreabundan, muchas veces regidas por intereses materiales. En su *Comentario sobre San Lucas* condena la actitud de ciertos párrocos que, en contra de lo estipulado en el Concilio de Trento, se permiten descargar sus funciones pastorales en personas interpuestas que nada tienen de sabios, y menos de santos, muy poco dispuestos a sacrificarse por el bien de las almas y la honra de Dios.

La codicia domina de tal forma en todos los órdenes de la sociedad, que «los poderosos despojan a los pobres sin escrúpulos de ningún género». La concupiscencia del dinero prevalece en condiciones tales que los que viven honradamente tienen la impresión que les roban por todas partes. En modo alguno los clérigos deben seguir ese camino de perdición, pues la pobreza evangélica es una virtud que no pueden ellos dejar de lado. El Dios de los cristianos «es el padre de los indigentes, y no de los resarcidos, de los que tienen abundancia de todo» (69).

Las palabras amargas de Fr. Diego de Estella recuerdan las de Erasmo en sus *Anotaciones sobre el Nuevo Testamento*. Al denunciar «cómo anda el mundo», señalan ambos lo que le distancia del verdadero cristianismo y lo que tiene de común con el judaísmo de los fariseos.

(69) M. Bataillon, *Ibid.* pág. 381. En el estudio histórico-crítico sobre la vida y obras de Fr. Diego de Estella, publicado en el número especial del "Archivo Ibero-Americano", del año 1924, se señalan las traducciones de los diversos escritos de Estella a las lenguas extranjeras.

Toponimia menor de la Cuenca de Pamplona

Por PATXI OROZ ARIZCUREN
(Universidad de Tubinga)

A mis amigos de Ataun

I

La importancia de un estudio sobre la toponimia menor de la Cuenca de Pamplona no dejará de ser relativa respecto a la lengua euskera, por ser un hecho conocido de todos que, hasta hace menos de un siglo, en tal zona se hablaba ese idioma. Sería extraño, por tanto, que no se hubieran conservado en ella numerosos topónimos vascuences. Donde sí pueden verse, y se han visto, coronadas de resultados reveladores investigaciones de esa índole es en las regiones apartadas hoy en día de las comarcas euskaldunas, por permitirnos sacar conclusiones sobre la extensión de ese idioma o de otro emparentado con él. Hacia el Este de la Península, COROMINAS ha encontrado topónimos que denotan una extensión del vasco hasta el Mar Mediterráneo (TOVAR, *El Euskera*, p. 88). Hacia el Oeste «elementos toponímicos vascos acreditan que hace tres mil años esta lengua u otra afín se extendía por los montes y valles de Santander y Asturias» (*ib.* p. 93). En la monografía *El Vascuence en la Rioja y Burgos*, MERINO aporta materiales de la toponimia menor que prueban la presencia, en tiempos pasados, de la lengua vasca en esas regiones (1).

Aun excluyendo tales resultados, no deja de tener interés el estudio de los nombres de lugar menores de zonas que, como la Cuenca, han sido vascas hasta no hace mucho. La composición de alguna de estas voces es tan clara, si no en la forma usual hoy en

(1) Queda al margen de estas consideraciones la cuestión de si se trata, según quisiera probar MERINO, de topónimos que delatan la presencia de una población vasca en esa región en la antigüedad, o más bien, como se ha objetado, en la Edad Media.

día, al menos en la que figura en las escrituras de principios de siglo o en la que se oye de boca de gente anciana, que, sin peligro de error, podemos suponer que un euskalduna cualquiera habría percibido su significado etimológico. Tales voces, de las que se conoce el terminus ante quien fueron inteligibles y entendidas, que son pues recientes en cuanto fueron «re-creadas» por el uso consciente, pueden sernos útiles, al igual o más que los nombres comunes, para valorar la rapidez de los cambios y deformaciones a que están expuestas por contaminación con otras palabras o por cualquier otra razón. Es natural que los topónimos menores, transmitidos las más de las veces predominantemente por vía oral, sean más susceptibles de cambio por etimología popular e.g. que los nombres de lugar oficiales, cual los de cendeas, comarcas, valles, etc. Un nombre cual Pamplona podrá muy bien ser modificado, como lo es en efecto, en las Pamplas, partiendo de la forma todavía conocida de Las Pamplonas, y acaso por reminiscencia de las Pampas. Sin embargo, el sentido jocoso de la expresión quedará patente, y no podrá poner como quiera en peligro la denominación oficial de la capital navarra; nombres de pueblo cual Burutáin, Añorbe, Peñacerrada, etc., se prestan a relación burlesca con bruto, añero, puño cerrado, etc., respectivamente (cf. IRIBARREN, *Vocab.* s.v. *Burutáin, Añorbe*), sin que por ello quede del santo por la frase *que va a andar San Palermo* 'que va a haber palos' (IRIBARREN, *Vocab.* s.v. *San Palermo*; cf. BEINHAUER, *El español coloquial*, p. 144-145).

Otra ventaja presentan los topónimos menores frente a los mayores: la facilidad de estudiar comparadamente voces parecidas o idénticas que se refieren a varios terrenos de configuración similar —en el mismo «contexto»— lo que puede facilitar conjeturas sobre la existencia anterior de palabras o acepciones hoy desaparecidas.

En la toponimia menor, además, cabe seguir de cerca con frecuencia la discrepancia que se forma entre objeto y designación, por haberse producido una modificación en la naturaleza de aquél.

Sin pretensiones de ser ni sistemático ni exhaustivo, y con el fin de ilustrar alguno de estos aspectos, voy a exponer algún ejemplo de toponimia menor de un pueblecito de la Cuenca, Beriain, aunque se trate de nombres probablemente registrados en parte en otras obras (2).

(2) Como razón subjetiva de que haya sido elegido este pueblo debe aducirse el conocimiento exacto, por parte del que escribe estas líneas, de cada rincón del término beriaínés; además se ha llevado a cabo en ese pue-

El nombre del término *La Celaya* no es sino la continuación del vascuence *zelai* 'llanura', designación que refleja la configuración del terreno así denominado. Perdido el conocimiento del vascuence, faltaba la base para la conservación inalterada de la voz, con lo que se favoreció la formación de designaciones anómalas, hoy más corrientes incluso que *La Celaya: La Zalaya*, que se encuentra con el mismo sentido en diversos topónimos de la Rioja (MERINO, *op. cit.* p. 68) puede ser una variante dialectal de *zelai* (V. otros nombres de lugar, relacionados con esta base, fuera de las provincias vascas, en TOVAR, *El Euskera*, p. 91). *La Zalaya* ha pasado a interpretarse como *La Azalaya*, nombre que un euskalduna del Valle de Salazar, residente en el pueblo, explicaba como compuesto de *aza* 'berza' y *laya*, o sea «terreno layado para berzas» (!). La inseguridad de los hablantes está atestiguada por la variante más deformada *La Ozalaya*.

En la citada monografía de MERINO, p. 53, se estudia el prefijo *bero* como parte integrante de dos topónimos, *Beroque* y *Berotar*, ambos de Ojacastro. Mientras que el crítico da una explicación del segundo que parece satisfacerle (p. 53 y 66), afirma que «el otro es desconcertante por la sílaba final» (p. 53). Para su interpretación debemos partir, más bien que de *bero* 'caliente', de *beroki* 'abrigo', sinónimo de *berokarri* 'abrigo; lugar abrigado' (V. ambas voces en LOPEZ). La configuración del terreno así denominado servirá de confirmación o de refutación de este étimo, que entra como componente del nombre de lugar berriainés *Iparberoqui* —cuyo primer elemento es el vasc. *ipar* 'norte, cierzo'— y que la gente anciana del lugar explica efectivamente como 'abrigo cierzo' (3).

Pongamos el caso, que se ha dado mil veces, de una región habitada por gente de una lengua y cultura determinadas, que pasa a ser colonizada por otro pueblo, y observemos la suerte que corren los nombres de lugar: algunos se mantendrán, otros desaparecerán. H. KRAHE, *Indoger. Sprachwiss.* insiste sobre el valor que tienen los topónimos, gracias a su resistencia, como material para el lingüista y el historiógrafo; hidrónimos cual *Ala, Vara, Alba* se

blo en los quince últimos años la concentración parcelaria, se ha construido una fábrica de potasas y se ha iniciado la explotación de las correspondientes minas, lo que ha afectado notablemente a la configuración del terreno.

(3) En una escritura de propiedad de hacia 1912 figura por lo menos cuatro veces la variante *Palberoqui* y una *Pabeloqui*; esta última forma ha sido corregida en *Iparberoqui* por otra mano. *Paberoqui* también está documentado en la misma escritura.

conservan en diversas variantes dando testimonio de una «comunidad» europea en tiempos pasados (I, § 8 y 9).

Nombres híbridos cual *Mongibel*, *Val de Arán*, *calle de la Rúa*, en su formación tautológica revelan elementos de más de una cultura.

Entre los topónimos que dejan de existir al sobrevenir otra lengua presentan un aspecto interesante los que, si bien desaparecen en su forma original, perviven semánticamente en cuanto son traducidos a la lengua nueva: *Aratoi*, perpetuado en el nombre del río *Araduey*, ha sido traducido, según MENENDEZ PIDAL, *En torno a la lengua vasca*, p. 18, como 'tierra de Campos' (4); *Iriberry-Villanueva*, *Iruri-Troisvilles* (ib. p. 44 y 92) ilustran esta tendencia. *Iturralde-Torralde*, *Ondarrabia-Fuenterrabia* (ib. p. 43) estén como ejemplos de una adaptación por etimología popular. Tanto en los topónimos traducidos como en los adaptados podemos ver en el conocimiento real o supuesto de la lengua informante la causa de la desaparición de los nombres originales.

Es concebible empero que otras voces, por el contrario —y esto vale ante todo para los topónimos menores—, deban su pervivencia precisamente al hecho de que los hablantes desconocen su significado «interno», su etimología. Tomemos un caso inverso que, aunque trivial, puede ejemplificar lo afirmado: en el término de Beriain hay un riachuelo sobre el que, con el tiempo, se han construido cuatro puentes, a los que se han dado nombres que permitiesen distinguirlos: *puente de Subiza*, *puente viejo*, *puente nuevo*, *pontarrón*. No nos interesa cuál ha sido la cronología de las denominaciones, aunque es de suponer que el *puente viejo* habrá recibido ese nombre solamente a partir del momento en que existía un *puente nuevo*. Mientras que *pontarrón* y *puente de Subiza* son hasta cierto punto independientes, pudiendo muy bien existir una denominación sin que ello implique la existencia de la otra, *puente nuevo* y *puente viejo*, en cuanto la noción del viejo conlleva la de nuevo, o a la inversa, son denominaciones relativas; un cambio esencial en la significación de una de ellas puede originar una crisis en ambas denominaciones. Supongamos que fuese construido otro puente; o que uno de los dos dejase de existir: la modificación del «sistema» de puentes podría significar el cambio de los nombres que los designan. Otro acontecimiento puso en efecto hace unos veinticinco años en

(4) TOVAR, *op. cit.* p. 51 dice al respecto: "Aratoi > Araduey 'tierra de llanuras'... parece muy dudoso, sobre todo en su primer elemento y en cuanto a la semántica, si se piensa que es nombre de un río."

crisis las denominaciones *punte nuevo*—*punte viejo*: el designado por este último nombre, probando lo propia que era la denominación, y no sólo por los años, se hundió; poco después fue reconstruido modernamente, con lo que le era impropio el epíteto de *viejo*. Con ello surgió el conflicto, ya que se sentía la discrepancia entre el contenido del nombre «tradicional» y el objeto designado; a ello se suma el peligro de la ambigüedad, por cuanto difícilmente se podía seguir llamando *nuevo* al que no lo era en relación con el recién construido. La solución es secundaria de momento; lo que se pretendía ilustrar con esta historieta toponímica era el conflicto que puede nacer cuando se verifica un cambio en un rasgo que es considerado esencial o relevante, que está expresado en el significante, y —esto es decisivo— que es entendido por los habitantes. El problema no hubiese existido si, en vez de tener nombres castellanos comprensibles a los habitantes, los hubiesen tenido en otra lengua, desconocida para ellos, llamándose e.g. **zubiberri* y **zubizar*.

Se pueden aducir muchos topónimos berriaineses en los que, si bien se ha modificado de manera esencial el objeto designado, de modo que no existe congruencia entre el sentido «interno» del significante y la significación, no se siente el conflicto, por desconocer el hablante la lengua a que pertenece el topónimo. Un topónimo sigue llamándose *Los Cunchucos* hoy en día; este nombre presupone una forma anterior **Los Cunchucos*, que posiblemente esté documentada en alguna escritura de propiedad del pueblo, de la cual ha resultado por medio de una simple metátesis, y que a su vez proviene del vasc. *txunku* < lat. *juncu*+*-ko*, viniendo a significar 'junqueral'; el nombre se conserva, sin que a nadie le cause extrañeza, pues, si bien los juncos han desaparecido del lugar hace más de veinte años, gracias a la incomprensibilidad del topónimo, no se siente discrepancia entre la designación y el objeto designado. De haberse comprendido el nombre, hubiera desaparecido quizás con los juncos a una, como ha acaecido con el término *La Chopera*, del cual no se habla desde que fueron tirados los árboles que justificaban el nombre. Suerte parecida se habría podido predecir para *El Sario* y *Detrás del Sario*, lugar que, de acuerdo con su significado en vascuence (*sario* 'pastizal, LOPEZ MENUDIZABAL, *Dicc.* s. v.) y con el testimonio de gente competente estaba destinado al pasturaje. No se pretende demostrar, ni mucho menos, que una discrepancia, sentida como tal, entre designación y objeto designado debe conllevar la desaparición de aquélla, lo que equivaldría a afirmar v. g. que *pluma* no puede designar un «instrumento» de metal, se-

mejante al pico de la pluma de ave cortada para escribir, que sirve para el mismo efecto colocado en un mango de madera, hueso u otra materia (DRAE, s. *pluma*, 4).

Pasando por alto otros muchos topónimos que, si bien el objeto ha dejado de tener los rasgos relevantes a que alude el nombre, no originan conflicto por no percibir el hablante, ignaro de la lengua, su etimología, voy a examinar algo más detenidamente dos nombres de lugar de mayor interés filológico: *El Zaldualde* y *La Isalaga*. Parece obvio que, de no oponerse la historia de la palabra, el primero puede interpretarse como *zaldi* 'caballo' y *alde* 'lado, región'; sería pues un sinónimo de *zaldegi* (que consta, claro está, de los elementos *zaldi* y *egi*), que significa, según LOPEZ MENDIZABAL, s. v., 'lugar de pastos', 'caballeriza'. A esta interpretación no es contrario en lo más mínimo el testimonio de la gente anciana del lugar, quienes recuerdan que, hasta hace una treintena de años, el pastor encargado de cuidar la dula solía pasar por las casas del pueblo la semana inmediatamente anterior a las carnes-tolendas gritando: *Jueves lardero, la merienda pal dulero*. No hay por tanto contra la explicación *Zaldualde*=*zaldu*+*alde* argumentos de tipo fonético (para la alternancia *-i-* y *-u-* que supone *zaldu* frente a *zaldi* cf. *zilo*, *zulo*, *zildar*, *zuldar*, LOPEZ MENDIZABAL, s. vv.), ni semántico ni histórico. La existencia de *shaldúa*, documentado en IRIBARREN, *Vocab.* s. v. con el significado de 'terreno de cultivo próximo al río' origina cierta incertidumbre, por reunir el término *El Zaldualde* las dos prerrogativas de *shaldúa*, de ser terreno cultivable y de estar junto al río. Fonéticamente *shaldúa* correspondería a *zaldúa*, según se deduce de la pronunciación *shilo* 'agujero' (IRIBARREN, *Vocab.* s. v.) común en Ochagavía, pueblo donde se emplea *shaldúa*. La composición *shaldúa* 'terreno...'+*alde* 'región' denota cierta redundancia tautológica, que no es empero reparo suficiente para desechar la probabilidad de tal explicación. Aún sin entrar ahora en consideraciones sobre el origen de *shaldúa*, hay que reconocer que hay argumentos a favor de las dos interpretaciones etimológicas de *El Zaldualde*. De tener su origen en *zaldi*+*alde*, este topónimo sería otro de los ejemplos en que, no obstante el cambio de contenido del objeto —la inexistencia de la caballeriza o del pastizal —el nombre se conserva sin suscitar conflicto alguno.

El término *La Isalaga* o *La Salaga* se presta a algunas consideraciones al respecto. Quien haya conocido el paraje hace nada más que ocho años, encontrará que, semánticamente, se puede explicar propiamente como 'chopera'. El vasc. *izai* 'chopo' y el sufijo *-aga*,

que denota 'lugar' (cf. LOPEZ MENDIZABAL, s. vv.) cuadrarían bien, sin presentar dificultades fonéticas insuperables. (Sobre la extensión de *izai* en la toponimia cf. TOVAR, *El euskera*, p. 91 y sig., MERINO, *op. cit.*, p. 46 y sig.; sobre *-aga* cf. J. HUBSCHMID *Sardische Studien*, p. 25 y 81, e.g.). Los chopos, a excepción de uno, han desaparecido en el último decenio, quedando el nombre.

Esta explicación etimológica no deja de ser dudosa por diversas razones, semánticas, fonéticas e históricas: *izai*, según el *Dicc.* de AZKUE, significa generalmente 'abeto', quedando limitado el sentido de 'chopo' a la Baja Navarra, —y aún eso es dudoso, a juzgar por el interrogante ('BN?', Sal.)— zona separada geográficamente de la Cuenca. Del punto de vista fonético se pueden hacer varias objeciones: queda por explicar la *-l-* epentética y la supresión de la *-i-* (no cabe confusión gráfica, por ser más probable una tradición oral que una escrita). Menos peso tiene el argumento de que se esperaría que la *z* hubiese sido continuada en esa región por la *z* castellana, como en *zorar* (v. nota 5), en *Zaldualde* (v. p. 408), en *bustalanzuri* 'oenanthe oenanthe' (v. nota 5), compuesto de *buztan* 'cola' y *zuri* 'blanco' en *ozalán* 'auzalán' (IRIBARREN, *Vocab. s. v.*), forma corriente en Berriain para indicar el 'trabajo vecinal', etc., ya que es fácil encontrar ejemplos de otra «adaptación» de la *z* vasc. como en *chorar* (IRIBARREN, *Vocab. s. v.*), *gustalanchori* 'oenanthe oenanthe' *id. s. v.*, etc.; el nombre del pueblecito contiguo *Subiza*, compuesto de *zubi* 'puente', *-iz* 'cima' (LOPEZ MENDIZABAL, *Dicc. s. v.*) y *-a*, con función de artículo determinado, presenta otra variante, (por más que en ese topónimo quepa disimilación), a la que se puede sumar la que se observa en *llashorris* o *llasorris*, voz común en la Cuenca para designar los piojos de las gallinas y de las aves en general (falta en IRIBARREN), palabra compuesta, como es obvio, del vasc. *ollo* 'gallina' y *zorri* 'piojo' (sobre *z-* vasc. > *s-* cast. cf. *DCELC*, IV 1097b).

A estas consideraciones, que acaso no bastarían para rechazar la etimología *izai* + *aga*, se suman otras de carácter histórico; según el testimonio de personas ancianas del lugar, los chopos se plantaron en su mayoría hacia 1920, por el señor D. O., no habiendo habido antes de esa fecha sino dos o tres árboles en ese paraje, lo que difícilmente justificaría el nombre de 'chopera'. La objeción de que esos dos o tres chopos podían ser los últimos

(5) *Zorar* es una variante de *chorar*, voz esta última registrada en IRIBARREN, *Vocab. s.v.* con el significado de 'marearse dando vueltas'; junto a *gustalanchori* de IRIBARREN, *Vocab. s.v.* se usa en la Cuenca la variante, más cercana a la etimología, de *bustalanzuri*.

ejemplares de una chopera anterior tiene menos valor que el hecho de que, en una escritura de propiedad de hacía 1912, el término *La Isalaga* no figura bajo esa forma, sino como *Esalaga* (una vez), *Besalaga* (una vez), *La Besalaga* (una vez), y por lo menos tres veces como *Guesalaga* (6). Ninguna variante tiene pues una *-i-* inicial, siendo común a todas ellas en la primera sílaba —descontando la del artículo— la vocal *e*, que por tanto podremos considerarla genuina. La falta de consonante inicial en el hápax *Esalaga* tiene en contra los repetidos casos que inician con consonante. En lo que se refiere a las dos consonantes iniciales, *g* y *b*, baste recordar el fenómeno comunísimo en el habla «vulgar» ante todo, de sustitución de *g* por *b* (cf. *bujero* por *agujero*, *gustalanchori* por el más etimológico *bustalanzuri*, v. más arriba), o, a la inversa, de *b* por *g* (cf. *gomitar*, *agüelo*, *güembre* < *vomere* —para la última voz cf. IRIBARREN, *Vocab.* s. v.— etc.), siendo probablemente más común el segundo caso. Para descubrir la voz que se esconde bajo *Guesalaga* o *Besalaga* y para saber si la voz base comenzaba con *g-* o con *b-* nos ayudarán, más que cálculos de probabilidad, consideraciones etimológicas. Por de pronto podemos aislar el sufijo *-aga*. No sabría qué palabra vasca sería relacionable con *besal*, mientras *gesal* o *gezal* presenta una base fonética y semántica adecuada; de las acepciones que apunta LOPEZ MENDIZABAL, *Dicc.* s. *gezal* hay varias que se presentan para formar topónimos, cual 'salitre', 'agua sulfurosa', 'agua de mar'. En ese léxico figura incluso la voz *gezalaga* «lugar de agua (sic!) sulfurosa; llámanse así a las de Cestona». No tengo noticia de que en el lugar en cuestión haya aguas sulfurosas; bastará empero observar con qué interés lame el cabrío trozos del terreno designado con ese nombre para convencerse de que le cuadra muy bien la explicación de 'lugar de salitre', lo que no quita que, en otra parte de ese término, haya fértiles huertas.

De la forma primitiva *Gesalaga* o, en transcripción castellana, *Guesalaga*, se han desarrollado las otras variantes, unas documentadas en la citada escritura, otras usuales hoy en día: *La Besalaga*, *Esalaga*, *La Salaga*, *La Isalaga*. Por equivalencia acústica de las iniciales ha resultado *Besalaga*. En teoría, *Esalaga* ha podido nacer de un análisis equivocado, en que la inicial *g* habría sido confundida con la final del artículo *-k*, lo que supondría que el cambio se habría efectuado cuando aún se hablaba vascuence en la región; pero

(6) Por este motivo ante todo no puede pensarse en la raíz **sar* 'Weide' a que se refiere HUBSCHMID, *Thesaurus Praeromanicus*, I, Berna 1963, p. 56.

no es probable que un euscaldun haya interpretado mal una palabra de composición tan clara, aun para los no filólogos, como *guesalaga*. Será pues preferible partir de una forma **Lesalaga*, nacida por equivalencia acústica, e interpretada, según un fenómeno bien conocido, como **La Esalaga*, y de la cual habrá resultado *La Isalaga*, por un proceso disimilatorio, y, por otro analítico, *Esalaga*; la variante *La Besalaga*, frente a *Besalaga* manifiesta la fluctuación entre formas con artículo o sin él. Una coincidencia fónico-semántica ha hecho que *Gesal* se substituyese en parte por el castellano *sal*, dando origen a *La Salaga*, por más que hoy en día, al desconocer el hablante el significado de *-aga*, el topónimo no suela asociarse, según ha mostrado una pequeña encuesta, con el concepto de 'sallitre'.

Un topónimo repetido dos veces, *La Morea*, tiene la singularidad de no pertenecer semánticamente al grupo de voces afines *morena*, *morea*, *morón*, etc., de diversas lenguas y dialectos españoles y de otras partes de la Romanía, con el significado promordial de 'montón'. GARCIA DE DIEGO, siguiendo a DIEZ, pone en relación estas palabras con el vasco *mur* 'montón' (*Dicc. etim.* 4.496). El REW 5.673a parte de un hipotético **mora* 'Steinhaufe', dudando de que todas las voces agrupadas bajo ese étimo (son muchas menos que las que registra GARCIA DE DIEGO) tengan el mismo origen. La acepción 'montón formado por un glaciar' es un tecnicismo tomado del francés *moraine* (DOELC III, 438b), para cuya historia puede consultarse J. HUBSCHMID, *Alpenwörter romanischen und vorromanischen Ursprungs*, Berna, 1951, p. 14.

No es aplicable ni la idea de 'montón' ni la de 'piedras arrastradas por un glaciar' a los dos términos llamados *La Morea*. Uno de ellos es de forma circular, de unas cien robadas de superficie, y acusa la impresión, al menos a quien es lego en geología, de un pequeño lago sin agua. El otro homónimo recuerda una amplia vaguada. Como características comunes a ambos podemos apuntar que son los lugares más bajos que las inmediaciones, de terreno pantanoso, fértil en cañas y otras plantas parejas que se crían en parajes húmedos (7).

Fonéticamente *Morea* puede representar una variante vascuence de *morena*, con la conocida pérdida de la *-n-* intervocálica (cf. *koroa*

(7) En los tres últimos lustros han desaparecido las cañas y demás vegetación al cambiarse la función de las dos Moreas; la *Morea* de forma circular ha sido convertida en un lago artificial de donde se saca agua para la fábrica de potasas, la otra ha sido utilizada como escombrera.

< *corona*, *cendea* < *centena*) fenómeno que se calcula haber ocurrido en el siglo X (MENENDEZ PIDAL, *En torno a la lengua vasca*, p. 97).

El REW 5673a niega la posibilidad de relación etimológica entre **mora* y **murru*, registrando empero el cast. *morón* bajo **mora* y, aunque con reparos, bajo **murru*, observando que llama la atención la -r- en vez de -rr-, por más que del punto de vista del significado no haya dificultad alguna. GARCIA DE DIEGO sigue criterios diferentes en cuanto refiere e.g. *morena*, *moraine* a *mur* 4486, étimo que no figura en el REW, quien deriva el francés *moraine* de **murru*; HUBSCHMID, *Alpenw.* p. 14 parte de una base **murrena*, que en la Península Ibérica habrá tenido la forma **murena*. Esta diversidad de opiniones demuestra lo intrincado que es el problema que plantean estas voces que, si bien presentan cierta semejanza innegable, sea semántica, sea fonética, no son reducibles a una base común que satisfaga plenamente.

Si nuevos ejemplos vienen a confirmar la existencia de *morea* 'terreno pantanoso' que parece ser el significado de los términos *La Morea* (8), la cuestión se hará todavía más compleja, por poder entrar en consideración, por lo menos semánticamente, el francés *marais*, *mare*, relacionados con *marisca* (REW 5360a), el alemán *Moor*, del germ. *mora-*, < indoeur. **maro-* (WAHRIG. *Deutsches Wörterbuch* s.v.), *Morast*, emparentado con el francés *marais* (ib. s.v.), *Marsch* < **marisko* (ib. s.v.), lom. *maresk*, *marask*, 'lugar pantanoso' (REW 5360), lad. *mar*, *mara*, *marena* 'sumpfige Stelle am Fusse von Berghängen' (REW 5369), *lamar* 'sumpfige Stelle' (HUBSCHMID, *Sardische Studien*, p. 63), *Maràn* 'parte acquitrinosa del colle scosceso sul burrone' (ib. p. 63), *marecia* 'terreno paludoso' (ib., p. 64) etc. y hasta alguna de las voces que figuran en GARCIA DE DIEGO, *Dicc. etim.* bajo *vorago*, (7276). Para la afinidad semántica entre 'mar' y terreno pantanoso' cf. *mere* que, como indica HUBSCHMID, *Sardische Studien*, p. 64 significa ambas cosas en inglés antiguo; en lo que se refiere a la alternancia entre -a- y -o- cf. indoeur. **mori*, que da el germ. **mari* 'See, Meer', KRAHE, *Germanische Sprachwissenschaft* I, § 121.

Volvamos al topónimo *La Morea*, aplicado a dos términos de

(8) COROMINAS, *DCELC* III 439 b, a propósito de la documentación de *morena* en su conocida acepción castellana afirma: "Es posible que el mismo vocablo entre ya en el nombre de lugar *Val de Morena* que Oelschl. cita de un doc. burgalés del S. XIII, pero claro que no se puede asegurar". Más adecuada que la acepción de 'montón' me parece la de 'lugar pantanoso, llama' para formar el topónimo de un valle.

Berriain: el postulado de la claridad ha llevado a añadir a uno de ellos el determinativo *Lucía*, resultando *La Morea Lucía*. En este segundo elemento podríamos suponer que se encerrase el nombre propio de mujer homónimo; *La morea Lucía* habría resultado, por elipsis de **La Morea de Lucía* (cf. *la pieza el cura por la pieza del cura, casa Juan por casa de Juan*, etc.), solución que no me parece sin embargo aceptable. No lo es tampoco —no obstante el hecho de que esta *Morea* se encuentre junto a un monte de encinas y charros— la idea de que *Lucía* pudiera provenir de **lucinus*, 'relativo al bosque' derivado hipotético —que no entra, a cuanto me consta, en topónimo alguno— de *lucus* (9). La explicación la tenemos con toda probabilidad en el vascuence *luze* 'largo', que le cuadra muy bien a ese término, por ser la largura un rasgo relevante que lo distingue del otro terreno homónimo, de forma circular.

* * *

Como era de suponer y se había anunciado al principio, estas consideraciones sobre los nombres de lugar de un pueblecito de la Cuenca no nos permiten sacar ninguna teoría revolucionaria de tipo étnico ni lingüístico; se ha podido, sin embargo, ejemplificar varios aspectos de interés filológico: el topónimo *La Zelaya*, con sus variantes *La Zalaya* y *La Ozalaya* testimonian la rapidez con que pueden deformarse los nombres de lugar no oficiales, transmitidos ante todo por vía oral, una vez perdido el conocimiento de la lengua informativa; las variantes *Isalaga*, *Besalaga*, *Esalaga*, derivadas de *Gezalaga*, recalcan el mismo aspecto, pudiéndose ver además en *Salaga* acaso el influjo de *sal*, con lo que entraría en juego el factor de la etimología popular (cf. también la explicación *Azalaya*, por *Zelaya*, 'lugar layado para berzas(!)').

Los topónimos *Los Cunchucos*, *El Sario* y acaso *El Zaldualde*, nos han dado la oportunidad de constatar que, el desconocimiento del significado «interno» de los nombres de lugar, puede ser causa primordial de su supervivencia, en cuanto el hablante no es consciente de la discrepancia, originada por una inversión de relaciones, entre objeto y designación, con lo que no surge conflicto alguno.

(9) Sobre la vitalidad de *lucus* en la toponimia romance cf. SOLL, *Die Bezeichnungen für den Wald in der rom. Sprachen*. Munich, 1969, *Wortregister*, p. 441.

La doble interpretación de *El Zaldualde* pone en evidencia la dificultad, observada también en nombres comunes, de decidirse entre varias explicaciones aparentemente convincentes y perfectas.

Valiéndonos de *Iparberoqui*, reducible a los elementos *ipar* 'cierzo' y *beroki* 'abrigo' podemos admitir por lo menos como probable la explicación de que el topónimo *Beroque*, de Ojacastro, significa simplemente 'abrigo' y no tiene que ver nada, sino muy al margen, con *bero* que había sido propuesto como punto de partida de la interpretación.

Comparando la configuración y elementos integrantes de los dos términos denominados *La Morea*, podemos aislar el componente común 'terreno pantanoso', lo que documentaría una acepción desconocida por otras voces fonéticamente afines, aunque no haya que perder de vista el peligro, ejemplificado a raíz de *Isalaga*, de hacer de un 'terreno solitario' un 'locus amoenus' donde crecen los chopos.

Nota bibliográfica: Azkue, R. M.^a de, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, 1905. Beinhauer, W., *El español coloquial*, Madrid, 1963. DCELC = Corominas, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 4 vol., 1954-57. García de Diego, V., *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, 1954. Hubschmid, J., *Alpenwörter romanischen und vorromanischen Ursprungs*, Berna, 1951. Id., *Sardische Studien*, 1953. Iribarren, J. M.^a, *Vocabulario navarro*, Pamplona, 1952. Krahe, H., *Germanische Sprachwissenschaft*, I-III, Berlín, 1967-1969. Id., *Indogermanische Sprachwissenschaft*, I-II, Berlín, 1966-1969. López Mendizábal, I., *Diccionario vasco-español*, S. Sebastián, s. a. Menéndez Pidal, R., *En torno a la lengua vasca*, Buenos Aires, 1962. Merino, J. J. B., *El vascuence en la Rioja y Burgos*, S. Sebastián, 1962. REW = Meyer-Lübke, W., *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1935. Tovar, A. *El euskera y sus parientes*, Madrid, 1959. Wahrig, G., *Deutsches Wörterbuch*, Gütersloh, 1968.

ACERCA DE LA PALABRA "AGUR"

Aunque no fuera por más que avivar la afición a leer y escudriñar en nuestros viejos libros, merecía a nuestro juicio publicarse este «trabajito» en que ocupaba sus ocios el P. Donostia no mucho antes del término de sus días (1956).

Destinado y prometido por él al BOLETIN, nos hemos creído obligados a «ponerlo a punto», revisando los textos y apurando las citas.

Lecároz, 2-II-1970

P. Jorge de Riezu

A J. de Oregi

Suscitóse por los años anteriores al 1936 una pequeña discusión sobre la palabra *agur*. Se quería ver en el uso de la misma el propósito deliberado de evitar la castellana y cristiana *adiós*. Tampoco parecía bien a los impugnadores la salutación *Agur Maria* dirigida a la Virgen. Terció en la contienda en calidad de bibliófilo D. Julio de Urquijo con un artículo que vio la luz en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (1).

Aquel pase de armas me movió a anotar en mis lecturas la aparición de la discutida palabra en canciones religiosas y otros escritos. Quiero hoy recoger mis notas y darlas a los lectores del BOLETIN, a título de mera curiosidad bibliográfica o literaria.

Dejo de lado el origen de la palabra *agur* o *abur*, remitiendo al lector a la autoridad de H. Gavel (2).

Nadie ignora que la palabra *agur*, ya al saludar, ya al despedir, es hoy corriente en conversación entre vascos. Pero que lo fuera por

(1) *Prohibición de la palabra "agur" en un catecismo guipuzcoano*, RIEV, XXXV (1934), pág. 525. Una decisión del Obispo Diego Mariano (1864), inserta en la aprobación del Catecismo de Galarmendi, establece que *Agur Mariya* se reemplace por *Ave Mariya*.

(2) *Remarques sur le mot agur*, RIEV, XXVI (1935), pág. 155.

España en épocas pasadas, no es a todos notorio. Usábase en Madrid por los años de 1850, según se desprende de un Romance inserto en *Semanario Pintoresco* (3), una de cuyas estrofas dice así:

Y no fuera hombre político
Ni de sentido común,
Si a veros no adelantárame
Para deciros... agur.

Años antes Théophile Gautier, en su conocido *Voyage en Espagne* (4), señala hablando de Madrid «*le joli signe de tête et le geste gracieux qui accompagnent l'Agur par lequel les señoras répondent aux cavaliers qui les saluent*».

En una tonadilla jocosa de 1785 (5), Malbrú, a caballo con un lanzón y armadura ridícula, a su lado un paje, cantando se despidió de *Madama*, que de lo alto de la torre le ve partir:

No lloréis, madama,
abur, y a más ver,
que aunque allá me maten,
luego volveré.

En dos cartas del P. Isla, una de Estella (1 Set. 1744), otra de Salamanca (16 Set. 1752), hallamos la fórmula de despedida *agur*, *Jauna* (6).

(3) *Romance semi-esdrújulo. Despedida de un teólogo*. En *Semanario Pintoresco Español*, 1849, pág. 319. El *Romance*, compuesto por J. Guillén Buzarán, consta de 33 estrofas. En nota al pie de la página se lee: "esta composición, que acaso podría chocar por insustancial o chavacana, la hizo el autor a consecuencia de una apuesta y en un corto término dado, sosteniendo contra la opinión de algunos amigos suyos, que se podía hacer un romance de extensión (sic) con este difícil asonante (u) y el esdrújulo alterado". Repare el lector en el error de la portada, que trae 1849 por 1850.

(4) Cito del ejemplar que tengo a mano: *Voyage en Espagne. Tras los Montes. Nouvelle édition revue et corrigée, Paris, G. Charpentier et Cie., éditeurs*, 1888. La cita se halla en la pág. 177 y siguiente de esta edición. — El viaje de Gautier ocurrió el año 1840.

(5) F. Pedrell, *Teatro Lírico Español anterior al siglo XIX*. Vol. I: *La decantada Vida y Muerte del General Malbrú. Tonadilla general de Jacinto Valledor y La Calle*. Cantó Berea y Compañía, Editores, La Coruña. No trae fecha este primer Volumen, ni tampoco el II. El Vol. III se imprimió en 1897. La cita se ha tomado del Vol. I, pág. XIX (texto).

(6) *Biblioteca de Autores Españoles* (BAE), t. 15, págs. 555 y 560.

Esa misma pone Agustín Moreto (1618-1669) en labios de uno de sus graciosos (7):

Rey: Idos presto.
Perejil: *Agur, Jaunà*

Y en el siglo XVI, Eugenio de Salazar, refiriéndose a la gente que se veía por la corte, escribe a un hidalgo, amigo suyo, llamado Juan de Castejón: «Está la corte... llena de gentes extranjeras de diversas naciones: encontraréis por las calles unos que os saludan...; otros: *agur xaona orduan çagoçala*» (8).

No ha de extrañar, pues, que en el país vasco se usara *agur* en saludos y despedidas. Así Iztueta, hablando de la vida de los pastores, dice: *banacatzen direan nor bere eguinquizunetara, batac besteari amodioz esaten diotelaric Agur ta Agur*» (9).

El P. Fr. Manuel Ventura de Echevarría, Lector de Aránzazu, en carta a su amigo D. José de Vargas Ponce (28 Dic. 1802), se despide con estas palabras: «y con esto *agur*» (10).

En *El Doctor Peru Abarca* (11), al término del Diálogo Primero leemos:

Peru: *Agur bada, Maisuba, gois artian...*
Maisu Jaun: *Esquerric asco, Peru;... Agur...*

En *El Borracho Burlado* (12) del Conde de Peñaflorida abre D. Diego la Escena V y saluda así a don Pedro y don Antonio:

Don Diego: *Agur Muchachos*

(7) *El Valiente Justiciero*, Jornada Tercera, Escena XI. En BAE, t. 39, pág. 348.

(8) BAE, t. 62, pág. 283. El editor pone en nota: "Vizcaínos. El saludo está mal escrito y debe ser de esta manera: *agur, jauna, ordu onean çagoçala*". — Creemos, con todo, que el texto de Salazar está bien escrito, con su *xaona* y su *orduan*, que pudiera traducirse: *en este momento, en esta coyuntura, ahora, sin necesidad de añadir onean*.

(9) *Guipuzcoaco Provinciaren Condaira edo Historia, Donostian*, R. Baroja, 1847. La cita se halla en la pág. 227.

(10) J. de Pastor y Rodríguez, *Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu*, Madrid, Tello, 1880. La cita en la pág. 290.

(11) Juan Antonio de Miguel, *El Doctor Peru Abarca*, Durango, J. de Eleizalde, 1881. La cita en la pág. 66.

(12) Impreso en Vergara, 1764 (Vinson, *Essai*, n.º 104). Reproducción fotolitográfica en RIEV, I (1907), págs. 383-408, 481-496; II (1908), págs. 298-301; III (1909), págs. 248-260. La cita en I (1907), pág. 402.

Y en *Jesu-Christo Gure Jaunaren Passioa* del P. Basterrechea (13) Jesucristo se despide de su Madre, la Virgen, con estas palabras (estrofa 51):

*Nere Aitaren borondatean
Ceurea beti daucazu;
Aren esanac narama: Agur,
Bendizioa indazu;*

Abundan en el país las canciones populares que comienzan con la palabra *agur* por saludo. He aquí unas cuantas, recogidas las más en mis correrías folklóricas:

*Agur, agur, Otsoa. — Ongi etorri, Astoa.
Agur, agur, jente noblea; berri on bat dakargu.
Agur, agur, Txantxo; zer modu, zer modu?
Agur, agur, ama neuria.
Agur, Alciroin, guison galanta; bisi ciraye oraiño? (14)
Agur, adiskidea, Jinkoak egun hun.
Agur, etchekoak, nahi duzue ya soldado bat etchain aloya? (15)
Agur, Iziarko Birjiña ederra.*

La última de las canciones citadas nos lleva de la mano al

(13) No se conoce el original vizcaíno de la *Pasión* del P. Agustín de Basterrechea, sino la versión guipuzcoana que hizo de ella el P. Cardaberaz e incluyó en su *Christavaren Bicitza, Iruñan, A. Castilla, 1760*: págs. 365-386. Cf. P. Pérez Goyena, *Ensayo*, t. IV, pág. 155, n.º 2.108 (Vinson, *Essai*, n.º 74; *Additions*, pág. 577). Publicóse más tarde esta versión por separado con el título *Jesuchristo Gure Jaunaren Passioa, Bilbao, 1777*, que reprodujo con facsimil de la portada RIEV, XXII (1931), págs. 211-218 (Vinson, *Essai*, n.º 116). — Recientemente ha hecho el P. Romualdo Galdós, S.I., una edición notable por varios conceptos: *Yosukisto Gure Yaunaren Nekaustea*, San Sebastián, Nueva Editorial, 1928. Aparte las noticias insertas en el Prólogo y el interesante cuadro sinóptico de las ediciones anteriores, nos da el P. Galdós tres versiones paralelas, dispuestas a tres columnas: en la central, el texto de la guipuzcoana del P. Cardaberaz, corregido de erratas; a la derecha e izquierda, dos versiones con léxico depurado, una guipuzcoana, la otra vizcaína. Mas téngase muy en cuenta que ni esta versión vizcaína ni cualquiera otra de las existentes son genuinas, sino que dependen de la del P. Cardaberaz, es decir, son versiones de versión... en tanto no se llegue a descubrir el manuscrito vizcaíno del P. Basterrechea.

(14) *La rencontre du créancier et du débiteur*, poesía enviada a Humboldt por Ythurbide, que se halla en la *Collectanea Linguistica* de Humboldt, F. 477. Conservo entre mis apuntes una variante, con melodía, recogida en Sara, que comienza: *Agur Bettiri, ongi ethorri; bizi zirare oraino?*

(15) Cuaderno manuscrito de poesías vascas recogidas por Jean Fourcade de Cambo (Archivo P. Donostia).

tema que me proponía esclarecer con mis notas, que no es precisamente el uso de la palabra *agur* en el lenguaje social corriente, sino más bien su empleo en la literatura religiosa, y particularmente en el rezo del *Ave María*.

Vaya por delante una hoja impresa, de principios del siglo XIX, cuya procedencia ignoro, hallada en una biblioteca del valle de Baztán, que dice así:



VICI BEDI JESUS SACRAMENTATUA.

R.

Vici bedi, eta izan bedi guztiengandic amatua.

AVE MARIA, VIRGINA JAUNGOICOAREN AMA.

R.

Erregu ezazu gugatic.

(siguen tres oraciones en verso):

Goicean.

*Esquerrac nic, Jaun maitia,
Zuri gaurco egunagatic:
Lagun niri zuc, Maria,
Guardatzeco bere ofensatic.*

Ordu guztietan.

*Ezdaquit oraingo orduba
Dan neretzat azquenecoa,
Ala balitz señalatuba,
¿Cer gaur nere paraderoa?*

Arratsean.

*Jesus nereea, esquerrac
Gaurco mesedeac gatic,
Barca nere esquergabeac
Zure ontasun orregatic.*

(y a continuación):

*Pamplonaco, Calaorraco, eta Santanderco Obispo Jaunac ematen
dituzte bacoitzac berrogei eguneco Indulgenciac Jesus, eta Mariaren*

agur, edo salutacio abetatic eroceñ esateagatic, baita ere erantzuteagatic. Beste ainbeste, iru verso abetatic eroceñ devocioz esateagatic. Eta Burgosco Artzobispo Monroy (16) Jaunac laroguei eguneco indulgenciac esan diran Obispo Jaunen moduan.

(y termina):

AVE MARIA PURISIMA.

R.

SIN PECADO CONCEBIDA.

Habiendo el Papa León XII otorgado el Jubileo de 1825, publicóse en Bayona una versión de la Bula pontificia, que comienza en estos términos: «LEON, *Aphezpicuac, Jaincoaren cerbitçarien cerbitçariac,...* *Guiristino fidel guciei, Agur eta Benedicione apostolico*». Análogo es el comienzo del mandato episcopal que sigue a la versión de la Bula: «*Paul-Thérèse-David d'Astros, Jaincoaren misericordiaz eta Alkhi Apostolico Sainduaren graziaz, Bayonaco Aphezpicu garenac, gure Diocesaco Eliça-guizon eta Fidelei, Agur eta Benedicione Jesu-Christo gure Jauna baithan*». Y entre las condiciones señaladas para ganar el Jubileo, una es el rezo de «*bortz Gure Aita eta bortz Agur Maria*». E insiste en ella por tres veces (17).

Entre los avisos que da el autor de las muy estimadas *Meditacioneac* (18) labortanas a quienes desean vivir cristianamente en el mundo, este es uno: «*gomenda bekizco Andre dena Mariari, agur, Maria batez, eta...*»

Bajo el episcopado de J. J. Loison (1802-1820) se publicó en Bayona en versión vasca el Catecismo del Imperio (19), cuya apro-

(16) El Arzobispo Manuel Cid Monroy tomó posesión de la sede de Burgos en 1801. Perseguido por los franceses, hubo de refugiarse en Aguilar de Campó (Palencia), su pueblo natal, donde murió en 1822.

(17) *Irakhaspena eta Othoitzac 1926, Urthe Sainduco Jubilauecotçat; Bayonaco Jaun Aphezpicuaren manuz imprimatuac. Bayona, Duhart-Fauvet (Vinson, Essai, n.º 81).*

(18) *Meditacioneac gei premiatsuenen gainean... Bayonan, Cluzeau, 1809: págs. 76 y 86. (Vinson, Essai, n.º 175).*

(19) *Francesen Imperadorearen eremuetaco eliça gucietacotz eguina-den Catichima... J. J. Loison, Bayonaco Jaun Aphezpicuaren manuz imprimatua, Bayonan, Cluzeau (Vinson, Essai, n.º 171).* A la caída del Imperio, el Obispo Loison proscribió dicho Catecismo y dispuso se reimprimieran los antiguos de su extensa diócesis (Bayona, Olorón, Lescar, Dax, Aire, Tarbes). D'Astros, que le sucedió en la sede (1820-1830), mandó en 1823 imprimir un Catecismo, que tuvo muchas ediciones y larga vida: *Catichima edo*

bación comienza así: «*Joseph-Jacques Loison, ... Agur eta Benediccionea J. Christo gure Jauna baithan*». Y en la página 14 del mismo se lee: «*Othoitz deçagun Biryina Maria Saindua balia daquigun Yaincoaren aiticinean. Agur, Maria graziaz bethea*». Y más adelante (pág. 75) hallamos las siguientes preguntas y respuestas:

G.: *Erraçu, Ave Maria latinez.*

I. : *Ave Maria...*

G.: *Erraçu escaraz.*

I. : *Agur Maria...*

G.: *Cein dire aingueruac Virgina Sainduari erran cituen hitzac?*

I. : *Hauc dire: agur Maria graziaz bethea...*

En las páginas 13 y 14 del *Egun Ona* de Haramboure (20), a propósito de las oraciones de la mañana, se recomienda: «9.º *Erratzu gure aita, agur Maria, sinhetsten dut... Agur Maria da Birjina sainduari eguiten ohi den othoitzza*».

Pero remontémonos a fechas anteriores.

En copia que hice años ha de la conocida obra *Cantico Izpiritualac* (21), bajo el epígrafe *Predicuetaco Ave Maria*, etc., (pág. 50), hay unas alabanzas a la Virgen, que comienzan así: *Agur, ene Jaincoaren Ama...*»

Fedea laburzki, Bayonan, Duhart-Fauvet (Vinson, *Essai*, n.º 191). En el mandato de impresión D'Astros saluda al clero y a los fieles con la fórmula: «*Agur eta Benediccionea Jesu-Christo Gure Jauna baithan*». Y la salutación angélica (pág. 117) comienza «*Agur Maria, graziaz bethea...*». Este mismo uso en cuanto a la salutación rige en los catecismos labortanos posteriores, hasta nuestros días.

(20) *Egun Ona, edo egunaren santificatzeco moldea, Bayonan, Cluzeau*, 1829 (Vinson, *Essai*, n.º 210).

(21) Nos referimos a la tantas veces reeditada colección que en el *Essai* de Vinson se reseña bajo el n.º 100. Mi copia procede de una edición de 1751, anterior a la primera consignada por Vinson, que es de 1763. Mas no es copia directa la mía, sino de la que en 1923 hizo el Dr. Mühlhausen para la Biblioteca de D. Julio de Urquijo (sign.: J. de U. 9.848). Descubrió el ejemplar de Hamburgo a principios de siglo. E.-S. Dodgson, si mal no recuerdo. Por ser ejemplar único hasta ahora conocido, doy aquí íntegro el título: *Cantico / Izpiritualac / Missionetaco eta bertce demboreta / co haiñitz abantaillossac ordena / hobeago batean emanac eta / emendatuac. / Omnis spiritus laudet Dominum. / Izpiritu guciac lauda beçate Jauna. / 150. Garen Psalmoa. / (una cruz) / Bayonan. / Fauvet Alarguna et Jean Fauvet. / Erregueren, Jaun Aphezpicuaren / Imprimadoreac baithan. / M.DCC.LI.*

En la *Philotea* de J. Haraneder (22) se escribe una y otra vez: *Gure Aita, Agur Maria*. En *Andredena Mariaren Imitacionea* (23), el cap. XI (pág. 278) del libro IV lleva por título: «*Aingueruaren salu-tancia deitzen den othoitçaz; edo Agur Maria*». En el libro que escribió el P. Mendiburu sobre la Devoción al Sagrado Corazón de Jesús (24), hay una oración de Santa Gertrudis que comienza así: «*Agur, maite zaitudan, Jesusen Bihotza...*». Y en *Christinauben Doctrinia* de Olaechea (25), tras la *Salve* en euskera leemos: «*Agur dolorezco Ama tristetua*».

Y consultando libros todavía más antiguos, *Devoten Breviariora* de D'Argaignaratz (26) nos ofrece en la pág. 27 la siguiente estrofa:

(22) Dos ediciones anota Vinson (*Essai*, n.º 77). La primera de 1747, la segunda de 1853. De esta hemos tomado citas, en la instrucción sobre el *Via Crucis: Gurutzearen Bidearen Gaineco Instruccione Laburra*, que trae en pág. 495 sigs.

(23) La primera edición es de 1778 (Vinson, *Essai*, n.º 117). No es obra original, sino vertida en euskera de la que escribió en francés François-Augustin D'Herouville (Vinson, *Additions*, p. 586). He tenido a la vista el ejemplar de la Biblioteca de J. de Oregi (Vergara).

(24) En el *Essai* de Vinson (n.º 76) se consignan las ediciones del *Jesusen Bihotzaren Devocioa* del P. Mendiburu. Nos interesan aquí las dos primeras: la impresa en San Sebastián, 1747, en la casa de Bartolomé Riesgo Montoro, y la de Pamplona, 1751, dada a la estampa por P. Ezquerro. La de San Sebastián es muy rara; mas de ella hizo una reimpresión muy esmerada Edward Spencer Dodgson el año 1900, en la casa de Antonio del Pozo, de San Sebastián. En la pág. 408 de esta reimpresión se halla la oración a que aludimos. Menos rara que la de San Sebastián es la edición de Pamplona, en cuya pág. 304 puede ver el lector la oración que decimos.

(25) Obra muy popular en Vizcaya y de no pocas ediciones (Vinson, *Essai*, n.º 115; *Additions*, p. 585). He utilizado un ejemplar de la Biblioteca de don Julio de Urquijo (ed. de 1843, Bilbao, Velasco: pág. 311) y otro ejemplar de la Biblioteca de don José M.^a de Uzelai (ed. de 1848, Bilbao, Dupont: pág. 254). Vaya, de pasada, una aclaración de índole bibliográfica. Arriba nos hemos referido a la *Pasión* del P. Basterrechea y a la edición que de ella hizo el P. Galdós. El caso es que en las ediciones del *Cristinauben Doctrinia* de Olaechea, a partir de la 7.^a, se incorpora una versión vizcaína de la *Pasión* del P. Basterrechea, pero omitiendo la estrofa 33 (de Basterrechea-Galdós). *Justiciaco legue guciac...* De ahí que la estrofa 51 (de Basterrechea-Galdós): *Nere Aitaren borondatean...* corresponda a la 50 de Olaechea.

(26) Es del año 1665 (Vinson, *Essai*, n.º 30; mas véase *Additions*, pág. 556). La cita se ha tomado de la reedición hecha por Vinson: *P. D'Argaignaratz, Vicaire de Ciboure et Prédicateur. Devoten Breviariora. Le Brevier des dévots. Par... Nouvelle édition conforme à la première de 1665. Chalon-sur-Saône. Imprimerie Française el Orientale. E. Bertrand, 1910.*

Agur guciac beretçat,
Halaber behatceac,
Estimac ez bercerentçat,
Hain guti laudatceac.

Y poco antes que el libro de D'Argaignaratz apareció el de Harizmendi, *Ama Virginaren Officioa* (27), donde hallamos con alguna frecuencia el saludo *agur*. Los Maitines de la Encarnación comienzan de esta manera (pág. 3): «*Aue Maria*». Y a continuación:

Agvr Maria, cerutic,
Garaciaz bethea:
lainco launa çurequin da,
O ceruen Athea.

Y traduciendo el Salmo 44 (*Eruclavit cor meum*), dice en vasco el versículo *Et concupiscet Rex decorem tuum* (pág. 15):

Erregueor baçaitçue,
Harçaz amurusteco,
Çuen laun eta laincoa
Agurrez iniusteco.

La versión del *Regina caeli* comienza de esta manera (pág. 50):

Agur Erreguina saindu,
Boztasunez bethea: al.

Y la del *Ave Regina caelorum* (pág. 93):

Agvr ceruen andrea,
Aingueruen nabusi,
Agur ceruen athea,

Agur, ô guttiz perfeta.

(27) Del año 1658. (Vinson, *Essai*, n.º 27; véanse asimismo *Additions*, pág. 551). También del libro de Harizmendi hizo Vinson una bella reimpresión: *C. Harizmendi, Vicaire de Sare et Prédicateur. L'Office de la Vierge Marie en basque labourdin. Nouvelle édition conforme à la première de 1658.* Chalon-sur-Saône, Imprimerie Française et Orientale. E. Bertrand, 1901. De esta de Vinson se han tomado las citas.

Y la de la *Salve Regina* (pág. 94):

*Agur errequina ama,
Bihotz emea segur:
Gure vici, esperança
Eta iabe agur.*

Y, finalmente, otra versión del *Ave Regina caelorum* (pág. 121).

*Agur ceruen Erregina,
Aingueruen Andre fina,
Agur arguiaren Ama,
Içanarequin duçu fama.*

El librito de oraciones *Pregariac Bayonaco Diocesacotz* (28), dispuesto e impreso en 1651 por orden del Obispo de Bayona Ioannes D'Olce, vierte así en euskera el *Ave Maria*: «*Agur Maria, graciaz bethia...*»

Testimonio de esta misma época nos ofrece un folleto de doce páginas, intitulado *Jesus Gurutceficatuaren Ohoretan Debocionea*, bien que se publicó posteriormente, bajo el episcopado y con la autorización del arriba dicho Obispo de Bayona J. J. Loison (1802-1820). Contiene, en efecto, una meditación en verso (pág. 6), compuesta en 1664, cuyo epígrafe dice así: «*Meditacionea Jesu-Christoren Passione Sainduaren gainean, versuetan, 1664; Meça Saindua deboqui entçuteco haguitz probetchosa: erraten ere direlaric cem-bait gure Aita, eta agur Maria, sinhesten dutequin*» (29).

Sylvain Pouvreau en su libro *Gviristinoaren Dotrina* (30), escritas en línea las dos palabras (pág. 242)

(28) N.º 23 del *Essai* de Vinson. El Príncipe Luis-Luciano Bonaparte reimprimió el año 1866 este librito con el título: *Formulaire de Prône en Langue Basque, conservée dans l'Eglise d'Arbonne*. Se hicieron dos tiradas: la primera en Bayona, la segunda en Londres. De la londinense (pág. 14) se ha tomado la cita.

(29) N.º 176 del *Essai* de Vinson.

(30) *Gviristinoaren Dotrina, Eminentissimo Iavn Cardinal Duke de Richelievç egvina. Sylvain Povvreav Apeçac escaraz emana. Parisen, 1656* (Vinson, *Essai*, n.º 25). — Véase asimismo la edición hecha por Vinson de *Les Petites Oeuvres Basques de Sylvain Pouvreau, prêtre du diocèse de Bourges, Publiées pour la première fois conformément aux Manuscrits originaux de l'Auteur*. Chalon-sur-Saône, L. Marceau, 1892. Hay en este libro, en la página 60, un párrafo de afectos, que comienza así: “*Agur beraz, o viciaren Alaba eta Ama...*”. Y por cinco veces repite en el párrafo la palabra de saludo *agur*.

A u e.

A g u r.

añade: «*Salutacione hunen lehenbico hitçac erran nahi du Boscario, Agur eta Baque*». Varias veces cita en forma latina el *Ave Maria*: «*Guero erranen du Aue Maria*» (pág. 284); «*Pater nosterra eta Aue Maria*» (págs. 288 y 291). Pero más adelante, en la pág. 305, dice así: «*Agur Maria graciáz bethea*». Notemos de paso en S. Pouvreau la forma *Biz hala*, y no *Halabiz*, hoy corriente.

Betolaça, en *Doctrina Christiana en Romance* (31), y Belapeyre, en *Catechima Laburra* (32) conservan siempre la forma latina *Ave Maria*. No así el franciscano Materre, el cual en su *Bouqueta Lore Divinoena* (33) emplea repetidas veces la palabra *agur*. Tal en la pág. 2: «*Agur Maria, graciáz bethea...*» Y en la pág. 4: «*Agur Errequina misericordiaren ama...*». La versión del *Ave Maris Stella* comienza así (pág. 459):

*Agur içar nortecoa,
Jaunaren ama mansoa,
Agur virgina chahuba,
Ceruco athe dohatçuba.*

El mismo autor, citando las fórmulas latinas, dice siempre *Pater noster, Ave Maria*. Y, como S. Pouvreau, usa la forma *Biz hala*.

El Doctor teólogo Ioannes Etcheberri de Ziburu, en sus *Noelac* (34), usa repetidas veces la palabra *Agur*. Sirvan de ejemplo las siguientes citas: *Nola (Gabriël Archangeluac) salutatu çuen* (pág. 29):

(31) *Doctrina Christiana en Romance y Bascuence*, hecha por mandado de D. Pedro Manso, Obispo de Calahorra y la Calçada... reducida por el Doctor Betolaça, a lenguaje más común. Bilbao, por Pedro Cole de Ybarra, 1596 (Biblioteca de D. Julio de Urquijo, Fotocopia). Véase Vinson, *Essai*, n.º 6.

(32) De 1696 (Vinson, *Essai*, n.º 43). Ejemplar de la Biblioteca de D. Julio de Urquijo.

(33) *Bouqueta Lore Divinoena bereciac eta Doronea Apeçac T.P.S.V. Aita Materren liburuari emendatuac. Bayonan, Piarres Dussarrat*, (1693). Es la 4.ª edición de la *Doctrina Christiana* del P. Esteve Materre, de la Orden de San Francisco (1617). Vea el lector la Bibliografía de Vinson, *Essai*, n.º 11, y *Additions*, p. 534 sigs.

(34) Numerosas ediciones, consignadas en el *Essai* de Vinson, n.º 15 y en *Additions*, pág. 541. Lleva fecha de aprobación 8 de agosto de 1630. He tenido a la vista un ejemplar de la Biblioteca de D. Julio de Urquijo, sign. J. de U. 38, correspondiente al n.º 15. g. del *Essai* de Vinson.

*Agur Maria dohain, eta
Gratia guzti bethea:*

Eguberri ganeco adorationaren gañean. Noela (pág. 49):

*Agur Ceru, Lur eta
Içarren primutchua...*

Nola (Artçainec) adoratu çuten (pág. 54):

*Agur, Arimen cioten
Erran, Artçain handia...*

Nola Jesus Haurra (Erreguec) adoratu çuten (pág. 61):

*Agur Erregue guztien
Erregue naussia,
Iainco eguiazcoaren
Agur, Seme bicia.*

Nola Burassoac ere salutatu cituzten (pág. 62):

*Agur, çuri ere Joseph,
Jaincoaren maitea,
Çuri darotçu cargutan
Eman bere Semea.*

Gurutcearen ohoretan canta (pág. 105):

*Ceru, lurreco puchantçac,
çuri çaiçquitçu khurtcen:
erregue, eta Princec
çuri agur eguiten.*

Es de notar que este mismo I. Etcheberri para despedir usa la palabra *adiu*. Así, en la Ascensión, dirigiéndose Jesucristo a su Madre, le dice (pág. 121):

*Adiu beraz, ene Ama,
gutziz onhetsia,...*

Pongo término a estas notas con la cita de dos obrillas más próximas a nuestros días que las anteriormente revisadas. La pri-

mera es una hoja volante de cuatro páginas de versos vizcaínos, *Gaboneco Osaste* (35), cuya introducción (*sarrería*) dice:

*Agur euscaldunac,
¿nora zuatzie? Belenera;*

Sigue un zorzico (*Zorzicua*) de dieciséis estrofas, con estribillo (*Pozgarrie*):

1.^a estrofa: *Agur doncellia
eder ta garbia*

.....

Estribillo: *Agur donzelle garbia,
Agur donzelle ta Ama,
Agur Donzelle ederra,
Agur Yesus Seinchua;
Agur Seinchu laztana.
Agur chan-cha-chue,
Agur Cuchi-chube
Gabriel Agurreti
etorri eracue.*

Terminadas las estrofas, viene un breve vocabulario (de 19 palabras), así encabezado: «*Estakiena euzkera (sic) garbi, emen ditu*

(35) *Gaboneco Osaste, edo Berba Neurtuac, Vizcaytarrentzat. 1826garrén Urtian. Bilbon. J. Basozabal-en Silluteguián: Num. 41.* — Aparte la palabra de saludo *agur*, profusamente empleada, es notable la aparición de la palabra *euzkera*, con *z*. Y si sus dieciséis estrofas no son un modelo de poesía, ofrecen con todo algún que otro rasgo pintoresco. Véase, por ejemplo, la siguiente estrofa:

8.^a estrofa: *Agur ecin esan leiye,
Luciperretarroc,
cegaiti zulezean
herdera dira gustioc
eta zerutarrena
dan legues euzkera
ô itz, yakintzu, estizu,
sotil, cintzo, garbiena.*

En cambio los Angeles y los Pastores hablan en vasco:

3.^a estrofa: *Agur Yose eta Mari,
Yesus Seinchu agaz
aingeru eta Arzañak
Osastearen Osastes
bibolin albokiaz,
chilibitu, eta chirolas.
neurrico Osankidiaz.*

lenengo dago euzkera garbiye, eta aurreti bestea». Del vocablo *agur* da la siguiente explicación: «*Agur... Dios te salve baxen gueyago zazpi bider, etc*».

La segunda obrita que quiero citar es un minúsculo folleto, *Misioco Canta Santuac*, de Añibarro (36). En la página 18 hallamos esta despedida de un pecador, última estrofa del cántico *Jesus Artzai Maitea*:

*Agur adisquideac,
agur mundu zoroa;
orain billatu naidet
Jesus amorosoa.*

Y dirigiéndose a la Virgen de los Dolores, *Ama Virgiña Doloretacoari* (pág. 18-20), dice así:

*Agur Dolorezco
Ama maite tristea
Erreguiña ederra
ta erruquiz betea.
.....
O Ama chit biguiña!
O erruquitsua!
Agur Cerura artean
Virgiña gozoa.*

En la página 23 trae la versión de *Salve Virgen Pura*:

*Agur Virgiña garbia,
agur Virgiña ta Ama,
agur Virgiña ederrá,
agur gure Erreguiñá.*

En el mismo folleto hay una versión del conocido cántico religioso *Eguizu zuk Maria*, que hoy se oye con frecuencia. Consta de 10 estrofas, y no de cinco que traen los cancioneros religiosos modernos. A título de curiosidad doy aquí el estribillo y la segunda segunda estrofa:

(36) He tenido a la vista el ejemplar de la Biblioteca de D. José María de Uzelai (Busturia). Dice así la portada: *Bici bedi Jesus / Misioco Canta / Santuac / Fr. Pedro Antonio / Añibarro, Zarauzco Mi- / sionistac ifiñiac, / Donostian: / Antonio Undianoren Molde- / teguian, 1803 urtean / Bear be- ceta.* — Consta de 31 páginas, tamaño 9'5 cm. en alto por 7 cm. en ancho.

Estribillo: *Eguizu zuc Maria
gu gatic erregu,
zure devocioan
confiatzen degu.*

2.^a estrofa: *Zure icen Santua
balia bequigu,
eriotzaco orduan
ez gaitecen galdu.*

Por fusión de ambos nació el estribillo que hoy se oye:

*Egizu Zuk, Maria,
gugatik erregu,
eriotzako orduan
ez gaitezen galdu.*

Se ve, pues, que la cancioncilla tiene su tradición. ¿Habrá de atribuirse, como parece, al P. Añibarro? Cuanto al origen de la música, nada podemos decir por ahora.

* * *

Doy estas notas en testimonio de haberse empleado en tiempos atrás el saludo *Agur* no sólo en la vida social sino también en oraciones del pueblo. El hecho de haber catecismos que lo desconocen nos induce a pensar en la convivencia de ambas fórmulas: *Ave Maria* y *Agur Maria*.

P. J. Ant.º de DONOSTIA

Entregado el artículo al BOLETIN, me comunica el P. Francisco Ondarra una noticia de no escaso interés en el asunto ventilado por el P. Donostia.

Se trata de la obra *manuscrita* de Joaquín Lizarraga, párroco que fue de Elcano (Navarra), del año 1774 al 1835 (según datos de A. Irigaray), intitulada «*Doctrina Christioa euscarás, Aita Gaspar Astete Jesuitac erdarás dacárran guisará guti gora bera: Iruñ-aldeán usatzendén mintza-erán...*». Consérvase en el Seminario Conciliar de Pamplona. En la pág. 5, y a uno y otro lado del encabezamiento o título de la oración angélica, trae lo siguiente y en la siguiente disposición:

Dió Aita Larramendic AVE MARIA Agúrr M.^a, erran beardéla

P. J. de R.

Aita Jose Gurutze Etxeverria Prantziskotarraren esku-idazti bat Bonaparteren Idazkitegian

MIKOLAITZ-BERRIOTXOA, ALZOLA-TARRAK

Bonaparte Bleschamp L. L. erregegaiaren eskuzko-idaztien artean egonikoa da Oiartzungo Aita Etxeverria prantziskotarraren au.

Donostian gordetan da orain. Gipuzkoako Aldundegian. Liburutegian. Eusko-lkaskuntzan gerraterarte.

Onela aipatzen dau Piarres Garmendiak: «*Amar mandamentuac ta ayec cumplitceco consejuac. Aita Frai José Cruz Etxeverria*». (Ikusi P. Garmendia: «Inventario de los manuscritos del Príncipe L. L. Bonaparte en la Diputación de Guipúzcoa. Depósito de la Sociedad de Estudios Vascos. — Detalle del contenido del sobre n.º 10». *Revista Internacional de Estudios Vascos* XXIV (1933) 143'garren orrialdean.

Amabost orrikoa da. Ogei ta amar orrialdekoa. Neurriak: 0,105 x 0,075 m. Bigarren orrialdea bakarrik idatzi barik. Beste danak dagoz idatzita. ¿Aita Etxeverriak bere eskuz egiñak? Esan leike beintzat.

Zenbatuta dagoz *Amar Mandamentuac*. Besteak ez. Neuk zenbatu ditut *Mandamentuac cumplitceco consejuac*: Amazazpi. *Aldaraco Sacramentu Santuaren Cantac Elizaco Sacris Solemnisen donuan cantacecoak* be bai: Ogei ta sei. Orregatik doiaz taket-parentesis artean zenbatuak.

Oiartzuarra zan jaiotez Aita Jose Gurutze Etxeverria (1773). Urnietan il zan, (1853). Vinsonek, Aita Larrinagak, Orixek, Mitxelenak, Aita Villasantek eta beste euskal idazle batzuk idatzi dabe Aita Etxeverriaren bizitza ta liburuei buruz. Idazle aipatua da Euskal Literaturan. Gipuzkerara itzuli ebalako *Jesus-en Imitazioa*, orregatik batez be.

Vida Vasca aldizkarian emon naban orain emen argitaratzen do-

dan esku-idaztiaren barri (Ikusi «Escritores Vascos. Fray José Cruz de Echeverria, o.f.m.»; *Vida Vasca*, XLI (1964), 103-105).

*Irun-en, 1970-garren urtean
Mikolaitz-Berriotxo, Alzola-tarra*



Jesus, Maria, ta Jose.

Amar Mandamentuac, ta
ayec cumplitceco conseju-
ac, Aita Frai Jose Cruz Eche-
berria Misioneroac zortci-
coan pa[r]atuac (1); baita ere Al-
daraco Sacramentu Santua-
ren cantac Elizaco Sacris
Solemnisen tonuan cantatce-
co.

(1) Urak asko garbituta agertzen da “r” izki au, eta ez da ikusten ondo.

Orrialde danak dagoz ondatuta, urak garbituta itz asko, baiña zailtasun aundi barik irakurteko moduan geienak.

Lenengo orrialdia, atari moduan dagona, au da geien-geien ondatuta gelditu dana.

*Mandamentuetaraco sarrera.*

Amar Mandamentuac
Arren canta ditzagun,
Falta gabe Jaungoicoac
Egingo digu lagun;
Arren bada Christabac,
Ezagutu dezagun
Certara obligatuac
Gueren burubac dauzcagun.

1.º

Jauna amatuco dezu
Gauza guztien gañian,
Eta servituco dezu
Gogoric antienian.
Aussen eguiten badezu
Bici ceraden artian
Beráz gozatuco dezu
Eternidade guztian.

2.º

Ez eguiñ juramenturic
Iñoiz ere ez bat ere
Ez bada obligaturic,
Eguiaz orduan ere;
Gauza justua ez bada,
Ez arren eguiñ beñere,
Ta guezurra baldin bada,
Ez eguiñ iñoiz ere.

3.º

Jaya santificatcen da
Meza entzutearequin,
Egun ura pasatcen da
Obra onac eguiñarequin,
Ezda bear eguiñ lanic
Ezbada premiarequin,
Jauna servitceagatic
Biotz guztiarequin.

4.º

Onratcera gurasoac
 Nago ni obligaturic,
 Baita ere zarragoac
 Jaunac ala aguinduric;
 Ez banaiz mundutic joaten
 Gauza aussen cumplituric,
 Egongo naiz bai penatcen
 Infernuan sarturic.

5.º

Amazazu progimoa
 Zure biotz gustitic,
 Ez dezu izan bear gogoa
 Iñori eguiteco gaitcic;
 Ezta ere artu gorrotoa
 Bestéc gaizqui eguiñic,
 Barcacioa barcacioa,
 Gorrotoac utciric.

6.º

Lujuriaco pecatua
 Baldin eguiten badet,
 Seigarren Mandamentua
 Nic cumplituco ez det,
 Nic onelaco gauzaric
 Aitatu ere bear ez det,
 Gogora etorriagatic,
 Bereala bota bear det.

7.º

Progimoaren ondasunac
 Baldin ostutcen baditut ,
 Infernuco deabruac
 Nic penatuco ez ditut;
 Azquenic gabeco penac
 Sufritu bearco ditut,
 Baldin nic besteren gauzac
 Emen gozatcen baditut.

8.º

Nic eguia esan bear det,
 Iñoiz ere ez guezurric,
 Asmatu bear ere ez det
 Falso testimonioric,
 Eguin bear ere ez det
 Bear ez dan juicioric,
 Zabaldu bear ere ez det
 Progimoen pecaturic.

9.º

Deseatu nic bear ez det
 Besteren emazteric,
 Biotza iruqui bear det
 Gauza santuz beteric,
 Bereala bota bear det
 Gauza loya burutic,
 Aztu gabe escatu bear det
 Bai laguntza Cerutic.

10.º

Ez det nic bear deseatu
 Besteren ondasunic,
 Bear derena bai billatu
 Pecatu ez dan bidetic;
 Sortuco dit Jaungoicoac
 Batetic, edo bestetic,
 Cumplitcean Mandamentuac
 Guztiaç nere partetic.

* * *

Jaunaren Mandamentuac
 Bai ondo cumplitcen dira
 Jauna, eta progimuac
 Amatcen baldin badira.
 Mandamentu bai guztiaç
 Itz bitan oichec dira,
 Abetatic ibilliac
 Ceruan bicico dira.

*Estribilloa, gusto baldin bada, bi versotic bi versora bezala
cantatceco.*

Arren adi dezagun
Jaungoicoaren leguea,
Considera dezagun
Legue pare gabea;
Arren cumpli dezagun
Cristau nere maitea,
Guero esan dezagun
Da Cerua nerea.

Mandamentuac cumplitceco consejuac.

[1]

Cristaba adizadazu
 Cer esatera nuan,
 Peligro andia daucazu
 Bai galtceco munduan;
 Gauzacho au artzazu
 Guztiz ondo buruan;
 Arren iruqui zazu
 Beti zure goguan.

[2]

Mundua alde batetic
 Bere engañuaquin,
 Araguaia bestetic
 Atseguin gaiztoaquin;
 Deabrua bere aldetic
 Bere envidiarequin,
 Guerran daude goicetic
 Gu galtceco indarraquin.

[3]

Peligroa campuan
 Peligroa echian,
 Peligroa ezcutuan,
 Peligroa aguerian,
 Etsaya erretiruan,
 Eta mundu guztian,
 Etsaya inguruan
 Gu galtceco lanian.

[4]

O ceñ izugarria
 Dan au Cristau maitea,
 Eguiaz bildurgarria
 Onela bicitcea,
 Gauza arrigarria
 Ala bear izatea,
 Gauza negargarria
 Gu descuidatcea.

[5]

Jaungoicoaren graciac
 Laguntcen ezbadigu,
 Luciferren envidiac
 Lana emango digu;
 Gusto dituen guztiac
 Eraguingo dizquigu,
 Ceruetan gozatciac
 Bai quenduco dizquigu.

[6]

Jaungoicoari (2) lembaitlen
 Encomenda gaitecen,
 Goicetic gracia escatcen
 Arren asi gaitecen
 Onetan trabajatcen
 Aspertu ez gaitecen,
 Beraren gracia galtcen
 Ycusi ez gaitecen.

(2) Berba au, geiena dago urak erdi-garbitua. Batez be "go" eta "co" bi silaba edo berba-atalen erdiko "i" letra-izkia.

[7]

Ur bedecatua [sic] arturic
Devocio andiarequin,
Ondo ondo ciñaturic
Escari santuarequin,
Jauna bera billaturic
Biotz guziarequin,
Gauden ondo prestaturic
Asmo sendoarequin.

[8]

Billa ditzagun Santuac
Oracioaren medioz,
Guretcat bitartecuac
Jaunaren amorioz,
Artu ez gaitzan pecatuac
Tentacioen poderioz,
Iruqui ez gaitzan deabruac
Penaz, ta suspirioz.

[9]

Santuetan lenena
Da Virgiña Maria,
Bitartecoric onena
Eta guztiz andia,
Billatu arren aurrena,
Cristau nere maitia,
Logra dezazun bearrena
Salvatceco gracia.

[10]

Egunero albadezu
Zuaz Meza enzutera,
Jesus muguituco dezu
Bai zu bedecatcera; (3)
Arren oitu bear dezu
Au zuc beti eguitera
Oraindaño eguin badezu,
Muguitu bai seguitcera.

[11]

Pecatuco ocasioetatic
Chit contuz guardazaitetz,
Baita lagun gaiztoetatic
Beti aparta zaitetz;
Dala au zure onagatic
Arren oroitu zaitetz,
Arren Jaungoicoagatic
Contuan bici zaitetz

[12]

Mundutar eroacgatic
Iñoiz lotsatu etzaitetz,
Obra onetan Jaunagatic
Gogoz ibilli zaitetz;
Ayen erausiagatic
Atceratu etzaitetz,
Betico ez galtceagatic
Ayetzaz burla zaitetz.

(3) Zuzenduta dago utsegite bat esku-idaztian.

[13]

Librucho onac letzatzu
 Dezaquezun maicena,
 Consideracioa eguin zazu
 Alic ere ondoena;
 Sacramentuac artzatzu
 Au da principalena,
 Arren luzatu ez zazu,
 Ez dezu izango pena.

[14]

Sacramentuac artcia
 Zuc luzatcen badezu,
 Animaco indar guztia
 Larter (4) galduco dezu;
 Pecatuan erortcia
 Laster (5) izango dezu,
 Gracian zuc irautia
 Logratuco ez dezu.

[15]

Sacramentuetan dago
 Animaco on guztia,
 Ecertain gueyago ez dago
 Gu erraz salvatcia;
 Aussen baño gueyago
 Ecin da ez, esatia
 Orain eta gueruago
 Mereci du pensatcia.

[16]

Deabruac au jaquiñic
 Esperenciarequin,
 Escusac ipiñiric
 Asco engañurequin,
 Ez du utcitcen aleguiñic
 Bere envidiarequin,
 Ea gauden bat eguiñic
 On añ andiarequin.

[17]

Zuaz bada zuaz arren
 Ondo confesatcera,
 Zuaz bai arren lenbailen
 Gracia billatcera;
 Ez arren utci luzatcen
 Il batetic ez bestera,
 Betico joan zaitecen,
 Ceruetan gozatcera.

*Estribilloa, gusto baldin bada, bi
 versotic bi versora bezala can-
 tatceco.*

Cristabac aditzatzute,
 Nere consejuchoac,
 Consideratzatzute,
 Gusto du Jaungoicoac;
 Arren cumplitzatzute,
 Arren artu asmoac,
 Arren au eguizute,
 Izateco Cerucoac.

(4) Olantxe dago esku-idaztian: *Larter*="r"-kin.

(5) Olantxe: *Laster*="s"-kin.

*Aldareco Sacramentu Santuaren cantac Elizaco
Sacris Solemnisen donuan cantaceco*

Sarrera

Oguei, ta sei verso
Noa cantatcera,
Jauna alabatceco,
Noa acitcera;
Betoz nai dutenac
Abec aditcera,
Dira Jaungoicoarenac.

[1]

O arrigarria!
Icusten derana,
Da zoragarria
Sinisten derana,
Ecer ez batean
Andiena dana,
Dago mundu zabalean.

[2]

Anima nerea
Considera zazu,
Cristau chit maitea
Arren pensa zazu,
Ta zure buruan
Beti iruqui zazu
Dagoena onela munduan. (6)

[3]

Gauza chit chiquian
Danic andiena,
Hostia batian
Gauzaric onena,
Onela arquitcen da
Eguin cinduena,
Iñor guchi oroitcen da.

(6) Goitik-beraiño, orban-borroi aundi batek loituta dauko orrialdearen ertza. “Munduan” itzaren “n” azkenengo izkia arrapetan dau orban-borroiak.

[4]

O cer pensatcen det
Nic egun guztian?
Cer nic eguiten det
Egun, ta arratsian?
Ez det nic pensatcen
Mirari añ andian,
Ala ez det adoratcen.

[5]

Jaun pare gabea,
Adoratcen zaitut,
Jaun guztiz maitea,
Nic amatcen zaitut,
Bada Aldarean
Or icusten zaitut,
Modu guztiz humillean.

[6]

Andia izan ta ere
Guztien gañian,
Ez dezu batere
Ezagun Hostian,
Zu or sinisturic
Modu añ humillian,
Gaude gustiz arrituric.

[7]

Baña Jesus ona,
Itz eguiñ bear dizut,
Izanic guizona,
Au galdetcen dizut,
Cer gusto cenduen
Aditu nai dizut,
Orrela guelditceco emen.

[8]

Jesusec:

Ai cristau maitea,
Esaten dirazu,
Naiz zure jabea,
Bada adizazu,
Amorez nintzala,
Arren sinis zazu,
Jarri nagoen bezala.

[9]

Nere atseguñac
Dira guizonaquin,
Nere aleguñac
Izatea beraquin
Ala nai izan nuen
Milagro andiaquin,
Guelditu zuequin emen.

[10]

Amorio onetzaz
Nor da acordatcen?
Mundu zoro orretzaz
Zerate zoratcen;
A esquer gabeac,
Nola da au pasatcen?
Esquer gaizto emalleac.

[11]

Gabáz ta egunez
Ni beti elizan,
Zuec casoric ez
Baicican guchitan,
A cristau zoroac,
Nai dezute izan
Orren esquer charrecoac?

[12]

Munduco andiac
Acompañatuac,
Ta nitzaz guztiac
Zaudete aztuac,
A biotz gogorrac,
A engañatuac,
Zaudezte neretzat gorrac.

[13]

Lagun onarequin
Egon nai dezute,
Baña guchirequin
Logratcen dezute,
Ona emen nago
Ni nai banazute
Ni baceñ onic ez dago.

[14]

Cristabac:

Emendic aurrera
Maizago joango naiz
Jauna zure echera,
Orchen egongo naiz
Zu acompañatcen
Ta gozatuco naiz
Aleguiña zu alabatcen.

[15]

Ecín deranean
Zugana allegatu,
Ceren nere echean
Bear deran gueratu,
Andic eguingo det
Zu or adoratu,
Zugan maiz pensatuco det.

[16]

Jesusec:

Oraindic guiyago
Anima garbia,
Orrequin ezdago
Eguiña guztia,
Ni emen naucazu
Zure janaria,
Ala maiz artu bear nazu.

[17]

Ya nere goseric
Ez dago zuetan,
Ni maiz artzalleric
Guchi guztietan;
Cer arrazoirequin
Bici ceruetan
Uste dezute nerequin?

[18]

Zuen amorioz
Emen zoraturic,
Zuen suspirioz
Emen humilduric,
Baña naucazute
Despreciaturic,
Arren artu nazazute.

[19]

Zuen premiaric
Ez det nic ispiriric,
Zuen onagatic
Onela jarriric,
Arquitcen naiz emen
Janari eguiñic
Jarteco zuen barrenen.

[20]

Ondo daquizute
Dala au eguia,
Baña daucazute
Biotza naguia,
Beti paraturic
Mundura beguia,
Zuen animac galduric.

[21]

Indar guchirequin
Anima da arquitcen,
Ez banau berequin
Maiz errecibitcen,
Etsayac argatic
Asco du eguiten,
Zuec ni ez artceagatic.

[22]

Argui zaitezte beñ
Au ezagutceco,
Atozte lembaitlen,
Ni errecibitceco,
Jarriric gracion,
Ala mantentceco
Mayaric dan onenian.

[23]

Cristabac:

Arrazoya dezu
Jaun maitagarria,
Ondo esan dezu
Jaun zoragarria,
Zuc beti daucazu
Gure egarria,
Ta zutzaz guera gu aztu.

[24]

Nic ezagutcen det
 Nere esquer gaiztoa,
 Bertatic artcen det
 Zuganaco asmoa,
 Oraindiño egon naiz
 Zutzaz chit aztua,
 Baña ya egongo ez naiz.

[25]

Aldan ondoena
 Zugan biurturic,
 Alderan maicena
 Ondo prestatu-ric,
 Or izango nazu
 Culpac lajaturic,
 Zure gracia indazu.

[26]

Zu artuarequin
 Maiz modu onetan,
 Izatea zurequin
 Ceru altuetan,
 Nere egunetan,
 Esperatuco det
 Baita ere logratuco det. Amen.

Sacramentu Santuaren cantentzat estribilloa

Muguitu gaitecen
 Jauna adoratcera
 Anima gaitecen
 Maiz visitacera,
 Bai Sacramentuan,
 Eta artutcera,
 Anima ondo garbituan.

BASQUE AND BRITISH SEAMEN: SOME LINKS IN HISTORY

By MAIRIN MITCHELL

For various reasons British people feel at home in the Basque Country. First because the sea has played the same important part in our lives as in yours. In your history as a seafaring people you have been all that the British have been: intrepid explorers, famous navigators, fearless fishermen. Yet our own capital, London, doesn't show anything like the same number of street-names commemorating seafarers as you do in San Sebastián. Any foreign visitor coming for the first time to the capital of your Province, and knowing even a little of your history, cannot fail to be impressed by the wealth of names recalling your great mariners —Elcano, Urdaneta, Oquendo, Churruca, Blas de Lezo— to mention only some. Then you have the Calle de los Corsarios Vascos, a reminder of the armed vessels which proved so effective against English commerce in the seventeenth century. And there is the Avenida de Sancho el Sabio, recalling the *fuero* which that Navarrese king gave to San Sebastián in 1150, and which was so largely concerned with maritime life.

As we have said, considering the size of London, it seems strange that we haven't more street-names commemorating our great navigators and admirals. I suppose that in erecting a monument as high as the one we have given to Nelson and in calling the wide area round it Trafalgar Square, we think we've done enough. And I believe even his adversaries would have agreed that Nelson deserves every inch of that column. Even the name of Drake —a totally different type of seaman from Nelson— is found only twice-once down by the docks, and once in a suburb in the south-east of London. (Perhaps Guipuzcoans will say that's twice too much in his case.) But the sea is something inborn in nearly all Britishers, as those of you who have been to our coastal resorts in summer will

know. In places like Brighton, Eastbourne, Hastings, you will have seen us on the beaches, so crowded that you can't squeeze a sardine between us. What pleasure people find in waiting first in a queue of cars before they can even *reach* the sea front, and then trying to find room to sit on the beach, I don't myself know, and can only offer the phenomenon as one more proof of the eccentricity of the English. It has always surprised us that we should have been called insular, because, except for the fact that we happen to have been born on an island, there is little that is insular about us. No people have voyaged in such numbers and spread themselves as widely over the earth as the British, and in our urge to explore, our compulsive tendency to go overseas, we resemble Guipuzcoans and Bizcayans, whose instinct it has always been to look beyond their own shores. An Englishman is happy if he can cross the channel for his weekend holiday, and indeed the suitcase might well have stood for our national emblem instead of the poor old bull-dog. We know how your people too, are to be found all over the world, especially of course in the Americas. Don José de Arteche in some of his books, particularly in *Portar Bien* and *Siluetas y Recuerdos*, has given accounts of many who after their long Atlantic voyage have settled in those lands, and in the far Marianas. In Canada, particularly in British Columbia, there are considerable communities of Guipuzcoans. So there, as in Terranova, the voyages of your people have linked them with ours.

The earliest known inhabitants of Britain did not belong to the peoples commonly classified as Brythonic: they were those whom we call Iberians, and I use the term as applying strictly to people coming from the Iberian Peninsula, and not in the sense in which it is sometimes used in discussing such subjects as «Is the Basque language related to Iberian?» Those earliest visitors to our island from Spain were favoured by the west and south-west winds in winter which brought them to the shores of England, and also of Ireland. Some of the earliest arrivals were very probably either Basque, or of Basque *parentesco* —proto-Basque— because we have a Basque toponymy in Britain, to which we will refer later. When your ancestors reached our coasts they are likely to have been struck by a certain similarity in our scenery and climate to their own. Your coastal landscape resembles the rockier parts of some of ours, so does the green of your hills, the soft clouds of your skies. One of my English friends who had long been living in the south of Spain where the scenery and climate are so different from Guipúzcoa's, told me that when she later came to your Province and saw the

green of your hills and headlands, she said: «Now I've come home again».

Then your climate. We in Britain know your stormy seas, the erosion of coasts, when the waves hurl themselves against the cliffs and shatter breakwaters, your times of tempest when your fishing fleets can't put to sea.

To refer now to the Basque toponomy in Britain. In England we have a river Adur and one which in early times was called Deva, now known as Dee, on which the city of Chester stands. But it doesn't do to say much about the word 'Deva' because as we know, it is an Indo-European one, so it may have been brought to your country and to Britain by the Celts. (As we also know, there are two rivers of that name in Spain, one in Asturia and the other in Guipúzcoa). But it is interesting to find the name 'Deva' both in Spain and in England. I have mentioned only two rivers with names corresponding to those in the Basque Country, but we have others with origins older than Celtic. Taking advantage of the favourable winds previously mentioned, seafarers from the Cantabrian coast, sailing north, would find plenty of natural harbours in Britain deep enough to take their small vessels, and these may well have brought some of them to the mouth of the Adur, which is still navigable to sailing barges. What those vessels were like in those early days we don't know, as of course neither you nor we have any records of them.

The county of Somerset, in the west of England, has a hilly region known as the Mendip country, and this does suggest derivation from your *Mendi*, mountain, and *ip* as a contraction of your *ipe*, below, under, for beneath the Mendips are caves, and with evidence of human habitation. In the Mendip region is a ravine called Ebor Gorge. 'Ebor' is not an English word nor is it Celtic. We know how dangerous it is to attempt to equate words of one language with those of another unless we have made a close study of comparative philology, but when I suggested to a Basque scholar that our Ebor, which has warm springs in the region, might, like your Ebro, derive from *ur-bero*, warm water, he said he thought this might well be so. In Cornwall, in the extreme south-west of England, we can still hear houses by a river referred to as *chy-an-adour*. It occurred to me that *chy* might derive from *etxea*, your Basque word for 'house', the initial 'et' having been lost in *chy*, just as we find in Spanish medieval documents the proper name Etxaberre appearing

also as Xabierre. So I asked my Basque friend if the *chy-an-adour* of Cornwall could be related to vascuence. «Yes», he said.

In Ireland there is a rooted tradition that the first king of Kerry came from the north of Spain and his name was Eber. Stories about the voyages of Eber and of others which followed from your part of Spain are still told to children in Ireland. The old name for Ireland as you know was Hibernia, which preserves the Basque root-word *iber*. So do the Iveragh mountains in Kerry.

The arrival in Britain of early mariners from the Cantabrian region is not only suggested by some of our place-names but by the existence in the south-west of England and especially in South Wales, of a physical type which persists today, resembling in head formation and certain facial features those of many Guipuzcoans. (I have a photo of a miner from South Wales which several people in Zumaya have seen, and they have said «It's very Basque»). The Romans noted the difference between these inhabitants of South Wales and those of most other regions in Britain. Tacitus goes so far as to refer to them as Iberians. Other early writers have given them the generic name of Silures. This type is also found in the south-west of Scotland, and on my first visit to San Sebastián a Basque waiter who had worked in Glasgow, Scotland's largest city, told me he was almost startled there to find so many people looking like himself! Again, it is unwise for anyone without a specialized knowledge of the subject to draw conclusions as to the possible derivations of the place-names of one country from words of another, but quite a number of Basque scholars appear to think that the name 'Glasgow' is linked with the Basque root *osc*. Basque readers of this article will know more about the *Oscos* theory than I do, so we won't go into that matter here. Certainly Guipuzcoan seamen sailing north into the Irish Sea would find no difficulty in making their way into the wide Firth of Clyde, the river on which Glasgow stands. We are on firmer ground in saying that the Orkney Islands, known earlier as the Orcades, take their name from *ugarte*, your word for island. Your vessels, sailing far north as they did in remote times, made acquaintance with the Orcades in their voyages to Iceland. It was no doubt in those far off days that we took from you our word 'Hyperborean', our name for the North Wind, in vascuence *Ipar górria*.

Chaucer, who as you know was England's first literary artist,

and gave us a gallery of portraits which only Shakespeare has surpassed, has described in a long poem the distant voyages made by the English in his time. (It will be remembered that he was born in 1340). He tells us of those voyages of the men of Bristol to the Far North, at a time when your people too were sailing to Iceland for *bacalhau*, and he says

*Of Iceland to write is little nede
Save of stockfish.*

The stockfish is of course your *bacalhau* and our cod.

It was Guipuzcoan and Bizcayan fishermen who gave us the name of a fish very popular in England still: the herring. We took this from your word *arraia*, fish, and as the species are of larger size in Icelandic waters, our fishing fleets have sailed there from very early times. You have devoted many songs to the *ballena*, but I don't suppose you have made the humble herring a subject of song as we have. «Who 'll buy me caller herrin'?» is a charming old Scottish song in which a fisher-girl is inviting people in the streets to buy her fresh herrings.

And now one last remark before we leave the remoter ages. As you know, the figure for the Basques in Blood Group O, averaging 57. 2% is the highest in Europe. In the Severn Valley, in the west of England, it is as high as 53%. To end these remarks about our earliest links, I will just say that I think it can be inferred that we in Britain still have remnants of a people who share with you a common ancestry and that it was your earliest voyagers who gave us this.

Turning now to recorded history: as you know, after the Iberians settled in Britain there came Celts, Romans, Angles, Jutes, Frieslanders, and the so-called Saxons; then the Danes and Normans, which has given us a very mixed ancestry and may partly account for the fact that the British are a complex people, defying analysis by others, and maddeningly bewildering to those who do try to fit them into some sort of a frame. I think they will remain a riddle. Some of you may have read an amusing book by a Dutchman called «The English — Are they Human?» Well, all the uninvited settlers we've just mentioned must take their share of responsibility for that Dutchman's peculiar picture of us. Among the uninvited arrivals

there were some Guipuzcoans, but I hope we made an exception in your case and said «Ongi etorri» when you landed on our shores with the Roman legions. Don Fausto Arocena in his *Brumas de Nuestra Historia* has given an interesting account of a Roman votive stone in Elsdon in the county of Northumberland. This stone has a latin inscription commemorating the cohort of the Vardulos, the name often applied to the Guipuzcoans of those times stationed at the Roman camp of Elsdon (i.e. in the far north of Britain). To meet further invasions we had to build ships, just as you did when challenged by invasions from sea. It was Alfred the Great, 871-901, who was the real founder of the English navy. He was for several years a contemporary of Sancho el Mayor of the house of Navarre, but Don Sancho's kingdom as we know then included Guipúzcoa, and like our own King Alfred he saw the paramount importance of defending his coasts. King Alfred has been called «the law-giver». It was he who gave the English their first maritime laws. Of the measures which Sancho el Mayor took at the same period to protect the Cantabrian coast you will know in detail. Both monarchs, rightly called «the Great», had to meet the challenge of the Vikings, or Northmen, from Scandinavia. These people, who appear like a brilliant flash across the pages of history, were constantly making raids on England in the time of Alfred, and on your own coasts when Guipúzcoa formed part of the dominions of Navarre. Though your shores hadn't so much trouble from these Northmen as late as we had (as you know, their descendants, the Normans, conquered England in 1066), the importance of defending your coasts was not overlooked by Guipuzcoans, whether they were united with Navarre or Castille. San Sebastián, lying on the crossroads of land and seaways, was favourably placed for the development of commerce. The *Fuero* granted to it by Sancho el Sabio gave a definite impulse to trade, but this fact brought its trouble too, as it drew not only Vikings and Moorish pirates but in later times British and French corsairs to this part of your coast.

In the fourteenth and fifteenth centuries Guipuzcoans and English seamen had quite a lot to do with each other, but unfortunately generally in a hostile connection. As we know, England and France were engaged during much of this period in what is known as The Hundred Years War, and Guipuzcoans and Bizcayans found their way into the French fleets. Both Guipuzcoans and British had reason to complain of each others' attacks on their vessels. Bizcayans too suffered from English interference, and the year 1351 saw the first maritime pact between Basques and British, when representatives of

Guetaria, Bermeo and Castro Urdiales signed in London an agreement with the British for a twenty years' peace. It hadn't much effect however, as only two years later another petition was made to the king of England, Edward III. But the pact which arose from this wasn't observed more faithfully than the first. I must say that on the whole the English seem to have been more to blame.

Then came the most important of these agreements between your people and ours, when in 1481 the Junta General of Guipúzcoa sent delegates to London to sign on behalf of Guipúzcoa a solemn pact with the English. This was executed at Westminster on March 9th, 1482, an interesting date in history, because the terms of the pact show an early conception of the freedom of the seas.

The fourteenth century which had seen so much trouble between the fleets of the two peoples, had at least one brighter period. In that century San Sebastián, Guetaria and Bermeo had formed a maritime union, and in 1348 had established their own Consulate in the Esterlines quarter of Bruges in the Low Countries. They had made it the base for the development of trade with England and other European countries and had done a considerable amount of commerce with our ports of London and Bristol. In connection with these particular trade relations we do seem to have been on fairly good terms. In the old quarter of San Sebastián the Calle de los Esterlines is of course a reminder of that Basque Consulate in Bruges established in the fourteenth century.

Coming now to the next one, the fifteenth, it was on the eastern coast of the New World that Basques and British met again, off the codbanks of Terranova or Newfoundland, as we call it. This is the island with whose discovery in 1497 John Cabot, the Genoese seaman in the service of England, has been credited. During much of the sixteenth century Guipuzcoan and English seafarers met off Terranova on whaling expeditions too. Sr. Arteche in his life of Elcano gives a list of places on the south shores of Newfoundland which owe their names to these early Basque fishermen, one of them being Juan de Echaide, who, as you know, was a native of San Sebastián. (It was interesting to learn that descendants of his family live today in San Sebastián, one being the well known writer Pilar de Cuadra y Echaide). The Treaty of Utrecht —infamous in the eyes of Spain because it gave us Gibraltar— has at least one merit. When by its terms Newfoundland was ceded to England, certain fishing rights were reserved to the Basques.

Cabot it will be remembered, had offered his services to Spain before he turned to England, but the Spanish king, Ferdinand, showed less interest in the possibility of finding a North-West Passage to the rich lands of the East than the English did, and Ferdinand, when Cabot put his proposal to him, declined it. Whether, if Ferdinand had accepted Cabot's plan, that navigator would have fared any better than he did in the English service, we can't say. Henry VII with characteristic Tudor generosity, repaid Cabot's discovery of the richest fishing grounds on the western Atlantic, and an island of immense mineral wealth, with the princely sum of £10, though he did later grant him a pension of £20. Cabot and the merchants of Bristol, the port which at that time was foremost in the promotion of overseas trade, had the same inspiration as Colón — to reach Asia by sailing west.

Juan de la Cosa, the official cartographer of Colón's second expedition, whose famous map was completed in 1500, shows what he marked as the Cabo Yngles, which is really Cape Breton, also what he describes as the «Mar descubierta por Yngles». At that time the English were not interested in the Spanish Main; what they wanted to find was a North-West Passage to the Pacific, a short cut from Europe to China. Cabot's voyages in the English service were undertaken expressly for this purpose. So at that time Basque and British contacts were principally confined to the fishing grounds off Newfoundland. English interest in the more southerly regions of the American continent wasn't aroused till the increase of Spanish treasure brought from the Indies revived in us our corsair practices. (These of course will be mentioned when we come to the arch-pirate Drake).

John Cabot's expedition, composed almost entirely of Englishmen, which took them to Newfoundland, was a remarkable one, as it was made with only one small ship, and a total company of eighteen or twenty, of whom the actual crew were not more than twelve. Moreover their return voyage to England was accomplished in just two weeks, a singular achievement. This expedition certainly helped the Basque cartographer, Juan de la Cosa, with his map of the New World, as Cabot brought back a map of his own voyage which he exhibited in London 1497-98, showing his general view of the geography of the west Atlantic. Juan de la Cosa had a copy of this and it is known to have formed the foundation of his own detailed drawing of the named part of the English coastal discoveries, which he marked with English flags. While the Basque cartographer

was indebted to the English for Cabot's map, English navigators in their turn were indebted to Juan de la Cosa for having drawn, though in many parts inaccurately, all that was then known of the New World. The men who sailed with him in the voyages that led to the production of his famous map, included some Basques.

We have said that Spanish policy (which was partly conditioned by the Treaty of Tordesillas 1494), deterred Spain from embarking on adventures in search of a North-West Passage. But there was one great Guipuzcoan cosmographer, Andrés de Urdaneta, who showed himself definitely interested in what has been called «the Northern Mystery». Before he sailed on Legazpi's expedition to the Philippines in 1564 he had sent to King Philip II a *Memorial* with his views on the proposed voyage. He suggested that the fleet should try to explore the mainland along the coast described by Juan Rodríguez de Cabrillo. That it should follow that coast in search of «the big water» of which Cabrillo had heard from natives, and that if such exploration should lead to the discovery of a passage «it is obvious» he says, «that by this route it would be possible to navigate from Spain to China». About the time when Urdaneta compiled his *Memorial* stories were being circulated of ships sailing along a North-West Passage, and in England Sir Humphrey Gilbert was one who certainly believed that Urdaneta had reached Europe by such a route. In Gilbert's *Discourse for the Discoverie of a New Passage to Cataia* he says he had heard that Urdaneta had found such a passage and by this route had passed from the Pacific to Germany, and had later reported the event to the King of Portugal. That the Portuguese king had begged him to tell no one else, as «if the English should get to know of it they would become exceedingly troublesome to the King of Spain as well as to himself». Of course we know that though Sir Humphrey was sincere in his belief the story was based on fiction, because if Urdaneta had really made any such voyage the last thing he would have done would have been to pass on the information to the King of Portugal, after the treatment he had received in that country. On the return from his first Pacific voyage his Diary and all his papers had been confiscated by the Portuguese when he arrived in Lisbon, and he had to ride for his life into Spain. Further, the alleged statement by the Portuguese sovereign to Urdaneta that the English, if they got to hear of the story would become exceedingly troublesome to Spain, has no point, because Spain at that time wasn't interested in a North-West Passage. Urdaneta's own proposal, that exploration should be

undertaken for such a discovery, had been rejected by the Audiencia in New Spain.

The belief had persisted for long with many seamen, Guipuzcoans among them, that the discovery of a north western seaway to Asia would be made by an Englishman. Drake, in his voyage along the coast of north-west America, had erroneously been credited with one, and with British audacity the undiscovered passage between America and Asia was referred to as «the Englishman's Streight». And the great British voyages of exploration went on, adding their glorious chapters to the saga of the seas under heroic navigators like Frobisher, Davis, Hudson, Parry, Ross, Franklin. The Russian sea captain Krusenstern, wrote that three centuries of effort had failed to establish a North-West Passage, but added: «To the English we are indebted for the first attempt, and with the most praiseworthy perseverance they continue their efforts, and to them in all probability we shall be obliged for the final and satisfactory answer as to the existence or non-existence of this remarkable passage». And so it proved to be the case, when in 1850 Captain McClure and his British team sailed through the Bering Strait, having covered in stages which took four years in all, the whole distance of the North-West passage from west to east, thus resolving the question raised by the Guipuzcoan cosmographer Urdaneta in his *Memorial* nearly three hundred years earlier.

Throughout the maritime history of your people and ours so much of the pioneering work by Guipuzcoans has been completed by British navigation, and vice versa, that one is tempted to feel we should have been making joint undertakings rather than working as rivals. And from here one is led to say that if only man would remember that in his unique species the human race is really one, and that if all efforts for widening our knowledge of the world and of extra-terrestrial spheres were united instead of competitive, what a different planet ours would be.

We have just referred to Urdaneta. About him more will be said later. The Magellan-Elcano voyage must be mentioned first, as preceding those of Urdaneta. On that momentous expedition two hundred and forty-two men sailed, and these included ten Guipuzcoans. There was one Englishman, the Master Gunner in the fleet, and he sailed in Magellan's flagship the *Trinidad*. When he was living in Seville he would meet quite a lot of men from your Province as well

as the ten who sailed with him. His rank as Chief Gunner brought him into contact with the officials at the Casa de Contratación, many of whom, especially the *contadores*, were Guipuzcoans. Such matters as armoury and powder supplies he would have to discuss with them.

When the fleet commanded by Magellan left San Lúcar de Barrameda for the great voyage, it was Master Andrew who ordered the last salute to Spain as the ships approached the Bar, and the five vessels fired their last salvos as they left the land which only thirty-six men were destined to see again. Of these as we know, only eighteen returned with Elcano in command. Master Andrew played an important part in quelling the mutiny which broke out in the Bay of San Julián in Patagonia, when some of the Spanish captains had lost confidence in Magellan's ability to find a strait. It was he who one dark night off the stark shores of Patagonia when mutiny came to a head, gave at Magellan's command the order to fire on the *Concepción* at close range. This was the decisive act which led to the subsequent surrender of the other mutinous vessels, and the outbreak was quelled. When the Strait was found, and the three remaining ships had passed through it, they made that terrible traverse of the Pacific, their first landfall being at Guam in the Marianas. There they stayed three days, and on the day they left Master Andrew died in the *Trinidad*.

With his death the link between Basque and British seamen ends so far as the Magellan-Elcano voyage is concerned. But the Will of Juan Sebastián made at sea eleven days before his death on his second Pacific voyage, shows the concern for personal possessions which is a feature of the British, though I don't think any of us would go quite as far as Elcano did in giving every piece of cloth, every bit of fabric, and in stating that the fifty-one pots in his possession are to be divided (presumably fractionally in the case of the fifty-first) with the Agent of the Armada. Even one ream of paper is not overlooked. Yet in enumerating the items of his enormous wardrobe and even stating which pairs of hose had been used, this illustrious navigator with a curious dichotomy does remind one of some fussy old English spinster of the eighteenth century whose wills make entertaining reading today. The importance attached to possessions by Elcano is something which the English share; British laws, which are a model in so many respects, do often tend in their administration to be harsher for thefts than they are for assaults on the person.

And now we come to Urdaneta, with whom there is no direct English connection. But any British person who reads the *Memorial* which he sent to King Philip II can hardly fail to be struck by the similarity of Urdaneta's conception of sea power with that of the English in their maritime history. It has sometimes been said that the British Empire came about as an accident. I am not one who shares this view. I think its birth and its expansion were due to the foresight of extremely clever men, statesmen as well as seamen, who prompted the taking of one strategic point after another. Any map of the British Empire before the First and also the Second World War shows how carefully the design was plotted. And Urdaneta in his detailed advice to the Spanish king shows the same grasp of the principles of sea power for furthering the development of commerce. First in his emphasis on the necessity of sound bases, his recommendation of Acapulco for expeditions from Mexico. Then his wish that New Guinea rather than the Philippines should be made the base for Spanish Pacific enterprise. And in his planning of the return route across that ocean to Mexico, his use of the southwest monsoon for the start of his voyage when he directed the *San Pedro* across the Pacific, and his adoption of a northerly route, all show that he was looking to the future to establish the best route to further Spanish trade. His own chart of the successful crossing of the Pacific from west to east, the first to be made which was of lasting value to Spain, provided sailing ships with their trading route for the next two hundred and fifty years. And the views in his *Parecer* presented in Madrid after his Pacific voyage, in which he claimed that Borneo and much of China fell within the rightful Spanish hemisphere, bear testimony to his aspirations for Spanish mercantile as well as missionary advancement overseas. Urdaneta, in establishing the route of the Manilla Galleon, and in making the claims mentioned in his *Parecer* shows himself as shrewd and as pragmatic as any of the builders of the British Empire.

When he revealed in his *Memorial* that New Guinea was his own desired objective for Legazpi's voyage it seems very probable that he had in mind the discovery of Terra Australis, the southern continent whose existence had for long been suspected. Had his advice been taken, had Legazpi's fleet sailed to New Guinea instead of the Philippines, it is not improbable that the Spanish imperium would have come to include Australia.

The discovery of the Straits of Magellan, through which Urda-neta had sailed on Elcano's second voyage, and of which Straits he gave a valuable account in his Diary, proved of no practical advantage to Spain, but they did form part of Drake's voyage of circumnavigation from which he returned to England in 1580. On leaving the Straits he had sailed north, along the coast later known as that of British Columbia, part of his plan being to seek a passage by which his one remaining ship could return to Europe. In this he failed, so he turned south and made his way back to England via the Cape of Good Hope. When he landed at Plymouth he brought a hoard of plunder captured from one of the Spanish treasure ships in Callao. As he had also sacked several other ports in Peru, the Spanish government not unnaturally demanded his punishment as a pirate and not unnaturally too the English sovereign Queen Elizabeth had no intention of punishing a subject so useful to her as Drake, of whose haul of treasure she took an ample share. And as though to snap her fingers at Spain, she knighted him.

Well, we know the rest of his exploits, the further raids on the Spanish Main and in the Antillas, the sacking of Cartagena, Santo Domingo, San Agostino, and in the homeland his wanton destruction of Cádiz, Vigo, and all his other iniquities. We also know how he met successfully the challenge of the Invincible Armada.

The effect of his raids was to induce King Philip to at last spend money—which he disliked doing as much as Elizabeth did—on strengthening Spain's defences in her American possessions. The sound of Drake's Drum then came to be less dreaded by Spanish colonists, among whom were many from Guipúzcoa. During this period Antonio de Oquendo, your distinguished admiral, was engaged in more than a hundred encounters at sea, and most of them were against English corsairs. In the great game of chess, the British moves were made by one of the most brilliant and astute women in history. And this must be said whether we like Elizabeth Tudor or not. (As you know, the English in their inimitable way, have chosen to call the lady «Good Queen Bess»). On the other side the moves were made by a wily king, but one whose wariness prevented him from making, until too late, the bold moves which his opponent did. Elizabeth too played for time, but when she struck it was at the right moment. For twenty-seven years she had contented herself with the raids of her «Sea Dogs», until the navy which had declined under Mary Tudor had not only recovered its

strength, but had changed its character from what may be described as an assembly of floating batteries to a formidable fighting fleet. Philip too delayed; he did not attempt a major offensive till 1588, when he sent the Armada to overthrow English sea power and soldiers to conquer our island. But on that occasion it was the British who took the offensive when the two fleets joined battle in the English Channel.

As we know there were two great Guipuzcoan Vice-Admirals, Miguel de Oquendo and Juan Martínez de Recalde, who wanted to attack the English fleet when it was first sighted. But the Spanish Armada was under command of the Duke of Medina Sidonia, who had no practical knowledge of naval affairs, and he opposed the advice of his admirals.

Spanish writers have sometimes said that if Oquendo had got his way the course of history might have been changed. That however, is not the opinion of most British naval historians, who are convinced that the technical superiority of Drake's ships would in any case have ensured victory for the British. Oquendo it will be remembered died soon after the battle, worn out with grief at the defeat of the Armada. How many Guipuzcoans lost their lives in that event, I don't know. But as they and Bizcayans were still the principal seamen in Spain —Oquendo's squadron was *formed* of Guipuzcoan vessels— the number must have been considerable.

Guipuzcoan commanders and Crown officials have left vivid records of the encounters in Caribbean waters at that time. There are those of Martín de Olazábal, commander of a large fleet which left Habana for Spain with nine galleons laden with treasure and nearly sixty ships in convoy, which the English attacked; and a long tale of trouble sent to the King of Spain by Don Francisco Aliaga, Crown Counsel in Santo Domingo, in which, describing the English raids he says «All clamour and demand succour of Your Majesty. We entreat Your Majesty to protect and relieve us, for otherwise we have no hope whatever of life». The purse-strings had not yet been unloosed by King Philip. However, Pedro de Arana, the royal accountant at Habana, writes more cheerfully, saying that «since the enemy dared not attack this port, everyone feels disappointed. We were waiting for them, well prepared, and so pleased at the prospect that I give your lordship my word it was something that made one delighted to see».

And in a letter to a fellow Guipuzcoan, Juan de Ybarra, royal secretary to the Council of the Indies, Arana says: «God was pleased to keep the ships from Santo Domingo out of the hands of the thieves this time».

Well, Basque people must forgive us our thieves, because they have had theirs too, even if they haven't operated on the grand scale of Drake and Hawkins. As we know, Michel Iriart has devoted a book to «los corsarios vascos».

It is strange for how long the view persisted in England that Drake was the first circumnavigator, though it must not be forgotten that he was the first man to sail a ship round the world under his own command for the whole of the voyage. In 1951 at the opening of the Festival of Britain in London, those who did know that the Guipuzcoan, Juan Sebastián de Elcano, was the navigator who completed the first voyage round the world in 1522, were astonished to see in the section devoted to discovery, the name of Drake displayed as the first circumnavigator.

«Oh, but it wasn't Drake, it was Magellan», I heard a puzzled visitor exclaim. Letters from the Information Department of the Spanish Embassy in London brought the true facts to light, and the notice was altered. But one felt it was really time that a life of Elcano should be written in English, and this I ventured to undertake. Don José de Arteche did me the honour of accepting my book's dedication to himself, and to his own biography of Elcano I owe a great deal in my life of Juan Sebastián.

It has I believe, puzzled a lot of people in Spain that Drake, who for so much of his life at sea was engaged in piracy, should be regarded as a hero by his countrymen. (That is of course less the case today than it used to be). In the first place, he was a good deal more than a corsair. He was the first English leader of an expedition which sailed round the world, and he was an explorer, seeking a North-West Passage. Though he deserved to be hated by Spain, the natives of California held him in such high regard that they proposed to deify him! Beyond that, he was the founder of England's naval supremacy, the incarnation of the Elizabethan spirit of maritime adventure, and whenever he could get his own way he applied the master rule of seeking out the enemy fleets and carrying out a strategic offensive in preference to purely defensive methods.

It was this principle of naval strategy which for so long gave England the mastery of the sea. It was the same challenging spirit which your great naval commanders, Oquendo and Churruca showed when their command was unfettered, but in the two greatest engagements in your maritime history neither of these Guipuzcoan admirals was in supreme command.

There is, I think, another reason why Drake is still a hero to some English people. We British tend to repress our emotions. In the Englishman there is a strongly repressed streak of aggression. But in justice to my own people, I must say that —speaking in Jungian terms— this dark side of the psyche has perhaps been the more puzzling to others just because the British in general are a kind people. None are more ready to help than they are, when anyone is in trouble. But one must never expect consistency in the English character! Men like Drake, and in our own time that titanic figure —to many British people a saviour figure— Churchill, with their defiance and ruthlessness, release for us forces which we unconsciously or otherwise suppress.

I once asked Sr. Arteché what he thought of the English, and he said «they are a people of tremendous force». He was right. He is one of the very few non-British people I've met who realize that the so-called British phlegm is a surface quality only. I think the real genius of the English people lies in the fact that though they are intensely individualistic —it has been said that an Englishman will pull down heaven and earth to get what he wants, that is, when he *really* wants it— they have yet contrived to live as disciplined citizens in a highly organized State. And that is a remarkable achievement in a capital like London with a population of over eight millions. The outbreaks of violence to which television in your country and mine draws attention represents of course only a minimal fraction of the entire population.

Many things in British people puzzle Basques, as I know from my stay in your Province. And certain things in you, whether seamen or landmen, puzzle us. But about one thing I have got a firm impression: that, as the epic voyages of your navigators show, you have the same tenacity. Like us too, you are a pragmatic people. I think too you have a streak of sentimentality which is characteristic of the English, and which Drake at times showed, as many men of ruthless action often do. But I wonder whether Guipuzcoans would have produced quite such a contradictory character as Drake.

I've said that he was among our many navigators who tried to find a North-West Passage, but in his century English explorers were seeking for a North-East Passage too. In 1530 in the reign of Henry VIII a petition for such an expedition had been made by Robert Thorne and Richard Barlow, both of Bristol. Barlow was widely travelled and a great voyager, but he is remembered principally for his translation of a famous Spanish work on world geography. His English version of this is called *A Briefe Summe of Geographie* and I want to stress the fact that the original was the work of a native of the Iberian Peninsula, not of an Englishman, because the book contains some remarks not very flattering to Guipuzcoans. But as they are rather amusing they may perhaps be mentioned. Describing San Sebastián as a good port, Barlow says in his translation «It is in the Province of Lepúzcoa, which is mountainous country and has little corn and wine beyond what is brought from other parts. The inhabitants have plenty of wood and make many ships». So far so good, but now listen to this: «The people are choleric and soon stirred to anger and when this is roused they become very cruel, but if the first outbreak of this is firmly resisted, their hearts are soon softened».

Neither Barlow nor Thorne lived to see the North-East Passage sailed in entirety, despite the great British ventures after the English founded the Muscovy Company in 1555. This was formed to give England a monopoly of operations in the north-east for trade with Russia, and for the exploration of a sea-route to China. About the time when the Muscovy Company was founded, Basque and British seamen, finding that the whales were leaving the waters off Newfoundland, turned North-East, and met frequently off the coasts of Spitzbergen, where the Muscovy Company had set up the first whaling station on that island. I'm afraid the English behaved badly at this time in their efforts to gain a monopoly of those Arctic waters. In this connection there's a troubled story which is a long one, so I will just say that my countrymen don't come out of it too well, because though they owed their knowledge of harpooning to the Basques, they tried to stop them from whale hunting independently in the Far North. King James I of England had appealed for Basque whalers to join the English fishing fleets, because, he said, their seamen were skilled in the use of the harpoon. Naturally the whaling fleets from Spain protested against the attempts to exclude them from making independent expeditions to the whaling grounds, and in an effort to see justice done to the

balleneros guipuzcoanos your Province sent one of its leading captains, Juan de Erauso, as envoy to Madrid. And here one really has to smile. We British so often get exasperated by the failure of people in Spain to answer letters, but this time it was the other way round. The English deliberately stalled, and poor Captain Erauso, unable to get a reply from London, cried in despair «I can do no more». How often have we felt the same frustration when, after sending a chain of letters to some firm in Spain we just find we've wasted our time. However, as far as the actual whaling dispute went, though two wrongs don't make a right, it must be remembered that Guipuzcoans were also having trouble with Bizcayans at this period.

It was about this time in the first decade of the seventeenth century that interest was revived in the belief, persisting from ancient times, of the existence of a great southern land, a supposition which was eventually confirmed by the discovery of Australia. With the death of Drake the way was clear for a Spanish voyage of exploration whose objective was probably in the mind of Urdaneta more than forty years earlier. This venture was undertaken by Pedro Fernandez Quirós, a Portuguese in the service of Spain. He left Callao with two ships and a launch at the end of 1605. It was the account of a friar in the expedition, Juan de Iturbe, of Guipuzcoan origin, which, together with the main one of Munilla and the *Memorial* of Quirós, inspired the English sea captain James Cook to make his voyage in 1768 which resulted in the first effective discovery of Australia. Though the longest *relaciones* of the voyage are those of the Eighth *Memorial* of Quirós and those of the Franciscan chaplain Fray Martín de Munilla, the concise summary of Iturbe was just the one to be appreciated by a practical genius like Cook. Many Basques sailed with Quirós. The Chief Pilot was Ochoa de Bilbao, between whom and the commander hostility broke out early. In the course of the expedition the Chief Pilot mutinied and was dis-rated. When they reached the islands in the Duff Group, Quirós, with a cruelty which recalls that of another Portuguese commander, Magellan, ordered him to be garotted. Only the intervention of the Franciscan friars saved the life of the Bizcayan pilot.

Iturbe's account describes the discovery of the islands in the New Hebrides Group, which Quirós mistook for the Australian continent. It states that the captain-general wasted time in exploring islands of no value, instead of searching for a southern continent. However, the discovery on that expedition of the strait between

Queensland in Australia and the island of New Guinea by De Torres, after whom the passage was named, was of value to later navigators. The subsequent reports on the voyage sent to the King were so unfavourable that a second Spanish expedition was not undertaken, and the Dutch, who followed, found the northern territory too uninviting to pursue further exploration. It was left for Captain Cook, who carefully studied the accounts of the Quirós expedition, to make the first effective discovery of Australia in 1770 (1) on his voyage in the *Endeavour* from Rio de Janeiro. And thereafter Australia came to form part of the British dominions.

On the other side of the world, one of your most famous naval commanders, Blas de Lezo, will always be remembered for his heroic defence of Cartagena de Indias against the English, whose fleet was assembled at Jamaica. Above everything else the British wanted to re-capture Cartagena (it had been taken once by Drake), as it had the best harbour on the Caribbean coast. It has been said, to our shame, that the English were so sure of taking it that they had medals struck in advance showing Lezo on his knees offering his sword to the English admiral Vernon. But things didn't work out like that. When the fleet confronted Cartagena and attacked it for seventeen days, Lezo put up one of the most heroic defences in the history of war at sea. He finally succeeded in scattering our ships, which was a great victory for Spain. Whereas Lezo is recalled for his valiant command in that battle, Admiral Vernon, despite his capture of Porto Bello, is remembered by us only for his issue of rum to the sailors, who for long called that spirit «grog», after the admiral's nickname of «Old Grog». That's a very British touch, to name a leading admiral after his custom of wearing coarse breeches made of grogram! And it reminds one to say that English humour in its harmless mockery, its playfulness, its curious combination of naiveté and sophistication, its subtle understatements, has something in common with Basque humour. And our clowning and your drollery are not entirely dissimilar. Here and there in his Diary, Urdaneta shows a dry humour that's rather like our own. With all the bricks that are thrown at British people today, one virtue can never be denied us: the ability to laugh at ourselves. Basques I think have this same happy gift (though unlike us they

(1) His voyage to that continent however, had been preceded in 1699 by that of the English navigator William Dampier, whose name is commemorated by a strait, an archipelago, and part of the mainland of Western Australia.

seem unable to take a joke made against them by foreigners). And when two peoples have a like humour and share a sense of the ridiculous, that surely forms a good ground for amity.

But to conclude our references to Lezo, it is only fair to say that the arrogance shown by the English with those medals does have its counterpart in some of the objects found in the Spanish Armada, revealing how confident our adversaries were that they would conquer our island and crush its heretics.

And now with Churruca we come to the last of the notable Guipuzcoan seamen who are linked with the English in history. This great son of Motrico was, in my humble opinion, one of the most brilliant seamen not only of Guipúzcoa, but of any part of Europe, and I hope that some day Sr. Arteché will make him the subject of a biography.

When Churruca began his career at sea Spain was at war with England, and at the siege of Gibraltar he saved the lives of many Spanish sailors through his knowledge of floating batteries, of which he had made a special study at the Naval School, El Ferrol. There his outstanding proficiency in mathematics and astronomy marked him as one equipped for special investigation. In his scientific achievements he at once recalls another Guipuzcoan, Urdaneta. In his fighting qualities he resembles the greatest of English sea captains, Horatio Nelson, whom he was destined to meet at the battle of Trafalgar, fought on October 21st, 1805.

Churruca was in command of *San Juan Nepomuceno*, which was attacked first by three English ships, then by six. The gallant Guipuzcoan put up a heroic defence, and as he lay dying, mortally wounded by a cannon ball, he urged his men to fight on to the last. So did Nelson, as he lay dying that same day, the victim of a marksman's bullet, though in his case he had the satisfaction of hearing before his death that his men had won a resounding victory. Nelson's flagship, the *Victory*, had like Churruca's vessel, fought valiantly when attacked by several enemy ships simultaneously.

The decisive victory of the British was a truly great one, because they had been outnumbered by the combined fleets of France and Spain. Yet Churruca seems to have had a presentiment that his side

would lose. Perhaps he realized from the start that Villeneuve, the French admiral in command, was not the man to match one endowed with «the Nelson touch» as the English admiral's plan of battle has been described. It was a plan which gave the English the greatest of all their victories at sea. Not one of their ships was lost, while their adversaries lost fifteen.

In Churruca the British saw a man after their own hearts, one who fulfilled their idea of all that a naval commander should be. Only after his death did his ship surrender, and the English gave the last honours to Churruca's body and brought it to Gibraltar.

And there one likes to think that the Rock, for so long a symbol of discord between your country and ours, was the scene of the meeting of our two peoples in homage to that noble sailor Cosme Damián Churruca, from your good land, Guipúzcoa.

MISCELANEA

In memoriam

IGNACIO ERRANDONEA

Ha fallecido en San Sebastián el docto humanista P. Ignacio Errandonea que fue al mismo tiempo, como no podía ser menos, un ejemplar modélico de hombre humano. Fue también desde siempre amigo del país, pero obtuvo al final de su vida que esa designación se expresase con elocuentes mayúsculas que le consagraron oficialmente como AMIGO DEL PAIS.

Su humanismo científico se modeló en la Universidad de Oxford, sin que en esa escolaridad apareciese contrastado con sus discípulos británicos, ya que su estampa, que pudiéramos llamar étnica, se dibujaba con líneas y pigmentos manifiestamente comunes.

Ocurrió así que en sus prácticas de seminario y en los lauros escolares conquistase cimas, ya que su renombre remontó fronteras y escaló estimas internacionales. La literatura helénica y, dentro de ella, la personalidad de Sófocles, tuvieron primacía aunque no exclusividad en los autorizados estudios de quien llegó a ser un destacado especialista.

Su grado universitario en literatura clásica lo alcanzó mediante la tesis presentada con brillantez en aquella Universidad, según la cual se demuestra que el coro de la tragedia sofoclea es más que lo que se podría deducir de esa expresión, es decir, que el coro es un auténtico personaje en colisión con lo que ocurre en el teatro de Eurípides, tesis ésta que fue publicada en la revista holandesa *Mnemosyne*.

Tuvo también calidad de descubrimiento la teoría lanzada por Errandonea en su estudio sobre El Estásimo Segundo del Edipo Rey de Sófocles, que establece que los denuetos del coro de los tebanos no van dirigidos, como muchos opinaban, a Edipo, Yocasta, Creonte y Tiresias, sino una simple expresión de espanto ante las circunstancias que dictaron el oráculo hecho a Layo.

El veratarra donostiarra llegó a ser también donostiarra (tanto

monta, monta tanto) en dos etapas que llenan treinta años de su vida. Y en ese largo lapso de tiempo se produjo un hecho que a muchos puede parecer paradójico. La paradoja estriba en el hecho de que llegase a ser fundador y primer Director de la Escuela Superior de Técnica Empresarial, institución aparentemente incompatible con una dedicación humanística. Se ha solido decir, sin embargo, que no era extraño en Alemania que las gerencias de empresas industriales apareciesen ocupadas por graduados en letras.

Ya queda dicho que ese humanista tan celebrado en los ambientes intelectuales fue al mismo tiempo una personalidad humana solicitada también por las necesidades de protección, ya que Errandonea no fue solamente el hombre de muchas letras, sino también el hombre de mucho espíritu. Lo saben también quienes en tiempos difíciles recibieron consuelo y ayuda de su honda afectación hacia el valimiento de los valores humanos. Pero aun dentro de ese quehacer específico se las arregló para manifestarse notoriamente como buen amigo del país, en la Dirección que ostentó e imprimió a su Diccionario del Mundo Clásico, de la Editorial Labor en la que hizo figurar múltiples asientos de asunto vasco aunque no resultasen obligados dado lo escaso de la influencia latino-helénica.

F. A.

ANTONIO VALVERDE

¿Cuándo conocí a Antonio Valverde? Alguna vez ocurrió —tuvo que ocurrir— mi primer encuentro con Valverde, pero no recuerdo la circunstancia. Y no creo ser, para determinados sucesos sobre todo, hombre de mala memoria, sino de memoria más bien patológica.

Yo diría que ese recuerdo ya totalmente borrado, encubre el matiz entrañable de la amistad que por modo tan sincero nos unía. Antonio Valverde y yo nos conocíamos desde siempre, fuimos vidas destinadas a encontrarse y a quererse. Hay personas que se conocen sin haber hablado nunca, las unas con las otras, o dicho de otra manera, hay personas que por su total identidad de pensamiento, entran al instante en mutua comunión.

Con Antonio Valverde, industrial, hombre de Leyes, conferenciante, escritor y poeta bilingüe, pintor de extraordinaria categoría, desaparece una señera figura de nuestro País. Un hombre de recia voluntad, poseído por una inquebrantable voluntad de trabajo, dispuesto siempre a recomenzar. ¡Qué conmovedores aquellos tres incipientes paisajes pintados por Valverde desde su gravísima ope-

ración cerebral! Le quedaban pocos días de vida, pero Antonio Valverde atestigua en aquellos balbuceos pictóricos su heroica voluntad de recomenzar.

Antonio Valverde Casas, académico correspondiente de la Lengua Vasca, es, para muchos de nuestra tierra, estimulante ejemplo. Hay un libro mío que ostenta esta dedicatoria: *A don Antonio Valverde Casas y doña María Dolores Lamfsus Retegui, creadores de un hogar donde las esencias del pueblo vasco se ejemplarizan.*

En esta hora de la despedida, que para un cristiano no es sino de espera llena de esperanza, me resulta muy grato reproducir aquí mi intencionada dedicatoria.

En *Ayalde*, la casa de Valverde en Oyarzun, frente a las gigantes paredes rocosas de la Peña de Aya, ¡qué inolvidables aquellas sesiones bersolaristas de *Uztapide*, Michelena y *Lexoti* en la amplia balconada cubierta de la casa, a las que tuve el privilegio de asistir en compañía de don Manuel de Lecuona!

En *Ayalde* pintó Valverde su hermosa galería de personajes ilustres del País. Allí daba la última mano a sus pinturas y litografías. En *Ayalde* escribía Valverde su sensitiva prosa y poesía bilingüe. En su casa de Oyarzun dio la última mano al texto e ilustraciones de *Ibar-ixillean*, su postrera obra, especie de testamento sentimental.

Los funerales en la parroquia de Oyarzun dieron ocasión para una concentración nunca vista. Antonio Valverde era pacífico elemento de condensación en nuestra tierra, algo que cada día será más necesario. Antonio Valverde era, en resumen, un interlocutor válido.

J. A.

«EL MORO VIZCAINO» Y LA LEGION DE HONOR

Cuando leí, hace poco, la interesante conferencia de mi excelente amigo don Tomás García Figueras sobre la carrera militar de José María de Murga, «El Moro Vizcaíno», me llamó la atención el detalle siguiente: en 28 de diciembre de 1852 constaba en la hoja de servicios de Murga que había sido nombrado caballero de la Legión de Honor de Francia (1). En efecto, el hecho puede pare-

(1) Cf. Tomás García Figueras, *Murga, militar e inquieto viajero*, Conferencia recogida en la recopilación *El Moro Vizcaíno... José María de Murga y Mugártegui*, Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, 1969, págs. 25-56; ver especialmente pág. 32 (hoja de servicios) y pág. 27 (fecha de nacimiento).

cer extraño, pues Murga, nacido en 20 de septiembre de 1827, sólo tenía 25 años a fines de 1852, y resulta sumamente curioso que el gobierno francés haya concedido a un oficial extranjero tan joven la distinción considerada como la más alta en el sistema nacional de condecoraciones. Sin embargo, la cosa es cierta. El Museo Nacional de la Legión de Honor, ubicado en París, no posee expedientes sobre los miembros extranjeros de la Orden, pero sí obra en su poder una breve papeleta según la cual Murga, designado correctamente con sus nombres y apellidos, fue nombrado caballero de la Legión de Honor por decreto de 27 de octubre de 1852, «en calidad de teniente de caballería española» (2). La papeleta no dice más. Desde luego, el asunto no tiene relación con la presencia de Murga en la guerra de Crimea, que es posterior a 1852. ¿Cuáles pudieron ser, entonces, los servicios hechos por Murga al gobierno francés para que éste le recompensara tan generosa y tempranamente? ¿Tuvo Murga alguna participación en la preparación o ejecución del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851, que permitió al futuro Napoleón III —presidente de la República en aquellos tiempos— establecer un régimen autoritario y preparar la restauración del Imperio? Esta interpretación se presenta naturalmente al espíritu, pero de momento no conocemos ningún hecho concreto que permita sostenerla. Por lo tanto, resulta pura hipótesis, y de no aparecer en los archivos franceses o españoles algún documento referente al asunto —cosa poco probable—, la decisión del gobierno francés a favor del teniente Murga seguirá envuelta en cierta obscuridad.

Robert RICARD (París)

LOS COCOTES DE MARQUINA

Cuando se recojen costumbres y tradiciones de las diferentes partes de España, es frecuente comprobar cómo esas tradiciones y costumbres que con frecuencia se consideran como exclusivas de una localidad, lo son también de otras muy distantes y con las que, al parecer, no han tenido contacto alguno.

Así ocurre, por ejemplo, con el hecho de que en el pueblo de Torrejoncillo (Cáceres) el día de la Inmaculada se fabrican unas pastas a las que llaman COQUILLAS, e igualmente en la ciudad de Tortosa (Tarragona) en los primeros días de febrero y para feste-

(2) Se conoce que el ascenso de Murga al grado de capitán por méritos de guerra (31 de diciembre de 1849) fue un nombramiento provisional, pues ascendió a capitán por antigüedad el 28 de diciembre de 1852 (García Figueras, conferencia citada, pág. 32).

jar el día de San Blas (1) existe la costumbre de elaborar unos pequeños discos fabricados con harina y trigo, sin mezcla alguna de sal y fermento, muy duros y con una cruz incisa en el centro, que son conocidos con el nombre de COQUETES. También aquí en Vizcaya en la Villa de Marquina se fabrican desde antiguo unas como galletas rectangulares con borde dentado, de unos 10 cmts. de longitud y recubiertas de una fina capa de azúcar blanco, que se conocen con el nombre de COCOTES; nombre que tiene de común la raíz «co» con los similares productos antes citados y que posee una casi total identidad con la voz COQUETES de Tortosa. Esto hace pensar si todas estas cosas no tendrán un lejano origen común.

G. M. de Z.

LA RAIZ KARR

En el número de este «Boletín» correspondiente al 4.º trimestre de 1969 se publicó en la miscelánea y bajo las iniciales G. M. Z. un pequeño trabajo en el que se sostenía que la raíz KARR no es, cuando de caminos se trata, si no la contracción de CARRA que viene a ser carril o camino. Abundando en esa opinión considero de interés aportar otros ejemplos en los que lo dicho por G. M. Z. viene a ser confirmado.

- Carra, camino en Junguitu en el año 1728.
- Carraantezana, camino en Tuyo en el año 1724.
- Carrabalza, camino en Gamiz.
- Carrabiana, camino en Yécora y Labraza en el año 1652.
- Carracastellano, camino en Villanueva en el año 1849.
- Carracierzo, camino en Viñaspre en el año 1849.
- Carraestabillo, camino en Manzanos en el año 1706.
- Carraladrera, camino en La Puebla de Arganzón en el año 1724.
- Carralaguerdia, camino en Elciego en el año 1756.
- Carralciego, camino en Laguardia en el año 1708.
- Carralagroño, camino en Elciego en el año 1756.
- Carralaldea, camino en Elburgo e nel año 1759.
- Carraloshoyos, camino en Manzanos en el año 1748.
- Carralospozos, camino en Moreda en el año 1778.
- Carramanzanos, camino en Estabillo en el año 1705.
- Carramayor, camino en Alcedo.
- Carramedio, camino en Acebedo.
- Carramolino, camino en Pangua en el año 1706.
- Carramonte, camino en Tuyo en el año 1724.

(1) Julio Caro Baroja, pág. 44 "Revista de Dialectología y tradiciones Populares", 1965.

Carranajera, camino en Villanueva en el año 1849.
 Carrañastro, camino en San Esteban en el año 1719.
 Carraoyon, camino en Viñaspre en el año 1849.
 Carrapáganos, camino en Laguardia en el siglo XVI.
 Carrapangua, camino en Lapuebla de Arganzón en el año 1706.
 Carratreviño, camino en Lapuebla de Arganzón en el año 1724.
 Carratuyo, camino en Tuyo en el año 1724.
 Carrazarra, camino en San Vicente de Arana en el año 1630.

G. L. G.

UNA COPIA MANUSCRITA DEL ROMANCE POPULAR
 «MARKESAREN ALABA» EN EL FONDO BONAPARTE
 DE SAN SEBASTIAN

Es impresionante el número de ediciones de este romance popular vasco que aún hoy día persiste en el acervo de nuestra literatura oral.

En el fondo Bonaparte de la Diputación de Guipúzcoa se conserva una copia manuscrita de estos bertso-kantak. Su publicación contribuirá al enriquecimiento y divulgación de nuestra literatura popular.

¿De qué mano será esta copia? No lleva anotación alguna del príncipe.

No parece que haya originado mucha bibliografía la figura del autor, el vate motrikotarra Severo de Iturrino.

Conf. «Inventario de los manuscritos del Príncipe L. L. Bonaparte en la Diputación de Guipúzcoa. Depósito de la Sociedad de Estudios Vascos», en *Revista Internacional de Estudios Vascos* XXIV (1933) pág. 144 [sobre núm. 10].

VERSO BERRIAC AMORIYO FINARENAC
 SEVERO MOTRICUARRAC JARRIYAC

1.º

*Cerubac eta lurrac
 eguin cituana
 memoriya arguitzen
 atos niregana
 esperanza badaucat
 Cedorrec emana
 complituco derala
 deseo dedana.*

2.º

*Amoriyosco pena
 verso berriyetan
 publica albaneza
 euscal erriyetan
 enteratu nais ongui
 encargu oyetan
 San José Artzaldeco
 iru terdiye tan.*

3.º

*Marques baten alaba
interesatua
marineruarequin
enamoratua
descubritu gaberico
bere secretua
amoriyua ceucan
barrena zartua.*

4.º

*Egun señaia zan
goguan artzeco
esanciyola aren
hechera (sic) juateco
deseo dedan itz au
manifestatzeco
zurequin Antonio
nago izateco.*

5.º

*Cer esaten ditasu
Juanita itzori
tentacen aicerala
trasac badiruri
etzait zuregradurico
tocatucen neri
es burlarican eguin
marineruari.*

6.º

*Iduqui desaquezu
ongui sinistua
aspaldi naguala
zusas gustatua
etzaitut nic utcico
desamparatua
ala eguiten dizut
gaur juramentua.*

7.º

*Conformatu ciraden
alcarren artian
esconduco cirala
urrengo urtian
escola icasteco
vien vitartian
beraren erritican
gustis apartian.*

8.º

*Ala disponiturico
jarriciran viyac
cartas entenditzeco
alcarren verriyac
formalidadiaquin
jartceco eguiyac
baña etziran lo egon
amaren veguiyac.*

9.º

*Alferrico izango dira
aserre gurriac
esnaute (1) mudatuco
eternidadian
esposatu nainuque
cariño onian
Antonio María
etorzen danian.*

10.º

*Eciñ egon zan ama
itz ori zufricen
bereala (2) acizan
carta detenitcen
inteneziyo (sic) aundiyan
escontza galdutcen
Juanitac alacoric
etzuen penzacen.*

(1) Esnante por esnaute en el ms.

(2) Berenla por bereala en el ms.

11.º

*Amaren maleciya
correora juana
Antonio ilzala
eguinzuen carta
Juanitaren tristura
maitia izanta
engañatudu bestec
guezur bat esanta.*

12.º

*Amac esatendiyo (3)
Juanita neria
galduda diotenes
Antonio María
nic billatuco dizut
bestebat obia
mayorasgo interes
ascoren jabia.*

13.º

*Ama esneri esan
orrelacoricán
ested (sic) nic bestegona (sic)
amoriyoricán
eciñ alegre leique
nere barrenicán
comenenciya ona
egona gaticán.*

14.º

*Utzi alde batera
orrelaco lanac
esditud (sic) nic icusten
zubesala damac (4)
nai badituzu artu
onra eta famac
guiyatuco zaituste
aitac eta amac.*

15.º

*Dempora complituric
galaya ariyan (sic)
cer pasatu otezan
aren memoriyan
cartaric artugabe
juandan azpaldiyan
inocente zartuzan
jayozan erriyan.*

16.º

*Auda lendavicico
ezan senduena
cerda musicarequin
onracen dutena
marquesaren alaba
caliac barrena
esposariyo zala
arcbiar zuena.*

17.º

*Desmayaturic eguin
zuen ordubete
guero noviya esque
itzbi eguiñ-arte
inguratu citzayon
maquiña bat gende
vigarren orduraco
ilda derrepente.*

18.º

*Gaba pasatu eta
urrengo goician
entierrua zuen
bigarren clasian
marquesaren alaba
guciyen atcian
cer pena izangosan
aren viotcian.*

(3) Esatendigo en el ms.

(4) Hay letras superpuestas al final de la palabra. Parece claro que se trata de una m.

19.º

*Penarequin lerturic
Antonio iltzan
acompañatu zuen
Juanitac elizan
naitazuna basiyon
es andedan guizan
guerrostican etzuen
ozazunic izan.*

20.º

*Erremedia balci (sic)
centimentu ori
vitarteco bat jarri
Jesus maitiari
oraciyo eguiñas
Virgina amari
Ceruan guerta dedin
Antonio Mari.*

21.º

*Alcarren compañiyen
guc ere naidegu
Virgina eguiyozu
Jaunari erregu
cristau guciyo gatic
baldiñ albacendu
Iturrinoc orrela
desiatucendu.*

San Sebastián. — Imp. de M. Jornet.

M-B. de A.

HOSPITAL DE LA PIEDAD EN ORIO

(Otro recuerdo histórico que se olvida)

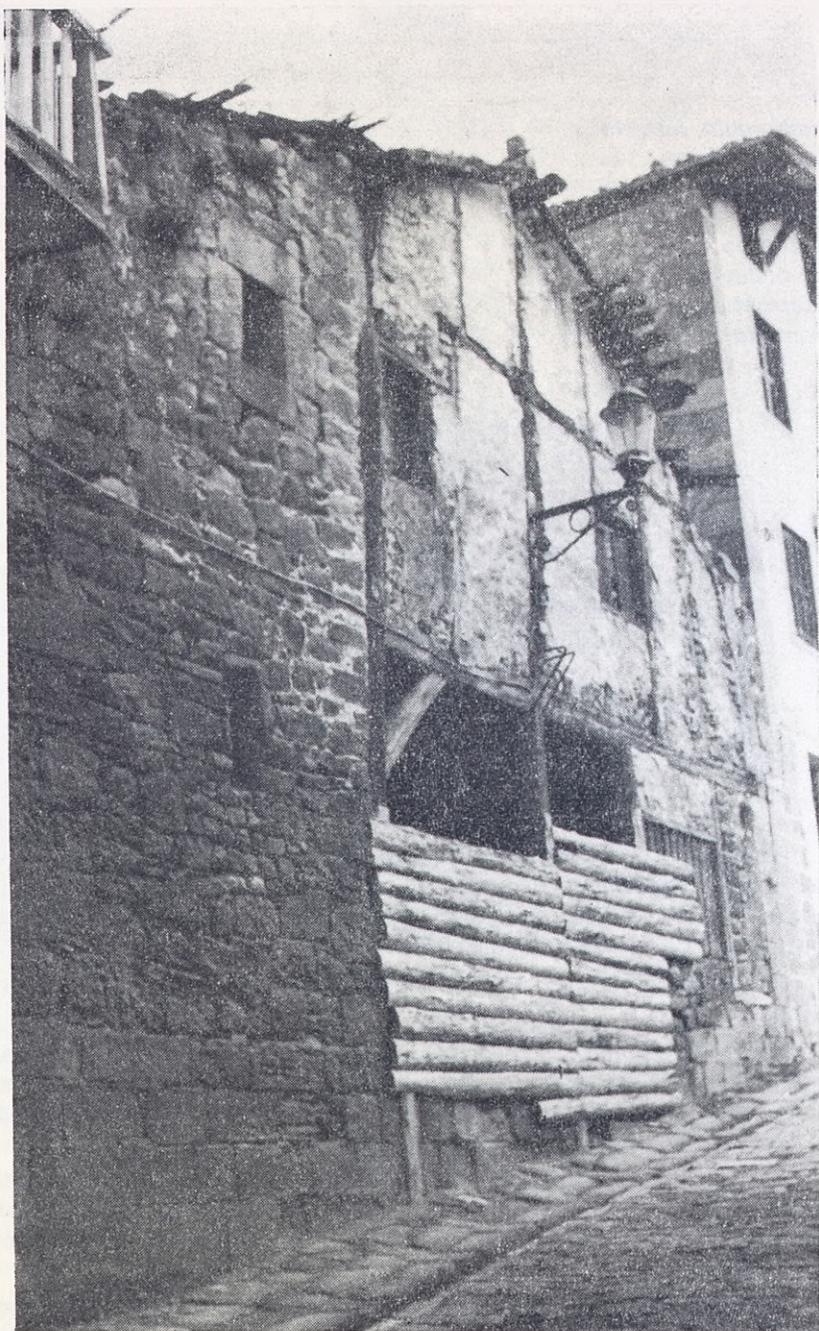
Orio tuvo un hospital de mucha actividad caritativa, en el que se acogían los pobres, los extranjeros y los peregrinos que paraban en la Villa antes de cruzar su ría en las barcas, camino de la aventura o de la devoción jacobea.

Orio conserva aún hoy el viejo hospital, pero olvidado y en ruinas.

Orio, si alguien no lo remedia, dejará probablemente que desaparezca ese viejo recuerdo de sus buenas acciones de antaño para aprovechar el reducido solar que quede en algo más funcional que la lección del recuerdo y de la historia.

Quiero con estas líneas breves ayudar a las viejas piedras del antiguo hospital oriotarra a entonar su «canto del cisne», a que hagan su última buena acción, con una somera lección de su historia callada.

El nombre de Orio se menciona por primera vez en 1141 con motivo de la donación hecha por García «el Restaurador», rey de



Hospital de la Piedad.

Navarra, a la Catedral de Pamplona. Los pobladores oriotarras se pusieron muy pronto al amparo del santo obispo Nicolás, el bienhechor de niños y doncellas en las leyendas y, desde entonces, favorecedor igualmente de los aguerridos navegantes con corazón de niño. Ya antes de 1379 existía una parroquia dedicada al santo patrón y, seguramente, su capa episcopal ya era del color oriotarra, amarillo o dorado.

El cristianismo educó pronto al egoísmo nato y se comenzó a tener caridad también para el pobre desconocido o para el extranjero caminante. Y así nació el Hospital.

Su primera data pertenece al año 1586. Una hospitalera cuidaba del orden y de la limpieza, ambos muy necesarios en tiempos de aventureros y pestilencias. Ya desde esa fecha no son raras las referencias al hospital, que pronto aparecerá nominado «de la Piedad». Comienza el siglo XVII con el bautizo de un niño, nacido en él, de una pobre mendiga, llamada Domeca; y siguen luego dejando sus nombres en la pequeña historia del centro hospitalario: Beltrán de Yribarren, mendigo «que dixo ser de Navarra, esquina de Francia», otro pobre navarro, llamado Miguel, Mari Sarrola, «muger legítima de Lázaro de Trecu», «un yrlandés que no sé su nombre por no poder entender su lenguaje» y otro «pobre yrlandés», que también fue a morir anónimamente allí; «un peregrino francés que decía yba a Santiago de Galicia» (para no confundirlo con el Santiago de Aya, que estaba al otro lado del río) y, para no hacer tan largo este libro de huéspedes, terminaré citando a Charles de Beza, francés de 20 años, «enfermo y mal dispuesto», que era «uganaoete» (hugonote-calvinista); pero el celoso párroco, don Domingo de Gaztañaga, que además era comisario del Santo Oficio, se buscó su intérprete correspondiente, se encomendó a Dios, que al diablo ya lo estaba su impenitente, y escribe, como el Buen Pastor de las 9 ovejas, «me pidió y requirió le administrase el Sacramento del Bautismo y los demás que necesitava».

Al dejar sus funciones de hospital pasó a ser ermita, la conocida hasta nuestros días por «Piedadia». Era un reducido espacio de su entrada, que aún se puede reconocer perfectamente, y que estaba presidido por una imagen exenta de la Piedad para la que doña Ygnes de Osoa y Echave regalara un manto en 1647. Más tarde, quizá por deterioro de la talla (pues aún no nos había invadido la plaga de afanadores de antigüedades), se colocó en su lugar una pintura de la misma advocación, de la que tampoco hoy han podido darme referencia alguna.

Como descripción de la que fue ermita y antes hospital valga la que hace el inventario de 1886: «Un retablo sólo hay en ella, con un cuadro pintado, representa la Virgen al pie de la Cruz con su divino Hijo en los brazos, y no se sabe su autor; cuyo tamaño es 1,60 metros. Una efigie de madera, en el segundo cuerpo, del S. Salvador, separable (0,51 ms.). Las dimensiones de esta ermita son: largo 2 ms. y ancho 2,40 ms.».

* * *

La vieja ruta peregrina, que baja de San Martín a San Nicolás de Orio, pasa junto a la puerta de «Piedadia», pero los hombres del siglo XX han cerrado ostentosamente. Que el espíritu practicante, funcionalista, haga una excepción en el decálogo de sus principios y tenga «piedad» para este recuerdo de la historia y caridad de un pueblo magníficamente sencillo.

Luis Murugarren

(S. Sebastián. 11 febrero 1970)

Foto del autor (año 1969: Aspecto exterior actual de «Piedadia». El ventanal que se ve a continuación de los maderos, que cierran la entrada, deja ver el espacio que ocupó el altar de la ermita y Hospital de la Piedad).

APUNTACIONES BIO-BIBLIOGRAFICAS

PEDRO JOSEPH DE ALDAZABAL Y MURGUIA (¿1728?-1779)

Referencias

«Aldazabal y Murguía (Pedro José). Era guipuzcoano, natural de Deva. Nació hacia 1728. Siguió la carrera eclesiástica tal vez en Pamplona. Por lo menos, aquí se ordenó de Epístola en 18 de Setiembre de 1750, a título de un beneficio de la parroquia de Deva; de Evangelio el 18 de Diciembre de 1751, y de Misa el 23 de Diciembre de 1752 con dispensa apostólica de 13 meses de edad. En 1767 se decía Ex-Vicario propio y perpetuo de las Parroquiales de la real Iglesia de Santa María la matriz y anejas de la Provincia de Guipúzcoa, y en 1775 de la Real Sociedad bascongada de los Amigos del País» (P. Antonio Pérez Goyena: *Ensayo de Bibliografía Navarra* T.º IV, págs. 275-276).

«Don Pedro Joseph de Aldazaval y Murguía, Vicario propio y perpetuo que ha sido de las Parroquiales de la Real Iglesia St^a Maria la Matriz, y Anexas de la N. y L. Villa Mont-Real de Deva en la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa» (Portada de la *Breve Historia* por... Conf. Pérez Goyena: EBN n.º 2262, T.º IV, págs. 276 ss.).

«Don Pedro Joseph de Aldazaval y Murguía, Presbytero, de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País... 1775» (Portada del *Compendio Heráldico*. Ejemplar de la Biblioteca Julio de Urquijo).

«Don Pedro Joseph de Aldazaval, y Murguía, Debaco Beneficiado, Ien Vicario izana...» (Portada de *Ama Virgina Yciarcuaren Bederatzi urrena*).

«D. Pedro José de Aldazabal y Murguía... Nació en Deva. Falleció en la misma villa el día 12 de febrero de 1779. *En doce de febrero de mil setecientos setenta y nueve mur^o christianamente Don Pedro Jph. de Aldazabal y Murguía Beneficiado de las Parroquiales de esta Villa Mon Real de Deva y Vicario Propio q fue de todas ellas. Testó, y su cuerpo fue enterrado en esta Real Matriz el día trece del dicho Mes y año, y por la verdad firme io el Vicario. Dn. Agustín de Egaña.* (Libro 5.^o de defs., fol. 333 vuelto. Archivo de la Parroquia de Deva)... Fue muy devoto de Santa María de Itziar... Don Pedro Joseph de Aldazabal y Murguía, Vicario que fue de Iciar y Deva dejó en su testamento una manda de 1508 reales, según se desprende de esta nota, que tomamos del Libro 2.^o de Fábrica, folio 209: *Mil quinientos ocho Rs de vellon con inclusion de tres Albas q. Dn. Bentura de Ormaechea nos entregó para esta iglesia y son los mismos q. Dn. Franc^o de Aldazabal le entregó a dch^o Bentura como heredero del difunto hermano Dn. Pedro Jph. de Aldazabal...*» (Juan Esnaola: *Santa María de Itziar*, pág. 176 ss.).

Archivo Parroquial de Iciar

Partidas bautismales:

25 enero 1645: María de Aldazabal y Joaristi, hija de Martín y de María.

24 octubre 1646: Lucas de Aldazabal Goaristi, hijo de Martín y de María.

22 julio 1664: Ana Bt^a de Aldazabal y Onate, hija de Ignacio y Catalina.

30 enero 1666: Franc^o Ignacio de Aldazabal y Arreguía, hijo de Ignacio y Catalina.

4 agosto 1667: Franc^a de Aldazabal y Arreguía, hija de Ignacio y Catalina.

17 noviembre 1671: Franc^o de Aldazabal.

4 abril 1675: Bernardo de Aldazabal y Arreguía, hijo de Ignacio y Catalina.

29 abril 1677: Franc^o de Aldazabal y Arriola, hijo de José y D.^a Antonia.

1 enero 1679: Agustín de Aldazabal Arriola, hijo de José y Antonia.

29 octubre 1681: Ana Luisa de Aldazabal, hija de José y D.^a Antonia Arriola y Murguía.

19 mayo 1684: M.^a Catalina de Aldazabal Arriola, hija de José y Antonia.

5 febrero 1689: Manuel Andrés de Aldazabal y Arriola, hijo de José y Ana-Antonia.

21 diciembre 1690: Tomás de Aldazabal y Arriola, hijo de José y D.^a Antonia.

15 marzo 1693: Juan Bautista de Aldazabal y Arriola, hijo de José y D.^a Antonia.

3 octubre 1695: Franc^o de Aldazabal y Arriola, hijo de José y D.^a Antonia.

26 febrero 1698: Matías Ant^o de Aldazabal y Arriola, hijo de José y D.^a Antonia.

28 marzo 1704: *José Antonio, hijo del Señor Dn. Joseph de Aldazabal y Doña Antonia de Murguía y Arriola siendo padrinos el Señor Dn. Antonio de Mendiçabal, vicario de esta parroquial de Nuestra Señora de Iciar, y Ana de Churruca (Fol. 61 v.º).*

17 mayo 1727: *Maria Antonia de Aldazabal y Murguía, hija de Dn. Antonio de Aldazabal y Murguía y de D.^a Maria Joseph de Areizaga. Padrinos, Dn. Tomas Antonio de Aldazabal y D.^a Maria Antonia de Arriola-Murguía.* Seguramente se trata del sacerdote Dn. Tomás de Aldazabal (Libro 5.º, fol. 141 v.º).

En este mismo año 1727 (fol. 141) aparece registrado un bautizado con los nombres de *Pedro Joseph*, pero de apellido Izarnotequi Arrate.

6 febrero 1768: M.^a Ign.^a de Aldazabal Egaña, hija de Manuel y Catalina.

30 setiembre 1776: Josefa Catalina de Aldazabal Arrarte, hija de José y Magdalena.

Autógrafos

En el Archivo Parroquial de Deva. Libro de Bautizados: Años 1753 (29 mayo), 1753 (14 junio), 1759, 1764,...

Heráldica

«*Aldazabal*: —en Deva— en campo de oro un árbol verde; a su diestra un buey andante mirando hacia el árbol; a su siniestra un jabalí perseguido por dos perros que le asen del pescuezo y andante hacia el árbol y una asta de lanza que cruza diagonalmente el cantón más alto a la izquierda del escudo. *Aldazabal-Murguía*: —en Deva— Cuartelado: 1.º de Aldazabal, que se acaba de describir; 2.º de Murguía de Astigarraga; 3.º una cadena puesta en banda engolada en bocas de dos dragantes y acompañada de un árbol en lo alto y una torre en lo bajo y 4.º una fragata de tres palos con velas desplegadas sobre ondas de mar». (Juan Carlos de Guerra: *Estudios de Heráldica Vasca*, págs. 26 y 27).

La casa Aldazabal se halla en el barrio de Ciaran (Lástur-Goya de Itziar, Deva).

Lapsus y erratas con el apellido

En las partidas parroquiales se documenta invariablemente con «b», y no con «v» el apellido Aldazabal. Sin embargo, nuestro personaje publica sus libros firmándolos *Aldazaval* con «v».

Vinson sufrió un lapsus seguramente al copiar *Alzaval* por *Aldazaval*. Podría ser también una errata de imprenta, pero quedó inadvertida. Sorrairain no cayó en tal distracción, pero el error de Vinson ha tenido seguidores hasta el extremo de originar un desdoblamiento del personaje.

Al querer corregir el entuerto, yo mismo he sido objeto de otra errata en una nota de mi sección *Oar-Sorta* en el semanario «Zeruko Argia» y soy responsable involuntario de que se haya proliferado la onomástica errada del escritor debararra. En mi nota se le nomina *Aldaval* o *Aldabal*.

El hecho de que no se haya dado aún con la partida de nacimiento, no sé si nos da suficiente motivo para sugerir la posibilidad de la existencia de algún problema por ahora no fácil de esclarecer.

Bibliografía. Obras de Aldazaval

1)

Breve Historia de la Aparición del Más Luminoso Astro. Pamplona, 1767.

Conf. Antonio Pérez Goyena: *Ensayo de Bibliografía Navarra* número 2.262; Sorrairain: COE 297.

2)

Ama Virgina Santisima Yciarcuaren Bederatzi urrena. 1768 garren urtean.

No se tiene noticia de la existencia de ejemplar alguno de esta edición, considerada como la primera de este libro. Se ignora el lugar de impresión. No existe anotación alguna sobre este novenario en el ejemplar de Vinson anotado por Urquijo. Conf. Vinson: EBLB 110 a; Sorarrain: COE 298.

2b)

Ama Virgiña Santisima Yciarcuaren Bederatzi urrena. Tolosa, 1790.
Conf. Vinson; EBLB 110 b; Sorarrain: COE 298.

2c)

Novena a la Santísima Virgen de Iciar. Tolosa, 1866.

Esta traducción se publicó con una introducción especial. Conf. Vinson: EBLB 110b); Sorarrain: COE 298.

3)

Compendio Heráldico. Arte de Escudos de Armas. Pamplona, 1773.

Conf. Melchor García: *Boletín Bibliográfico* (Madrid) n.º 210; Palau: *Manual*, I, 40; Pérez Goyena: EBN, n.º 2.348.

3b)

[*Compendio Heráldico.*] [1774].

Según Palau, existe una edición con esta fecha. Conf. Pérez Goyena: EBN n.º 2.348.

3c)

Compendio Heráldico. Pamplona, 1775.

«Advierte Palau que hay ejemplares iguales con fecha de 1774 y 1775. De modo que aunque llevan algunos ejemplares la fecha de 1773 y 1774, no pertenecen sino a la misma edición» (Antonio Pérez Goyena: EBN, n.º 2.348).

Mikolaitz-Berriochoa de Alzola
Irún, 1970

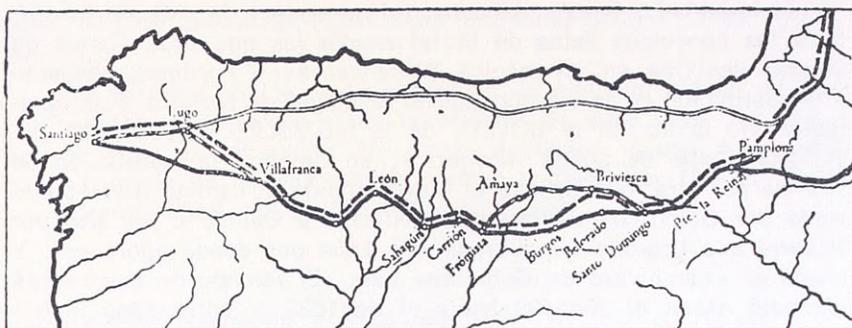
MAS SOBRE LA RUTA JACOBEEA POR LA COSTA

El historiador Fausto Arocena, refiriéndose a la ruta de la costa, a los conocidos datos de Moret añadía los que Lope García de Salazar describe en su crónica *Bienandanzas y Fortunas*, respecto a la sustitución de la vía por Sancho el Mayor de Navarra. Esta aportación vio la luz en el BOLETN de la R.S.V.A.P., XXIV (1968), pp. 247/248. Como se puede recoger: «...en orden a la sustitución de una vía por otra, que Sancho el Mayor «mudó el camino francés que venía por Guipúzcoa a Vizcaya e Asturias e Oviedo e los fizo por Navarra e a Logroño e a Burgos e a León por donde agora es». Y añade el ex-archivero de Guipúzcoa que: «El reinado de ese rey se extendió desde el año 999 hasta el de 1035, y entre esas fechas habrá que colocar la mudanza ordenada, si es que la ordenó documentalente, de las rutas jacobeeas.»

A nadie le es posible dominar el conocimiento de los materiales que van aportando los viejos archivos, y he sido de los primeros sorprendidos al ver que sobre la materia existía conocimiento. En la primavera de 1970 me comprometí a acompañar a Luis Pedro Peña Santiago a localizar varias calzadas que ya sabía que existían porque algunas las había recorrido años atrás para cruzar el macizo del monte Arno, en el extremo oriental de Guipúzcoa, en varias direcciones. Para mayor seguridad conté con la compañía de Victorio Gárate de Mendaro que conocía mejor que yo dicho macizo. El interés principal era localizar y recorrer la calzada medieval que desde Astigarribia ascendía al collado de Arno-ate. Cumplimos nuestro objetivo. La calzada que únicamente han transitado los pastores, y aun por ellos abandonada desde hace muchos años, transcurre marcadísima y sin perder altura nos llevó al collado referido a través de lo más abrupto de la montaña.

De una manera casual comenté el hecho con otro amigo que coincidí a los pocos días, Guillermo García Lacunza, quien a los pocos días depositó en mis manos una obra que desconocía. Se titulaba: *Los Caminos en la Historia de España* por Gonzalo Menéndez Pidal. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1951. Y, en el capítulo Edad Media, «El Camino de Santiago», en las páginas 47/52. Concretamente en las páginas 47 y 48 hace la mención de los documentos en que consta la modificación hecha por Sancho el Mayor, en Silos, Nájera y Toledo. He aquí textualmente lo que dice a este respecto: «La importancia de esta vía de peregrinación creció aún más en el siglo XI. Hasta entonces, los peregrinos, según la crónica Silense y el Toledano, habían de caminar, por temor de los moros, a lo largo del seguro, pero abrupto, camino que les ofrecían

RECTIFICACIONES EN EL CAMINO DE SANTIAGO



Galzada romana — Antes de Sancho el Mayor — En tiempo de Sancho el Mayor — A partir de Alfonso VI —

El camino de Santiago sufrió sucesivas rectificaciones en su trazado; aquí quedan reseñadas las principales. En términos generales pueden señalarse dos etapas primitivas (antes de Sancho el Mayor), que corresponden a la monarquía asturiana, y una tercera posterior, correspondiente a la monarquía leonesa.

los montes cántabros en su vertiente atlántica. Fué Sancho el Mayor (h. 1030) quien, al decir de las crónicas Silense y Najarense y del Toledano, pudo cambiar con sus conquistas el trazado del camino y hacerlo correr, seguro de moros, por las tierras de la meseta: Nájera, Briviesca, Amaya y Carrión, amoldándose de modo general al trazado de una vieja vía romana.»

El estudio más profundo sobre Sancho el Mayor se lo debemos a Fray Justo Pérez de Urbel: *Sancho el Mayor de Navarra* (Institución «Príncipe de Viana». Madrid, 1950), donde reproduce algunas de las crónicas aludidas. Pero Fray Justo no parece darles mucho crédito. Considera copias de unas a otras, todas basadas en la crónica Silense que se escribió hacia el año 1115. Como podemos leer en el apéndice de la obra, página 335, en el texto de dicha crónica y nota al pie. Y sucesivamente reproduce crónicas de fechas posteriores. De entre las mismas hacen constancia de la modificación del Camino de Santiago: la Najarense, en la página 336; *Cronicon Mundi Lucae Tudensis*, en pág. 339; *De Rebus Hispaniae Ruderici Toletani*, en pág. 341; y la Crónica de San Juan de la Peña, en la pág. 342.

Tampoco descarta, Fray Justo, la veracidad de estos documentos en lo que respecta a la ruta Jacobea. El camino de la meseta, por tanto, en todo caso, pudo ser establecido en tiempos de San-

cho el Mayor, pero no por mandato de éste, sino por las circunstancias que siguieron al despejar a los moros con sus conquistas.

Este es un asunto que merece un estudio a fondo.

J. S. M.

NOTAS DE BIBLIOGRAFIA VASCA. EL «COMPENDIO
HERALDICO» DE ALDAZAVAL

Ejemplar de la Biblioteca Julio de Urquijo:

COMPENDIO / HERALDICO / ARTE DE ESCUDOS / DE ARMAS / SEGUN EL METODO / Mas arreglado / DEL BLASON, / y Autores Españoles. // POR D. PEDRO JOSEPH DE / Aldazaval y Murguía, Presbytero, de la Real / Sociedad Bascongada de los Amigos / del País. // En la M. N. y M. L. Provincia / de Guipuzcoa. /—/ En Pamplona: Por la Viuda de Martin / Joseph de Rada. Año 1775.

Una hoja plegable con un dibujo que representa las armas de los apellidos Aldazaval y Murguía.

M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa. (Dedicatoria) Firmd. D. Pedro Joseph de Aldazaval y Murguía.

Licencia del Ordinario: El Vicario General, Licenciado Don Fermín Lorenzo de Irigoyen y Echenique, por el Ilmo. Sr. Don Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari, Obispo de Pamplona: 6 febrero 1775. Se alude a la censura de la obra verificada por Fray Gerónimo Elías Yzuzquiza, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de la antigua observancia.

Aprobación del Licenciado D. Joaquín Javier de Uriz: Pamplona, 19 mayo 1775.

Licencia «*para que por tiempo de cinco años pueda hacer Imprimir, y vender el Libro que ha compuesto... haviendole tasado à seis maravedís por pliego, y con prohibicion de que otro lo pueda ejecutar en el referido término*». Pamplona, 6 noviembre 1775: Nicolás Fermín de Arrastia, Secretario del Real Consejo de este Reyno de Navarra.

Aprobación del Licenciado D. Pedro Armendariz por el Consejo del Reyno: Pamplona Noviembre 13 de 1775.

Fe de erratas.

Prólogo al lector.

Libro I. Instrucción abreviada de Reglas del Blasón.

Capítulo primero: De los principios, y fundamentos de las Armas.

- Capítulo II.* Del Escudo de Armas de Guipúzcoa.
- Capítulo III.* De la figura, y dimensión de los Escudos de Armas.
- Capítulo IV.* De los Metales, Colores, y Forros de Armerías con sus atributos.
- Capítulo V.* De las dimensiones del Escudo de Armas.
- Capítulo VI.* De los Adornos Interiores del Escudo, y sus atributos.
- Capítulo VII.* De las Figuras Naturales de Astros, y Meteoros.
- Capítulo VIII.* De las Figuras de los Elementos, y sus símbolos.
- Capítulo IX.* De las Figuras de las Aves, y sus símbolos.
- Capítulo X.* Del Elemento del Agua, y sus habitantes los Peces con sus símbolos.
- Capítulo XI.* De las Figuras Naturales de los Arboles, y Piantas.
- Capítulo XII.* De las Flores Naturales, y sus símbolos.
- Capítulo XIII.* De las Figuras Naturales de Animales Quadrúpedos.
- Capítulo XIV.* De los Reptiles, y sus símbolos.
- Capítulo XV.* De las Figuras Naturales, humanas, y sus atributos.
- Capítulo XVI.* De las Figuras Quiméricas, y sus símbolos.
- Libro Segundo.* De los Ornamentos y Exteriores del Escudo.
- Capítulo I.* Del Timbre, y sus atributos.
- Capítulo II.* De las Coronas de los Escudos.
- Capítulo III.* De los Bonetes, Celadas, Cimeras, y Lambrequines.
- Capítulo IV.* De los Timbres.
- Libro III.* Diccionario Heráldico.
- Página 283: «*Laus Deo. O.S.C.S.R.E.*».
- Hoja plegable con 55 dibujos heráldicos: «*D. Pedro José de Aldazaval y Murguía de la R.S.B. delinea año 1774*».
- Hoja plegable con dibujos heráldicos numerados del 56 al 83 inclusive: «*Devae delineavit D. Petrus Josephus de Aldazaval et Murgvia Regiae Societs. Bascongatae Anno 1774*» «Pedro Ant.º Sasas».

CARL-HEINZ VOGELER Y LOS VIAJES POR ESPAÑA

En 1958 copié en este BOLETIN páginas 69 a 74, la vieja bibliografía alemana de viajes de este autor e hice algunos comentarios a su libro de 228 páginas.

Va precedido de un prólogo de su maestro el Profesor Fritz Krüger autor célebre de Filología y buen amigo mío, hoy jubilado en Mendoza de la Universidad Nacional de Cuyo, en la que ambos hemos actuado.

Esta segunda nota sale a luz porque faltaba saber que otros autores conocidos nuestros eran utilizados por el investigador alemán en pequeñas biografías, de coetáneos en su mayoría, que proceden a cada parte del libro y quería darlos a conocer en esta revista, pues siempre es agradable que los trabajos de unos escritores sean utilizados por otros nuevos. Ahí va una lista que hago de los mismos.

ARANZADI, Telesforo. 14, 17, 20.

ARCO, Ricardo. 178, 183.

BAESCHLIN, A. 68, 75, 78.

BERGMANN, W.

BIERHENKE, W.

ESTORNES LASA, Bernardo. 176, 182, 183, 185, 190.

FARINELLI, Arturo. 1, 7.

FRANKOWSKI, Eugeniusz. 39, a 42.

GARATE, Justo. 7.

GARCIA MERCADAL, F.

GIESE, Wilhelm. 43, 44, 97.

HABERLANDT, M.

HIELSCHER, K.

HUMBOLDT, Guillermo von. 6, 7, 9, 16, 21 al 24, 29, 31, 40, 63, 71, 74, 75, 118, 167, 181 al 185, 189, 190, 194, 195, 214, 225.

ITURRIZA, Juan Ramón. 40, 182.

KARUTZ, R.

KRÜGER, Fritz, *passim*.

LARRAMENDI, Manuel. 182, 183.

LICHNOWSKI, Félix. 78, 79. (a)

MEYER LÜBKE, W.

ORTIZ ECHAGÜE, J. 176, 177, 190 (b), 194, 209, 225, 226.

(a) Corresponde a la página 236 de la traducción castellana, firmada por José M. Azcona. Espasa Calpe. Madrid, 1942.

(b) Y no Echagüe como lo cita Vogeler al igual de Uhlenbeck quien cita a Julio Caro en la palabra Baroja. De la misma manera, en la *Poste restante* de Charing Cross en Londres, me ponían los giros de la Junta Madrileña para ampliación de estudios, en la letra A, por ser Arriola mi segundo apellido.

QÜELLE, O.

SANCHEZ CANTON, F.J.

SCHUCHARDT, Hugo. 31.

URABAYEN, Leoncio. 68.

WEIDITZ, Christoph. 3.

YRIZAR, Joaquín. 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 77, 78.

Aparecen otros muchos nombres que no nos interesan hoy, en esas biografías parciales.

Las secciones del libro son éstas:

Trabajos de campo e instrumentos agrícolas. Bibliografía, página 14.

La casa española. Bibliografía, página 68.

Costumbres religiosas y fiestas eclesiásticas. Bibliografía, página 112.

Trajes populares en España. Bibliografía, página 176.

Es un error de Vogeler el creer que se puede considerar buena mente que las bibliografías de Farinelli y Foulché-Delbosc agotan decididamente el tema (wohl schlechthin als erschöpfend) de los viajes por España, pues yo mismo he reseñado unos cuantos relatos, desconocidos por ellos.

Por ejemplo, es de notar que Vogeler no cita a Vincke, cuyo relato de viaje de 1802 fue publicado por Bodelschwing y en parte coincide con el de Jariges. Di cuenta del mismo en 12 páginas (73 a 84) de mis ENSAYOS EÜSKARIANOS de 1935 (o sea 6 años antes del Vogeler) y ahora lo va a publicar completo en cuidadosa versión castellana, mi antiguo y gran amigo Luis María Iturribarria, lector de Español en la universidad alemana de Marburg.

Justo Gárate

CODICE MEDIEVAL DESAPARECIDO DE EIBAR

Hace un par de años comenté con mis amigos los señores Uría (padre e hijo) sobre el códice medieval que existía en el coro de la parroquia de San Andrés Apóstol de Eibar. Conocíamos por referencia de Gregorio de Múgica en su obra *Monografía Histórica de la Villa de Eibar*, página 130, allá donde trata de los doce libros de canto regalados en 1673 a la parroquia por don Pedro Iñarra, copias de una colección idéntica que existía en la catedral de Toledo, y a continuación dice: «Además de estos doce libros, existe otro mucho más antiguo, cuya música está escrita en una sólo línea



*Fragmento del cantoral medieval de Eibar.
Letras titulares de la hoja hallada.*

Foto: J. San Martín

en vez de estar en el pentagrama. Nuestra incompetencia nos veda señalar la fecha de este libro, aunque no falta quien la remonta al siglo XIV».

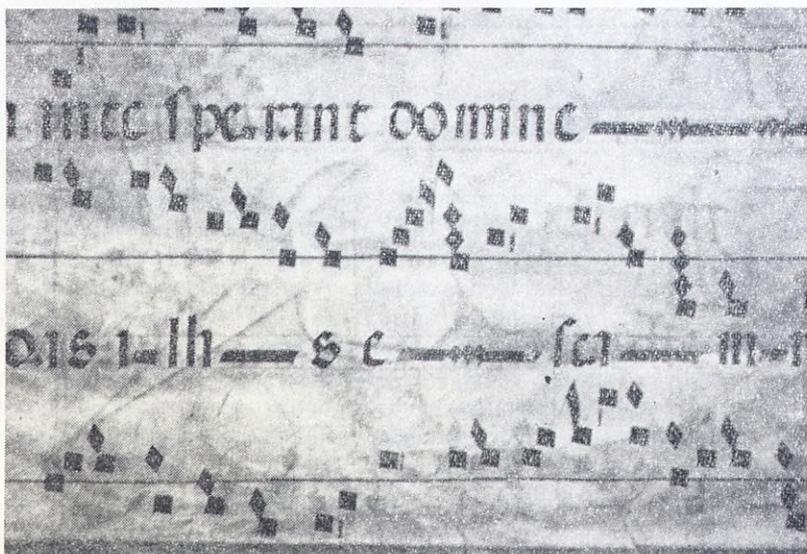
El P. Otaño llegó a manejar y tomar algunas notas, según don Trino de Uría. Y, Juan Ignacio me insistió en que debería de cerciorarme si aún permanecía en el mismo lugar y si contaba con garantías de seguridad allá donde estaba. Pero cuando el amigo Pedro Celaya, en 1969, preparaba la edición de *Eibar, síntesis de monografía histórica*, me prestó el original de la obra, y entre otras observaciones que le hice, le advertí que debería citar el referido códice, pero no sin antes asegurarse si permanecía en el coro de la parroquia de San Andrés. Al comprobar, se vió que lamentablemente no existía ni en el coro ni en la sacristía.

Una guerra por medio, con incendio parcial de la sacristía, más los cambios del personal responsable, y sin que tengamos seguridad de que en su día fuera devuelto del Congreso de Vitoria, a donde se llevaron en 1928, como describiremos más adelante. Presumimos que sí, porque no pudo pasar inapercibido al pulcro

párroco de aquellos años, don Eugenio Urroz, que demostró sobradamente su interés en conservar estas reliquias de la antigüedad con los Crucifijos de Azitain y Astigarribia (Ved el BOLETIN de la R.S.V.A.P., XIX, pp. 337/343. 1963). Creemos también que debía haber corrido la misma suerte de los cantolares copias de Toledo; pero no ha sido así.

Quién sabe si no sería muestra del período románico de Eibar, cuyos testimonios escritos existen, más una imagen de San Pedro. Pero, este códice al que nos referimos, parece ser que ha llevado el mismo paradero que el Crucifijo de Azitain, de aquel período. Ved a este respecto mi trabajo *En torno a los testimonios del arte románico en Eibar...* BOLETIN, R.S.V.A.P., XXV (1969), p. 409.

Los datos más precisos que conocemos, de este códice medieval, se los debemos al P. Donostia. Este conoció la obra durante la Exposición de Códices habido en Vitoria en 1928, y cita en las páginas 6 y 50 de la obra *Música y músicos en el País Vasco* (San Sebastián, 1951). Da a entender que llegó a hojear personalmente y hace además la referencia de la *Crónica* publicada con motivo del congreso.



Fragmento del cantoral medieval de Eibar.

Foto: J. San Martín

La localización de esta *Crónica*, es en extremo difícil. Al final hemos tenido que recurrir al propio Archivo del P. Donostia, y gracias a la generosidad del P. Riezu, hemos consultado la obra referida.

Las precisiones obtenidas de esta obra, titulada *Crónica del IV Congreso Nacional de Música Sagrada Celebrado en Vitoria del 19 al 22 de Noviembre de 1928* (Vitoria. Imprenta del Montepío Diocesano. 1930), son las siguientes:

«Cap. II. La Exposición de Códices (pág. 268 sigs.).

«II. Su importancia.

.....

«Los códices de los grandes monasterios... Con todo, no han faltado en nuestro ensayo ejemplares como el de Eibar, un volúmen de muchos folios de fina vitela, de notación a una sola línea, cuya antigüedad se remonta al siglo XIII o principios del XIV; y abundan...

.....

«Pero indudablemente, los ejemplares que, después del de Eibar antes citado, más llamaron la atención de los inteligentes, —no desde el punto de vista musical (...) sino por el valor artístico tan solo,...

«III. Lista de los ejemplares presentados (pág. 270 sigs.).

.....

«n.º 6.

«*Propio de Tiempo*, de la Parroquia de Eibar, siglos XIII-XIV, pergamino manuscrito, notación a una sola línea...»

NOTA.—Después de enviar el escrito, he seguido indagando sobre el códice desaparecido, y entre otras cosas, aprovechando la amable invitación del señor párroco, don Miguel Lasa, hice una minuciosa revisión personal en el archivo del coro de San Andrés, examinando cantorales y papeles allí existentes; y dí, por fin, con la pista deseada al hallar una hoja suelta, rota por la parte inferior, que reúne las características referidas en el volumen *Crónica* del mencionado Congreso de Vitoria y por el P. Donostia en *Música y músicos*: con música escrita a una sólo línea y tipo paleográfico del siglo XIII, de muy fina vitela y manuscrita por ambas caras.

Sus particularidades las podemos descubrir en el fragmento fotográfico que se acompaña.

Esta hoja manuscrita, como es lo más lógico, sin duda perteneció al cantoral desaparecido, ya que nuestros predecesores no nos han dado más noticias que de un sólo códice de estas características, y que por cierto no abundan. El feliz hallazgo, por lo menos, nos da cabal idea del citado códice para realizar cualquier estudio y continuar la pista del volumen extraviado.

La hoja en cuestión queda depositada en la sacristía de la parroquia de San Andrés Apóstol de Eibar.

J. S. M.

EL PEÑASCO ARPONEADO

En mi libro *De Berceo a Carlos Santamaría* transcribo el popular estribillo que, como posible concreción de las improvisaciones de algún incógnito bersolari, acostumbran a cantar los niños zarauztarras, burlándose de los de Guetaria:

*Getariarrak txoruak
balia iltzera
arpoi-arpoia motza
arriyai sartzera*

que traduzco así:

(Los fatuos guetariarras
salieron a matar la ballena
con un corto, romo, arpón
a hincarlo en las piedras)

Mi amigo Juan San Martín en el número de *Egan* correspondiente a julio-diciembre 1969 (págs. 101-102) opina que, indudablemente, he sufrido una equivocación. Que en vez de *arriyai* —la piedra— debió ser *arraiai* —al pez.

La transcripción mía recoge literalmente la letra de una saltarina melodía, letra que yo no pude permitirme alterar. Además, más tarde supe en abono de esa transcripción que existe en la toponimia del monte de San Antón, de Guetaria, un punto denominado *Mazopa-arria*, la peña de la marsopa. Los zarauztarras atribuyen a los pescadores de Guetaria el error de confundir, cierto oscuro amanecer, esta roca con una marsopa, un cetáceo odontoceto, y haberla arponeado.

Por tanto mi traducción —«en las piedras»— debió haber sido todavía más concreta: en singular, en *la piedra*.

En mi libro pido perdón a mis amigos guetariarras por la transcripción del estribillo. Espero también ahora su benevolencia por esta obligada aclaración.

J. A.

LA PASION VASCA «Curutzietaco Icustamenac» EN LA
EDICION TOLOSANA (1884) DEL CONFESINO ONA DE
JUAN ANTONIO MOGUEL URQUIZA

En la edición *Confesino Ona* de J. A. Moguel en Tolosa (Muguerza, 1884) se incluye (pp. 370-384) la pasión vasca *Curutzietaco Icustamenac* del abogado durangués Ramón de Echezarreta (conf. BAP, 1962, pp. 329 y 439).

A las ediciones, registradas por los bibliógrafos, de Vitoria (1864) y Durango (Elosu 1895 y Soloaga 1900) hay que añadir esta tolosana de 1884.

El Padre Akésolo, que ha tenido la amabilidad de darme a conocer esta edición, posee un ejemplar mecanografiado, con ortografía moderna y texto bastante retocado respecto de la edición de 1884, que es la única que tengo a mano en este momento. Pudiera ser alguna adaptación verificada por algún párroco.

Echezarreta falleció a los 71 años de edad, según Olazarán. Había nacido en 1808.

Ya hice notar la coincidencia del apellido Elguezábal en las familias Moguel de Marquina y Echezarreta de Durango (conf. *Cien Autores Vascos*. San Sebastián: Auñamendi, 1966, p. 52) como tema de investigación genealógica, y ahora se nos presenta esta nueva relación Moguel-Echezarreta al incluirse los Curutzietaco Icustame-nac de Echezarreta en una obra del autor de Peru Abarka.

¿Quién prepararía la edición tolosana del Confesino Ona?

H. V. B.

*RELACION DE LAS CASAS EXTRAMURALES DE LA
VILLA DE HERNANI, QUE DIEZMABAN Y TENIAN
SEPULTURA EN LA PARROQUIA*

(data: 11 Agosto 1610)

Echazpuru (a menos de 1/4 de legua).

Joancorena (dueño: Amador de Lasarte).

Molino de Osinaga.

Las ferrerías de Ereñoçu.

Casa de Bazterra.

Herrería de Avilas (hoy Avellatz).

Casa de Lassa.

Herrería de Ubarratua.

Herrería de Urruçuno de yuso.

Herrería de Urruçuno de susso.

Herrería de mezquite.

Herrería de Picoaga.

Herrería de Fagoaga (hoy Fagollaga).

Herrería de Aparrain.

Casa de Yçar erdi.

Casa Arguindeguy.

Casa Diosteguy.

- Casa de Constrasea (?).
Casa Arriasu.
Casa Ochoarena (dos) (hoy Otzuanea aundi y chiqui).
Herrería de Herrotarán.
Casa de Elorribia (Elorrabi).
Casa de Lastola (hoy Lastaola goikoa y bekoa) (Cfr. Boletín A.P.:
1949, págs. 421 ss.).
Torre de Epela... (Epeletorre).
Casilla de Rementaldegui.
Casa de Ybarluçe.
Casa de Liçarraga.
Casa de Erraçu.
Casa de Sansanategui.
Casa de Çumady.
Casa de Aquerregui.
Casa de Orçolaga.
Casa de Beroqui.
Casa de Bernartena.
Casa Tellería (dos).
Casa Ynsaurrondo.
Casa de Mendoca.
Casa de Juanes de Arvide.
Casa de Portu.
Casa de Miguelena.
Casa de Garro.
Casa de Leoçalve (dos)
Casa Joanechorena.
Casa Yturnichoa.
Casa de Martín Urquia.
Casa Arozarterena.
Casa Ynpernorena.
Casa Epeso (?)
Casa de Laurenz de Añorga.
Casa Mariacorena.
Casa Echachoa.
Casa Lubelça (?).
Casa de D. Sevastian de Yarça.
Casa Portalecoechea.
Casa Marinachorena (derribada hace poco tiempo).
Casa Yuncidi.
Casa Portueseaa.
Casa del capero.
Casa Vicarioçarrarena.

Casa Oquinenea (¿Oquendo enea?).
 Casa llamada Palacio (ocupada por M.^a de Arreche).
 Casa Sabalenea.
 Casa llamada de Joanes de Sara.
 Casa de Picondo.
 Casa Martin ederrena.
 Casa de Seroretegui.
 Casa de Nicolás de Ayerdi.
 Casa de Martinperuserena.
 Casa Burdincali.
 Casa de Petri de Echarreaga.
 Casa de Juan de Eldua.
 Casa de Domingo de Aranlucea (de los Hnos. de Joan López de Elduayen).
 Casa Chominrrementariarena.
 Casa de Sastiga (hoy Sagastiya).
 Casa de Yturmendi.
 Casa Arrieta (diezmaba a San Juan y a San Sebastián el Antiguo).
 Casa de Elormendi.
 Casa de Olló.
 Casa de Echarreaga.
 Casa de Çavalaga.
 Casa de Ecolgor chipi.
 Casa de Marielus andia.
 Casa de Marielus chipi.
 Casa de Echagarai.
 Casa de Arriguren.
 Casa de Ollaquindegui.
 Casa de Guetaria.
 Casa de Eguzquiça.

(Arch. Municipal de Hernani: E-4-II-2-4, fol. 12).

Luis Murugarren

ANDRE BATEN KONTUA

Esantziyon morroyeri:

—Gaur arratsaldian biyak (sic) merienda egin bear dugu.

Eta morroya eldu zen mendittik itxera.

Arrapatu zuen nauziya.

Esantziyon:

—Nora zuaz?

—Belarraken billa, gure andria miñez dao ta.

Esantziyon morroyak:

—Goazen, goazen itxera.

Nagusiyak esantziyon:

—Erritan emango ditt.

Esantziyon morroyak:

—Ez. Sartu zeztuan eta egon sukalde zarrían.

Esantziyon itxeko andriak:

—O! etorri zara? Ona merienda. Biño lemizi esan bear dugu bertso bana.

Itxeko andriak esantzuen:

Nagusi jauna
Bialdu dut
Bilbau zarrera
Bilindrontxuaren billa
Jaun zerukuak
Zure ta nere aurrera
Azaldu ez daillela.

Morroiak esantzuen:

Nagusi jauna
Billatu nuen
San Antongo Zubiyan
Sukalde zarrían
Ortxen dago
Zardiña zeztu
Berriyan.

Recogida verificada en Irún el 26 de julio de 1959. La relatora, doña Sabadiña Ribera Aramburu, residía en esa fecha en Irún pero nació en el caserío Audele de Oyarzun, colindante con el barrio irunés de Katía. «Amak kontatua».

Confrontar esta variante con los núms. 855 «Londresen dot senarra», 864 «Nagusi Jauna Londresen», 887 «Peru gurea Londresen» y 894 «Senarra degu Londresen» del *Cancionero Popular Vasco* de Resurrección María de Azkue y «Notas al Cancionero» por A. Zatarain en la segunda edición (Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1968, pág. E-34, núm. 887).

M-B. de A.

GENEALOGIA DE LOS GOROSABEL

Según datos contenidos en un manuscrito de don Pablo de Gorosabel, sus antecesores proceden de la casa GOROSABEL BARRENA de Gaviria, y allá por el año 1526 nació DON JUAN DE GOROSABEL, quien casó con doña MARIA DE APAOLAZA, teniendo como hijos a DOMINGO DE GOROSABEL, que sigue, y a Pedro de Gorosabel, quien casó con María de Gabarain, y tuvo como hijo a Vicente de Gorosabel.

DOMINGO DE GOROSABEL contrajo matrimonio con MAGDALENA DE BARRENGARA, teniendo como hijos a Martín de Gorosabel y a

DOMINGO DE GOROSABEL, quien casó con ISABEL DE LA-SAURRUTEGUI, y fueron vecinos de Mutiloa, donde engendraron a:

Joanes de Gorosabel, nacido el 8 de marzo de 1616.

Domingo, nacido el 19 de setiembre de 1619.

IGNACIO, que sigue, nacido el 15 de setiembre de 1623.

Andrés, nacido el 17 de febrero de 1627, y

Gabriel, nacido el 4 de diciembre de 1630.

Según mis datos, obtenidos personalmente, DOMINGO DE GOROSABEL e ISABELA DE TEXERIA, vecinos de Mutiloa, fueron los padres de

IGNACIO DE GOROSABEL, quien casó con MARIA ANDRES DE GURIDI en Legazpia el 6 de marzo de 1650, y pleiteó hidalguía en 1656.

Quizás Isabel de Lasurrutegui e Isabel de Texeria fueron la misma persona. Vamos a hablar de los hijos de los citados Ignacio y María Andrés, que fueron:

Antonio, nacido en Legazpia en 28 de enero de 1651 y

LORENZO DE GOROSABEL, nacido en la misma villa en 12 de agosto de 1653, que contrajo matrimonio con ISABEL DE GAZTAMBI-DE y tuvo como hijo a JUAN DE GOROSABEL, quien casó con LORENZA DE BERGARECHE, nacida ésta en Legazpia en 30 de octubre de 1679. Este matrimonio se celebró en dicha villa en 28 de agosto de 1705. Fue su hijo:

JUAN DE GOROSABEL, nacido en Legazpia en 10 de mayo de 1706, quien casó con FRANCISCA DE GALFARSORO Y MURUA, nacida en dicho pueblo en 31 de agosto de 1709. Se casaron en Legazpia en 30 de julio de 1727, y este Juan fundó una capellanía.

Hijos de este matrimonio fueron:

Philipe, nacido en Legazpia en 1.º de marzo de 1728, y

JOSE DE GOROSABEL, nacido en la misma villa en 10 de enero de 1731, y que pleiteó hidalguía en 1759, y casó con TERESA DE JAUREGUI en 6 de setiembre de 1758 en Legazpia, donde nació dicha Teresa en 25 de setiembre de 1740, y fue hija de Francisco de Jauregui y Francisca de Guerra. Fueron sus hijos:

Doctor Juan Francisco de Gorosabel, nacido en Legazpia en 17 de abril de 1760, y fue Vicario en dicha villa, donde murió siendo ciego en 10 de setiembre de 1818.

Licenciado DON JOSE JOAQUIN DE GOROSABEL, que sigue,

Catalina Ignacia, nacida en dicha villa en 1.º de agosto de 1774, que casó con don Miguel de Barrena.

Don Miguel Antonio, Presbítero y Doctor en Derecho Civil y Canónigo, nacido en Legazpia en 2 de junio de 1777 y fallecido en Santiago en el año 1819,

María Juliana y

Micaela, nacidas ambas en Legazpia.

DON JOSE JOAQUIN DE GOROSABEL, nació en Legazpia el 31 de agosto de 1762 y falleció en 6 de enero de 1830. Contrajo matrimonio con doña MARIA ISIDRA DOMINGUEZ, natural de Madrid. Doña Isidra falleció en Tolosa en 15 de abril de 1840. Fueron sus hijos:

Eulalia Ramona, nacida en Legazpia en 13 de febrero de 1789 y fallecida en 17 de abril de 1866. Casó con don José María de Garayoa, en Tolosa en 17 de diciembre de 1818 y fueron vecinos de San Sebastián.

Teresa Lucía, nacida en Legazpia en 13 de diciembre de 1795

María Antonia, nacida también en Legazpia en 24 de junio de 1798,

María Rita, nacida en Azpeitia y fallecida en Tolosa en 14 de mayo de 1865,

Natalia, nacida en Tolosa en 1.º de diciembre de 1799 y fallecida en 1834, y

DON PABLO JOSE GOROSABEL, que nació en Tolosa en 15 de enero de 1803 y como su padre fue Alcalde de la Villa. Fue además

Diputado y Corregidor de la Provincia e Historiador notabilísimo. Murió en San Sebastián el 23 de enero de 1868, en ocasión de una visita que hizo a su hermana Eulalia que estaba enferma de pulmonía.

Don Pablo casó en Fuenterrabía en 22 de febrero de 1841 con doña MANUELA DE IRARRETA, natural de dicha villa, donde nació en 1815 y era hija de don Saturnino de Irarreta y doña Javiera de Iriarte, naturales también de Fuenterrabía. Al morir don Pablo, doña Manuela fue a vivir a Segura, a casa de su hija Ramona, donde falleció en 7 de marzo de 1898.

Fueron hijos de don Pablo y doña Manuela:

Doña RAMONA GILA JAVIERA DE GOROSABEL, nacida en Tolosa en 31 de agosto de 1845, y fallecida en Segura. Con don Pablo termina el apellido Gorosabel al no tener descendencia masculina, pero por ser la única hija del mismo que tuvo a su vez descendencia, seguiremos más tarde con su familia.

Doña Josefa Javiera Jacinta, nació en Tolosa en 11 de setiembre de 1848 y casó con don Ricardo Lasquibar.

Doña Gregoria Javiera Saturnina, nacida en Tolosa en 13 de julio de 1852, y casó con don José Luis Rameri y en segundas nupcias con don Félix Medrano.

Una criatura sin nombre, bautizada en Tolosa al nacer en 24 de febrero de 1853.

Doña Ramona Gila Javiera contrajo matrimonio en Tolosa en 8 de enero de 1869 con don Juan Pedro de Aramburu, nacido en Segura en 17 de enero de 1842, y fallecido en 14 de agosto de 1891. Era éste, hijo de don José Ignacio de Aramburu y Aguirreburalde, Notario de Segura, y de doña Catalina de Aguirre. Al morir don Juan Pedro, doña Ramona contrajo segundas nupcias con don Cayetano Zabaleta Urmeneta, natural de Legazpia, sin que tuvieran descendencia.

Hijos de don Juan Pedro Aramburu y doña Ramona Gorosabel fueron:

José y Amalia, que no contrajeron matrimonio, y

Don Ignacio Lucio Aramburu y Gorosabel, médico, nacido en Segura en 9 de febrero de 1879 y murió en San Sebastián en 12 de junio de 1955. Casó con doña Claudia Usain Izaguirre, nacida en Idiazabal en 30 de octubre de 1880 y fallecida en Cizurquil en 18

de mayo de 1950. Se casaron en Idiazabal en 9 de febrero de 1905. Fueron sus hijos: Concepción Aramburu, nacida en Segura en 11 de diciembre de 1905, quien contrajo matrimonio con don Ernesto Lorenzo Nolte Eisner, nacido en Maguncia en 2 de enero de 1896. Se casaron en Segura en 24 de setiembre de 1931.

Juan Ramón Pedro Aramburu, nacido en Segura en 20 de mayo de 1907, casado en 11 de abril de 1934 en Madrid con doña Leonor Nuñez Piñán, natural de Ribadesella.

María Pilar Aramburu, nacida en Segura en 9 de octubre de 1910 y casada en Segura con don Luis Kutz, nacido en San Sebastián en 28 de Agosto de 1905.

María Rita Aramburu, nacida en Segura en 5 de marzo de 1912 y casada en Segura con don José Odriozola, natural de Azpeitia.

Don Ernesto Nolte y doña Concepción Aramburu tuvieron los siguientes hijos:

Juan Ignacio, nacido en 26 de noviembre de 1932 y fallecido a los 4 años.

Ernesto Nolte, nacido en Bilbao en 8 de diciembre de 1937 y casado con doña Isabel Amán Muñiz en 23 de mayo de 1967.

Manfredo, nacido en 5 de marzo de 1944 e

Ignacio, nacido en 2 de julio de 1948.

El matrimonio Juan Aramburu y Leonor Nuñez tuvo los siguientes hijos:

María Leonor Aramburu, nacida en Madrid y casada con don Javier Olarreaga, natural de Tolosa; tienen una hija llamada Marta.

Ana María Aramburu, nacida en Ribadesella y casada con don José Uria, natural de Tolosa, y donde contrajeron matrimonio y de quien tienen los siguientes hijos: Ana María, Isabel, Blanca, Iziar, José y Elena Uria Aramburu.

Ignacio María Fernando Aramburu Nuñez, nacido en Villarreal de Urrechua, Juan Gabriel, Gabriel Francisco, Miguel Angel, María Carmen y María Soledad Aramburu Nuñez, nacidos en Tolosa.

Don Luis Kutz y María Pilar Aramburu no tienen descendencia, y

Don José Odriozola y doña María Rita Aramburu tienen dos hijas: Ana María, natural de Cizurquil y María Aránzazu Odriozola Aramburu.

Los únicos descendientes de don Pablo Gorosabel son actualmente los hermanos Aramburu Unsain con sus hijos y nietos, cuyo detalle hemos señalado anteriormente.

Gran parte de estos datos han sido obtenidos del archivo familiar particular de don Ernesto Nolte Aramburu, descendiente directo de don Pablo de Gorosabel. Damos las gracias más expresivas a dicho señor Nolte, así como a los párrocos de Gaviria, Mutiloa, Legazpia y Tolosa y a don Sebastián Insausti, por las facilidades concedidas en nuestras investigaciones.

Pedro Elósegui

EL NOMBRE DE ULZAMA

El año 1211, el Rey de Navarra, Sancho VIII (El Fuerte) concedió «carta-fuero» a todos los hombres «...qui sunt in total valle de Urçama...» (lo que escrito a la manera del Castellano de hoy sería «...a todos los que viven en el valle de Urzama»).

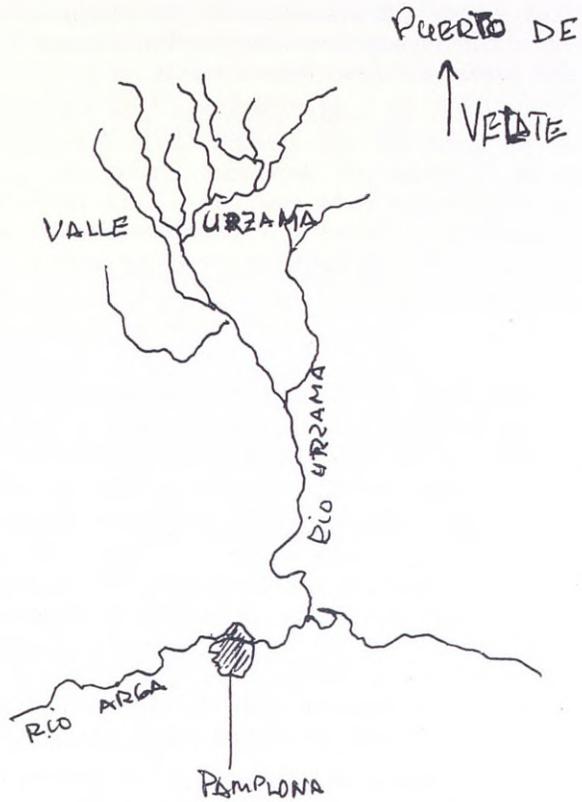
Por dicho privilegio pagaban sólo 8 sueldos por cada casa, anuales. No tenían más pecha ni tributos. No servían al Rey en trabajos fuera del valle. Y únicamente debían hacerlo en las heredades propiedad del Rey en dicho valle de Urçama, recibiendo como pago 1 pan por día de trabajo. Además quedaban exentos de la «jurisdicción de los Merinos», lo que no quería decir menos, sino que quedaban protegidos, ante los agentes policiales, judiciales y recaudadores, quienes «no podían entrar en sus términos ni ganados».

Este documento se conserva en el Archivo General del Reino de Navarra, Sección de Coptos, Caja 1, N.º 103 y escrito en pergamino de 241 x 517 mm.

Posteriormente y en diversas revistas se han referido a dicho documento que fue copiado y transcrito íntegramente por don Carlos Marichalar, en la Colección Diplomática del Rey Sancho VIII (El Fuerte) de Navarra. Luego ha sido reproducido y comentado también por otros. Mi comunicante señor don Martín Elso de Dancharinea (Navarra) lo encontró en un escrito de Altadill, y amplió detalles con Vicente Galbete Guerendian, Archivero del Ayuntamiento de Pamplona, en carta de 1956.

En nuestra mente, no comprendemos la degeneración reiterada de Ulzama (que no dice nada) en lugar de su verdadero nombre URZAMA, que quiere decir que el Valle, tuvo su nombre del río que de él salía, abundante en agua de primera calidad.

Si no anotamos (aunque no sea más) hoy, este error toponí-



VALLE y Río URZAMA (y no ULZAMA)
 — NAVARRA — (N. de Pamplona)

mico, veríamos dentro de un siglo discutir acaloradamente, la razón etimológica del nombre Ulzama que nunca debió de haber existido, y si en cambio El Valle y Río URZAMA (1).

J. M. S.

(1) Podría más problemáticamente pensarse que el Valle alto, recibía el nombre de "UR-AMA" = El Valle de la cabecera del Río... o bien "de la Madre del Río" "El Valle que nutre al Río", El Valle que da origen al Río", etc. Pero SIEMPRE un nombre lógico y traducible por el vascuence que se hable hoy.

TOPONIMIA EUZKA EN CATALUNYA

La existencia en el Pirineo catalán de nombres que designando montes, valles, ríos, pueblos, etc., tienen una clara apariencia éuzka, inclinó al autor de estas notas desde 1926 a investigar si realmente lo eran. Habiendo adquirido el diccionario del Doctor Isaac López Mendizábal desde el primer examen se percató de que ARAN (valle), BIZKARR (sierra) y AREZTUI (arboleda) habían sido aplicados para designar el valle de *Aran*, la sierra de *Biscarri* y el pueblo de *Arestui*. La citada sierra se halla al O. de la Seu d'Urgell y el pueblo de Arestui, está en pleno bosque en un valle de la sierra dels Encantats, comarca pirenaica del Pallars.

Estos resultados animaron al autor a ir formando un fichero que ya cuenta en el momento actual con centenares de fichas y entre las cuales vamos a elegir las más sencillas o más fáciles de atribuir a un origen éuzko.

Raíces éuzkas

AN, HAN, KAN (raíz de ANDI, alto, grande)

ARRATE, (puerto de montañas de ARR, piedra; ATE, puerta)

ARRKADI, (precipicio)

ARRTZA (peña)

GORRI, (rojo)

MEIARR, (estrecho)

Toponímicos

Serra d'An (Ribera de Segre); Pic d'Han (Ariège); Coll de Cans, de más de 1.000 m. (Olot).

Port del Rat (entre Andorra y el Ariège); Port de la Ratera (uno entre Saboredó y Colomé; otro entre Colomé y Espot-Aran).

Serra del Cadi, acantilada en toda su longitud entre la Cerdanya y la Seu d'Urgell; Vall del Cadí (Canigó) con acantilados.

Roc de Sarsa (frontera S. de Andorra; Serrat de Sarset (Cerdanya). Existe también la Vallée d'Arse entre despeñaderos en el Pirineo Central.

El río Gurri se tiñe de rojo en tiempos de grandes lluvias porque atraviesa terrenos de areniscas rojas. Está cerca de Vich.

La conca de Meià comprende los desfiladeros de los valles de la Noguera Pallaresa y del Segre, al N. de Lérida.

UARRE, (torrente)	Río Noarre (Alto Pallars).
UGERR, (torrente)	Cinco ríos del Pallars llevan el nombre común de Noguera, o sea, N'UGERR. EN o NA es un artículo catalán aplicado a nombres de personas y de lugares.
URRETS, (paso, collado)	Port d'Urrets (frontera francesa).
ZABORR (residuos, escombros)	El circo lacustre de Saboredó está lleno de bloques erráticos. ZABORR-EDO, extensión de escombros.

A estos nombres simples debemos agregarles aún algunos compuestos.

Canigó, nombre del macizo de los Pirineos Orientales franceses. KAN, alto+IGO, subir, subida.

Galligans, nombre de dos ríos de mucha pendiente en la provincia de Gerona. GALL (raíz de GALLEN, sobresaliente)+IGAN (subir).

Biciberri, alto macizo que domina el circo llamado País de Rius y el lago Rius. IB (raíz de IBAI, río); ERRI (país). IBERRI (país de río). BIZI (vivo sinónimo de cortante, puntiagudo). cf. BIZKARR.

Santigosa, nombre del alto collado entre Olot y el alto Ter. ANTI (alto); IGOTZE (subida).

La raíz MAL de los vocablos: MALDA (cuesta); MALDATSU (abrupto); MALKARR (escabroso); MALKATX (quebrado); MALKORR (precipicio) unida a AITZ (peña) da el conjunto MAL-AITZ, que leído como vocablo catalán recuerda el MALEITS (malditos) y que es le probable origen de la maldición que pesa sobre el macizo más elevado del Pirineo.

Garrinada, nombre de un antiguo volcán de la región de Olot. GARR (llama); IN (cantidad); y -ADA (sufijo de acción) pueden haber formado el complejo GARR-IN-ADA lo que parece indicar que gentes de habla éuzka vieron aun el volcán en erupción.

A estos nombres de accidentes topográficos debemos agregar el nombre de los pueblos y poblados siguientes:

En la llanura del Empordà, al N. de Gerona, dos pueblos situados en lugares cercanos tienen por nombres respectivos *Navata* y *Ordís* que derivan seguramente de NABA y ORDO (llano).

Dos pueblos ribereños de la provincia de Lérida tienen por nombre *Ibars*, o sea IBARR-Z (de ribera).

En el alto valle del Segre, cerca de Andorra, hay un pueblo situado en un ancho valle lateral cuyo nombre es *Aransa* y antiguamente *Aransar*. En él encontramos ARAN (valle) y el sufijo aumentativo -TZARR.

En un valle lateral cercano hallamos el pueblo de *Bascaran*, dotado de excelentes pastos. Su nombre es el complejo de BAZKA (pasto) y ARAN (valle).

En la misma comarca tenemos *Asnurri* dedicado al pastoreo y en su nombre creemos descubrir ESNE (leche) y URI (pueblo).

En el llano de Cerdeña encontramos *Badés* (ant. *Biterris*) que podemos asimilar a BETERRI (pueblo de abajo).

Más hacia el Sur, en el valle del Rigart, el pueblo de Navà (cf. NABA, llano) está agregado a los pueblos de Planoles y Planés.

La Quart, en la comarca cercana de Berga, tiene la iglesia como centro del núcleo poblado, situado sobre un peñasco cortado a pico. cf. KARR (piedra, peña).

Brenui, cerca de Sort (Pallars — N. de Lérida) fue antiguamente *Beranui* que podemos asimilar a BERA-N-URI (pueblo de abajo) porque está en un valle.

En la misma comarca la capital *Esterri* debe su nombre a ESTO (cercado) y ERRI (pueblo).

Volviendo al alto valle del río Segre el pueblo de *Aristot* que fue antiguamente *Arestot* puede ser traducido por ARR-ESTO (cerca de piedras).

No lejos del citado pueblo existe el de *Carcolse*. Los nombres antiguos citados en los documentos son Castell de *Carcolde* y Parroquia de *Carcobite*. La raíz de KARRKAITZ (peña) KARRKA, unida a OLDE y a BETE da los compuestos que se pueden traducir por «multitud de peñas» (KARRK-OLDE); y por «lleno de peñas» (KARR-KE-BETE). Como confirmación tenemos la naturaleza del terreno y el nombre de un barranco Moltroc (mucho piedra).

En la misma comarca el pueblo de *Tallendre* tuvo por nombre antiguo *Taltenar* que puede admitirse que está formado por el gerundio ATALTEN del verbo ATALDU (dividir, partir) y ARR (piedra). El significado «piedra que se parte» queda confirmado por el hecho de que «todo el pueblo está lleno de losas sacadas de una cantera cercana».

El pueblo de *Gails*, cerca de Puigcerdà, está situado en la ladera que mira hacia el Sur. Y su nombre antiguo *Egils* o *Eguils* nos

lo confirma ya que puede derivar a un tiempo de EGI (cuesta) y de EKI (EGI) (sol).

No lejos del último está *Eiravals* que se llamó antiguamente *Isavals* y que está junto a los prados que bordea el río Carol. Su nombre contiene el prefijo IZ (agua) y APAL (bajo). Su significado es pues «tocando el agua».

Otro caso parecido es el de *Ur situado* en la confluencia de dos riachuelos. Su nombre es UR (agua).

Egad, situado en la vertiente del Roc de la Calm, no es más que un ejemplo de EGATZ (vertiente).

Estavar debe su nombre a ESTO (cercado) y ABARR (rama) lo que nos hace ver su modesto origen.

Un pueblo con un magnífico bosque comunal situado en la ladera meridional de la Cerdaña francesa se llama *Osseja* que fue *Olceia* en otros tiempos. Su nombre es el compuesto de OL (tabla) y ZEI (mercado).

Muy cerca de Osseja está *Caixans*, antiguamente *Kexanos* que no es más que ETXANO o KETXANO (casita). La X y el grupo TX tienen en catalán la misma pronunciación que en euzkera.

La extensión alcanzada por el dominio lingüístico éuzko se pone de manifiesto si se tiene en cuenta que muy lejos del Pirineo, a la latitud de Tarragona, y cerca de la cueva de pinturas rupestres del Gògul existe el pueblo de *Aspa*. Esta aplicación del vocablo éuzko AZPE (cueva) no es única. Un caso notable es el de la cueva de *Aspet* cerca de Saint Gaudens (Francia) donde se han descubierto también pinturas rupestres.

Y la extensión alcanza hasta las islas Baleares cuyo nombre se relaciona con ABALARI (hondero). Recuérdese la fama de los honderos Baleares incorporados a las legiones de Julio César durante la guerra de las Gallias.

La extensión a las Baleares se manifiesta aún en muchos nombres de toponimia menor. Pero el caso más claro es el de Ibiza, cuyo nombre en el lenguaje de las islas es *Arvissa* relacionado con ARR-BIZI (piedra viva) como lo está el vocablo euzko BIZKARRI (sierra) ya citado al principio. Las islas Baleares son, como se sabe, muy rocosas.

Como ejemplos notables de toponimia menor, a la cual daba mucha importancia don Ramón Menéndez Pidal, tenemos dos masías catalanas situadas en puntos elevados que llevan los nombres de Can Goira y Can Goiti. GOIRA (arriba) y GOITI (altura en euzkera.

La misma raíz GOE la encontramos en el nombre de una de las regiones del Valle de Arán designada con el nombre de Goerri (GOE-ERRI, país elevado).

Por fin nos parece bien citar el nombre del pueblo de *Llastarri* (ant. *Starri*) situado junto al congosto de Sopeira (Ribagorza). cf. EZTARRI (estrechura de montes).

Y aún hemos de citar *Arcabell* cerca de la frontera meridional de Andorra y de un Port Negre y de un Runer (Río Negro). En el nombre del pueblo encontramos la raíz euzka ARRKA (piedra, peña) y BELTZ (negro, a).

Los nombres antiguos que hemos ido citando figuran en el Acta de fundación de la Seo de Urgel (año 839). Pero mucho más tarde perduran formas euzkas que se traducen al lenguaje moderno. El más notable que hemos encontrado es el de la aldea de *Sauleda* cerca del límite S. de la provincia de Gerona. Sus nombres antiguos fueron Sa Olleda y Olleda (1165). Y anteriormente, (898) se la llamaba *Elzedá*. Basta recordar que ELTZE es sinónimo de *olla*.

Otro caso de traducción notable, pero mucho más antiguo, es el de la ciudad de Vich que se llamó *Ausa* hasta el siglo IV y fue traducido por *Vicus* que, como AUZO, significa *barrio*. El nombre antiguo se conserva completando el moderno que es *Vic d'Ausona*. No lejos de la ciudad existe también un Santuario llamado de la Mare de Deu del Barri. La idea de barrio se mantiene aunque la ciudad se acerque ya a los 20.000 habitantes.

Podríamos seguir llenando muchas más páginas con ejemplos de toponimia pero, como primera presentación, nos parece suficiente.

VOCABLOS EUZKOS EN LA LENGUA CATALANA

Nos limitaremos a citar los que se conservan menos alterados.

Catalán

AVOL, flojo
LLOGUER, alquiler
AMARRA
EMBÁ, tabique
ANCA
ANSIA, anhelo
ARLOT (Baleares AL. LOT, mucho)

Euskera

ABOL, flojo, débil
ALOGER
AMARRA
ANBARR, cierre
ANKA, pierna
ANTSI, cuidado
ARLOTE, vagabundo

ATZAGAIA	AZAGAI
PREGON, profundo	BERAGUNE
BORDA, choza	BORDA
BOMBOLLA, burbuja	BUNBULLO
ARRUIXAR, salpicar	ERRUXATU, escupir
ESQUERRA, mano o lado izquierdo	ESKERR
ESTALVI, ahorro	ESTALBE, protección
ESTACAR, sujetar	ESTEKATU
ESCATA, escama	EZKATA
GALGA	GALGA
GARBA	GARBA
GARGALL, gargajo	GARGAIL
GUAITA, vigía	GOAITA
GONA, falda	GONA
GIPÓ, jubón	JIPOI
COCA, torta	KOKA, pan
CUBELL, cuba, balde	KUBEL
COSSI, barreño	KUSI, lavar
LLATA, listón grueso	LATA, tabla
MARRADA, camino en zig-zag	MARRATU
MATÓ, requesón	MATOI
MICA, poco	MIKI
MINSO, tímido	MINTSU
MOIX, gato (Baleares)	MOX
MURRI, astuto	MURRI, perverso
MUSELL, morro	MUSU
OSCA, muesca	OSKA
PICOR, picazón	PIKORR, grano
POLIT, lindo (Baleares)	POLIT
SECALL, persona flaca	SEKAIL, delgado
SENY, juicio	SEN
XOLLAR, pelar	TXOIL, calvo
TANCA, tierra	TANKAN, hermético
TASTAR, probar	TASTATU
TIRRIA, aversión	TIRRI
TUPI, puchero	TUPI
XERIGOT, suero de la leche	XIRIKOTA
EIXUGAR, enjugar	TXUKATU
SUC, jugo	ZUKU

Esta lista podría prolongarse mucho, pero como primera muestra parece suficiente.

CONCLUSIONES

La extensión superficial de la toponimia éuzka y la fácil traducción de los nombres de los pueblos antiguos: IBEROS (IB-ERRI, pueblo ribereño); LIGURES (LEGU-URI, pueblo del llano); CELTAS (en griego KELTOI=KAL-TOI, lugar elevado), etc., y la extensión aún de las raíces éuzkas en la toponimia del Macizo Central francés llena de nombres terminados por -AK como *Aurillac*, *Vezac*, *Mauriac* y muchos otros, nos conduce a asimilar los éuzkos con los pueblos europeos preglaciales obligados a correrse hacia el Sur y hacia el Este. La tradición que hace venir los Celtas del Norte y del Este se conjuga bien con nuestra conclusión. Y el hecho de que ARIA signifique *raza* la confirma aún más.

Naturalmente que esta conclusión debe reforzarse con más datos y es por ello que redacto esta nota para encontrar ayuda en el País Vasco.

Septiembre 1970.

S. Rubió i Tuduri

BIBLIOGRAFIA

LUIS MICHELENA. — ESTUDIOS SOBRE LAS FUENTES DEL DICCIONARIO DE AZKUE. (Publ. del Centro de Estudios Históricos de Vizcaya, 1970).

Con la esperanza de que no se retrase demasiado la edición que prepara L. Michelena, Catedrático de la Universidad de Salamanca y Director del Seminario de Filología Vasca «J. de Urquijo», del Azkue revisado y completado, acogemos el avance que supone la publicación de este **Estudio**, obra premiada por la Excma. Diputación de Vizcaya en el Concurso convocado por el Ayuntamiento de Lequeitio en el primer Centenario del nacimiento de Azkue, y dada a la luz por el Centro de Estudios Históricos de Vizcaya.

Con tal **Estudio** aumenta el interés por el **Diccionario**.

En la I parte titulada «Azkue y la Lexicografía vasca», Michelena nos lleva a la estimación de la obra de este autor, obra de enormes proporciones, ya que abarca no sólo la lengua, sino el folklore, la literatura, la música, tradiciones, etc.; afianzada al correr del tiempo, y de la que ya se ocuparon el P. Villasante, A. Tovar y A. Yrigoyen.

Pero el **Estudio** se limitará naturalmente a la parte lexicográfica, de valor inapreciable, a pesar de las limitaciones impuestas por la época, como dice el autor.

Resalta la influencia que ha ejercido el **Diccionario vasco-español-francés** entre escritores y oradores de lengua vasca, aparte de los lingüistas, cuyo agradecimiento por la publicación de la obra fue expresado por Schuchardt.

Esto, en ocasiones, «ha imbuído a todos, lingüistas y escritores, de un sentimiento no justificado de seguridad», pero, según las palabras de Michelena, «un diccionario, aunque sea el de Azkue, nunca puede suplantar a la consulta directa de los autores, sino tan sólo servir de guía a ella».

Señala también la tendencia al «constructivismo» o «creacionismo» en el que, por su propia época, cayó al principio Azkue; mas luego buscó la autorización de sus afirmaciones en la tradición escrita y, sobre todo, oral, con gran meticulosidad en el primer caso, por el deseo de salvar del olvido el patrimonio léxico, enriqueciéndolo, purificándolo con el fin de capacitar así la lengua.

Y a propósito de la reconstrucción del verbo vasco que intentaba, nos dice Michelena que «no hay creación **ex nihilo**, ni estado paradisiaco anterior a la caída, sino evolución en que todo estado de lengua procede de otro estado anterior». «la unidad de las formas dialectales diversificadas no se halla en el futuro, sino en el pasado, histórico o prehistórico de la lengua. Se quiere decir una unidad en que las diferencias quedan absorbidas y reconciliadas en la raíz de su origen común. En el futuro puede estar la unidad en que una de las variantes suplanta y devora a las otras». Azkue, como otros reconstrutores del verbo vasco «tratan de eliminar a toda costa las irregularidades del sistema y ponen

para ello en el origen un verbo perfectamente «lógico», es decir, «regular», cuando vemos que las formas más arcaicas son precisamente las irregulares. La reconstrucción sólo debe ser empleada para explicar hechos, datos empíricos.

En cambio no cayó en esta falta en lo relativo al léxico. Señala el autor como características del **Diccionario** la grandeza y el espíritu crítico. Una labor inmensa en comarcas, dialectos, variedades y hasta profundizando en el tiempo, haciendo de tal obra un diccionario dialectal e histórico, amén de un diccionario crítico al intentar separar entre los elementos del léxico «el buen grano de la cizaña». Esto le llevó a rechazar a Larramendi, actitud que, como señala el autor, ha sido a veces excesiva o insuficiente.

Alude al **Diccionario** de Lhande, con una mayor extensión del léxico vasco, por estar basado «en la realidad de los hechos y no en el ideal de los deseos», frente a Azkue que exige documentación completa para admitir una palabra.

En ese sentido la crítica del caudal léxico, acertada generalmente, a veces excesiva, por lo que respecta a Larramendi, p. ej., será luego ejercida a sus expensas, como apunta Michelena, porque es justo que así ocurra, y se hace eco de las palabras de Tovar: «en tanto no se produce una detención y subsiguiente muerte de una ciencia, todo lo que en ella se logra tiene el destino de ser superado. La superación en la ciencia moderna... se hace a partir de los inmediatos precedentes», a lo que añade nuestro autor que el mundo occidental «lleva la crítica en su misma raíz y sin ella no podría ser lo que es y lo que presumiblemente será, querámoslo o no», y continúa «no hay, además, dos críticas: una benéfica o «constructiva», como ahora se complacen en repetir, y otra maléfica o destructiva. La crítica es lo que es: crítica a secas y en el fondo, en cierto sentido, destructiva siempre. Pero no es destructiva por el placer de destruir, sino por deseo de edificar mejor».

Y con estos claros principios se enfrentará Michelena con la obra de Azkue, pues precisamente en lexicografía tal crítica es la más necesaria. La compilación de su **Diccionario** supone deudas con autores anteriores, supone errores: «un léxico está lejos de ser siempre espejo fiel del vocabulario que trata de recoger: a menudo lo altera, deforma y modifica por descuido o por prejuicio, por comodidad o por no reconocer su ignorancia, y entre los factores deformadores la pasión etimológica no suele tener el menor papel. Por ello, una «palabra de léxico», sin apoyos independientes que aseguren su testimonio, debe ser tenida siempre en principio como lo que es, un dato dudoso y poco de fiar»; y «cuando se introduce la dimensión histórica en un diccionario, la crítica de fuentes habrá de ser llevada a sus últimas consecuencias». Al expresar tales criterios podemos intuir lo que se propone Michelena con Azkue.

Demuestra cómo rechazó por principio a Larramendi, pero no contó con que se le había filtrado por muchas fisuras, pues de éste habían bebido el manuscrito de Ochandiano, el de Londres, Añibarro, Cardaveraz, Hervás, Hiribarren, Harriet, etc. Y aquí está la fundamental labor de Michelena, que habremos de ver en toda su magnitud cuando salga a la luz el gran **Diccionario** que lleva entre manos: descubrir la procedencia de los términos que figuran atribuidos a los autores señalados y que no son de otro que del polígrafo de Andoain.

Señala también la relación de éste con Joannes d'Etcheberri (si es que el **diccionario** manuscrito cuatrilingüe es de éste, como parece aceptar el autor), al que debe bastantes términos.

Vemos que Michelena aspira a hacer de la nueva edición, entre otras cosas, un **diccionario** histórico, ya que Azkue en este aspecto no es sistemático, pues

las menciones sólo lo son para corroborar sus afirmaciones. Este, al mostrar sus preferencias por la lengua hablada, llevado de su purismo, no recoge términos claros (**hirurtasun**, **trinitate**, p. ej.). Por ello se pregunta Michelena si no sería necesaria la aceptación de préstamos y neologismos, cada uno en la medida que corresponde, frente al carácter limitativo de Azkue de excluir muchas voces que creía espúreas.

Como apunta nuestro autor, «en la lengua vasca como en otras, es propio lo que el uso ha apropiado y el origen es cosa que sólo interesa de una manera central al que se ocupa de etimología; la distinción entre léxico patrimonial y préstamos tampoco tiene más que un valor relativo».

En contraste con la concepción de Azkue, de la lengua como nomenclatura y repertorio, lo que impondría a ésta una intolerable servidumbre, al tener que ajustarse a modelos ajenos, la lengua es una especie de patrón que acota el universo. Por eso dice: «cuesta comprender que **bertsolari** pueda calificarse de «voz extraña», cuando designa algo tan propio que en castellano no tenemos más remedio que usar esa palabra».

Reconoce Michelena las reales dificultades con que se enfrentó Azkue, difíciles de resolver incluso hoy, y respecto a la etimología vasca, debe mantenerse cuidadosamente separada de la lexicografía descriptiva y, como dice, «sólo podrá fundarse sobre bases sólidas el día en que el estudio descriptivo y la historia de las palabras haya llegado al punto que, conforme a la documentación existente, pueda alcanzar».

En el capítulo 2, «Bases para una revisión crítica», se propone hacer simplemente lo que había efectuado Azkue en su tiempo: una revisión crítica a fondo.

Los errores de aquel los atribuye en buena parte a causas puramente mecánicas o de amanuense. También a su sistema de «cuadernos especiales», a las repetidas reproducciones y revisiones; apremios de tiempo para las consultas (de Duvoisin, Pouvreau, etc.). Indica algunos de los errores transmitidos de unos a otros: **kosabe** por **cofabe**, es decir, **cofau** 'colmena', **jasale** 'báculo, houlette', en lugar de 'bajulus, mozo de cordel' (leído **baculus**); su número se multiplica. Esta metódica labor es la que retrasa naturalmente la edición del Azkue revisado. El **Estudio** que nos ocupa da idea de su alcance.

Aparte de señalar las trampas por las que tuvo que pasar Azkue y restituir la forma correcta, el autor da un caudal de ideas sobre temas lingüísticos verdaderamente inapreciable; un simple espécimen haría esta reseña interminable.

El **Diccionario** de Azkue, dice, «aun en una nueva versión, con todas las adiciones y retoques que se le puedan hacer, seguirá siendo en lo esencial la misma obra, aunque no sea más que porque la mayoría de los materiales siguen siendo los mismos: los que Azkue recogió y clasificó».

En el capítulo 3, «El Suplemento de Larramendi» (págs. 51-133), expone las fuentes que empleó éste: **Refranes y Sentencias de 1596**, Axular, Landucci, etc. Estudio minucioso sobre tal «Suplemento» y su empleo por Azkue (que fió más en él que en el **Trilingüe**). Dice: «Cada una de las entradas de Larramendi va precedida en esta edición de un número y seguida de un comentario en el que se señala la fuente segura o posible o bien, finalmente, que ésta no ha podido ser precisada. De esta manera los datos del **Suplemento**, valorados críticamente, podrán ser utilizados en adelante con el crédito que a cada uno corresponde».

Copiamos a guisa de muestra: (pág. 55)

«11. Acelga, **zarba**, bezarra.

La primera voz es vizcaína, que tiene una variante **zerba** en los otros dialectos. Así, por ejemplo, Lacoizqueta, pág. 137 s., da, como equivalente de «acelga», en primer lugar **zerba**, que toma de Larramendi, luego **bezarra**, que siguiendo a Aizquibel califica de labortano, y finalmente **azelga** y **pleta**.

Pero **bezarra** a todas luces no es labortano, sino un fantasma inconsistente, nacido de una mala lectura por Larramendi de esta indicación de Land [ucci]: «açelga yerua, açelguea verarra», donde naturalmente **verarra** es el equivalente de **yerua**, y no de **açelga**. Valdría la pena comprobar, si eso es posible, si el aislado **betarga**, traducido «acelga», en Iztueta, **Guip.** pág. 48, es una de las muchas erratas, corrupción esta de **bezarra**, que contiene su lista de plantas cultivadas en Guipúzcoa, o proviene más bien de **betarraga**, «remolacha» en Larramendi. Su autenticidad, en todo caso, es bastante sospechosa.

Otro ejemplo (pág. 121):

583. Rocío, **azaroa**.

Voz vizcaína cuyo origen probable está en RS. Por cierto que Azkue atribuye s.v. a Añibarro, equivocadamente, el sentido «gotas de rocío sobre las hojas», pues éste se limita a decir que **iñontza**, **azaroa** son el equivalente vizcaíno del común **intza** «rocío». La acepción que Azkue le atribuye es asignada por él al vizcaíno **garoa**. Para Ms. 320, **azaroa** no es «rocío, sino «temple». Según Azkue, en vizc. mod. es «lluvia benéfica de cualquier época».

Como se verá, esto no da más que una idea remota del improbable trabajo del autor del **Estudio**.

Termina éste con los «Suplementos de Araquistain» (cuarta parte, págs. 137-138), que lo son al Diccionario Trilingüe de Larramendi.

«Abundancia, exactitud y variedad» los caracterizan, según Michelena, que resalta su atención por el roncalés antes que Bonaparte. Los tuvo muy en cuenta Azkue, si bien ciertos errores de la edición de Fita no fueron corregidos por Azkue, como otros; así nos advierte el autor. Este hace revisión de los contenidos en los «Suplementos», restituyendo, eliminando o añadiendo, para proporcionarnos un trabajo crítico en la línea de todos los suyos. Limitémonos a reproducir algunas muestras.

Pág. 139:

«**Abireta**, **airubeta**, 924, sup. La lectura probable es: «**agujeta**, **abixeta**, **asubeta**, **aixubeta**, N.G.» Cf., para la confusión, **bamar** por **baxamar**, 132, **afloxar** por **afloxar**, 901, y **tarugo** por **taxugo** (cf. nav. mod. **tasubo**, **tasudo**, «tejón»), 566».

Otro ejemplo (pág. 141):

«**Aurba**, 67: «Bisabuelo, u otro ascendiente, **aurba**, Guip.» Recogido por Azkue sin confirmación, pero aparece también en Landucci: «abuelo segundo, **aurbea**» (cf. «abuelo, **assabeaytea**», «abuela, **assabeamea**»), «bisabuelo, **aurbea**, «bisabueta, **andra aurbea**». Este nombre occidental de parentesco, caído pronto en desuso, parece estar con el oriental **arbaso**, «bisabuelo», «antepasado» (cf. **aurki**, pero **arkitu** junto a **aurkitu**, etc.) en la misma relación que **aita**, «padre» con **aitaso**, «abuelo», **al(h)aba**, «hija» con **al(h)abaso**, «nieta», etc.».

Baste esto como muestra.

Acompaña a la obra una extensa y seleccionada bibliografía.

Se excusa el autor en una advertencia final de las posibles deficiencias por el tiempo transcurrido hasta la publicación de su trabajo, y menciona con relación a Larramendi la obra inestimable realizada por J. Ignacio Tellechea Idígoras.

Tenemos en este **Estudio** una nueva muestra del rigor científico y de la metodología que caracteriza a L. Michelena, así como de su capacidad de síntesis y meridiana claridad en la exposición de su doctrina.

Sería de desear que su camino fuera seguido por otros investigadores en la lingüística vasca, tan precaria en su propio país, aun cuando tenga desarrollo en otras latitudes.

Manuel Agud

MIGUEL PELAY OROZCO. — LAS INTUICIONES DE SOTERO BIDARTE. — Editorial Itxaropena. Zarauz 1970.

El escritor donostiarra maneja esta vez vivencias de su vida y de sus viajes en el continente americano en una singular trama: una novela de ambiente policíaco, género que dicho sea de paso no desdeñaron prestigiosos novelistas que ocupan honrosísimo lugar en la literatura universal. Pero el argumento de la novela, que transcurre toda ella en el navío de lujo **Blue Caribbean**, además de tener la virtud de encandilar la atención del lector desde las primeras páginas, desde que el buque parte de La Guaira en dirección a Nueva York en viaje de placer, posee además un interés que lo hace apto para el comentario bibliográfico en las páginas del **Boletín**. Es un libro que se añade por derecho propio a la nómina bibliográfica vasca.

El personaje central de la obra es un viejo marino retirado, Sotero Bidarte, tipo clásico de vasco obstinado, el **egozgogorra**, empeñado en descubrir y por fin descubridor, con grave riesgo de su vida, del asesino de un pasajero en Curazao, al comienzo de la travesía por el Caribe y el Atlántico Occidental.

La nómina de pasajeros —entre los cuales se halla el asesino— es amplia y abigarrada y en ella participa hasta algún policía de la Interpol, pero el viejo Sotero Bidarte con su vasca y noble testarudez, el capitán del navío, otro vasco rectilíneo, Beascoechea, y el tercer oficial, Iñaki Meabe, interesante muchacho vasco que comienza su carrera de marino, destacan entre otros. Hay en la novela bellas descripciones paisajísticas de exóticos parajes, y asimismo, muy interesantes excursiones psicológicas a través del carácter vasco. Sotero Bidarte es todo un tipo, todo un hombre.

J. A.

ANUARIO DEL SEMINARIO DE FILOGIA VASCA «JULIO DE URQUIJO», III.

La labor fundamental del Seminario Urquijo tiende, naturalmente, a la parte científica de la lengua, pero a la vez incluye el complejo mundo de la filología vasca. De ahí que haya tomado también sobre sí la tarea de publicar obras de cierta antigüedad, inéditas hasta ahora, pero de gran interés para la lengua.

El ANUARIO III tiene la particularidad de haber recogido íntegramente en sus páginas la «Gramática Bascongada» de Fr. Pedro A. de Añibarro, cuya edición ha preparado Fr. Luis Villasante, de quien es el prólogo o presentación de la obra.

Es Añibarro uno de los clásicos del dialecto vizcaíno. Su Gramática, aun

cuando abarca resumidamente el aspecto total de la lengua, tiene como meta fundamental el estudio de las conjugaciones, con atención a los dialectos vizcaíno, guipuzcoano y navarro, tanto en el verbo auxiliar como en los verbos fuertes (llamados por él irregulares), con una mayor extensión de éstos en Vizcaya frente a Guipúzcoa. El pretende, en realidad, desentrañar la frondosa selva del verbo vasco (tan sistemático, por otra parte).

Esta Gramática es un testimonio de la lengua en la época del autor.

El P. Villasante expone su opinión sobre la obra en una introducción metódica y clara, pero necesaria para esta edición donde se ha respetado lo más fielmente posible la disposición del original, incluso en alguna supuesta errata.

Quizá desde el punto de vista práctico se debieran haber aclarado algunas cuestiones y acudir además a una tipografía que señalara diferencias cuando se mencionan, p.e.j., términos vascos y castellanos con traducción; así como actualizar la ortografía; mas esto planteaba los mismos problemas que otros aspectos del original, que no debía ser alterado, naturalmente. Nadie considere estas palabras como censura, ni mucho menos. Un autor ha de ser respetado hasta en la «tipografía» (permítasenos el término, a pesar de tratarse de un manuscrito).

No andamos sobrados de gramáticas, y aunque ésta haya sido escrita a fines del siglo XVIII, es de gran valor en la actualidad.

El Seminario Urquijo presta un servicio a la lengua, al poner al alcance del público interesado en tales temas la vieja «Gramática Bascongada» de Añibarro.

El segundo trabajo recogido en el ANUARIO III es la segunda parte de «Apuntes Vizcaínos» de M.N. Holmer y V.A. de Holmer, cuya primera parte se publicó en el ANUARIO II.

Continúa el autor con nuevos textos en transcripción fonética, y otros con notación semifonética con traducción castellana. Comprende esta parte relaciones, fábulas, pequeños cuentos, etc., tomados de la viva voz del pueblo; labor inestimable que nunca se agradecerá bastante a Holmer, asiduo del País, donde ha pasado temporadas recogiendo lo que de otra manera se perdería quizá a la vuelta de pocos años, según la velocidad con que la llamada civilización actual destruye, con su pragmatismo, los restos de cultura en las regiones significativas por su singularidad.

Tiene, pues, el ANUARIO III un doble aliciente, tanto para los conocedores de la lengua, como para quienes quieran iniciarse en sus misterios.

M. A.

JESUS MARIA DE AROZAMENA. — IGNACIO ZULOAGA, EL PINTOR, EL HOMBRE. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S.A. San Sebastián, 1970.

La editorial de la Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, consciente de la trascendencia que suponía el cumplirse en 1970 el centenario del nacimiento de Zuloaga, viene a dar a la luz en su «Colección de hombres del País» este importante libro de nuestro querido amigo don Jesús María de Arozamena, evocando al gran pintor eibarrés y que ha sido recibido con satisfacción sobre todo en los medios culturales donostiarras, por tratarse además de un nuevo trabajo del cronista local, personalidad relevante de San Sebastián.

Compuesto de veinticuatro capítulos, una valiosa bibliografía y un índice onomástico que facilita la rápida consulta de nombres, el libro está también ilustrado con dibujos inéditos, fotos en blanco y negro y ocho excelentes reproduccio-

nes a todo color, limitadas en su casi totalidad a los importantes cuadros del Museo de Zuloaga en Zumaya. Y en las restantes páginas, hasta contar el número de cuatrocientas catorce, el autor traza, con recuerdos y noticias, manejados con ágil pluma, principalmente la personalidad humana del pintor, desarrollada en el propio ambiente de su época, como se manifiesta por una parte de la correspondencia sobre el particular inserta y que Zuloaga recibió de ilustres personajes de su tiempo.

Es una obra en la que figuran expuestos con el estilo ameno y correcto que el señor Arozamena nos tiene acostumbrados, especialmente a través de otras dos biografías de maestros vascos publicadas, particularidades de Zuloaga y una serie de impresiones de sus méritos excepcionales como artista, universalmente reconocidos, lo cual sirve, ciertamente, para revivir su figura que de este modo vuelve a la realidad en efemérides con tanto acierto celebradas, honrando a quien, asimilando como ninguno la potencialidad de nuestro arte clásico, supo en sus pinturas representar la verdad del pueblo español.

Con este trabajo notable dedicado al glorioso pintor, don Jesús María de Arozamena robustece aún más su brillante carrera de escritor diverso, lo mismo que la Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, por el patrocinio de la presente edición.

J. M.

J. B. DASKONAGERRE. — **ATHEKA GAITZEKO OIHARTZUNAK**. Edición bilingüe, por Rodolfo Bozas Urrutia. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S. A. San Sebastián, 1970.

Compuesta en Gráficas Izarra, por iniciativa de la Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, vemos la edición de esta novela que comentamos, publicada en forma bilingüe y presentada con motivo del centenario de su primera aparición en 1870.

Esta traducción ha sido hábilmente preparada por don Rodolfo Bozas Urrutia, verdadero especialista y conocedor de la obra de J. B. Dasconagerre, escritor vascofrancés de reconocida valía y de sentimientos fervorosos de amor a su tierra, cuya figura renace de nuevo por medio de esta doble versión que ahora nos llega del todo modernizada, deparando la oportunidad de una mejor confrontación en su lectura, motivo especialmente favorable para quienes deseen adentrarse en el vascuence.

Conocidas las vicisitudes de la interesante historia de esta obra, escrita de origen en vascuence con el título de *Atheka gaitzeko oihartzunak* y compuesta también en francés como «*Les Echos du pas de Roland*», cuanto en la misma se relata atrae de igual modo nuestra curiosidad y, como bien se dice en el preámbulo de su examen castellano, sostiene «Hoy, al cabo de cien años y pese a los nuevos modos y modas literarias, el interés de este libro se mantiene vigente. El relato está bien conducido, tiene cuadros de mucho colorido y vivacidad, y presenta detalles muy sugestivos de la vida de los vascos en aquellos tiempos. Leemos así descripciones de actos religiosos, de la indumentaria masculina y femenina, de los juegos y danzas, de la vivienda y las «pastorales», etc. Igualmente interesante es el cap. XI, en que el autor, por boca de su héroe, apunta soluciones a algunos problemas sociales de aquella época, problemas que a los cien años continúan teniendo, en el país vasco al menos, una sorprendente actualidad.»

El trabajo efectuado por el señor Bozas Urrutia representa sin duda una valiosa aportación al estudio de esta novela y de su autor. Debemos, pues, celebrar

su publicación por lo que contribuye y supone en la valoración de nuestra literatura.

J. M.

JOANNES ETCHEBERRI.— **NOELAK ETA KANTA ESPIRITUAL BERRIAK**. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S. A. San Sebastián, 1970.

Coincidiendo con las fiestas de Navidad de 1970, aparece esta nueva reimpresión de **Noelac eta berce canta espiritual berriak Jesus Christoren biciaren misterio principalen gañean eta sailduen ohoretan besta buruetacotz**, título cumplido que trae a nuestra memoria bellos recuerdos de siempre, ofrecidos en momento adecuado por la Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, de nuestra Sociedad y de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.

Son cuatro partes en total que se incluyen en este libro de cantos en verso logrados del alma del pueblo que Etcheberri de Ciboure supo exponer en lengua vasca con claridad y extraordinaria sencillez, propia de un espíritu sensible dado a las emociones y de esencia puramente cristiana. Se presenta con ilustraciones de grabados de Durero y Van Leyden y va prologado sabiamente en euskera por el Rev. P. Lino Aquesolo, estando su impresión cuidada y preparada con todo esmero, lo cual permite recibirla con sumo agrado y verdadera complacencia.

Considerada en su género como una obra selecta, invita sin dilación a que no falte en ninguna biblioteca de cultura vasca, dispuesta en todo instante para el disfrute de sus excelencias, celebradas por los principales autores modernos que coinciden en situar a Joannes Etcheberri entre los escritores más sobresalientes de nuestra literatura vernácula.

Por ello, finalizando esta breve nota, diremos también que con su aparición se suple la carencia de ejemplares de ediciones anteriores de este libro, cuya consulta hasta ahora resultaba difícilísima, y que merece asimismo reconocerse la buena disposición de la citada Editorial al publicar en la presente ocasión este antiguo texto, escrito en 1630.

J. M.

PEDRO CELAYA OLABARRI.— **EIBAR, SINTESIS DE MONOGRAFIA HISTORICA**. San Sebastián, 1970.

Este es uno de los trabajos que resultaron premiados en el Concurso Literario «Pueblos de Guipúzcoa», organizado por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.

Esta monografía de historia compendiada viene a cubrir la laguna que veníamos observando desde aquella de Gregorio de Múgica: **Monografía Histórica de la Villa de Eibar**, editada en Irún en 1910, con una segunda edición en Zarauz en 1956. No tiene la extensión de la de Múgica, sino es más bien una historia resumida de ella, como base, y que se presta a una lectura mucho más amena. Pero, en realidad, tampoco es una mera codensación de la de Múgica, puesto que se ha servido de aportaciones ulteriores de investigaciones que han visto la luz desperdigadamente, más las investigaciones directas que Celaya ha realizado en los archivos locales.

Don Pedro Celaya era uno de los elementos más indicados para abordar un tema como éste. Anteriormente ha dado muestras de ello al frente de la revista **Eibar** desde hace ya más de tres lustros y con el premio literario que obtuvo en 1962 con el trabajo **Historia de la Escuela de Armería de Eibar**, publicado en el extraordinario de las bodas de oro de dicho centro docente, más las numerosas

semblanzas de hombres de Eibar que en el transcurso de los años ha ido dando a conocer en la revista que él dirige.

Otras fuentes empleadas para su monografía, se dan a conocer a través de sus páginas, siendo principalmente, además de la ya citada **Monografía** de G. de Múgica, como la más importante de las obras que le han servido de fuente, figuran: **Eibar, monografía descriptiva de esta noble y leal villa Guipuzcoana** de Pedro Sarasketa (Eibar, 1909), la primera y menos conocida de las monografías de la villa armera; **Historial de la Virgen de Arrate** de Eugenio Urroz (Eibar, 1929); **Breve historial del pleito armero** de José María Eguren; **Viaje por el país de los recuerdos** de Toribio Echeverría; más algunos trabajos desperdigados del P. Galdós y del que suscribe, cuyas citas bibliográficas veremos repetidas veces a pie de página. Pero a la vez de valerse de esta bibliografía tan dispersa, como queda dicho, ha sabido sacar buen partido a los archivos locales, sobre todo al municipal, favoreciendo la obra con materiales inéditos.

El trabajo está dividido y subdividido a la vez, en sucesivos capítulos sobre la vida civil, industrial, social, religiosa, humanística y artística. Siendo uno de los capítulos más importantes el de la vida social, con sus luchas de clases, páginas inéditas éstas que sólo hallaremos en el libro de Toribio Echeverría antes citado.

Una vez más sale a la palestra el héroe legendario **Marruko**. Una leyenda sin poder documentar debidamente, un poco anovelada y bastante exagerada, cuya primera narración se debe a Pedro Sarasketa, en las páginas 34/37 de su monografía, que no ha podido ser documentada como la heroína María Angela Tellería de Elgueta, que también sucedió durante la guerra de la Independencia; G. de Múgica citó en las páginas 42, 43 y 395, aunque C. de Echegaray hace ciertas reservas en el prólogo a esta obra, página XVIII. Celaya, vuelve a revivir. Era lógico no abandonar en la penumbra. Pero yo me pregunto si habrá existido. Si no será una invención gratuita. Pues no hay razón para no haberse documentado cuando se conocen hasta los nombres más insignificantes de los que intervinieron en las gestas de la Independencia y hasta de los que fueron fusilados en la ocupación francesa. Por otra parte, nuestros mayores no guardan ya aquel recuerdo que dicen ser únicamente oral. Pero los tales heroísmos, a fuerza de referir por escrito, vamos a llegar a dar carta cabal, a una historia sin testimonio escrito. Pero cuesta creer las exageradas hazañas que se le atribuyen a **Marruko**, en solitario y con su trabuco, al que le hacía accionar a modo de una ametralladora. Algo inconcebible entre gente entendida en armas, como ha sido la eibarresa, que de un solo tiro caigan los soldados en manada. Por mi parte me siento escéptico a tales heroicidades. Pero he de advertir que Celaya ha sido bastante discreto al dedicarle corto espacio a la narración en sus páginas 15/18.

En su conjunto, don Pedro ha sabido darle a la historia local una visión nueva, y, sobre todo, resulta su lectura muy amena, cosa poco frecuente en esta clase de historias.

Juan San Martín

ENCICLOPEDIA GENERAL ILUSTRADA DEL PAIS VASCO. (Cuerpo B. vol. I Literatura)
Editorial Auñamendi, Estornés Lasa Hnos. Apartado 2. San Sebastián, 1969.

Una obra muy interesante para el conocimiento de la literatura vasca. Con una primera parte de noticias de viejos cantares y textos (desde 1321), caracteres generales de la literatura impresa (desde 1545 a 1789) y los hombres de dichas épocas, por Idoia Estornés Zubizarreta, y una segunda parte, mucha más

extensa, sobre el renacimiento literario (desde 1789), por Bernardo Estornés Lasa, con traducción y selección de textos que acompañan a las bibliografías, por J. Ignacio Goicoechea Olano. Más diversas colaboraciones de especialistas.

Si bien la primera parte adolece de precisiones y se observan pequeñas lagunas, la segunda está meticulosamente cuidada. En conjunto, es además de una historia de la literatura con selecciones antológicas, cronológicamente llevada, con copiosas inclusiones de textos originales con sus respectivas traducciones al castellano. Con la ventaja de incluir en cada texto el contexto histórico de la época en el país, que valora y favorece la interpretación.

Una obra magna, ricamente presentada con numerosas ilustraciones en negro y en color. Un volumen de 719 páginas en tamaño de 20 x 27 cm.

Sobre las historias de la literatura en euskera que existen, reúne las ventajas de aportar textos seleccionados.

En una obra como ésta no dudamos que hayan cometido pequeños errores, pero aun a pesar de ellos no deja de ser una gran obra, básica para una buena interpretación de la literatura euskérica.

Uno de estos errores puede ser el seguir atribuyendo la canción **Solferinoko itsua** a J. B. Elissamburu, sólo por creer que Salaberry es uno de los varios seudónimos que empleó Elissamburu (ved la página 434). Cuando la diferencia nos dejó bastante clara José Manterola, contemporáneo de ambos, en su **Cancionero vasco**, segunda serie, tomo II (mayo de 1878) que da a conocer canciones, una seguida de otra, de A. Salaberry y J. B. Elissamburu, y en las notas que preceden al primero de los autores, páginas 12 y 13, deja ver con bastante claridad que se trata de dos personas diferentes. Si ello fuera poco, **Solferinoko itsua** lleva una melodía que dista mucho de todas las demás de Elissamburu, cuyas raíces hay que encontrar en la música germana. Y sobre la persona de A. Salaberry hay necesidad de abrir una investigación seria. Por ahora sabemos que existen manuscritos suyos en París. Pero sería muy engorroso entrar en detalles tan nimios como éste al tratar de una obra tan fabulosa, y cuando el autor, tocante a este punto, no ha hecho más que seguir a lo que otros han atribuido.

J. S. M.

ENCICLOPEDIA GENERAL ILUSTRADA DEL PAIS VASCO. (Cuerpo A. Diccionario Enciclopédico Vasco). Volúmenes I y II. Editorial Auñamendi, Estornés Lasa Hnos. Apartado 2. San Sebastián, 1970.

Después de dedicar una reseña al Cuerpo B, vol. I **Literatura**, era de rigor traer a estas páginas el **Diccionario** de esta monumental Enciclopedia, cuyo segundo tomo acaba de aparecer. Llevan el mismo formato reseñado anteriormente, 20 x 27 cm. El primero de los tomos abarca desde la **A** hasta **Amuzti**, en sus 654 páginas, y el segundo desde **An** hasta **Artazu** en sus 656 páginas.

Todo un Diccionario enciclopédico sistemático, con abundantes ilustraciones a todo color y en blanco y negro, donde desfilan por orden alfabético: poblaciones vascas, aldeas, lugares, personajes, materias de especialidades, canciones populares con sus correspondientes músicas, vocablos euskéricos, monumentos, etc., incluso temas de fuera del país que tengan alguna relación con él. Todo está recogido de manera que facilita la rápida consulta, hasta de las cosas más insignificantes, hasta el extremo de recoger las firmas industriales con citas de fecha y capital de sus respectivas fundaciones. En tocante a los pueblos, estadísticas, censo último oficial, historia, monumentos, etc.

Es una obra llamada a ser indispensable para el conocimiento del país vasco, así como la localización de fuentes básicas para todo aquél que desee realizar investigaciones en cualquiera de las especialidades.

Una obra sería y a la vez amena para leer, como se puede comprobar en las especialidades Arqueología, Arquitectura, para un ejemplo. Y muy bien documentada por el hecho de que intervienen en la obra las principales autoridades culturales del país, cada uno en su materia, bajo la experta dirección de Bernardo Estornés Lasa.

J. S. M.

LUIS PEDRO PEÑA SANTIAGO. — **GUIPUZCOA PASO A PASO...** Editorial La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1969.

La presente obra viene a ser la segunda parte de **Guipúzcoa olvidada**, de la que nos ocupamos en el BOLETIN, Cuadernos 3.º y 4.º de 1968, páginas 480/481. Y como en aquélla, nos descubre los rincones guipuzcoanos muy poco conocidos. En ambas obras se conjugan las bellezas naturales de la provincia con los valores históricos, artísticos y folklóricos. Excursiones fáciles de realizar ya que a cada lugar se puede llegar por medios motorizados.

Lleva la misma tónica general de la obra anterior. Diríamos que es una suma de lugares, de otros tantos lugares de nuestra provincia, que la mayoría pasaban inapercibidos para los propios guipuzcoanos. Es a la vez un complemento aprovechable para los muchísimos aficionados al excursionismo.

Componen las narraciones hasta cincuenta lugares de Guipúzcoa. Lleva, además, un apéndice ilustrativo con más de setenta fotografías.

Un libro que ha de gustar a cualquier excursionista.

En líneas generales, cabe para la presente obra cuanto se dijo por **Guipúzcoa olvidada** en el aludido número del BOLETIN.

Juan San Martín

REVISTA DE REVISTAS

«ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA». Filosofía y Letras. Volumen XXVIII. Núm. 1-2. Curso 1969-70. «Más sobre la Celestina», por Luis Rubio García. «La práctica de la enseñanza de la Filosofía en los Liceos españoles y la posibilidad de realizar el principio del diálogo», por J. Díaz Terol. «En torno a los precedentes históricos del Carlismo», por Joaquín R. Ruiz Alemán. «Un año de la «guerra de los dos Pedros» (junio 1364-junio 1365)», por Angel-Luis Molina Molina. «La evolución de los personajes de filiación quijotesca en la novela postromántica española», por Fernando Carmona Fernández.

«ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE». Instituto Diego Velázquez. Homenaje a D. Manuel Gómez Moreno. Tomo XLII. Núm. 166. Madrid, abril-junio 1969. «Los retratos de Felipe II por Tiziano», por Harold E. Wethey. «El protobarroco andaluz. Interpretación y síntesis», por Fernando Chueca. «Capiteles y cimacios de Medinat al-Zahra tras las últimas excavaciones», por Basilio Pavón Maldonado y Felisa Sastre. «Las miniaturas de la Biblia de Burgos», por Joaquín Yarza Luaces. Varia. Bibliografía.

«ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE». Instituto Diego Velázquez. Homenaje a D. Manuel Gómez Moreno. Tomo XLII. Núm. 167. Madrid, julio-septiembre 1969. «Sobre un retrato ecuestre de Godoy», por Xavier Salas. «Sobre Veronés en el Prado», por Manuel Lorente Junquera. «El retablo mayor del Santuario de la Fuencisla: sus autores según una relación del 1662», por Priscilla E. Muller. «El Transparente de la catedral de Toledo (1721-1732)», por Nina Ayala Mallory. «Escultores olvidados del siglo XIX», por Enrique Pardo Canalís. Varia. Bibliografía.

«ARCHIVO IBERO-AMERICANO». Revista trimestral de Estudios Históricos publicada por los PP. Franciscanos. Año XXX. Abril-junio de 1970. Núm. 118. «El Franciscanismo de la Orden de la Inmaculada Concepción», por Enrique Gutiérrez, OFM. «Provinciales Compostelanos», por Manuel R. Pazos, OFM. «Documentos históricos diversos, siglos XIII-XVI», por Juan Meseguer Fernández, OFM. Miscelánea.

«BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA». Madrid, tomo CLXVII, Cuaderno 1, julio-septiembre 1970. «Con motivo del XC cumpleaños de D. Manuel Gómez Moreno». «Un mapamundi grabado en 1519 desaparecido», por Julio Guillén. «Memorial anónimo dirigido a Felipe II en pro de los conversos originarios del judaísmo», por José Cantera Burgos. «Estructuras Míticas en las «Res gestae Divi Augusti», por Angel Ferrari. «Don Manuel al hilo del recuerdo», por Julio Caro Baroja. «El Palacio de Linares», por Fernando Chueca Goitia. «Godella (Valencia). Torre aneja a la Casa-Palacio de la familia Boil (o de Sardañola)», por Fernando Chueca Goitia. «Soria Palacio de los Ríos y los Salcedos», por Fernando Chueca Goitia. «Convento de Santa Catalina de Sena (Valencia)», por Fernando Chueca Goitia.

«BOLETIN DEL INSTITUTO AMERICANO DE ESTUDIOS VASCOS». Año XXI. Volumen XXI. Núm. 80. Buenos Aires, enero-febrero-marzo 1970. «Ciencias Naturales», la Dirección. «El Euskera y Martín Fierro», por Txomin Jaca Cortajarena. «Alberdi y la Constitución Provincial de Buenos Aires», por Enrique de Gandía. «Más sobre Toponimia Euskérica en las Encartaciones de Vizcaya», por J. M. de S. «Un País Legendario Símbolo de Libertad y Democracia», por R. López de Haro. «Don Félix María de Amorrortu», por Andrés María de Irujo. «Dos Notas de Historia Vasco-colombiana», por Francisco de Abrisqueta. «Bibliografía Euskariana», por Txeru Arriola. «Homenaje a Emeterio de Arrese y a don Joaquín de Gamboa», por Los Alumnos de Euskera. Bibliografía.

«BULLETIN DU MUSEE BASQUE». Bayonne, Nos. 48 et 49 (3e Période nos. 26 et 27), 2 et 3e Trimestres 1970. «Les bateaux de l'Adour. Genèse d'une architecture nautique», par François Beaudouin, conservateur du Musée de la Batellerie. Conflans-Sainte-Honorine.

«ECONOMIA VASCONGADA». Revista de la Industria, el Comercio y la Navegación. San Sebastián, año XXVI, octubre 1970, número 308. «Desde mi ventana de Alava», por Luis Elejalde. «El mercado nacional de aparatos de radio». «Relaciones Comerciales de España con el Mercado Común». «Nuestro intercambio comercial de productos siderometalúrgicos». «El plan siderúrgico». Técnica industrial. «España potencia electronuclear para 1976». «La flota mercante española, camino de los tres millones de toneladas». Crónica bursátil. «Alava», por H. Herro. Guipúzcoa: Sobre comunicaciones, Gran Cruz de Beneficencia, Homenaje al señor Lasarte, El Banco Mercantil e Industrial, El ministro de Oñate, Mundiales de Pelota, Apoteosis del remo. «Navarra», por J. Larrambeberre. Vizcaya: «El superpuerto aprobado», por Germán de Aspiunza. Cataluña: «Expansión papelera, Un gran hotel en Montjuich, La crisis de liquidez de las empresas», por Feliciano Batech Sales.

«EL FAROL». Publicación de Creole Petroleum Corporation y Standard Oil Co. (N. J.). Número 234 / Julio / Agosto / Septiembre 1970 / Año XXXII. «Motivación y producción», por Eduardo Flores R. «La tesis del desarrollo paralelo de la industria petrolera», por Rafael Tudela A. «La enseñanza de la ingeniería de petróleo en Venezuela», por Guillermo José Salas G. «Las comunidades petroleras: su significación social», por Alejandro Morillo F. «La estabilidad en el trabajo», por Carlos Lander Márquez. «Algunas consideraciones sobre las reservas petroleras de Venezuela», por Federico G. Baptista. «10 momentos cumbres en la historia del petróleo venezolano», por Anibal R. Martínez. «1930/1970. Las inspectorías técnicas de Hidrocarburos», por Guillermo Zuloaga. «Breve historia del servicio de Hidrocarburos», por Luis Plaz Bruzual. «Tecnología del petróleo: 40 años de crecimiento», por Siro Vázquez.

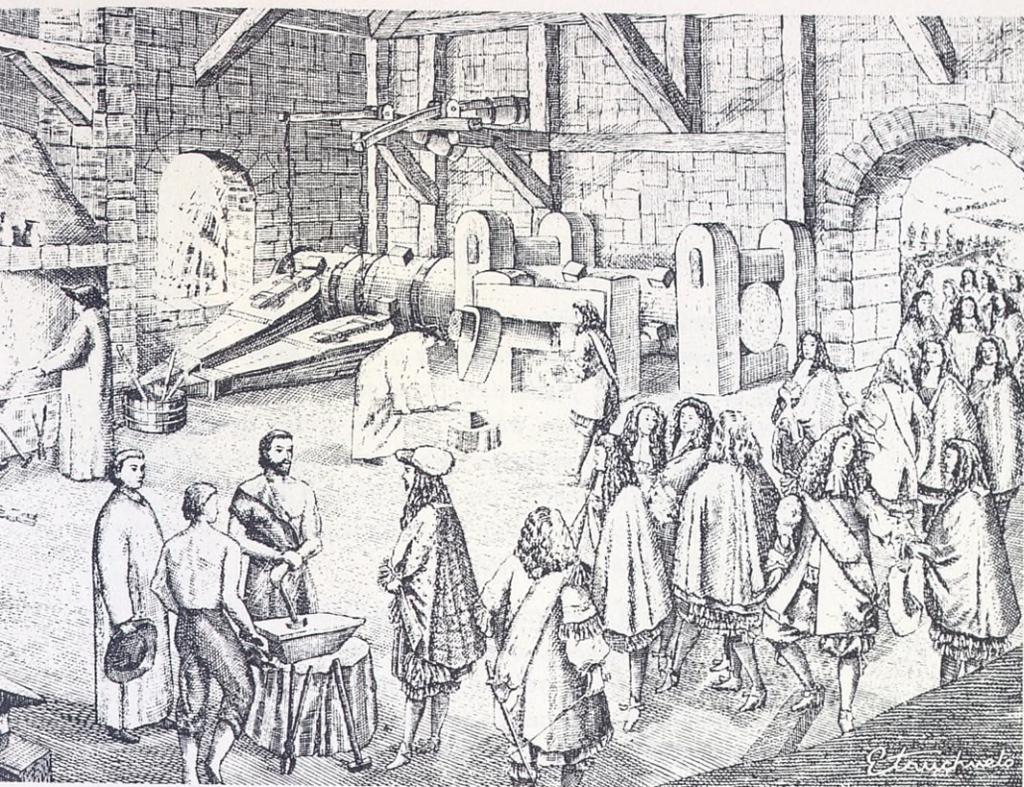
«HELMANTICA». Revista de Humanidades Clásicas. Universidad Pontificia de Salamanca. Mayo-agosto 1970, XX, 65. «Los campos semánticos de «mundus» en Tertuliano», por Ismael Roca Meliá. «El libro de la vida», por Julio Campos. «Sobre la técnica de las ediciones», por Ilona Opelt. «Los 50 primeros volúmenes del «Corpus Christianorum», por José Ortall.

«PYRENEES». Organe officiel du Musée Pyrénéen du Château-Fort de Lourdes. Juillet-Septembre 1970. Numéro 83. «Nouvelles du Parc National». «Exposition à Bagnères-de-Bigorre: La nature heureuse», por A. Norac. «Pour une «Haute» Randonnée». «Las anglais aux Pyrénées», por R.R. «Les excursions balisées: Crête de

l'Arre-Sourins». «D'Ansabère au Mont-Perdu ou La Jeunesse et son initiation à la montagne». «Tribune libre: Quand donne la Garde». «Mirage d'octobre», par Jean d'Aressy. «Heurs et malheurs de nos monuments», par Henry Chevalier. «Trois châteaux de Gaston Fébus», par H.C. «De Peyrepertuse à Quéribus», par H.C. «Les Baronnie» (suite), par Marcel Dubois. «Encore les villages perdus du Haut Aragon... et les autres...». «Le Maréchal Bosquet (1810-1861). Notes & Documents» (Suite), par Raymond Ritter. «Une exposition Edmond Rostand à Luchon».

«REVISTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION». Organo del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación. Nueva época de la «Revista Calasancia». Año XVI. Madrid, abril-junio 1970. Núm. 62. «Aportación del Test de complemento de frases de Sacks al estudio de diversas áreas de adaptación con vistas a la orientación personal. Estudio comparativo», por Antonio Tort Gavín, Sch. P. «Concienciación y actualización de la misión docente», por Manuel Fernández Pellitero. «Sociedad, religión y supuestos en torno a una autonomía humana», por Félix Iguacen. «Primera década de «Perspectivas pedagógicas (1958-1967)», por Vicente Faubell. «La 10.^a Didacta de Basilea (28 de mayo al 1 de junio)», reportaje de Francisco Curbells Salas.

«SOCIETE DES SCIENCES LETTRES & ARTS DE BAYONNE». Fondé le 19 Aout 1873. Reconnue d'utilité publique par Décret du 27 Novembre 1931. Nouvelle Série, N.º 122. 1er trimestre 1970. «Les élections dans les Basses-Pyrénées de 1848 à 1870», par V. Wright. «Un portrait inédit de Bayonne dans la seconde moitié du XVIe siècle», par F. de Dainville. «Cinquante ans de la Presse bayonnaise», par L. Herran. «L'habitation rurale dans les bassins de la Nive et de la Nivelle», par Mme. M. Joly. «Notes et documents. Protection des bois et forêts et usages locaux dans les status communaux du 14e au 18e siècle. Landes et Pays Basque». «A l'heure de la poésie. Le récital de poésie du dimanche des Rameaux. Les poètes et les saisons». «Vie de la Société. Procès-verbaux des séances du 7 juillet, 3 novembre 1969, 12 janvier 1970», par le secrétaire général René Puyo.



ABONADOS PROTECTORES

Algodonera de San Antonio, S.A. - Vergara. — Arin y Embil. - Orio. — Arrasate, S.C.I. - Mondragón. — Banco de Vizcaya. — Compañía de Ferrocarriles. - Beasain. — Esteban Orbegozo, S.A. — Zumárraga. — Herederos de Ramón Múgica, S.A. - San Sebastián. — Hijos de Juan de Garay, S.A. - Oñate. — Industrias Españolas, S.A. - San Sebastián. — Laborde Hermanos, S.A. - Andoain. — Muebles Alfa. - Zarauz. — Muebles Inchausti. - Lasarte. — Papelera del Araxes, S.A. - Tolosa. — Patricio Echeverría, S.A. - Legazpia. — Sociedad Anónima de las Máquinas Mill. - San Sebastián. — Talleres Offset Nerecán, S.A. - San Sebastián. — Textil Lasgabaster, S.L. - Vergara. — Ulgor, S.C.I. - Mondragón.

El apoyo de las industrias al desarrollo de actividades científicas y culturales, es un claro exponente de su categoría, y sus directivos saben bien que cuanto más se cultiven éstas, mejores frutos recogen aquéllas. Todos sabemos que lo más rentable y positivo para la economía de la comunidad está en que su Cultura y su ciencia se desenvuelvan y vivan en constante superación.

Conociendo a nuestros industriales empresarios, sabíamos de antemano, que una simple sugerencia para que figuraran entre nuestros suscriptores, como «protectores» abonando una cuota extraordinaria, iba a despertar en ellos un eco favorable.

Por nuestra parte y en reciprocidad a su gesto, nos ha parecido, que el mencionarlos dentro de un Cuadro de Honor en nuestro BOLETIN, constituiría algo como una manera de noble publicidad, y un testimonio de su amor al País y a sus cosas.

¡Gracias, muchas gracias a todos y que este proceder redunde en un mayor prestigio de Euskalerrria!

Relación de los Sres. Suscriptores al BOLETIN en 1970

A

Abando, Carmelo	Bilbao
Aberásturi, Luis	San Sebastián
Abrisqueta, F. de	Bogotá (Colombia)
Abrisqueta, Luciano	San Sebastián
Academia de la Historia	Cartagena de Indias
Academia Nacional de la Historia	Caracas (Venezuela)
Aguinaga, Eugenio	Las Arenas
Aguinaga, Ignacio	Guetaria
Aguinaga, José María	San Sebastián
Aguirena, S. A.	Bilbao
Aguirre Basterra, Francisco	Vitoria
Aguirre, Teodoro	Vitoria
Aguirre, José María	Vergara
Aguirre, María Dolores	San Sebastián
Aguirre Vergara, Luis de	Miranda de Ebro
Aguirrezabaltegui, José María	Oñate
Aguirrebengoa Parellón, Jesusa	San Sebastián
Aguirregabiria, Julio	San Sebastián
Alarcos Llorach, Emilio	Oviedo
Alberdi, Pedro	Durango
Alcain, Ignacio	Sort (Lérida)
Alcain, Jesús María	San Sebastián
Alcíbar, Francisco	Algorta
Alda, Raquel de	Neguri
Aldazábal, Fray Vicente	Oñate
Alegria, Juan Martín	Zarauz
Alfaro, Félix	Vitoria
Almuina, Joaquín	Las Arenas
Alonso, Francisco de Asís	San Sebastián
Alonso Areizaga, José María	San Sebastián
Altolaquirre Añorga, Manuel	Tolosa
Altube Izaga, Gregorio de	San Sebastián
Altuna, Fermín	San Sebastián
Altuna, Jesús	San Sebastián
Alvarez Delgado, Juan	Santa Cruz de Tenerife
Allendesalazar, Jorge de	Santiago de Chile
Allières, Jacques	Toulouse (Francia)
Amat Erro, Carlos	Pamplona

Amézaga, Vicente de	Caracas (Venezuela)
Ameztoy, Gabriel	San Sebastián
Ameztoy, Domingo	Irura
Amozarrain, Domingo	Vergara
Ampuero, Pedro	Bilbao
Amurisa, José María	Bilbao
Anasagasti, Pedro de	Aránzazu (Oñate)
Andonaegui, Javier	San Sebastián
Ansa y Múgica, Agustín	San Sebastián
Ansoleaga Aguirrezábal, José de	Bermeo
Ansuategui, Federico	Zaragoza
Antolinez, José Luis	San Sebastián
Añibarro, José María de	Mondragón
Ansa Zubillaga, Antonio	San Sebastián
Apalategui Igarzábal, Ramón	San Sebastián
Apraiz, Angel	Valladolid
Apraiz, Odón	Vitoria
Aquésolo, R. P. Lino de	Bilbao
Arabaolaza, Marcelino	Tetuán
Arambarri, Roque	Azcoitia
Aramburu, Fernando	San Sebastián
Aramburu Elósegui, Javier	San Sebastián
Aramburu Elósegui, José	Tolosa
Aramburu, José Antonio	Bilbao
Aramburu, R.	San Sebastián
Aramburu, Venancio	Buenos Aires
Arana, José María	San Sebastián
Arana, Juan	Amorebieta
Arana, Luis Ignacio	Bilbao
Arana Aizpurua, José María	San Sebastián
Arana Martija, José Antonio	Guernica
Aranaz Darrás, Francisco	San Sebastián
Aranegui, Manuel	Vitoria
Aranguren, Roque de	Bilbao
Aranzábal, Teodoro	Vitoria
"Aranzadi" (Grupo de Ciencias Naturales)	San Sebastián
Aranzadi, Esteban	Bilbao
Aranzadi, Manuel de	Pamplona
"Aránzazu", Revista	Oñate
Arbelaiz, Juan	San Sebastián
Arbide, Olegorio	San Sebastián
Arbide, Javier	San Sebastián
Arbide, José María	San Sebastián
Arbide, Juan	Algorta
Arbulo, Francisco R. de	Vitoria
Archivo Ayuntamiento	Vitoria
Archivo Casa Juntas	Guernica
Archivo Hispalense	Sevilla
Archivo Histórico Nacional	Madrid
Archivo Histórico de Protocolos de Vizcaya	Bilbao
Archivo Histórico, Biblioteca y Hemeroteca	Barcelona
Archivo Ibero-Americano	Madrid
Areilza, Enrique L.	Bilbao

Areilza, José María de	Madrid
Aresti, Gabriel	Bilbao
Aresti Ortiz, José	Las Arenas
Aresti y Zamora, Jaime	Bilbao
Arín, Juan (Presbítero)	Ataun
Aristegui, Luis de	Bilbao
Arizmendi, Luis Jesús	San Sebastián
Arizmendi, María Elena	San Sebastián
Arocena Arregui, Fausto	San Sebastián
Arocena, Eleuterio	Lasarte
Aróstegui y Barbier, Juan de	Bilbao
Arozamena, Jesús María de	Madrid
Arraiza, Pedro José	Pamplona
Arregui, Alberto	San Sebastián
Arregui de Urrutia, Rosa de	Oñate
Arregui, Lucio	Vergara
Arrieta, José Ignacio	Bilbao
Arrillaga, José Luis	San Sebastián
Arrillaga, Juan Domingo	Marquina
Arrillaga, Antonio	Elgoibar
Arrillaga, Miguel	Tolosa
Arrillaga, Sabino	Bilbao
Arriola, Francisco	San Sebastián
Arriola, Javier	Bilbao
Arrizubieta, Martín de	Córdoba
Arróspide, Juan	Bilbao
Arrúe, Antonio	San Sebastián
Arrúe, José María	San Sebastián
Arruti Garmendia, Domingo	Zarauz
Arteche, José de	San Sebastián
Arteche, Juan Cruz de	Madrid
Artola, Fernando de	Fuenterrabía
Arzamendi Otegui, Julián	San Sebastián
Astigarraga, Antonio	San Sebastián
Astiz, Miguel Angel	Pamplona
Asuero Arcaute, Vicente	Guadalajara
Atauri, Tomás	San Sebastián
Ateneo Ibero-Americano	Buenos Aires (Argentina)
Auzmendi, Felisa	Tolosa
Avalle-Arce, Juan Bta.	Durham (U.S.A.)
Aycart, José María	San Sebastián
Ayuntamiento de	Azcoitia
Ayuntamiento de	Azpeitia
Ayuntamiento de	Beasain
Ayuntamiento de	Cestona
Ayuntamiento de	Deva
Ayuntamiento de	Durango
Ayuntamiento de	Eibar
Ayuntamiento de	Fuenterrabía
Ayuntamiento de	Guecho
Ayuntamiento de	Guetaria
Ayuntamiento de	Hernani
Ayuntamiento de	Irún

Ayuntamiento de	Legazpia
Ayuntamiento de	Motrico
Ayuntamiento de	Oyarzun
Ayuntamiento de	Pasajes de S. Juan
Ayuntamiento de	Plencia
Ayuntamiento de	Portugalete
Ayuntamiento de	San Salvador del Valle
Ayuntamiento de	Sestao
Ayuntamiento de	Zarauz
Ayuntamiento de	Usúrbil
Ayuntamiento de	Valmaseda
Ayuntamiento de	Vergara
Ayuntamiento de	Zarauz
Azaola, José Miguel de	Seine et oise (Francia)
Azcárate, Jesús	San Sebastián
Azcoitia y Caicedo, Jesús	Madrid
Azcoitia Odriozola, Pedro	Ceuta
Azcona, José María	Tafalla
Azcue, Ignacio	Azpeitia
Azpiazu, José	Ginebra (Suiza)
Azpiazu, Juan	San Sebastián
Azpiazu, Miguel	Madrid
Azpiazu Ibiricu, Joaquín	Azcoitia
Azpilicueta, Félix	San Sebastián
Azpiroz, José Luis	Durango
Azqueta, José de	San Sebastián
Azqueta, Restituto de	Bilbao
Azurza, Pedro Jesús de	Pontevedra

B

Balda, Carmelo	San Sebastián
Banco de Bilbao	Bilbao
Banco de San Sebastián	San Sebastián
Banús, José Luis	San Sebastián
Baraibar, Germán	Bogotá (Colombia)
Barandiarán, José María	Neguri-Guecho
Barandiarán, Francisco	Bilbao
Barbé, José	Lasarte
Barón de la Torre	Cintruénigo
Barrena Emaldi, Daniel	Madrid
Barrenengoa, Federico	Bilbao
Barrio, Ramón	Ibarra-Tolosa
Barriola, Ignacio María	San Sebastián
Barriola, Gaspar	San Sebastián
Basabe, Luis de	Bilbao
Basañez Arrese, Jesús	Caracas (Venezuela)
Basterrechea, Rafael	Bilbao
Bea, Alvaro	U. S. A.
Beitia, Felipe Jaime	Vitoria
Beitia, Pedro de	Washington, D.C. (U.S.A.)
Beistegui, Miguel de	Ibiza

Belausteguigoitia Landaluce, Federico	Las Arenas
Beloqui, Juan José	Pasajes
Bello, Javier	Tolosa
Benedictinos, RR. PP.	Lazcano
Berasaluce, Simón	San Sebastián
Beraza Bilbao, Luis	Bilbao
Berecibar, Bernabé	Mondragón
Bergareche, Julián	San Sebastián
Bergareche, Miguel	Irún
Bergareche, Manuel	Madrid
Bermejo, Carmelo	San Sebastián
Bertol, Luis	Elche
Berraondo, Pedro	San Sebastián
Berriochoa, H. Valentín	Irún
Berruezo, José	San Sebastián
Beunza, Francisco Javier	San Sebastián
Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de ...	Bilbao
Biblioteca Buenas Lecturas	Bilbao
Biblioteca de la Sociedad Bilbaína	Bilbao
Biblioteca de la Cámara Oficial de Comercio.	Bilbao
Biblioteca Colegio de	Lecároz
Biblioteca Municipal de	San Sebastián
Biblioteca Municipal de	Mondragón
Biblioteca Municipal de	Placencia de las Armas
Biblioteca Provincial de la Excma. Diputa-	
cion de Vizcaya	Bilbao
Biblioteca Pública del Estado	Vitoria
Biblioteca Pública Municipal de	Azcoitia
Biblioteca Pública Municipal de	Idiazábal
Biblioteca Renacimiento	Caracas (Venezuela)
Biblioteca del Seminario	Vitoria
Biblioteca Central y Dirección de Bibliotecas	
Populares	Barcelona
Biblioteca Central del Ministerio de Marina.	Madrid
Biblioteca del Círculo de Jaime Balmes ...	Madrid
Biblioteca del Club Deportivo	Eibar
Biblioteca Ministerio Relaciones Exteriores	Guatemala
Biblioteca del Seminario Diocesano	San Sebastián
Biblioteca Governativa	Cremona (Italia)
Biblioteca Hispana	Madrid
Biblioteca Hispánica	Madrid
Biblioteca Menéndez Pelayo	Santander
Biblioteca Nacional	Madrid
Biblioteca "San Martín de Aguirre"	Vergara
Biblioteca de la Universidad de	Santiago
Biblioteca de la Universidad de Sto. Domingo.	Ciudad Trujillo
Bibliothèque de l'Université	Bordeaux (Francia)
Bibliothèque de l'Université	Lund (Suecia)
Bibliothèque de l'Université	Uppsala (Suecia)
Bidegain, María Milagros	Rentería
Bigador, Pedro	Madrid
Bilbao Alpino Club	Bilbao
Bilbao Eguía, Esteban	Madrid

Bilbao, Jon	Guecho
Bilbao, Joaquín	San Sebastián
Bilbao Aristegui, Antonio	Las Arenas
Bilbao Aristegui, José M.	San Sebastián
Bilbao Aristegui, Pablo	Bilbao
Bilbao Baruri, José	Bilbao
Bloom, Leonardo	Columbus (U.S.A.)
Boletín de Información Municipal	San Sebastián
Bouda, Prof. Dr. Karl	Erlangen (Alemania)
Bozas, Rodolfo	Madrid
Bravo Millán	Valladolid
Brettschneider, Gunter	Koln Lindenthal (Alemania)
Buenechea, Ignacio	San Sebastián
Buesa Buesa, Gabriel	Tolosa
Bujanda, Inocencio	San Sebastián
Burutarán, Celestino	San Sebastián
Busca Isusi, José María	Zumárraga

C

Caballero Arzuaga, José María	Tolosa
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal	San Sebastián
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal	Vitoria
Calparsoro, Gabriel de	San Sebastián
Camino, Ramón	San Sebastián
Cámara Oficial de la Industria	Madrid
Cañedo G. Longoria, Castor	San Sebastián
Capelastegui, José Ramón	Durango
Capella, Miguel	Madrid
Capuchinos, RR. PP.	Zaragoza
Capuchinos, RR. PP.	Buenos Aires (Argentina)
Capuchinos, R. P. Superior	San Sebastián
Cardenal, José María	Bilbao
Cárdenas, Ignacio	San Sebastián
Cárdenas, Manuel de	San Sebastián
Careaga, Adolfo	Algorta
Careaga, Pedro (Conde de Cadagua)	Las Arenas
Careaga de Lequerica, Pilar	Las Arenas
Careaga Menchaca, Concepción	Las Arenas
Carmelitas, PP.	San Sebastián
Carmelitas Descalzos	Amorebieta
Caro, Juan	Bilbao
Caro Baroja, Julio	Madrid
Carrasco Tutón, José	Bilbao
Carrión Aizpurua, Joaquín	Madrid
Castañeda, Fernando	San Sebastián
Castañeda, Jacinto	Caracas (Venezuela)
Castaños, Florentino	Bilbao
Castillo, José María	Madrid

Castro Casal, Luis	Tolosa
Castro Pires de Lima, Fernando	Porto (Portugal)
Cátedra Manuel de Larramendi	Salamanca
Ceberio, Juana	San Sebastián
Cebrián, Ramiro	San Sebastián
Celaya, Héctor	Santiago (Chile)
Celaya, Julián	Oñate
Celaya, Manuel	San Sebastián
Cementos Rezola, S. A.	San Sebastián
Centros de Estudios Montañeses	Santander
Centro Vasco	Caracas (Venezuela)
Cervera, Luis	Madrid
Ciganda, María Paz de	Pamplona
Cilveti, Jesús	San Sebastián
Círculo Cultural Guipuzcoano	San Sebastián
Clavería, Alberto	San Sebastián
Clemente, Gil	San Sebastián
Club Cantábrico	San Sebastián
Colegio de La Salle	San Sebastián
Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas	Madrid
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos	Burgos
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos	Lugo
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos	Orense
Comunidad de PP. Carmelitas	Larrea-Amorebieta
Conde de Bailén	San Sebastián
Conde de Caspalma	San Sebastián
Conde de Castellano	Ricla
Conde Llobregat	San Sebastián
Condes de Monterrón	Madrid
Conde de Peñaflores	Madrid
Conde de Portalegre	Madrid
Conde de Superunda	Bilbao
Conde de la Vega de Sella	Oviedo
Conde de Villafuerte	Vitoria
Conde Zubiría	Bilbao
Condesa de Villada	Madrid
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Madrid
Cortadi, Eduardo	San Sebastián
Costa de la Torre, Arturo	La Paz (Bolivia)
Corcóstegui, Reyes	Vergara
Crooke Fontagul, Francisco	Las Arenas
Cuadra y Echaide, Pilar	San Sebastián
Cura Párroco de	Zumárraga

CH

Chacón Xerica, Ignacio	San Sebastián
-------------------------------	---------------

Chalbaud, Ignacio	Las Arenas
Chavarri, Gabriel de	Bilbao
Chillida, Eduardo	San Sebastián
Chopitea, Angel	Portugalete
Churruca Asuero, José Javier de	Bilbao
Churruca Dotres, Ricardo de	Barcelona
Churruca y Plaza, Santiago	Madrid

D

Delclaux, Isidoro	Bilbao
Delegación Provincial del Ministerio de In- formación y Turismo	San Sebastián
Dentici, Pedro	Motrico
Díaz de España, Ignacio	Madrid
Díaz de Espada, Pedro	San Sebastián
Díaz de Mendivil, José María	Vitoria
Díaz de Tolosana, Félix	San Sebastián
Díaz de Villafranca, José Luis	Vergara
Díez y Díez, Angel	Madrid
Díez de Ulzurrun, Pedro	Pamplona
Díez Urbieto, Jesús	Zarauz
Diputación de Guipúzcoa	San Sebastián
Dirección General de Relaciones Culturales.	Madrid
Domergue, Jacques	San Sebastián
Domínguez, Luis	Barcelona
Domínguez Salazar, José Antonio	San Sebastián
Dorronsoro, Francisco	San Sebastián
Duñabeitia, José María	San Sebastián
Duquesa de Arévalo del Rey	San Sebastián

E

Ecenarro, Julián	Madrid
Ecenarro, Luis	San Sebastián
Echaide, Javier	San Sebastián
Echaide, José	Villarreal de Urrechua
Echaide, Juan	San Sebastián
Echániz, José Luis	Madrid
Echániz, Nemesio	Deva
Echano, Jesús de	Durango
Echeandía, Julián	Madrid
Echeandía, Salvador	Irún
Echeberría, H.	San Sebastián
Echevarría, Arturo de	Bilbao
Echevarría, T.	Caracas (Venezuela)
Echeverría, Pío	Rentería
Editorial Gómez	Pamplona
Editorial Gredos	Madrid

Eguía, J.	San Sebastián
Egusquiza, Javier	Bilbao
Editorial Eléxpuru Hermanos, S. A.	Bilbao
Eizaga, Martín	Bilbao
"El Correo Español"	Bilbao
"El Diario Vasco"	San Sebastián
Elejalde, José	Pamplona
Elguezábal Bitor de	Bilbao
Eliás de Tejada, Francisco	Sevilla
Elío, Fernando	San Sebastián
Elizondo, Gerardo	Zarauz
Elorriaga y Echeverría, Javier de	Bilbao
Elorza, Antonio	Madrid
Elósegui Sarasola, Carlos	Madrid
Elósegui, Fernando	San Sebastián
Elósegui Irazusta, Jesús	San Sebastián
Elósegui, José Manuel	San Sebastián
Elósegui, Miguel	San Sebastián
Elsó, Martín	Dancharinea
Elvira, Angel	San Sebastián
Encío, Juan Manuel de	San Sebastián
Epelde Larrea, Angel	Santander
Epelde y Larrañaga, S. L.	Azcoitia
Erausquin, Germán	San Cugat del Vallés
Erenchun, Juan	San Sebastián
Errandonea, Rvdo. Padre	Madrid
Errezola, Marcelino	San Sebastián
Escobar Zaratigui, Eduardo	San Sebastián
Escudero, Francisco	San Sebastián
Escuela Mecánicos Laborde Hermanos	Andoain
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	San Sebastián
Escuelas Profesionales Salesianas de	Deusto
Eslava, José María	Pamplona
Espilondo, Jean-Pierre	Marseille (Francia)
Estomba, Manuel	Castillo Elejabeitia
Estornés Lasa, Bernardo	San Sebastián
Estudios Empresariales	San Sebastián
Eulate, Joaquín de	Las Arenas
"Euskaltzaleak"	Buenos Aires
"Euskera"	Bilbao
Excursionista Manuel Iradier	Vitoria
Ezpeleta, José de	Bilbao
Ezquerria Ibarburu, Manuel	San Sebastián
Ezurmendi, Agustín	Roncesvalles

F

Fagoaga, Isidoro de	San Sebastián
Fernández, Angel	San Sebastián
Fernández Aquésolo, Felipe	Baracaldo
Fernández García, Federico	Bilbao

Fernández Ibarburu, Alberto	San Sebastián
Fernández de Navarrete, Antonio	Madrid
Fernández López, Faustino	Vergara
Fernández, Pablo	San Sebastián
Ferrer, Antonio	Bilbao
Fletcher, Domingo	Valencia
Fundación John Boulton	Caracas (Venezuela)
Fundación Lázaro Galdiano	Madrid

G

Gainzarain, José de	Caracas
Galarza, Rafael	Comunión
Galdós, Guillermo	Vitoria
Galíndez y Latasa, Juan	Vitoria
Galíndez y Zabala, Manuel	Bilbao
Galbete, Vicente	Pamplona
Gallastegui, Cruz	Sardón del Duero
Ganchegui, Angel	San Sebastián
Gandásegui Larrauri, José Manuel	Madrid
Ganzarain, Jesús María	Haro
Ganzarain Ansa, Ceferino	Andoain
Garagorri, Paulino	Madrid
Gárate, Justo	Mendoza (R. A.)
Garay Mendía, Luis de	Oñate
Garbayo, Fermín Javier	Bilbao
García Acha, Tomás	Madrid
García-Diego de la Huerga, Tomás	Las Arenas
García Gaztelumendi, Leopoldo	Iruñ
García Lacunza, Guillermo	San Sebastián
García Larrache, José Ignacio	Madrid
Gardeazábal, Crescencio	Madrid
Garín, José Luis	Mendoza (R. A.)
Garmendia, Antonio	San Sebastián
Garmendia, Juan	Tolosa
Garmendia, Juan José	Tolosa
Garmendia, Luis María	San Sebastián
Garro, Antonio	San Sebastián
Gaubeca, Víctor de	Bermeo
Gavicogeoascoa Urizar, José Antonio	Busturia (Vizcaya)
Gaytán de Ayala, F.	San Sebastián
Gaytán de Ayala Loinaz, Fernando	San Sebastián
Gaytán de Ayala, Joaquín	Marquina
Gaytán de Ayala, José Luis	Bilbao
Gaytán de Ayala, José Luis	San Sebastián
Gaztañamendi, José María	Madrid
Giese, Prof. Dr. Wihelm	Hamburgo (Alemania)
Gifford, Douglas J.	St. Andrews (Escocia)
Gleerupska Universitetsbokhandeln	Lund (Suecia)
Gobeo Alexandre, Angel de	Bilbao
Goicoechea, Enrique	Bilbao

Goicoechea, Néstor	Bilbao
Gomendio, Eloísa	Oñate
Gomendio, José Miguel	San Sebastián
Gómez de Llarena, Joaquín	Madrid
Gomez, José María	Bilbao
Gondra Lazúrtegui, Fernando	Bilbao
Goñi, Mirentxu de	Tolosa
Gorantza Dantzari Taldea	Bilbao
Gorostidi, Ignacio	San Sebastián
Gorostidi, Manuel	La Felguera
Gorostola Urbieta, Carlos de	Zumaya
Corrochategui, José María	Tolosa
Corrochategui, María Belén	Segura
Corrochategui, Pedro María	Bilbao
Gortázar, Javier	Las Arenas
Gortázar, Ricardo	Bilbao
Goyarrola, José María	Madrid
Goyeneche, Eugenio	Ustaritz (Francia)
Grande Ramos, Mario	Bilbao
Granjel, Luis	Salamanca
Guerra, José María	San Sebastián
Guerra, Sergio	Roma (Italia)
Guinea, Jesús	Vitoria
Guruceta, Marcial	San Sebastián
Gurruchaga, Ildefonso	San Juan de Luz (Francia)
Gurruchaga, Joaquín	Madrid
Guzmán, Domingo	Bilbao
Guzmán, Enrique	Bilbao
Guzmán, Rafael	Bilbao

H

Haritschelhar, Jean	Agen (Francia)
Harvard College Library	Cambridge (U. S. A.)
Hekneby, Harald	San Sebastián
Hemeroteca Municipal	Madrid
Hériz y Fernández de Navarrete, Roque de ...	Zaragoza
Hernández de Urquía, Faustino	San Sebastián
Hernández, Román	San Sebastián
Herraiz, Roque	Jaca
Herrán de las Pozas, Agustín	Bilbao
"Hierro"	Bilbao
Holmer, Nils M.	Lund (Suecia)
Hubschmid, J.	Burgdorf (Suiza)
Hurtado de Mendoza, Trino	Madrid
Hurtado de Saracho, Lorenzo	Bilbao

I

Ibabe, Rvdo. P. Juan de	Bilbao
--------------------------------	--------

Ibargoitia, Emilio	Bilbao
Ibarra MacMahón, Pedro	Bilbao
IberoAmerikanische Bibliothek	Berlín
Ibergallartu	Bilbao
Ibiñagabeitia, A.	Caracas (Venezuela)
Icardo, Ricardo	Hendaya (Francia)
Icharopena, Editorial	Zarauz
Idarreta, Balbina	Vergara
Igartua, Francisco de	Bilbao
Igartua, Julio	Bilbao
Iguarán, Esteban	Tolosa
Ijurco, Fermín	Olivan (Huesca)
Imaz, José Ignacio	San Sebastián
Índice Histórico Español	Barcelona
Insausti, Sebastián	Tolosa
Institución "Fernando el Católico"	Zaragoza
Instituto de Angola	Luanda (Angola)
Instituto de Enseñanza Media (Masculino) ...	Bilbao
Instituto de Enseñanza Media (Femenino) ...	Bilbao
Instituto Español de Estudios Eclesiásticos ...	Roma (Italia)
Instituto de Estudios Gienenses	Jaén
Instituto de Estudios Ilerdenses	Lérida
Instituto de Estudios Oscenses	Huesca
Instituto de Estudios Turolenses	Teruel
Instituto de Filología	Rosario (Argentina)
Instituto "Jerónimo Zurita"	Madrid
Institutum Historicum	Roma (Italia)
Iparraguirre, Luis	Vergara
Iraeta, José	Bilbao
Iraragorri, José	Bilbao
Irastorza, Pedro José	San Sebastián
Irazusta, Bonifacio de	Barcelona
Iribarren, Julia	San Sebastián
Irigoras	Bilbao
Irigoyen, Alfonso	Bilbao
Irigoyen Guericabeitia, Juan	Bilbao
Iriondo, Luis María	Elgoibar
Irizar Ugalde, Juan	Vergara
Irizar Urcelay, J. L.	San Sebastián
Irujo, Delfín	Madrid
Irujo, Pello Mari	Caracas
Iruretagoyena, Juan de	Zarauz
Istituto di Studi Liguri	Bordighera (Italia)
Ituarte Alberdi, José de	Escoriaza
Iturralde, José María	Madrid
Iturralde, José María	San Sebastián
Izaguirre, José León	Madrid
Izaguirre, Ricardo	San Sebastián

J

Jardón, José María Madrid

Jáuregui Gorostidi, Domingo	Villafranca
Jáuregui, Ramón de	Bilbao
Jobid, M. le Chanoine	Loyola-Azpeitia
Jesuitas, RR. PP.	París (Francia)
Juaristi, Pablo de	Bilbao
Jubera, Alberto	San Sebastián
Junta de Cultura de Vizcaya	Bilbao
Junta de Museos	Barcelona
Juventud Parroquial	Zarauz

K

Kitzinger, J.	München (Alemania)
Knorr, E.	Vitoria
Kutz Echave, Ramón	San Sebastián

L

Labayen, Antonio María	Tolosa
Labayen, Enrique	Tolosa
Labayen, Joaquín	Tolosa
Labayen, Ramón	Pasajes
Laboa, Miguel	San Sebastián
Laboa, Teodoro	Pasajes
Laborde Werlinden, Enrique	San Sebastián
Laborde, Manuel	Andoain
Lacarra, José María	Zaragoza
Lacort Tolosana, Agustín	San Sebastián
La Enseñanza Católica (Librería)	Bilbao
"La Gaceta del Norte"	Bilbao
Laffite, Pierre	Ustaritz (Francia)
Lafon, René	Arcachon (Francia)
Laiseca, Carmen	Las Arenas
Landa, Nicolás de	Bilbao
Landecho, Enrique	Neguri
Lapazarán, Joaquín	San Sebastián
Lardizábal, Ramón	Madrid
Larramendi, Bibiano	Tolosa
Larrañaga, José Miguel	San Sebastián
Larrañaga, María Amparo de	Manila (Filipinas)
Larrañaga, P. Gregorio Ignacio	Fuenterrabía
Larraya Andueza, José	San Sebastián
Larrea, Julián de	Bilbao
Lasagabaster, Javier	Pasajes
Lasarte Arana, Nicolás	San Sebastián
Lasarte Eriz, José	San Sebastián
Lascaray, Ignacio	Vitoria
Lascaray, Lucio	Vitoria
Lastagaray, Eduardo	Bilbao
Lastagaray, Julio	San Sebastián

"Laurak bat"	Buenos Aires
"La Voz de España"	San Sebastián
Lecona Meinteguía, Juan	Madrid
Lecube, Francisco	Motrico
Lecuona, Juan María de	San Sebastián
Lecuona, Manuel	Andoain
Legorburu Berroeta, Francisco	Villafranca de Oria
Leibar, Adolfo	Oyarzun
Leizaola, Iker	Bilbao
Leizaola Calvo, Fermín	Oñate
León Echeverría, Mario	Cartagena (Colombia)
Lewy, Prof. Dr. Ernst	Dublín (Irlanda)
Lezama, Fernando	Bilbao
Lezama Leguizamón, Manuel	Bilbao
Lezama, José R. de	Bilbao
Libano, Alvaro	Bilbao
Librería Anaquel	Madrid
Librería y Exposición Buchholz	Madrid
Librería Graphos	San Sebastián
Librería Ibarrondo	Vitoria
Librería Mirto	Madrid
Librería y Papelería Villar	Bilbao
Linazasoro, Ignacio	Tolosa
Lizarazu, Mario	Neiva (Colombia)
Lizarriturry, Carmen (Viuda de Harriet)	San Sebastián
Lizarza, Francisco Javier	Madrid
Lizundia, José Luis D.	Matiena-Abadiano
Lochak, Dorita	New York (U. S. A.)
Loidi, José Antonio	Irún
Loidi y Zulaica, S. L.	San Sebastián
Lojendio, Luis	Leire
Lombana Foncea, José Luis de	Bogotá (Colombia)
Londaiz de Urbina, María	San Sebastián
Londaiz de la Quintana, Ignacio	San Sebastián
Loosli, F. A.	San Sebastián
López de Guereñu Galarraga, Félix	Vitoria
López de Guereñu Galarraga, Gerardo	Vitoria
López-Mendizabal, Isaac	San Sebastián
López Sellés, Tomás	Pamplona
López Sellés, Tomás	Pamplona
Losada, Alberto	Bilbao
Louisiana State University Library	Louisiana (U. S. A.)
Lumbreras, José Manuel	San Sebastián
Lupiola, Bernabé de	Bilbao
Luzuriaga Besné, Francisco	San Sebastián
Llaguna Asúa, Javier	San Sebastián

M

Machimbarrena, J. A.	San Sebastián
Machimbarrena y Arana, Jaime	Bilbao
Madariaga, José Rafael	Orduña

Madina, R. P. Francisco	Buenos Aires
Maestre Bermejo, José	San Sebastián
Mallet, Juan	Marquina
Mancisidor, Eudósio	Durango
Mancisidor, José	Azcoitia
Mancisidor, José Antonio	Vitoria
Mancisidor, José María	San Sebastián
Manterola, Gabriel	Ceánuri
Manso de Zúñiga, Gonzalo	San Sebastián
Manso de Zúñiga, José María	Vitoria
Manzano Monis, Manuel	Madrid
Máquinas ALFA	Eibar
Marañón, Gregorio	Madrid
Marcaide, Julio	Mondragón
Marín López, Pedro María	Bilbao
Markiegui, Rvdo. P. Saturnino	Lima
Marqués de Aycinena	San Sebastián
Marqués de Barrio Lucio	Bilbao
Marqués de Casa Sola	Madrid
Marqués de Ciria	Madrid
Marqués de Fresno	Madrid
Marqués de Lede	Las Arenas
Marqués del Real Socorro	Algorta
Marqués de Rocaverde	San Sebastián
Marqués de San Martín	Villafranca (Navarra)
Marqués de Torres de Mendoza	San Sebastián
Marqués de Valdelirios	Madrid
Marquesa de Narros	San Sebastián
Marqués del Valle de Santiago	Alfaro (Logroño)
Martín de Retana, José María	Bilbao
Martinet, André	París (Francia)
Martínez Flamarique, Jesús	San Sebastián
Martínez de Irisarri, León	New Jersey (U.S.A.)
Martínez de las Rivas, José María	Bilbao
Martínez Zumalabe, J. M.	Vergara
Martínez, Jesús	Madrid
Martínez, Moisés	Bilbao
Maura, Pedro A.	Bilbao
McCall, Grant	Berkeley, California (U.S.A.)
Melzer, César	Bilbao
Menchaca, Antonio	Neguri
Menchaca Arbizu, Alfredo	Bilbao
Mendiola, Ignacio	San Sebastián
Mendiola Querejeta, Rufino	San Sebastián
Mendizábal, Alfonso	San Sebastián
Mendizábal, Consuelo	Madrid
Mendizábal, José Joaquín	San Sebastián
Mendizábal, Modesto	Zaldivia
Mendizábal, Pilar	Bilbao
Mendizábal Marquiegui, Juan Luis	San Sebastián
Mejón, J. L.	Bilbao
Merello, Jaime	Bilbao
Merino, Fernando	San Sebastián

Merino, José María	San Sebastián
Merino Urrutia, Juan Bautista	Algorta
Mesanza Ruiz de Salas, Bernardo	Bilbao
Michelena, Germán	Trucios
Michelena, Luis	Rentería
Milner Library	Normal, Illinois (U.S.A.)
Ministerio Marina (Biblioteca Central)	Madrid
Mocoroa Garicano, Félix	San Sebastián
Molina, Gabriel	Madrid
Montiano, M. de	San Sebastián
Moritz, U. J.	Andreastr. (Alemania)
Morrondo, Eugenio	Bilbao
Mozena Argote, Juan José	Madrid
Música Gortadi, Manuel	Pamplona
Música, José	San Sebastián
Música, J. A.	Bilbao
Música, Juan	Santiago de Chile
Música Echarte, Joaquín	Vitoria
Música Zubeldia, Manuel	Vergara
Muñagorri, Cándido	Madrid
Muguruza, Manuel	Irurita (Navarra)
Muñoz-Baroja, Ignacio María	San Sebastián
Muñoz-Baroja, José María	San Sebastián
Muñoz Echebeguren, Fermín	San Sebastián
Muñoz Vargas, Cristina	Madrid
Murga y Mugartegui, Manuel María	Marquina
Murua, Martina	San Sebastián
Murugarren, Luis	San Sebastián
Musée Basque	Bayona (Francia)
Musée Pyrénéen	Lourdes (Francia)
Museo Arqueológico de	Burgos
Museo Arqueológico y Etnográfico	Bilbao
Museo de Bellas Artes	Bilbao
Mutuberría, Pedro	San Sebastián

N

Navarro, Francisco	Irún
Navas, José María	Madrid
Navaz, José María	San Sebastián
Naylor, Kenneth E.	Chicago (U.S.A.)
Nerecán, Francisco	San Sebastián
Noain, Javier	Irún
Nosti, Jaime	Madrid
Nolte, Ernesto	Bilbao
Nueva Editorial, S. A.	San Sebastián
Núñez, Luis	San Sebastián

O

Oa, José Manuel de	San Sebastián
---------------------------	---------------

Obieta, Viuda de	Bilbao
Obieta, Ignacio	Las Arenas
Ocerín, R. P. Eusebio de	Ocumare de Tuy (Venezuela)
Odiaga, Pedro	Bilbao
Odriozola, Gregorio	San Sebastián
Ohio State University Libraries	Ohío (U.S.A.)
Okada, Takashi	Tokyo
Olaechea, Juan Bta.	San Sebastián
Olaizola, José Ignacio	Caracas (Venezuela)
Olaizola, Manuel	San Sebastián
Olalde, Fernando	San Sebastián
Olalde, José María	Madrid
Olano y Emparán, Luis	San Sebastián
Olano Otegui, Vicente	Andoain
Olaortúa, Antonio de	Barcelona
Olarán y Arregui, Gregorio	Bilbao
Olarán, J.	San Sebastián
Olariaga, Pedro	Caracas (Venezuela)
Olarra, Vda. de D. José	Roma
Olarreaga, Antonio María	San Sebastián
Olascoaga, Sabino	Pasajes
Olave Echave, José María	Lasarte
Olaverria, Julián	Vitoria
Olazábal, Javier	Bilbao
Olazábal, José Antonio de	San Sebastián
Olazábal y Mendoza, Jaime	Porto (Portugal)
Olazábal, Víctor Javier	Madrid
Oleaga, Jesús	Bilbao
Omaechevarría, Fr. Ignacio	Oñate
Oñativia, Gregorio H.	Tolosa
Oraá, José Manuel de	Bilbao
Orbegozo, José	Neguri
Oregui, Jesús	Vergara
Oregui, Martín	Marquina
Oriol, José María	Madrid
Oriol Urquijo, Antonio	Madrid
Ormaechea, Jaime	San Sebastián
Ormaechea, Juan de	Bilbao
Ormaetxea, Luis	Castelar (Argentina)
Ormaza, José R. de	Barcelona
Orueta Rivero, Antonio de	San Sebastián
Osaba y Ruiz de Erenchun, Basilio	Burgos
Oswald, Víctor	Madrid
Otaegui, Arantza	San Sebastián
Otaduy, Julio de	Mondragón
Otamendi, José María	Madrid
Otazu, Alfonso de	Bilbao
Otazua, Pedro de	San Sebastián
Otegui, Santiago	San Sebastián
Oteiza, Jorge de	Irún
Ottervanger, Boudeujin, E. A.	Bussum (Holanda)
Oyazábal, Román	Vergara
Oyazábal Velarde, Alberto	Madrid

P

Padilla y Satrustegui, Ricardo de	Manila
Pagadigorria, Dr.	Bilbao
Pagola Birebén, Juan	San Sebastián
Pasionistas, PP.	Bilbao
Pasionistas, Rvdo. Padre Rector	Caldas de Reyes
Pasionistas, PP.	Irún
Pasionistas, PP.	Zumárraga
Patemina Alonso Miguel	San Sebastián
Pedraja, José Manuel de la	Santander
Peillen, Dominique	París
Palacio, José María	Gijón
Pelay Orozco, Miguel	San Sebastián
Pemán, José María	Madrid
Peña "Ezcurdia"	Durango
Peña Santiago, Luis Pedro	San Sebastián
Perdigo, Angel	Bilbao
Pérez Arregui, Ignacio	San Sebastián
Pérez de Rada, Juan	Barcelona
Perosanz, Tomás	San Sebastián
Phiebig, Albert J.	White Ianis N. Y. (U.S.A.)
Pickens, Wyatt, A.	Lousiana (U.S.A.)
Piñel Osoro, Antonio María	Bilbao
Placer, Eloy L.	Kentucky (U.S.A.)
Plaza, José Antonio	Burgos
Ponte, José	Barcelona
Posse, José de	Bilbao
Prada, Julio	Bilbao
Príncipe Leónidas Manssyreff	Madrid
Puente Angulo, Luis Juan	San Sebastián

Q

Querejeta, Jaime de	Elorrio (Vizcaya)
----------------------------	-------------------

R

Real Academia de Ciencias y Arte	Barcelona
Real Academia de la Historia	Madrid
Real Sociedad de Amigos del País	Pamplona
Real Sociedad Arqueológica Tarraconense ...	Tarragona
Recio Morales, Angel	Baracaldo
Redondo Carpintero, Rafael	Tolosa
Repiso, Juan	San Sebastián
Resusta, Eugenio	Mondragón
Revista "Anales de la Universidad"	Murcia
Revista "Anales de la Universidad"	Valencia

Revista "Anales de la Universidad Hispa- lense"	Sevilla
Revista "Aragón"	Zaragoza
Revista "Archivo Español de Arte"	Madrid
Revista "Archivum"	Oviedo
Revista "Arte Español"	Madrid
Revista "Berceo"	Logroño
Revista "Bibliográfica Hispánica"	Madrid
Revista "Burgense"	Burgos
Revista "Calasancia"	Madrid
Revista "Celtiberia"	Madrid
Revista "Cuadernos de Estudios Manchegos"	Ciudad Real
Revista "Economía Vascongada"	San Sebastián
Revista "Emerita"	Madrid
Revista "Estíbaliz"	Estíbaliz
Revista de Filología Española	Segovia
Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos ...	Madrid
Revista de la Universidad	Madrid
Revista de Menorca	Mahón
Revista de Historia	La Laguna
Revista Helmática	Salamanca
Revista "Pirineos"	Zaragoza
Revista "Príncipe de Viana"	Pamplona
Revista "Sefarad"	Madrid
Revista "Universidad"	Madrid
Revista "Universidad"	Zaragoza
Rezola, F. M.	San Sebastián
Rezola Churruca, Rosario de	San Sebastián
Ribera, Carlos	San Sebastián
Rica Francisco, José Ramón	San Sebastián
Rij, R. P. G. de	Amsterdam (Holanda)
Ríos, José María	Madrid
Roca, Lorenzo	San Sebastián
Rodríguez Marquina, Javier	Las Arenas (Guecho)
Rodríguez Salis, Jaime	Irún
Rodríguez, María Dolores	Bilbao
Roure, Jerónimo	Sagunto
Ruigómez Velasco, Vicente	San Sebastián
Ruiz de Aguirre Urquijo, Luis	Caracas (Venezuela)
Ruiz de la Prada y Unceta, Ignacio	San Sebastián

S

Sacramentinos RR. PP.	Tolosa
Sáenz de San Pedro Esnal, Antonio	Vitoria
Sagarna, Ignacio María	Vitoria
Sagasti Miner, Ramón	San Sebastián
Sainz de los Terreros, Carlos	Madrid
Sala Sevilla, Jaime	Barcelona
Salazar, Bernardo de	Madrid
Salazar, José María de	Durango
Saludes y Rosell, Jacinto de	San Sebastián

Sánchez Bueno, Eduardo	Vitoria
San Gil, José María	San Sebastián
Sanginés, Cristóbal	Vergara
San Martín, Juan	Eibar
Sansinenea, Juan Miguel	San Sebastián
Santamaría Amurrio, Javier	Baracaldo
Santamaría Ansa, Carlos	San Sebastián
Santos Suárez, Ricardo	San Sebastián
Sanz Ugarte, Vidal	Vitoria
Sanz y Díaz, José	Madrid
Saracho, Federico de	Madrid
Sarasa Juanto, Jorge Ramón	Pamplona
Sarasola, Ceferino	San Sebastián
Satrústegui, Javier de	San Sebastián
Satrústegui, José María	Urdiain
Sauzon, Elizabete	París (Francia)
Saz Orozco, Francisco del	San Sebastián
Schola Cantorum de Ntra. Sra. del Coro	San Sebastián
Seminario Diocesano de Bilbao	Deusto
Seminario de Historia Primitiva del Hombre.	Madrid
Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación	Valencia
Seminario de Capuchinos	Alsasua
Seminario Salesiano	Urdiain
Serrats Urquiza, Antonio	San Sebastián
Serrats Urquiza, Salvador	Madrid
Sesmero, Francisco	Guernica y Luno
Silván, Leandro	San Sebastián
Simón y Díaz, José	Madrid
Smith, Ignacio G.	Bilbao
Sociedad Arqueológica Luliana	Palma de Mallorca
Sociedad Española de Excursiones	Madrid
Sociedad de Lingua Portuguesa	Lisboa (Portugal)
Sociedad Musical "Txeru"	Azpeitia
Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa	San Sebastián
Société des Sciences Lettres & Arts	Bayonne (Francia)
Solano, Natividad	Bilbao
Solaun, Jesús	Biarritz (Francia)
Solaun, Luis María	Galdácano
Sota, Manuel de la	Biarritz
Sota, Ramón de la	Biarritz
Staatsbibliothek	München (Alemania)
Suárez Rezola, Enrique	San Sebastián
Suárez Salazar de Ornellas, Pilar	Buenos Aires (Argentina)

T

Taberna Vasca	Guernica
Tauer, Norbert	Praga (Checoslovaquia)
The Hispanic Society of America	New York (U.S.A.)
The Library of Congress	Washington (U.S.A.)
The New York Public Library	New York (U.S.A.)

Tejada, José Luis	Bilbao
Tejada, J. M.	San Sebastián
Tejada, Tomás	San Sebastián
Tellechea Idigoras, José Ignacio	San Sebastián
Tellería, Tomás	San Sebastián
Tolosa, Luis	Irún
Torrontegui, Jesús de	Bermeo
Tortajada Ferrandiz, Antonio	Madrid
Tovar, Antonio	Madrid
Triana, José María	Buenos Aires

U

Ubarrechea, Antonio	San Sebastián
Ugalde, A.	San Sebastián
Ugalde, Juan de	Bilbao
Ugalde, J. L.	San Sebastián
Ugalde, Martín de	Fuenterrabía
Ugarte, Felipe	San Sebastián
Ugarte, Félix María	Oñate
Ulibarri Eusa, Félix	San José (Costa Rica)
Unceta, Cecilio	Eibar
Unceta, Rufino	Guernica
Unceta Onaindía, Ignacio	Madrid
Unceta Urquizu, Javier	San Sebastián
"Unidad"	San Sebastián
Universidad de	Comillas
Universidad de	Salamanca
Universidad Nacional de Cuyo	Mendoza (Argentina)
University of Chicago	U.S.A.
University of Illinois	U.S.A.
University of North Carolina	U.S.A.
University of Pennsylvania Library	U.S.A.
University of Reno	U.S.A.
University of Toronto Library	Toronto (Canadá)
Unzueta Uzcanga, Miguel de	Bilbao
Unzurrunzaga, Rafael	Vergara
Uranga, Martín	San Sebastián
Urandurraga, Alejandro	Bilbao
Urcola, José Ramón	San Sebastián
Urcola, Manuel	San Sebastián
Urcola, Vicente	San Sebastián
Urcullu, Felipe	Algorta
Urdangarín, Carmelo	Deva
Uría, José Antonio	Lourdes (Francia)
Uría Echeberría, Ignacio	San Sebastián
Uría y Uría, Trino de	Azcoitia
Uriach & Cía. S. A., J.	Barcelona
Uriarte, Castor	Marquina
Urquidi Martínez, José Antonio	Madrid
Urquijo, Ignacio de	Bilbao
Urquijo y Olano, Juan Ramón de	Bilbao

Urquijo, Carlos	Madrid
Urquijo, Julio de	San Sebastián
Urquijo, Martín	Madrid
Urquizu, Ricardo de	Biarritz (Francia)
Urtasun, Evaristo	Pasajes
Urteaga, Juan	San Sebastián
Urteaga, Leonardo	Vitoria
Urresti, Juan J.	Algorta
Urreizti Iriondo, Vicente	San Sebastián
Urrieztieta, Ignacio de	Caracas (Venezuela)
Urrutia, Alberto	Bilbao
Urrutia, Carlos	San Sebastián
Urrutia, José María	Bilbao
Urrutia, Martín José de	San Sebastián
Usandizaga, José María	Barcelona
Usandizaga, Manuel	Madrid
Uzcanga, José Manuel	San Sebastián

V

Valdés, Félix	Bilbao
Valdés, Ignacio	San Sebastián
Válgoma y Díaz-Varela, Dalmiro de la	Madrid
Valle Lersundi, Alvaro del	Azcoitia
Valle Lersundi, Joaquín del	Madrid
Valle Lersundi Mendizábal, Alfonso del	Hernani
Valle Lersundi Mendizábal, Javier del	Hernani
Valle, Julián del	Bilbao
Valle, José Luis del	San Sebastián
Valle, Rafael del	Madrid
Vasallo, Manuel	San Sebastián
Vallet Montaña, Luis	Irún
Vega de Seoane, Antonio	San Sebastián
Velaz, Ignacio	San Sebastián
Veramendi, Alejandro	Murcia
Verástegui Vellsola, Alejandro	Vitoria
Verástegui Sagarminaga, Luis	Bilbao
Verástegui Zabala, Fernando	Vitoria
Vergarajáuregui, José	San Sebastián
Viar, Juan	Bilbao
Vicuña, Sra. de	San Sebastián
Vidal-Abarca y Elío, Alvaro	Vitoria
Vidaurrezaga, José Luis	Madrid
Viglione, Antonio	Irún
Villanabe Darrambide, Leopoldo	Bilbao
Villota, Isidro	Madrid
Vivanco, Cayetano	San Sebastián

Y

Ybarra, Luis María de	Algorta
------------------------------	---------

Ybarra y Bergé, Gabriel de	Guecho
Ybarra y Bergé, Javier de	Bilbao
Yrigaray, Angel	San Sebastián
Yrizar y Barnoya, Juaquín de	San Sebastián
Yrizar y Barnoya, José María	San Sebastián
Yrizar y Barnoya, Lúis	Madrid
Yrizar y Barnoya, Pedro de	Madrid
Yurre, P. Julián de	Alsasua

Z

Zabala Cahue, Sabino	Baracaldo
Zabala, José María de	San Sebastián
Zabala Garay, Luis de	Vergara
Zabala, José Antonio	Vergara
Zabala, Pedro	San Sebastián
Zala Ubiria, Fulgencio	Torremolinos (Málaga)
Zalacaín, José María	Barcelona
Zaldumbide, Lucas	Marquina
Zamora, Rómulo	San Sebastián
Zaragüeta, Juan	Madrid
Zaragüeta Laffitte, Vicente	San Sebastián
Zavala Eizaguirre, Casto de	Bilbao
Zavala, S. I., R. P. Antonio	San Sebastián
Zavala, Federico	Tolosa
Zayas, Gabriel	Bilbao
Zayas, Luis Fernando	Bilbao
“Zeruko Argia”	San Sebastián
Ziarsolo, Manuel	Bilbao
Zorrilla, Nicolás	Bilbao
Zuazagoitia, Joaquín	Bilbao
Zubeldia, Nicolás	Azpeitia
Zubiaurre, Javier	Eibar
Zubicaray, Agustín	Ondárroa (Vizcaya)
Zubicaray, Nicolás	Bilbao
Zubillaga, Pablo	San Sebastián
Zubiría, Irene	Algorta
Zubizarreta, Fernando	Bilbao
Zugaza, Leopoldo	Durango
Zulaica, Rafael	San Sebastián
Zulaica Arregui, Ramón	San Sebastián
Zumalabe, José Miguel	San Sebastián
Zumalabe Romero, Ignacio	Oñate
Zumeta, José Luis	San Sebastián
Zunzunegui, Juan Antonio	Madrid

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS
AÑO XXVI

INDICE DE AUTORES

AGUD, Manuel. — REC. «Estudios sobre las fuentes del diccionario de Azkue. Luis Michelena (513-7). — REC. «Anuario del Seminario de Filología «Julio de Urquijo» III (517-8).

ALTZOLA GEREDIAGA, Mikolaitz-Berriochoa. — «Nota sobre el Padre Unzueta» (328-9). — «Orreagako Gero-alea» (338). — «Mañaritik asi ta Txakursuloraiño» (338-9). — «Aita Jose Gurutze Etxeverria Prantziskotarraren esku-idazti bat Bonaparteren Idazkitegian» (431-2). — «Una copia manuscrita del romance popular «Markesaren alaba» en el Fondo Bonaparte de San Sebastián» (474). — «Apuntaciones bio-bibliográficas. Pedro Joseph de Aldazabal y Murguía (¿1728?-1779)» (480-4). — «Notas de Bibliografía Vasca. El «Compendio Heráldico» de Aldazaval. Ejemplar de la Biblioteca Julio de Urquijo» (487-8). — «La Pasión Vasca «Gurutzetaco Icustamenac» en la edición tolosana (1884) del «Confesino ona» de Juan Antonio Moguel Urquiza (494-5). — «Andre baten kontua» (497-8).

ANASAGASTI, Fr. Pedro de. — «Rafael Gastelua Ortuzar (1887-1962). Explorador, colonizador, sociólogo, educador, santo» (331-5). — «José León Beloqui, pedagogo jesuita en Venezuela» (335-8).

AQUESOLO, Lino de. — «Miscelánea de noticias sobre el P. Bartolomé de Santa Teresa» (321-7).

- ARIN DORRONSORO, *Juan de*. — «Contribución al estudio de la toponimia. Ataun». (Conclusión) (163-204).
- AROCENA, *Fausto*. — «In memoriam. Ignacio Errandonea» (469-70).
- ARTECHE, *José de (J. A.)*. — «In memoriam. Don Fernando del Valle de Lersundi» (329-40). — «In memoriam. Antonio Viglione Muller» (340-1). — Antonio Valverde» (470-1). — «El peñasco arponeado» (494). — REC. «*Gran País, difícil País*. Miguel Pelay Orozco. San Sebastián, 1970» (343-4). — «*Las intuiciones de Sotero Bidarte*». Miguel Pelay Orozco (517).
- DONOSTIA, *Padre*. — «Acerca de la palabra 'agur'». (Revisión de P. Jorge de Riezu) (415-29).
- ECHEBERRIA, *Aita Frai Jose Cruz*. — «Amar mandamentuac ta ayec cumplitceco consejuac» (432-46).
- ELOSEGUI, *Jesús*. — «Índices de Autores, de Materias, de Recensiones, de los 25 primeros años (1945-1969) del Boletín de la R.S.V.A.P.» (3-160). — «Algunos datos biográficos referentes a Miguel Joaquín de Eleicegui Ateaga 1818-1861», «Altzo-ko Aundiya» el Gigante de Alzo» (279-89).
- ELOSEGUI, *Pedro*. — «Genealogía de los Gorosabel» (499-503).
- GARATE, *Justo*. — «Carl-Heinz Vogeler y los viajes por España» (489-90). — REC. «*Epistolario de Rufino. J. Cuervo y Hugo Schuchardt*. Edición de Pieter Bross. Bogotá, 1968» (344-9).
- H V. B. — (Vid. ALTZOLA GEREDIAGA).
- IRIGARAY, *Angel*. — «Glosas a «La hora navarra del XVIII» de J. Caro» (301-19).
- ITURRINO, *Severo de*. — «Verso berriac amoriyo finarenac Severo motricuarrac jarriyac» (474-7).
- LARRAÑAGA, *Luis F.* — «El proceso inquisitorial de Juan Antonio de Moguel y Urquiza» (263-77).
- LOPEZ DE GUEREÑU, *Gerardo*. — «La raíz karr» (473-4).
- M. B. A. G. — (Vid. ALTZOLA GEREDIAGA).
- MANSO DE ZUÑIGA, *Gonzalo (G. M. de Z.)*. — «Muebles populares vascos». 7 figs. 18 lams. (215-61). — «El palacete de la Moncloa» (327-8). — «Los cocotes de Marquina» (472-3).

- MARTINEZ, Julián. — REC. «Ignacio Zuloaga, el pintor, el hombre». Jesús María de Arozamena (518-9). — REC. «Atheke gaitzeko oihartzunak». J. B. Daskonagerre (519-20). — REC. «Noelak eta Kanta Espiritual berriak». Joannes Etcheberry (520).
- MITCHELL, Mairin. — «Basque and british seamen: some links in History» (447-67).
- MURUGARREN, Luis. — «Hospital de la Piedad en Orio. (Otro recuerdo histórico que se olvida)» (477-80). — «Relación de las casas extramurales de la villa de Hernani que diezaban y tenían sepultura en la Parroquia. (Data: 11 agosto 1610)» (495-7).
- OROZ ARIZCUREN, Patxi. (Universidad de Tubinga). — «Toponimia menor de la Cuenca de Pamplona» (403-14).
- REDACCION. — Revista de Revistas (351-4 y 525-7).
- RICARD, Robert. — «El Moro Vizcaíno» y la Legión de Honor» (471-2).
- RIEZU, P. Jorge de. — «Revisión de «Acerca de la palabra 'agur'» de P. DONOSTIA» (415-29).
- RUBIO I TUDURI, S. — «Toponimia Euzka en Catalunya» (505-11).
- SAN MARTIN, Juan. — «Ediciones de Juan Bautista de Aguirre, Padre Cardaveraz y Bartolomé de Olacenea, omitidas en el Catálogo de Obras Euskaras de Sorarrain, y otras anotaciones» (329-30). — «Más sobre la Ruta Jacobea por la costa» (485-7). — «Códice medieval desaparecido de Eibar» (490-3). — REC. «Eibar, síntesis de monografía histórica». Pedro Celaya Olabarrí (520-21). — REC. «Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco (Cuerpo B, vol. I, Literatura)». Hnos. Estornés Lasa (521-2). — REC. «Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco (Cuerpo A. Diccionario Enciclopédico Vasco)». Hnos. Estornés Lasa (522-3). — REC. «Guipúzcoa paso a paso». Luis Pedro Peña Santiago (523).
- SANSINENEA, Juan Miguel. — «En el Pirineo» (291-9). — «De toponimia» (503-4).
- SANTANA, Jorge Armando. — «Influencia de Antonio Trueba en la Obra «San Manuel bueno, mártir», de Unamuno» (205-14).
- THALAMAS LABANDIBAR, Juan. — «Erasmistas y reformadores vascos» (359-402).

INDICE DE MATERIAS

BIBLIOGRAFIA

Indice de Autores, de Materias, de Recensiones, de los 25 primeros años (1945-1969) del Boletín de la R.S.V.A.P. Jesús Elósegui (3-160).

Ediciones de Juan Bautista de Aguirre, Padre Cardaveraz y Bartolomé de Olachea, omitidas en el Catálogo de las Obras Euskaras de Sorarrain y otras anotaciones. Juan San Martín (329-30).

Orreagako Gero-alea. Altzola Gerediaga, N-B. (338).

Aita Jose Gurutze Etxeverria Prantziskotarraren esku-idazti bat Bonaparteren Idazkitegian. Altzola Gerediaga, N-B. (431-2).

Una copia manuscrita del romance popular «Markesaren alaba» en el Fondo Bonaparte de San Sebastián. Altzola Gerediaga, N-B. (474-7).

Obras de Aldazaval. Altzola Gerediaga, N-B. (483-4).

El «Compendio heráldico» de Aldazaval. Altzola Gerediaga, N-B. (487-8).

Códice medieval desaparecido de Eibar. Juan San Martín. (490-3).

La Pasión Vasca «Gurutzietaco icustamenac» en la edición tolosana (1884) del «Confesino ona» de Juan Antonio Moguel Urquiza. H.V.B. (494-5).

Revista de revistas. Redacción. (351-4 y 525-7).

BIOGRAFIA

Aldazaval. — *Apuntaciones bio-bibliográficas.* Pedro Joseph de Aldazaval y Murguía (¿1728?-1779). Altzola Gerediaga, N-B. (480-3).

Beloqui. — *José León Beloqui, pedagogo jesuita en Venezuela.* Fr. Pedro de Anasagasti. (335-8).

- Eleicegui.* — *Algunos datos biográficos referentes a Miguel Joaquín de Eleicegui Ateaga (1818-1861), «Altzo-ko Aundiya» el Gigante de Alzo.* Jesús Elósegui Irazusta. (279-89).
- Errandonea.* — *In memoriam. Ignacio Errandonea.* Fausto Arocena. (469-70).
- Gastelua.* — *Rafael Gastelua Ortuzar (1887-1962). Explorador, colonizador, sociólogo, educador, santo.* Fr. Pedro de Anasagasti. (331-5).
- Gorosabel.* — *Genealogía de los Gorosabel.* Pedro Elósegui. (499-503).
- Moguel.* — *El proceso inquisitorial de Juan Antonio de Moguel y Urquiza.* Luis F. Larrañaga. (263-77).
- «Moro vizcaíno».* — *El «Moro vizcaíno» y la Legión de Honor.* Robert Ricard. (471-2).
- Murga, José María de.* — (Vid. El «Moro vizcaíno»).
- Santa Teresa.* — *Miscelánea de noticias sobre el P. Bartolomé de Santa Teresa.* Lino de Aquesolo. (321-7).
- Trueba.* — *Influencia de Antonio de Trueba en la obra «San Manuel bueno, mártir» de Unamuno.* Jorge Armando Santana. (205-14).
- Unamuno, Miguel de.* — *Influencia de Antonio de Trueba en la obra «San Manuel bueno, mártir» de Unamuno.* Jorge Armando Santana. (205-14).
- Unzueta.* — *Nota sobre el Padre Unzueta.* H.V.B. (328-9).
- Valverde.* — *Antonio Valverde.* José de Arteche. (470-1).
- Valle de Lersundi.* — *In memoriam. Don Fernando del Valle de Lersundi.* José de Arteche. (339-40).
- Viglione.* — *In memoriam. Antonio Viglione Muller.* José de Arteche. (340-1).
- Vogeler.* — *Carl-Heinz Vogeler y los viajes por España.* Justo Gárate. (489-90).

ETNOGRAFIA

Muebles populares vascos. G. Manso de Zúñiga. (215-61).

GENEALOGIA

Genealogía de los Gorosabel. Pedro Elósegui. (499-503).

GEOGRAFIA

Más sobre la Ruta Jacobea por la Costa. Juan San Martín. (485-7).

HISTORIA

Glosas a la «Hora navarra del XVIII» de J. Caro. Angel Irigaray. (301-19).

Erasmistas y reformadores vascos. Juan Thalamas Labandibar. (359-402).

Basque and british seamen: some links in History. Mairin Mitchell. (447-67).

El «Moro vizcaíno» y la Legión de Honor. Robert Ricard. (471-2).

Hospital de la Piedad en Orio. (Otro recuerdo histórico que se olvida). Luis Murugarren. (477-80).

LITERATURA VASCA

Acerca de la palabra «agur». P. Donostia—J. Riezu. (415-29).

Amar mandamentuac ta ayec cumplitceco consejuac. Aita Frai Jose Cruz Echeverria. (432-46).

Verso berriac amoriyo finarenac, Severo Motricuarrac jarriyac (Markesa-ren alaba). (474-7).

El peñasco arponeado. José de Arteche. (494).

Andre baten kontua. Altzola Gerediaga, N-B. (497-8).

Mañaritik asi ta Txakursuloraiño. Altzola Gerediaga, N-B. (338-9).

MUSICA

Códice medieval desaparecido de Eibar. Juan San Martín. (490-3).

TOPONIMIA

Contribución al estudio de la Toponimia (Ataun). Conclusión. Juan de Arín Dorronsoro. (163-204).

En el Pirineo. Juan Miguel Sansinenea. (291-9).

Toponimia menor de la Cuenca de Pamplona. Patxi Oroz Arizcuren. (403-14).

La raíz karr. Gerardo López de Guereñu. (473-4).

*Relación de casas extramurales de la villa de Hernani que diezma-
ban y tenían sepultura en la Parroquia (data: 11 Agosto 1610).*
Luis Murugarren. (495-7).

De toponimia. Juan Miguel Sansinenea. (503-4).

Toponimia euzka en Catalunya. Rubió i Tudurí (505-11).

VARIA

Los cocotes de Marquina. Gonzalo Manso de Zúñiga. (472-3).

El Palacete de la Moncloa. Gonzalo Manso de Zúñiga. (327-8).

INDICE BIBLIOGRAFICO

- ANUARIO del Seminario de Filología «Julio de Urquijo», III. Manuel Agud. (517-18).
- ARZAMENA, Jesús María de. — *Ignacio Zuloaga, el pintor, el hombre*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S. A. San Sebastián, 1970. Julián Martínez. (518-19).
- CELAYA OLABARRI, Pedro. — *Eibar, síntesis de monografía histórica*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. San Sebastián, 1970. Juan San Martín. (520-21).
- DASKONAGERRE, J. B. — *Atheka gaitzeko oihartzunak*. Edición bilingüe por Rodolfo Bozas Urrutia. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S. A. San Sebastián, 1970. Julián Martínez. (519-20).
- EDICIONES PIETER BROSS. — *Epistolario de Rufino J. Cuervo y Hugo Schuchardt*, Bogotá 1968. 293 págs. Justo Gárate. (344-9).
- Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*. (Cuerpo B. vol. I Literatura) Editorial Auñamendi. Estornés Lasa Hnos. San Sebastián, 1969. Juan San Martín. (521-22).
- Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*. (Cuerpo A. Diccionario Enciclopédico Vasco) Volúmenes I y II. Editorial Auñamendi. Estornés Lasa Hnos. San Sebastián, 1970. Juan San Martín. (522-23).
- ETCHEBERRY, Joannes. — *Noelak eta Kanta Espiritual Berriak*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S. A. San Sebastián, 1970. Julián Martínez. (520).
- MICHELENA, Luis. — *Estudios sobre las fuentes del Diccionario de Azcúe*. Publ. del Centro de Estudios Históricos de Vizcaya, 1970. Manuel Agud. (513-17).
- PELAY OROZCO, Miguel. — *Gran País, difícil País*. Sociedad Guipuz-

coana de Ediciones y Publicaciones, S. A. San Sebastián, 1970. José de Arteche. (343-44).

PELAY OROZCO, Miguel.— *Las intuiciones de Sotero Bidarte*. Editorial Icharopena. Zarauz, 1970. José de Arteche. (517).

PEÑA SANTIAGO, Luis Pedro.— *Guipúzcoa paso a paso...* Editorial La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao 1969. Juan San Martín. (523).

PUBLICACIONES
de la
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)



PATRONATO
"JOSE MARIA QUADRADO"

MONOGRAFÍA DE D. XAVIER MARÍA DE MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLORENDA, por Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR, por M. Ciriquiain-Gaiztarró. (Agotado)

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA, por José María de Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN TELMO, por Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruga.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE DE LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTÓRICOS CON OCASIÓN DE UNA VISITA A MUNIBE, por Ignacio de Urquijo.

LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS Y LA METALURGIA A FINES DEL SIGLO XVIII, por Manuel Laborde.

EL REAL SEMINARIO DE VERGARA EN LA HISTORIA DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ESPAÑA, por Manuel Laborde.

REVISTAS

BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

Ejemplar suelto 50 Ptas.

Suscripción anual España ... 200 "

Suscripción anual extranjero 250 "

EGAN: Ejemplar suelto 50 "

Suscripción anual 90 "

MUNIBE.—Revista de Ciencias Naturales.

Número suelto: 30 Ptas.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

